

Luis Miguel Notario

Ética para ser persona

A chalk drawing on a concrete floor depicting a person with arms and legs spread wide, standing on a pair of red sneakers. The drawing is made of multiple overlapping lines, giving it a sketchy, hand-drawn appearance. The person's torso is represented by the title text, and their head is at the top of the drawing. The legs are spread apart, and the feet are positioned directly above the red sneakers.

Editorial CCS

ÉTICA PARA SER PERSONA

Colección EDUCAR

Últimos títulos publicados:

30. *Evaluación sin exámenes*. Jesús M^a Nieto.
31. *La animación lectora en el aula*. José Quintanal.
32. *Padres, hijos y amigos*. Eugenio González.
33. *Claves de la orientación profesional*. M^a Ángeles Caballero.
34. *Una antropología educativa fundada en el amor*. Javier Barraca.
35. *El placer de educar*. Flora Bresciani.
36. *Adolescentes en riesgo*. Manuel Tarín / José Javier Navarro.
37. *Cómo evitar o superar el estrés docente*. Jesús M^a Nieto.
38. *Vivir interculturalmente: aprender un nuevo estilo de vida*. Rafael Sáez.
39. *El lenguaje musical en las enseñanzas artísticas*. Luis Francisco Ponce de León.
40. *Adolescentes en conflicto*. Juan Bautista de las Heras.
41. *Aprendizajes y diversidad educativa*. Eugenio González.
42. *El grito de los adolescentes*. Pedro Ortega.
43. *30 consejos prácticos para educar hoy*. Santiago Galve.
44. *Eduquemos mejor*. José M^a Quintana.
45. *Comunicar en la educación*. Antonio Arto / María Piccinno / Elisabetta Serra.
46. *Las personas introvertidas*. José M^a Quintana.
47. *Buenas ideas para educar a los hijos*. Isabel Agüera.
48. *Preadolescentes de hoy buscando su identidad*. Manuel Pintor.
49. *La práctica de la educación personal*. Sebastián Cerro.
50. *La escuela del futuro*. M^a Amparo Calatayud.
51. *Adolescentes. 50 casos problemáticos*. Eliseo Nuevo / Diana Sánchez.
52. *Padres-educadores*. Gloria Martí.
53. *Construir personalidades sólidas*. Sebastián Cerro / José Manuel Mañú.
54. *La escuela vista con humor*. Quique.
55. *Vosotros, padres, podéis conseguirlo*. Bruno Ferrero.
56. *Adolescentes de hoy buscando sus valores*. Manuel Pintor / Isidro Pecharromán.
57. *Aprendizaje cooperativo*. Paloma Gavilán / Ramón Alario.
58. *Motivar enseñando*. AA.VV.
59. *Relación profesor-alumno*. José Antonio San Martín.
60. *Del sentimiento de inferioridad a la autoestima*. José M^a Quintana.
61. *Las personas emotivas-impulsivas*. José M^a Quintana.
62. *¡Ayuda, soy profesor!* M^a José Molina.
63. *El estrés, ¿descargarlo o prevenirlo?* José M^a Quintana.
64. *Emergencia y urgencia educativa*. Eugenio Albuquerque.
65. *Educación desde el corazón*. M^a José Molina.
66. *Manual para profesores inquietos*. Felipe Díaz.
67. *Educación no violenta*. Jean-Marie Petitclerc.
68. *Familias sanas, hijos mejores*. José Manuel Mañú.
69. *Los sentimientos en la sexualidad de los adolescentes*. Carlos J. Romero.
70. *Los orígenes de la psicología humanista*. Josep Lluís Camino.
71. *Ética para ser persona*. Luis Miguel Notario.

Colección EDUCAR

LUIS MIGUEL NOTARIO

ÉTICA PARA SER PERSONA

EDITORIAL CCS

Página web de EDITORIAL CCS: www.editorialccs.com

© Luis Miguel Notario

© 2013. EDITORIAL CCS, Alcalá, 166 / 28028 MADRID

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Diagramación editorial: Alberto Díez

Diseño de portada: Olga R. Gambarte

ISBN (pdf): 978-84-9023-718-2

Fotocomposición: AHF, Becerril de la Sierra (Madrid)

*A todos los alumnos que he tenido a lo largo
de mi vida, porque ellos me han enseñado
todo lo que he escrito en estas páginas.*

Índice

Presentación

La moral no se enseña, se transmite

1. LA PERSONA DEFINIDA DESDE SU DIMENSIÓN MORAL

1.1. Las circunstancias

1.1.1 Contexto familiar

1.1.2 Contexto cultural

1.1.3 Contexto social

1.1.4 Contexto relacional

1.1.5 Valores y normas

1.2. Las dimensiones de la persona

1.2.1 El cuerpo. La herencia genética

1.2.1.1. *Instintos*

1.2.1.2. *Sentidos*

1.2.1.3. *Sensaciones*

1.2.2 Las capacidades

1.2.2.1. *Capacidades físicas*

1.2.2.2. *Capacidades psicológicas*

1.2.2.3. *Las capacidades psicológicas generan distintos tipos de inteligencia*

1.2.3 Los principios o la conciencia

1.2.3.1. *Normas*

1.2.3.2. *Valores*

1.2.3.3. *Metas*

1.2.3.4. *Ideales*

1.2.4 La experiencia

1.2.4.1. *Necesidades cubiertas*

1.2.4.2. *Historia personal*

1.2.4.3. *Educación recibida*

1.2.4.4. *Hábitos adquiridos*

1.2.5 Emociones y sentimientos

1.2.5.1. *Emociones*

1.2.5.2. *Sentimientos*

1.2.6 Carácter y personalidad

1.2.6.1. *Carácter*

1.2.6.2. *Personalidad*

1.3. Conclusión en forma de ejemplos

1.3.1 El Esquema de Persona ejemplificado

1.3.2 El Esquema de Persona de Martin Luther King

1.3.2.1. *Sus circunstancias*

1.3.2.2. *Las diferentes dimensiones de su persona*

1.3.2.3. *Carácter y personalidad*

1.4. ¿Cuál es la dimensión moral?

2. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

2.1. Los valores forman conciencia

2.1.1 Tipología de valores

2.2. Las normas se hacen principios

2.2.1 Tipología de normas a partir de su naturaleza

- 2.2.2 Tipología de normas a partir de su percepción
- 2.2.3 Cómo afectan las normas en la formación de la conciencia

2.3. La experiencia nos ayuda a generar principios

- 2.3.1 Necesidades cubiertas
- 2.3.2 Historia personal
- 2.3.3 Educación recibida
- 2.3.4 Hábitos adquiridos

2.4. La capacidad crítica, protectora de la conciencia y juez de nuestros actos

- 2.4.1 Fiabilidad probada de la fuente
- 2.4.2 Fiabilidad de la información
- 2.4.3 Sentido común
- 2.4.4 Distancia ética
- 2.4.5 Conclusión

3. VALORES HUMANOS BÁSICOS

3.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

- 3.1.1 Método seguido

3.2. Valores humanos básicos

- 3.2.1 Dignidad
- 3.2.2 Libertad
- 3.2.3 Igualdad
- 3.2.4 Fraternidad
- 3.2.5 Justicia
- 3.2.6 Paz

3.3. Los valores humanos básicos son absolutos

4. EL ACTO HUMANO

4.1. Fases del acto humano

- 4.1.1 Percepción o deseo
- 4.1.2 Deliberación, valoración y discernimiento
- 4.1.3 Decisión, opción

- 4.1.3.1. *La decisión es inconsciente*
- 4.1.3.2. *La decisión es consciente y está en contra de mis principios*
- 4.1.3.3. *La decisión es consciente respetando mis principios*

- 4.1.4 Acción, ejecución
- 4.1.5 Repercusiones de la acción
- 4.1.6 Y todo ello forma parte de la experiencia

5. LA DISTANCIA ÉTICA DEL ACTO (DEA)

5.1. El índice DEA

- 5.1.1 El acto en sí
- 5.1.2 Las circunstancias
- 5.1.3 Las motivaciones
- 5.1.4 La puntuación en la tabla DEA

5.2. Algunos ejemplos analizados a partir del índice DEA

- 5.2.1 El contenedor quemado
- 5.2.2 La cartera extraviada
- 5.2.3 La desobediencia civil

6. EL NIVEL DE DESARROLLO MORAL (NDM)

6.1. La teoría de Kohlberg

6.2. Niveles preconconvencionales del desarrollo moral..

- 6.2.1 Nivel 1. Heteronomía
- 6.2.2 Nivel 2. Egoísmo mutuo

6.3. Niveles convencionales del desarrollo moral

- 6.3.1 Nivel 3. Expectativas interpersonales
- 6.3.2 Nivel 4. Responsabilidad y compromiso

6.4. Niveles postconvencionales del desarrollo moral

- 6.4.1 Nivel 5. Contrato social
- 6.4.2 Nivel 6. Principios éticos universales

6.5. Cómo se produce el desarrollo moral

7. BREVE HISTORIA DE LA ÉTICA

7.1. La ciencia ética

7.2. Ser feliz y ser bueno

7.3. Éticas materiales

7.3.1 La ética de Sócrates

7.3.2 La ética de Aristóteles

7.3.3 El hedonismo

7.3.4 El estoicismo

7.3.5 La ética cristiana

7.3.6 El emotivismo de David Hume

7.3.7 El utilitarismo

7.4. Éticas formales

7.4.1 La ética kantiana

7.4.2 El nihilismo de Nietzsche

7.4.3 El existencialismo de Sartre

7.4.4 La teoría de la justicia de John Rawls

7.4.5 La ética discursiva

7.5. Conclusión desde la aplicación práctica

8. LA DIDÁCTICA DE LA MORAL

8.1. Cada ser humano es un modelo moral

8.2. Objetivo: transmitir valores

8.2.1 El valor del ejemplo

8.2.2 El valor del acompañamiento

8.2.3 El valor del hábito

8.2.4 El valor de la reprensión

8.2.5 El valor del ambiente que nos rodea

8.2.6 El valor de la cultura

8.3. Métodos para transmitir valores

- 8.3.1** Inculcación
- 8.3.2** Desarrollo moral
- 8.3.3** Análisis
- 8.3.4** Clarificación
- 8.3.5** Aprendizaje para la acción

9. CONSEJOS PARA LA VIDA, DESDE LA ÉTICA Y LA LITERATURA

- 9.1.** La persona
- 9.2.** La formación de la conciencia
- 9.3.** El acto humano
- 9.4.** La ética

10. A MODO DE CONCLUSIÓN

Anexo: Declaración Universal de los Derechos Humanos
Glosario
Bibliografía

Presentación

Antes de introducir este libro que he titulado *Ética para ser persona*, me gustaría presentarlo, decir qué pretendo con él y cuál es mi intención en cada uno de sus apartados. Vaya por delante el concretar a quiénes va dirigido, que ya es de por sí una declaración de intenciones.

No hay un destinatario tipo. Como educador y periodista siempre me he planteado la manera de hacer fácil lo complejo y que este proceso sea de utilidad para otros, especialmente los más jóvenes. Pero educar y educarse no es patrimonio de ninguna edad concreta. Así que este libro está dedicado a todo aquel que tenga alguna inquietud por conocer acerca de la dimensión moral del ser humano. No importa que sean unos padres preocupados por la educación de sus hijos, un profesor sensibilizado por estos temas, un alumno que busca una fuente para un trabajo de una determinada asignatura o un curioso despistado que pasaba por aquí y se encuentra esta síntesis a la que está dispuesto a dedicar algún tiempo... A todo ser humano preocupado por su condición de persona puede servirle esta reflexión divulgativa, que tiene una finalidad humildemente didáctica y que escribí con el firme convencimiento de que la Ética sirve para ser persona.

Quiero, a continuación, explicar cómo se estructura el libro y qué intento transmitir en cada uno de sus apartados.

En el primer capítulo, **La persona definida desde su dimensión moral**, trato de aportar una definición de persona desde su condición multidimensional. Aun a sabiendas de que compartimentar los muchos aspectos que confluyen en un ser humano puede resultar demasiado simple, trato de explicar, parte por parte, lo que hace de nosotros un

ser con una personalidad y carácter propios. Es un capítulo al que dedico mucho espacio con el fin de que contribuya a entendernos a nosotros mismos mucho mejor. Es la base para construir nuestra moralidad.

Tras la definición de persona, he considerado oportuno dedicar un apartado especial al proceso que nos lleva a dotarnos a nosotros mismos de unos principios o conciencia. El capítulo se titula **La formación de la conciencia**. Especial importancia tiene en ese proceso la capacidad crítica, que nos protege y nos ayuda a juzgar nuestros propios actos. Pretendo que el lector entienda qué cosas forman parte de nuestra conciencia, cómo se forma esta y cómo actúa. Pongo el acento en el hecho de que la importancia no reside en tener conciencia sino en ser consciente de que lo que hemos asumido como principios se ajusta a lo que como seres humanos debemos respetar.

La pregunta lógica tras la última frase escrita sería: ¿y qué es lo que debemos respetar como seres humanos? Para ello, siendo consciente de que la ética actual no va tanto por esta línea, he incluido en este libro lo que aportó a mis alumnos adolescentes cuando trato de ayudarles a hacer autocrítica de sus propios principios. Y lo desarrollo en el capítulo tercero: **Valores humanos básicos**. Ya que la humanidad se dotó a sí misma, a mediados del siglo xx, de un documento que podría considerarse una ética de mínimos, aprovecho ese esfuerzo para extraer los valores en que se basa y considerarlos básicos para la convivencia. Desarrollo así toda una teoría acerca de una serie de valores humanos básicos a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ¿Con qué fin? Con el de aportar una base sobre la que construir nuestra propia conciencia.

En el capítulo cuarto, trato de diseccionar **El acto humano** en todos sus aspectos para intentar entendernos mejor frente a los múltiples estímulos a los que debemos dar respuesta. El fin es ser capaces de analizarnos a nosotros mismos en algo tan cotidiano como es decidir o, dicho de otro modo, ejercer nuestra propia libertad. Nuevamente empleo un estilo didáctico y esquemático, a riesgo de ser demasiado simple.

En el quinto capítulo, **La distancia ética del acto (DEA)**, aportó una técnica que he puesto en práctica en múltiples ocasiones en mis clases de Ética. Se trata de dar entidad a ese primer esfuerzo hecho para detectar los valores sobre los que se edifica la Declaración Universal de los Derechos Humanos, mediante un procedimiento que me permita juzgar un acto. Se trataría de saber a qué distancia ética se queda un acto mediante respuestas afirmativas o negativas a una serie de preguntas. Eso, que dará un resultado en forma de nota, me llevará a poder calificar un acto desde la inmoralidad a la ética, incluso la heroicidad. No es ningún procedimiento científico, es solo una herramienta para quien comienza a entender su propia dimensión moral y una excusa para cuestionarse la moralidad de sus actos.

Abordo en **El nivel de desarrollo moral (NDM)** la teoría de Kohlberg sobre este tema, como aportación al proceso de formación y autoanálisis de la dimensión moral de cualquier persona. Es una herramienta interesante para reconocer no solo la moralidad de

los actos, que analizábamos en el punto anterior, sino la motivación que nos lleva a actuar de una determinada manera y no de otra. Es un guiño a la aportación kantiana a la historia de la Ética, que nos hace plantearnos, en el fondo, nuestro nivel de egoísmo y nuestra disposición a mejorar el mundo.

He considerado oportuno incluir en el séptimo capítulo una **Breve historia de la Ética**, por lo interesante que resulta conocer las diferentes respuestas que la humanidad ha dado a esta humana dimensión. Todo ello, una vez hemos conocido nuestra dimensión moral y analizado aspectos como la motivación, la distancia ética o los valores humanos básicos. Es el momento adecuado para entender cómo filósofos de todos los tiempos han querido aportar su particular visión a la moralidad humana.

Tras este recorrido por la historia y el conocimiento de tantos aspectos que entran en juego en la Ética, he creído conveniente hacer una reflexión acerca de cómo transmitir la moral. Por ello he escrito el capítulo octavo, **La didáctica de la moral**, especialmente dedicado a cualquier adulto que tenga la responsabilidad de educar a otro, ya sean sus hijos, sus alumnos o sus compañeros y discípulos. En el fondo considero que todos somos educadores de nuestros congéneres y, por ello, comienzo afirmando que cada ser humano es un modelo moral, y esa responsabilidad debe hacernos, cuanto menos, conscientes de la necesidad de reflexionar sobre esta importante dimensión humana. Continúo el capítulo desgranando cómo transmitir valores a quienes nos rodean, en métodos y propuestas concretas.

El penúltimo capítulo lleva por título **Consejos para la vida, desde la Ética y la Literatura**. He querido incluirlo para recoger muchas de las frases que he subrayado a lo largo de mi vida en diferentes libros, fundamentalmente literarios. Es increíble la cantidad de consejos, reflexiones, argumentos, comparaciones y ejemplificaciones sobre la moral que los literatos han incluido en algunas de sus más célebres obras. Con el fin de que sean tan enriquecedoras como lo fueron conmigo cuando las descubrí disfrutando de la literatura, las he incluido aquí agrupándolas en cuatro apartados: la persona, la formación de la conciencia, el acto humano y la ética.

Y así termina el libro, tratando de concluirlo con un pequeño cuento alegórico y esclarecedor y la inclusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para conocimiento de este importante documento que nació en un crítico momento de la historia, como tantas cosas buenas que surgieron de las cenizas de las crisis.

Con este ambicioso deseo escribí el libro: para que aporte algo de luz en un momento en que todos convenimos que vivimos una crisis de valores. Con que un solo lector se beneficiara de este intento, el esfuerzo habría valido la pena.

La moral no se enseña, se transmite

Definir a la persona es un trabajo tremendamente complejo y ni siquiera es objeto de este estudio, aunque, en cierto modo, la totalidad de él va orientado a tratar de comprender al ser humano como tal, por lo que, al final, podría considerarse en sí mismo una definición. Por ello, vamos a empezar por explicar qué pretendemos y así sentar las bases de lo que intentamos conseguir.

En primer lugar habría que explicar qué entendemos por el término «persona» y no tanto qué definimos como persona porque, como ya hemos dicho antes, no es nuestra intención ofrecer una nueva definición para unirla a las muchas que ya existen.

Entendemos «persona» en el sentido que defiende el Personalismo. En pocas palabras, lo que esta corriente defiende es que ser persona es la condición, propiamente humana, que nos convierte en algo distinto a lo puramente instintivo y, por tanto, animal; y, por otra parte, todo aquello que nos aleja de la condición de objeto y nos reafirma en la de sujeto. Todos los seres humanos nacen siendo solo eso, seres humanos, y se convierten en personas siguiendo un proceso de aprendizaje en el que entran en juego aspectos tan importantes como la socialización o la comunicación, lo que nos convierte en seres que, a pesar de su compleja inteligencia, pueden convivir y desarrollarse en un aspecto exclusivamente humano: la ética.

Por ello, podríamos llegar a afirmar que **lo verdaderamente determinante para ser persona es la capacidad de desarrollar la moral.** Pero decir esto es muy peligroso porque podríamos entender que quien no sigue una determinada moral no es persona y, por tanto, no merece respeto. Esto no es cierto. Cuando hablamos de la dignidad humana o del respeto que toda vida humana merece nos referimos a la condición de todo ser

humano, más allá de lo que estamos considerando aquí como concepto de persona. Y cuando hablamos de ética no nos estamos refiriendo a un solo tipo de ética o a unos cuantos valores en concreto. Eso supondría caer en el peligro de la uniformidad y la historia nos aportaría unos cuantos ejemplos de lo que ocurre cuando nos convencemos de que todos los seres humanos deben ser como diga el que manda. La consecuencia directa es evidente: la pérdida de libertad. Y eso va en contra del concepto de persona que vamos a manejar en todo este estudio, porque es condición inherente al ser humano la libertad y si, para ayudar a alguien a construirse como persona, creemos que no debemos dejarle hacer uso de ella, es que no hemos entendido lo que, de verdad, significa ser persona.

Tal vez, por ello, deberíamos explicar también **qué entendemos por ética**. Evidentemente, en este estudio manejamos un concepto de ética formal y no material, es decir, autónoma y no heterónoma, en la que el sujeto es el propio artífice de su conciencia moral y no un simple seguidor de una institución o entidad externa que le marca lo que debe hacer para ser bueno y lo que debe evitar si no quiere ser considerado malo. Cuando decimos que un ser humano se convierte en persona por la vía de la ética, no queremos decir que debe limitarse a cumplir una serie de preceptos básicos ya marcados con antelación.

Nosotros vamos a considerar que un ser humano se convierte en persona cuando es capaz de analizar su propia conducta y sacar conclusiones sobre la misma, lo que le permite **elaborar una propia conciencia**. La licitud o conveniencia de los principios que iluminan esa conciencia es un tema aparte que también abordaremos más adelante. De momento, solo nos interesa saber que es capaz de hacer autocrítica de sus propios actos y que la hace desde unos principios, por pocos que sean, que él mismo ha ido forjándose o a los que se ha adherido libre y conscientemente.

Más tarde surgirá y hablaremos del concepto **«distancia ética»**, que propone una herramienta, con pretensiones de objetividad, que nos ayude a valorar los actos y las ideas éticamente. Para ello propondremos un método. En cualquier caso, el libre albedrío permanecerá por encima de todo lo que vamos a proponer y seguirá siendo la única instancia que determine nuestra actuación.

¿Por qué, entonces, nos lanzamos a proponer un método para juzgar los actos desde unos mínimos éticos? Pues porque nos da la sensación de que la humanidad ha luchado durante mucho tiempo por ser libre y cuando lo ha conseguido no ha previsto el **síndrome del ingrato inconsciente**. Este nos demuestra que quienes lucharon un día por conseguir la libertad son capaces de valorarla y emplearla bien (en un sentido ético a priori) porque saben lo que supone vivir sin ella. Pero las generaciones que solo han conocido la libertad parece que viven en una especie de inmadurez moral que les lleva a confundir términos en aras de un concepto erróneo de la propia libertad y un sobredimensionamiento de sus derechos. Hijo putativo de este obscuro libertinaje es el **relativismo**, que defiende que todas las opiniones tienen el mismo valor y, por tanto, no

hay verdades objetivas capaces de valorar las opiniones que cada uno tenga. Y así nos va.

El célebre escritor y filósofo español Baltasar Gracián (1601- 1658) dejó escrito en el prólogo de su libro *El arte de la prudencia* la frase: «**Más se precisa hoy para ser sabio que antiguamente para formar siete**». ¡Y lo decía en el siglo xvii! Imaginémosnos qué diría hoy, en el siglo xxi. No queda otra que tratar de aprender mucho para valernos mejor en una sociedad que ha complicado demasiado las cosas, intentando simplificarlas.

Por tanto, y en definitiva, **ser persona es un proceso que requiere un aprendizaje**. Y consideramos que este solo se puede dar desde un conocimiento práctico y profundo de lo complejos que somos, es decir, desde la propia capacidad de racionalidad.

Y el título de esta introducción pretende hacer valer aquella intuición tan antigua como el propio pensamiento humano: que solo desde la voluntad propia de aprender, se avanza. Es difícil, o quizá imposible, enseñar moral. Podemos poner normas, explicarlas y hacerlas cumplir, pero eso no es la moral. Para enseñar moral, lo primero que tenemos que hacer es aprender qué significa exactamente «moral» y qué puedo hacer yo por crecer en esta dimensión. Solo de ese modo seré capaz de transmitir a otros (mis hijos, mis amigos, mis educandos, mis congéneres...) qué es la moral y para qué sirve, sin grandes explicaciones, sin esforzarme por convencer de nada a nadie... solo vivir, saber cuáles son mis principios y ser coherente. **La moral no se enseña, se transmite**. Tal vez, el reto sea transmitir a los demás la necesidad de aprender y reflexionar acerca de la ética por lo necesaria que resulta para la convivencia humana. Ya lo dice el título: ***Ética para ser persona***.

Escribir este libro debo agradecerérselo a la asignatura de Ética, primero, y de Educación Ético-Cívica, después, que me encargó impartir hace años el colegio salesiano San Antonio Abad de Valencia, en el que trabajo. Solo la necesidad que sentí de saber transmitir lo que es la ética hizo que me pusiese manos a la obra. Sin embargo, nunca lo habría escrito si no es por el año semisabático que viví, gracias al Mn. Pepe Chisvert, en Sant Julià de Lòria, entre las montañas andorranas, a la vez que daba clase en el IES Joan Brudieu de La Seu d'Urgell, y disfrutaba de momentos como las divertidas escapadas a Puigcerdà y alrededores. Esa zona del Pirineo, bajo la atenta mirada de la omnipresente *Serra del Cadí*, supuso para mí el paraíso que necesitaba para reflexionar, planificar y escribir un libro como este. También debo destacar el asesoramiento generoso y certero, como siempre, de Herminio Otero, a quien sigo admirando, y el ánimo de José Joaquín Gómez Palacios, quien nunca ha dejado de creer en mí como escritor. Y por último, quiero agradecer la oportunidad de escribir este libro a mis padres, quienes, sin enseñarme lo que era la moral, supieron transmitirme el enorme valor que tiene.

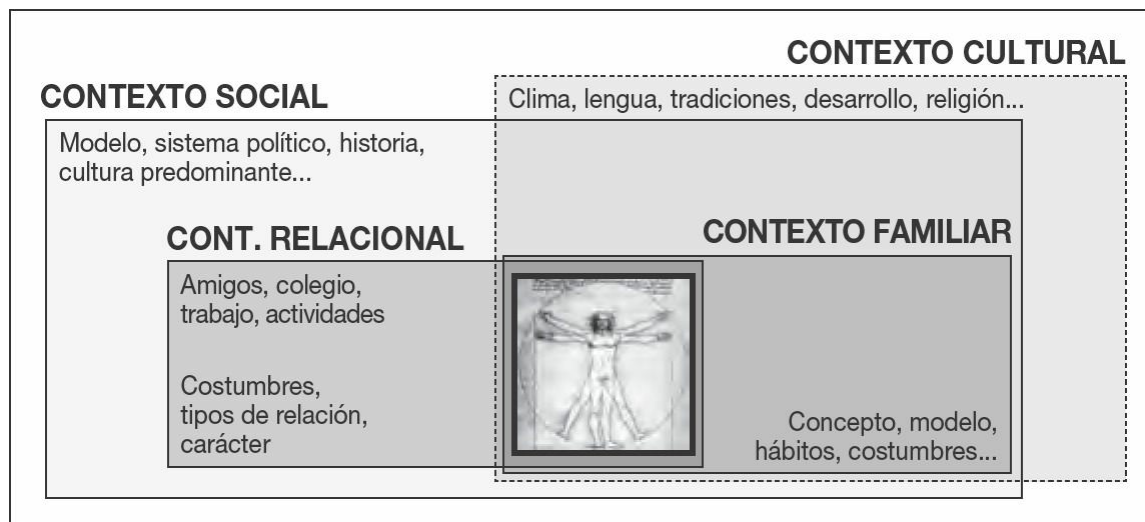
Luis Miguel Notario
Junio de 2013, Náquera, Valencia

LA PERSONA DEFINIDA DESDE SU DIMENSIÓN MORAL

Si es difícil definir el significado de la amplísima palabra «persona», no menos complicado es hacer un esquema con todos los elementos que entran en juego en ella. Nosotros lo vamos a intentar y lo dividiremos en dos grandes grupos: las **circunstancias** que le afectan a una persona y las **dimensiones** que conforman su personalidad y carácter.

1.1. LAS CIRCUNSTANCIAS

Decía el filósofo José Ortega y Gasset a principios del siglo xx una frase que ya se ha hecho más que famosa: «*Yo soy yo y mi circunstancia*». Pues para comenzar a hablar de la persona nos viene de maravilla, porque es imposible entender la dimensión moral de una persona sin conocer todas las circunstancias que han concurrido en su vida. Por ello, lo primero que debemos entender de una persona es que es un sujeto que se enmarca en una encrucijada de contextos que le influyen directa o indirectamente y que determinan su futuro y su manera de ser y de estar en el mundo. Esos contextos son básicamente cuatro: contexto **familiar**, contexto **cultural**, contexto **social** y contexto **relacional**.



Expliquémoslos uno a uno:

1.1.1. Contexto familiar

Todo ser humano nace en el seno de una familia. De la importancia de esto nos hemos dado cuenta hace mucho tiempo y para cuando se da alguna excepción, hemos creado instituciones que sustituyen este importantísimo contexto: orfanatos, pisos tutelados, casas de acogida...

Es **nuestra primera escuela**, donde aprendemos las cosas más básicas, donde percibimos nuestros primeros modelos... El modelo de educación que recibimos en este contexto determina mucho nuestra manera de ser y de estar en el mundo. Dicen los psicólogos, además, que **las vivencias de un ser humano entre los 0 y los 6 años son básicas** y afectan de forma crucial a muchos aspectos de nuestro futuro.

Es importante entender con qué concepto de familia nos han educado, qué concepto de persona nos han transmitido y en qué **modelo de familia** nos hemos desarrollado. Actualmente el modelo está mucho más diversificado que hace cincuenta años, por lo que a veces puede generar conflicto en la convivencia con otras personas porque no todos entendemos lo mismo por familia. Esto supone que no nos han educado en los mismos hábitos, ni la escala de valores es fácilmente comparable.

En el contexto familiar acumulamos gran parte de la experiencia que luego va a influir en nuestra personalidad y carácter.

1.1.2. Contexto cultural

Todo ser humano nace en el seno de una cultura, del mismo modo que toda familia

orienta su existencia en un contexto cultural de referencia. De hecho, **la persona queda insertada en una cultura gracias a su contexto familiar**. Por ello, cuando una familia se traslada a vivir a otro país, debe superar el choque cultural que se produce mediante la integración o, a veces, mediante el aislamiento o el fenómeno del gueto, al decidir unirse y relacionarse exclusivamente con personas de su propia cultura. Este fenómeno es común entre los países que reciben muchos inmigrantes.

Entendemos por cultura, en el sentido antropológico de la palabra, el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial y religioso en una época y grupo social. En una palabra: todo. Todo lo que influye en un grupo social: el clima, la lengua, las tradiciones, el nivel de desarrollo, la escala de valores preponderante, la religión y su influencia en el grupo... **Es una cosmovisión que ayuda a dar sentido a la existencia** y que permite que un grupo se sienta parte integrante del mundo y del propio hecho de existir aquí y ahora. Todo ser humano forma parte de una cultura y es así porque es imposible convertirse en persona sin este requisito.

Por eso es tan difícil la integración con miembros de otra cultura. Implica salir de la zona de confort que supone entenderlo todo para abrirse a nuevas cosmovisiones. Eso genera una cierta desorientación y un esfuerzo que no todos estamos dispuestos a hacer. Más bien, muy poca gente.

1.1.3. Contexto social

A su vez, el ser humano es un ser social, algo que ya queda claro en el contexto familiar e incluso en el cultural. No se entiende a la persona sin la experiencia de la socialización que no se da solo en la familia sino que más tarde o más temprano se debe producir el segundo nacimiento: la integración en la sociedad sin el proteccionismo familiar. Este segundo nacimiento, por cierto, cada vez es más difícil, habida cuenta el sobreproteccionismo al que sometemos a nuestros hijos en las sociedades del primer mundo.

De la sociedad, un individuo recibe un sistema político (que no ha elegido él), una cultura predominante que le influye en su concepto de sociedad (y que puede no coincidir con la que ha mamado en el seno familiar), un modelo social (democrático, clasista, matriarcal...), un sistema económico, un sistema legislativo, un concepto de justicia, un cierto nivel de seguridad y de garantías jurídicas... **Todo ello influirá en la manera de entender las relaciones sociales, la libertad, la economía, el comercio...**

Y nuevamente, un cambio drástico de vida puede suponer aterrizar en un modelo de sociedad muy diferente al mío y el consiguiente período de desorientación y desubicación que tantos problemas genera a la hora de integrarse. Por ello, las familias inmigrantes notan que los hijos que ya nacen en el país al que han migrado, suelen tener

un concepto diferente de cultura y de sociedad, lo que a veces provoca el conflicto en el contexto familiar.

Pongamos un ejemplo. Cuando una familia musulmana decide emigrar a España, su objetivo, generalmente, es seguir educando a sus hijos en su propia cultura. Es lógico. Recordemos que la cultura nos permite dar sentido a nuestras vidas y los padres siempre quieren educar a sus hijos en lo que ellos consideran lo mejor. Pero los valores que ellos consideran normales, puede que los hijos ya nacidos y educados en esta cultura y en esta sociedad no estén tan dispuestos a defenderlos como sus padres. Así, llegado el momento de tapar el cabello de sus hijas con un *hiyab*, las propias niñas deberán superar la crisis que supone la diferencia, enfrentándose a un conflicto. Ellas mismas deben decidir en el seno de qué contexto. Si deciden hacer caso a sus padres, saben que pueden (aunque no tiene por qué) enfrentarse a una sociedad que no les comprende. El conflicto pueden vivirlo en el contexto social, por lo que su socialización puede llegar a ser una experiencia difícil, incluso desagradable. Si, por el contrario, deciden romper con la tradición del pañuelo en la cabeza, basada en otra cultura, el conflicto lo tendrán que resolver en la familia, lo que tampoco es agradable. Así que, como podemos imaginar, **no es fácil ser diferente.**

1.1.4. Contexto relacional

Este contexto no es menos importante, a pesar de que lo hayamos puesto en cuarto y último lugar. Es el contexto en el que mantenemos **todas las relaciones directas en grupos concretos**. Hasta ahora solo habíamos hablado de la familia, porque es tan importante que lo hemos considerado contexto aparte. En el contexto relacional se incluyen como foros el colegio, el instituto, el que forman los compañeros de trabajo o los distintos grupos de amigos con los que nos relacionamos o cualquier otro grupo en el que convivimos de igual a igual (el equipo de fútbol-sala, la banda de música, el centro juvenil, la comunidad de vecinos, el gimnasio, los padres de los compañeros de nuestros hijos...).

En este contexto **nos influye y determina el papel que representamos en cada grupo**, teniendo en cuenta su carácter, sus objetivos o la posibilidad de elección de sus integrantes. Los amigos solemos elegirlos (aunque no todos), pero los compañeros de clase o de trabajo nos vienen dados, por lo que la convivencia y la relación puede ser muy diferente. Cada grupo además tendrá adquiridos unos hábitos y unas costumbres que también generan una cultura propia. Y en el seno de esos diferentes grupos uno mismo se va educando y conformando en lo que finalmente es y en lo que entiende por vivir. Nos determina y nos conforma, por ello es un contexto irrenunciable que no podemos olvidar nunca.

Precisamente por esto, los padres se preocupan tanto por saber con quién se

relacionan sus hijos adolescentes, a pesar de que les fastidie tanto. Pero es que los progenitores saben muy bien aquello de «*dime con quién andas y te diré quién eres*».

1.1.5. Valores y normas

Los cuatro contextos que acabamos de explicar (familiar, cultural, social y relacional) son importantes porque constituyen la circunstancia a la que hacía referencia Ortega cuando se definía a sí mismo diciendo «*yo soy yo y mi circunstancia*», es decir, lo que me rodea y afecta. Bueno, pues lo que nos rodea queda perfectamente reflejado en estos cuatro contextos.

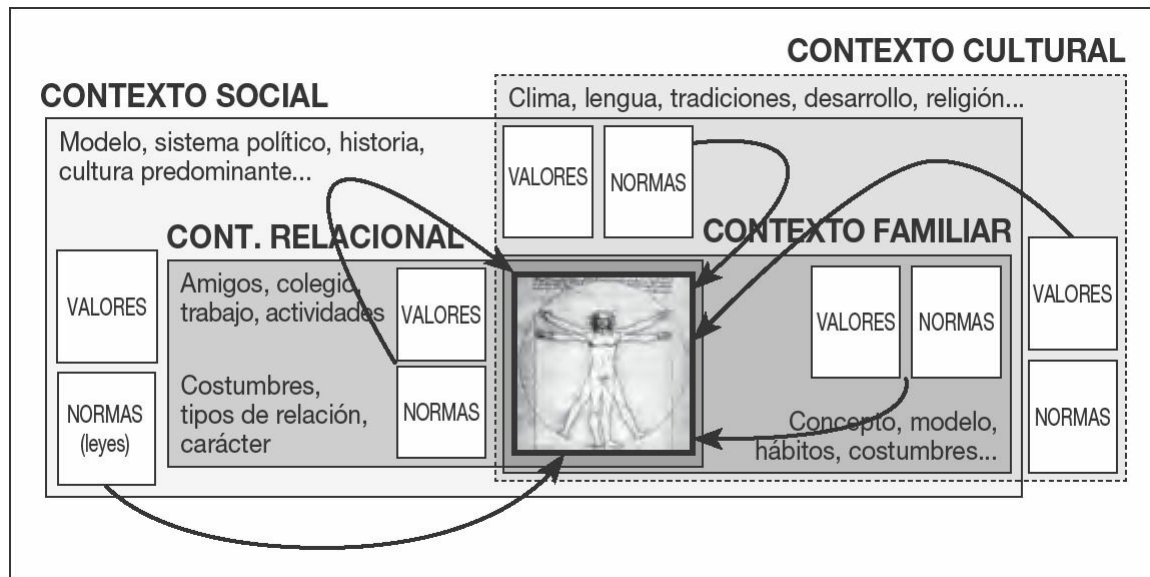
Y son determinantes, desde el punto de vista moral, al fin y al cabo, porque en todos ellos encontramos una serie de **valores** y **normas** que nos influyen. Más adelante, cuando expliquemos la formación de la conciencia, veremos en qué medida son importantes. De momento, y aprovechando que aparecen por primera vez estos dos términos, vamos a definirlos.

Entendemos por **valor**, un **ideal que lleva al ser humano a defender y crecer en su dignidad de persona, en su humanidad**. Esta definición se ajusta a la acepción moral de la palabra valor, que es la que, en definitiva, nos interesa. En un sentido más amplio, podríamos considerar valor todo aquello que es valioso para una persona, pero esto es tan inconcreto a efectos de nuestro objetivo y, al mismo tiempo, tan abierto, que cabe cualquier cosa. Y no todo lo que podemos considerar valioso en un determinado momento, necesariamente nos ayuda a crecer como persona. Pensemos en muchos niños, o también adolescentes, que consideran valiosas cosas que los adultos podemos valorar como nocivas. También hay adultos que caen en este error. Por tanto, en la propia definición de valor tendríamos que considerar la posibilidad de que un ser humano pueda ser seducido por un falso valor o, incluso, por un contravalor, es decir, por valores que no me ayudan en mi crecimiento moral o valores que son contrarios a este.

Las **normas**, según la Real Academia Española, son **reglas que se deben seguir o a las que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.** Nos guste o no, el mundo está organizado a través de normas y por ello aparecen en los cuatro contextos. Una costumbre cultural puede devenir en norma en el seno del contexto familiar y entrar en conflicto con la legalidad vigente en la sociedad en la que vivimos e incluso suponer un serio problema en el contexto relacional.

Volvamos con el ejemplo del *hiyab* musulmán y pensemos en la niña anterior. Su familia le obliga a ponerse el pañuelo porque así lo dicta, como norma, su religión, que forma parte de su cultura. Pero en la sociedad en la que ahora viven no acaba de ser bien acogido y podría darse el caso, incluso, de que hubiera una ley que prohibiese el uso de esa prenda en los lugares públicos, por lo que en su contexto relacional «colegio» no podría llevar puesto el famoso *hiyab*. Este conflicto no es tan extraño y nos permite

entender cómo entran en juego normas y valores de los cuatro contextos que me afectan como persona.



Desde los cuatro contextos, recibimos valores y normas que nos afectan, aunque no todos en la misma medida, ya que tampoco interiorizamos la totalidad. En cualquier caso, **nos afectan y nos ayudan a formar nuestra conciencia**, que también tendrá entre sus componentes valores y normas que hago propios y que me ayudan a tomar decisiones en mi vida.

Fijaos, entonces, qué importante son las normas y los valores en mi propia vida. Un adolescente que no haya sido educado en los límites de las normas ni en valores que le ayuden a crecer en su condición humana es muy probable que en el futuro tenga problemas y sea, además, problemático. Es decir, que es muy posible que sea él quien se los genere a sí mismo y, tal vez, a los demás. **No podemos educar a una persona sin prepararla para la convivencia y esta conlleva ambas experiencias: valores y normas.**

Por último, es importante señalar que aunque en todo momento estamos hablando de la persona como sujeto pasivo, no podemos olvidar que es un sujeto que interactúa en la realidad; por tanto, los cuatro contextos influyen en él y él mismo influye en cada uno de los contextos. Por ello, es necesario **conocer también los roles que desempeñamos** en cada caso. No juego el mismo papel en casa si soy el hermano pequeño de una familia numerosa, que en mi grupo de amigos, si soy una persona con capacidad de liderazgo. En este caso, en el contexto relacional que representa a mis amistades, seré una de las personas que pone las normas, consciente o inconscientemente. Pero en mi casa, es muy probable que me dedique, exclusivamente, a cumplirlas.

Los papeles que desempeñamos en cada contexto dependen de varios factores: mi

carácter, mi personalidad, las expectativas que tienen sobre mí, mi capacidad de razonamiento, mi propia historia personal, etc. Es decir, de todo aquello de lo que vamos a hablar a continuación.

1.2. LAS DIMENSIONES DE LA PERSONA

Si hemos empezado por explicar las circunstancias que rodean a la persona es porque resulta importante conocerlas para entender a alguien. Sin embargo, hasta ahora, nada hemos explicado de lo que la persona es y de lo que la compone. Es a partir de este momento cuando empezaremos a hablar del ser humano en todas sus dimensiones.

Una característica importante de lo que nos disponemos a explicar es la **intimidad**. Todo lo que pensamos o sentimos, como seres humanos que somos, queda en el ámbito de la intimidad. **Nunca sabemos qué piensa o siente un ser humano**. Lo podemos intuir o se nos puede comunicar, pero ni siquiera podemos demostrar si nos miente. Cada ser humano tiene un diferente umbral del dolor. Cuando alguien nos dice que le duele mucho el estómago, ¿a qué se refiere? ¿Cuál es el grado exacto de dolor? ¿Le podemos decir, como muchas veces hacemos, que eso no es nada? ¿Si tuviéramos nosotros ese dolor reaccionaríamos del mismo modo? No lo sabemos. La manera de vivir cada experiencia, de sentir cada acontecimiento y todos aquellos pensamientos que suscitan son **personales, secretos e intransferibles** (aunque sí comunicables, si es que somos capaces). Es una de las grandezas del ser humano, pero también una complejidad más. Por ello, la medicina siempre ha sido un oficio que requiere mucha intuición, como la propia convivencia humana.

Camilo José Cela ponía en boca de uno de sus personajes de *La Colmena*, la siguiente reflexión, que refleja bien esta intimidad de la condición humana:

«La cabeza humana es un aparato poco perfecto. ¡Si se pudiera leer como en un libro lo que pasa por dentro de las cabezas! No, no; es mejor que siga todo así, que no podamos leer nada, que nos entendamos los unos con los otros solo con lo que queramos decir, ¡qué carajo!, ¡aunque sea mentira!».

De cómo se estructura una persona en su más íntimo ser vamos a hablar a partir de ahora; de todo lo que le afecta en calidad de persona y de todo lo que le ayuda a construir su condición humana en cada una de sus dimensiones.

Sobre las dimensiones de la persona, como en todo, hay varias teorías. La que nosotros vamos a explicar no es, necesariamente, la mejor, pero sí que es la que más nos sirve para intentar entender la personalidad y el carácter de una persona. En concreto, vamos a considerar seis dimensiones: **cuerpo, capacidades, principios, experiencia, emociones y sentimientos**. Nos disponemos ahora a explicar uno a uno, ejemplificando

en la medida de nuestras posibilidades.

1.2.1. El cuerpo. La herencia genética

El ser humano existe como *ser corpóreo*. No se puede separar la esencia del hombre de su cuerpo, como se pensó en otro tiempo. **El ser humano es cuerpo**. Y el cuerpo es autoexpresión, presencia en el mundo, lugar de la comunicación, medio de reconocimiento de los otros, fuente de la intervención humanizante en el mundo y, al mismo tiempo, límite.

Es cierto que nuestro cuerpo, fundamentalmente, es una herencia. **La genética que nos ha engendrado combina todos sus componentes y modela nuestra figura**. Con ella hemos de convivir el resto de nuestra vida: con sus aciertos y defectos, sus posibilidades y sus límites. Es cierto que hay partes que podemos mejorar, sobre todo en el terreno del aspecto, pero en cualquier caso, nuestro cuerpo es lo que somos y la **crisis del autoconcepto** la pasa todo el mundo en algún momento de su vida. Deseamos lo que no tenemos, pero al final hay que hacerse a la idea de que somos, también, lo que vemos, corporalmente hablando.

En cualquier caso, **el cuerpo es posibilidad y no solo límite**. En nuestras manos está el ejercitarlo y desarrollarlo, si así lo deseamos. En la sociedad del ocio y el consumismo, hemos inventado múltiples formas de desarrollar el culto al cuerpo para acercarnos a un prototipo de hombre y mujer que otorga una enorme preponderancia a su imagen.

Pero también es cierto que el tiempo nos va haciendo conscientes de las cosas que no son para nosotros: **los límites físicos**. Hay cosas que ningún ser humano puede hacer: no podemos volar, aunque hayamos inventado aparatos que nos lo permitan. Pero nuestra fisiología no está hecha para volar agitando los brazos, como hacen los pájaros con sus alas. Estos límites los vamos descubriendo, especialmente, en la infancia. Pero también descubrimos otros, que nacen de la comparación con otras personas; aquello que no podemos hacer, aunque otros sí puedan: número de ejercicios abdominales seguidos, jugar bien al fútbol, bailar estupendamente, cantar, saltar más alto...

Nuestro cuerpo tiene, además, un límite mucho más importante: el **límite temporal**. Tenemos fecha de caducidad, aunque no nacemos con ella inscrita, como los yogures. Pero también sabemos que esa fecha puede reducirse aún más si somos víctimas de un accidente o una enfermedad, por lo que hay que preservar la vida, mediante la prevención, a todos los niveles. Ser conscientes de la muerte nos convierte en seres especiales, no solo porque dispongamos de un instinto de supervivencia, que, como todos los instintos, es puramente animal, sino porque nos orientamos a ella, a la muerte, inexorablemente, y conforma nuestra manera de entender la vida.

❑ *La personalidad, determinada por el cuerpo*

Una teoría psicológica, elaborada por William H. Sheldon en 1940, asegura que **nuestra constitución corporal determina, en gran parte, nuestro carácter y personalidad**. Se basa en el proceso de desarrollo del embrión humano, a partir de la diferenciación inicial de tres capas de tejidos. La primera, interna, origina los sistemas digestivo y respiratorio; la segunda, central, origina el esqueleto, sistema muscular y circulatorio; y la tercera, externa, origina el sistema nervioso.

A partir de esta realidad, Sheldon describe caracteres que se asocian a la actividad digestiva, muscular o intelectual, dependiendo del desarrollo dominante de alguna de las capas:

MODELO ENDOMORFO. Presenta una tendencia a la obesidad. De textura blanda y redonda, tórax y abdomen prominentes, rostro ancho, cuello corto, brazos y músculos robustos, con manos y pies pequeños. Es el **prototipo de «gordo bueno»** y debería tener un carácter tranquilo, albergar sentimientos simples y fácilmente accesibles; ser una personalidad amable a la que guste despertar afecto y aprobación.

MODELO MESOMORFO. De complexión equilibrada, musculosa, con extremidades fuertes y alargadas, tórax bien formado predominando sobre un abdomen firme y no voluminoso. El cráneo de tendencia prismática, sobre hombros anchos, provisto de mandíbula huesuda y cuadrada. Su cuerpo, de piel gruesa, es resistente a los rigores de la intemperie. Este fornido y atlético individuo habrá de ser activo y emprendedor, desplegará su energía física en el deporte o en otras actividades de índole predominantemente física, se sentirá atraído por la aventura, el riesgo... Tendrá tendencia a la **búsqueda de poder y autoridad** sobre otros, será seguro de sí mismo, osado y tendrá muy pocas inhibiciones. Disfrutará esencialmente de las actividades, querrá destacar y ser líder.

MODELO ECTOMORFO. De complexión decididamente alargada, huesos delgados y músculos no muy desarrollados, piernas largas, hombros caídos, vientre hundido, tórax estrecho. Su rostro, de conformación oval, el cuello largo, los brazos extensos, la piel delgada y pálida. Son individuos cuya inquietud es **más intelectual** que física, no son afectos a grandes movimientos o actividades, tienden a la introspección, aborrecen y tratan de eludir las dificultades.

En el fondo, no es más que una tipología de caracteres, pero en este caso a partir del tipo de constitución corporal con que hemos sido dotados genéticamente. En cualquier caso, sobre caracterología hemos dedicado más esfuerzos en su apartado correspondiente. Este primer ejemplo nos sirve para entender que, en el fondo, nuestro cuerpo determina nuestra manera de ser y estar en el mundo. Quedémonos con esto.

Más allá de lo que hemos apuntado hasta ahora, nuestro cuerpo nos ofrece, según señala el esquema, tres instrumentos importantes: instintos, sentidos y sensaciones.

1.2.1.1. Instintos

Entendemos por **instintos**, el conjunto de pautas de reacción que, en los animales, contribuyen a la conservación de la vida del individuo y de la especie. La naturaleza, en efecto, dota a los animales al nacer no solo de órganos con su funcionalidad bien desarrollada, sino incluso con un sistema cerradísimo de programas de funcionamiento. A eso, al **conjunto de programas de ejecución**, es a lo que llamamos «instinto». Serían las características no aprendidas, que son comunes a toda la especie y poseen una **finalidad puramente adaptativa** al medio.

Aplíquese lo dicho en su totalidad al ser humano, que recibe en su código genético lo más básico de nuestro pasado animal, mucho antes de este momento evolutivo. La experiencia nos dice que todavía somos instintivos en muchos aspectos. Entre estos instintos hay que destacar el de **supervivencia** y el llamado instinto **maternal**, fácilmente reconocibles.

Con todo, hay algunas corrientes dentro de la Biología y las ciencias sociales (Antropología, Psicología y Sociología) que defienden que el ser humano carece de estas pautas complejas, aunque sí trae consigo otros tipos de mecanismos más simples que podrían ser herencia de nuestro pasado animal. Un ejemplo de esto serían los **reflejos**.

En cualquier caso, quedémonos con la posibilidad de que haya pautas de comportamiento propias de la especie humana que no aprendemos sino que **reproducimos inconscientemente** por hallarse en nuestro código genético.

1.2.1.2. Sentidos

Los **sentidos** son las «ventanas» de nuestro cuerpo que permanecen abiertas al exterior y a través de las cuales interactuamos en el mundo. Constituyen el mecanismo fisiológico que permite la **percepción**. Esta es un proceso nervioso superior que hace posible al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno. Es la parte más psicológica de este proceso, que en su condición puramente fisiológica comienza con el funcionamiento de los sentidos.

La diferencia entre el **proceso sensorial** y el **perceptivo** la podemos entender perfectamente con algunos ejemplos. Sentimos enrarecimientos del aire en forma de ondas, pero percibimos sonidos; sentimos acciones mecánicas, pero percibimos caricias o golpes; sentimos gases volátiles, pero percibimos la fragancia de un perfume o el aroma de nuestra comida preferida... El proceso sensorial capta realidades físicas o químicas; el proceso perceptivo les da sentido a la luz de nuestra propia experiencia.

La vista, el oído, el olfato, el tacto y el gusto nos permiten conocer y reconocer la realidad y, por tanto, actuar. Ponen en marcha procesos fisiológicos de recepción y reconocimiento de estímulos que impresionan el intelecto y que, a través de él, generan una respuesta. Sin los sentidos, nuestro cuerpo no tendría el valor de vehículo comunicativo que le hemos otorgado, ya que solo a través de los sentidos podemos

captar la realidad para luego tratar de comprenderla e interactuar.

1.2.1.3. Sensaciones

La **sensación** es el acto de la recepción de estímulos mediante los órganos sensoriales. Para que lo entendamos en relación con los otros términos que acabamos de definir, un ser humano suele seguir este proceso:

UN **ESTÍMULO** → ES CAPTADO A TRAVÉS DE LOS **SENTIDOS** → PROVOCA UNA **SENSACIÓN**
EN MÍ → EL CEREBRO LA PROCESA PARA **PERCIBIR** LA REALIDAD.

Las sensaciones son las impresiones que la realidad produce por medio de los sentidos y se caracterizan porque siempre tienen un componente fisiológico.

Dentro del arco de las sensaciones, ocuparía un lugar muy importante la **somatosensación** o sensación física del cuerpo, que está ligada al sentido del tacto. Algunas de estas sensaciones nos permiten percibir otro tipo de realidades no tan evidentes, como la **termocepción**, que provoca la sensación de calor o la ausencia de él y nos permite entender este estímulo; la **nocicepción**, que percibe el dolor a través de sus tres receptores (cutáneos, somáticos y viscerales); la **propiocepción**, que nos ayuda a conocer nuestro propio cuerpo y la situación de sus diferentes partes; la **equilibriocepción**, que es la que nos ofrece la sensación de equilibrio; la **cenestesia**, que es la percepción de los órganos internos; o la **kinestesia**, que nos permite dominar los movimientos de músculos y tendones...

Las somatosensaciones no son las únicas. Otras sensaciones complejas que el ser humano experimenta son el cansancio, el placer, el vértigo o la angustia. Muchas de ellas pueden provocar en nosotros reacciones fisiológicas asociadas, como el sonrojo, el erizamiento de la piel, el temblor o el mareo.

En muchas ocasiones, **las sensaciones están ligadas a las emociones y, en menor medida, a los sentimientos**. Pero esto lo explicaremos cuando abordemos estas dos dimensiones de la persona.

En el esquema de persona que vamos elaborando, la dimensión corporal quedaría reflejada de la siguiente manera:

CUERPO <i>Herencia genética</i>			
➤ INSTINTOS: <i>Supervivencia, atracción, maternal, pulsiones...</i> ➤ SENTIDOS: <i>Vista, oído, tacto, gusto, olfato...</i> ➤ SENSACIONES: <i>Cansancio, placer, vértigo, sonrojo, angustia...</i>			

1.2.2. Las capacidades

Las capacidades son los **poderes** que las personas tenemos. Efectivamente, todos tenemos poderes en la medida en que podemos hacer cosas. Y no es que seamos héroes de cómic, porque lo que a estos les caracteriza son los superpoderes. Nosotros no aspiramos a tanto. Lo importante es entender que el mero hecho de que seamos capaces de hacer algo nos confiere un poder. Otra cosa es que lo hagamos. Las capacidades no siempre se ponen en práctica, porque eso depende, precisamente, de una capacidad a la que nosotros le vamos a conferir un valor fundamental: la **voluntad**.

Por su diferente función y relevancia en la construcción de nuestra personalidad, dividiremos las capacidades en dos: las **físicas** y las **psicológicas**. La principal diferencia entre unas y otras es que las primeras son una herencia genética (por eso, en realidad, están unidas a la dimensión corporal), mientras que las segundas solo dependen de la propia persona. Vamos a explicarlas por partes.

1.2.2.1. Capacidades físicas

Las capacidades físicas, como todo lo físico que encuentro en mí mismo, es una herencia genética, por ello, en el esquema, la dimensión del cuerpo engloba también las capacidades físicas.

Estas son muchas porque realmente nuestro cuerpo es multidisciplinar y, aunque no

le demos demasiada importancia por pura costumbre, realmente podemos hacer muchas cosas. Por ejemplo: caminar, saltar, correr, respirar, ver, bombear sangre desde el corazón... Algunas de todas estas cosas son, incluso, involuntarias, pero lo cierto es que, en general, **valoramos las capacidades cuando empiezan a fallarnos**.

Como ya hemos dicho en la introducción, tener una capacidad no es sinónimo de desarrollarla. Hay personas que están muy bien capacitadas para el deporte y, sin embargo, no les apetece desarrollar ese aspecto. Una capacidad desaprovechada supone, en muchas ocasiones, su **atrofia**.

Aunque, como hemos dicho, hay muchas, vamos a señalar y explicar aquí algunas capacidades:

INTELIGENCIA. Curiosamente, muchas personas situarían esta capacidad en el apartado «psicológico», porque en ocasiones confundimos el término, a nuestro modo de ver. La inteligencia tiene un componente fisiológico innegable y, por ello, la consideramos capacidad física, ya que podemos definirla como la cantidad y calidad de **conexiones neuronales** que somos capaces de hacer. A la posibilidad de utilizar la inteligencia y desarrollar los conocimientos y saberlos emplear, la vamos a llamar «racionalidad» y estará entre las capacidades psicológicas.

CAPACIDAD LOCOMOTRIZ. La que nos permite **movernos**, desplazarnos, saltar, coordinar nuestro cuerpo, correr, bailar...

CAPACIDAD COMUNICATIVA. Es la que nos permite **emitir sonidos y modularlos** de forma que podamos estructurar un lenguaje. Pero también incluimos aquí el **lenguaje no verbal**, que necesita del cuerpo para transmitirse. La comunicación tiene, además, una componente psicológica porque el desarrollo de la técnica comunicativa e incluso el don que algunas personas tienen para emitir mensajes con efectividad dependen, en gran parte, del razonamiento. Una persona que habla bien, generalmente piensa bien.

CAPACIDAD DE REPRODUCCIÓN. El ser humano está dotado de una serie de órganos que le permiten **reproducir la especie**. En ese sentido es toda una capacidad. Otra cosa bien distinta es la capacidad de amar (que es psicológica y requiere del sentimiento) o la capacidad sexual (que tiene claros componentes instintivos). La unión de estas dos últimas nos permite asociarlas con el bienestar, la felicidad, el placer y otra serie de elementos que le son propios al ser humano¹.

CAPACIDAD PULMONAR, ELASTICIDAD, RESISTENCIA... Y toda una serie de capacidades que, en muchas ocasiones, **no desarrollamos al máximo** porque no las ponemos en práctica. Cuando vamos por primera vez al gimnasio es probable que, tras el ejercicio, notemos agujetas. Este síntoma evidencia que hemos puesto algunos músculos en funcionamiento que hacía tiempo que no movíamos y, por ello, se resienten.

1.2.2.2. Capacidades psicológicas

Son capacidades que no dependen de lo que hemos heredado, sino de la educación recibida y la desarrollada por mí mismo en los contextos en los que nos desenvolvemos.

De entre todas las que podríamos incluir aquí, que son muchas, vamos a destacar especialmente cinco, porque son básicas para el desarrollo moral: **razonamiento, voluntad, autodomínio, crítica y trascendencia.**

RACIONALIDAD. Llamamos racionalidad a la capacidad de **poner en práctica la razón**, es decir, la inteligencia. Como ya hemos dicho antes, es la capacidad física de inteligencia puesta en práctica y desarrollada. ¿Hasta dónde la desarrollaremos? Eso depende, en muchas ocasiones, de nosotros mismos y de haber tenido un buen entrenamiento (lo que denominamos «educación»). Por eso es tan importante que un país tenga un buen sistema educativo, algo que los políticos no siempre son capaces de valorar con generosidad.

Para entender un poco más esta capacidad, es conveniente conocer cuántos tipos de razonamientos o pensamientos existen.

TIPOS DE PENSAMIENTO QUE PONEN EN PRÁCTICA LA CAPACIDAD DE RACIONALIDAD

Según Spivack y Shure, que en 1974 publicaron esta teoría, existen cinco tipos diferentes de pensamiento cuando ponemos en práctica nuestra racionalidad.

PENSAMIENTO CAUSAL. Capacidad de determinar la **raíz o causa de un problema**. Quienes no tienen este pensamiento, atribuyen todo a la casualidad o a la mala suerte o se quedan sin palabras.

PENSAMIENTO ALTERNATIVO. Habilidad cognitiva de imaginar el **mayor número posible de soluciones** para un problema determinado. Las personas con conductas irreflexivas o agresivas suelen carecer de este pensamiento.

PENSAMIENTO CONSECUCIONAL. Capacidad cognitiva de **prever las consecuencias** de un dicho o un hecho. Supone lanzar el pensamiento hacia delante y prever lo que probablemente pasará si hago esto o si le digo esto a tal persona.

PENSAMIENTO DE PERSPECTIVA. Habilidad cognitiva que consiste en **ponerse en el lugar de otro**. Es lo contrario del egocentrismo. Nos hace comprender mejor una situación para perdonar, ayudar, consolar, aconsejar y también oponernos con firmeza a quienes no tienen razón. Las personas agresivas suelen carecer de este pensamiento.

PENSAMIENTO DE MEDIOS-FIN. Capacidad compleja que supone saber trazarse objetivos (fin, finalidad), saber analizar los recursos con que se cuenta para llegar a ese objetivo, saber convencer a otras personas para que colaboren y saber programar y temporalizar las acciones que nos llevarán a tal fin. Es decir, **fijarse objetivos y organizar los medios para conseguirlos.**

Todos los seres humanos disponemos de estos mecanismos, estos tipos de pensamiento, pero hay que desarrollarlos y eso solo se consigue mediante la educación y la experiencia personal.

VOLUNTAD. No podemos decirle a nadie que todo lo que quiera lo va a conseguir, pero sí podemos asegurar que la mayor parte de lo que consiga se deberá a que así lo ha querido él mismo, es decir, a su propia voluntad.

La palabra voluntad se deriva etimológicamente del verbo latino «*volo*», que significa «querer». Cuántas veces hemos oído aquello de: «Su hijo es muy inteligente, pero como no quiere estudiar, pues se malogra y se conforma con lo mínimo para salvar la situación». Y, en positivo, también es posible que conozcamos este lema: «**Querer es poder**», asegurando que la voluntad es una herramienta importantísima ante cualquier empresa que nos propongamos.

Hay muchos elementos relacionados con la voluntad que la fomentan o adormecen: la motivación que uno siente hacia aquello que le están proponiendo, el optimismo, la capacidad de sacrificio... A la capacidad de voluntad, muchas veces la denominamos: **fuerza de voluntad**.

AUTOCONTROL. El autocontrol o autodomínio es una de las capacidades importantes cuando hablamos de la dimensión moral, porque **modula la intensidad de lo puramente instintivo** y, gracias a ello, nos diferenciamos de los animales. Esto no significa que lo instintivo sea siempre malo. En absoluto. Hay que hacer caso, de vez en cuando, a los instintos. El mecanismo de autocontrol nos va a permitir frenarlos y depurarlos, poniendo en funcionamiento la racionalidad y aplicando la inteligencia a nuestros actos.

Las personas que no desarrollan bien su autocontrol tienen una **probabilidad mayor de error**, puesto que la impulsividad no da oportunidad a la racionalidad y, por tanto, no hay reflexión. El autocontrol y la inteligencia son dos de los elementos más personalizantes del ser humano, entendiendo, como hemos dicho al principio, que para convertirnos en seres humanos solo es necesario haber nacido. Para ser personas, hay que desarrollar estas capacidades suficientemente.

CRÍTICA. Esta capacidad está directamente ligada a la **racionalidad**. Solo podemos ser críticos desde la base de un buen uso del razonamiento. De ahí que sea muy importante entender bien los tipos de pensamiento que existen para favorecer cualidades como la capacidad de crítica. Una persona capaz de valorar bien todos los aspectos de la realidad, sobre la base de una conciencia bien formada y estructurada, es una persona capaz éticamente.

Además, no podemos olvidar que la capacidad crítica es también autocrítica cuando el razonamiento lo dirigimos a nosotros mismos, hacia la valoración de nuestros actos y pensamientos y, por ello, aún nos hace más capaces éticamente hablando.

Para ser personas éticas, necesitamos un buen desarrollo de esta capacidad.

TRASCENDENCIA. El término trascendencia tiene una acepción religiosa, que no

es la que consideramos aquí. Entendemos por trascendencia la capacidad que tiene el ser humano de trascenderse, es decir, de **ver más allá de sí mismo**, venciendo así el egoísmo. Esto nos permite llegar a negarnos a nosotros mismos para convertir en protagonistas a otros. Todos los valores éticos exigen de nosotros, generalmente, un mínimo desarrollo de la trascendencia. Por ejemplo, la solidaridad es la negación de un bien propio para ofrecérselo a otra persona. Esto solo es capaz de hacerlo una persona y no un animal. Lo instintivo nos inclinaría de forma natural hacia el egoísmo. Otro ejemplo: la tolerancia. En el fondo, esta nos enseña a no creer que nuestra opinión sea la única verdadera y a estar dispuestos a escuchar otras, aceptándolas como válidas.

La capacidad de trascendencia favorece otras como, por ejemplo, la **empatía**. Esta consiste en la capacidad de ponerse en la piel de otra persona para tratar de entender su experiencia.

No hay posibilidad de crecimiento en la dimensión moral sin un mínimo desarrollo de la capacidad de trascendencia.

❑ *Otras capacidades psicológicas*

Las cinco capacidades que hemos desarrollado hasta aquí son las que consideraremos cruciales para un buen desarrollo moral de la persona. Sin embargo, no son las únicas.

También debemos tener en cuenta capacidades como el **sacrificio**, que nos permite asumir un esfuerzo en contra de nuestra voluntad. Es decir, que mediante la capacidad de sacrificio somos capaces de hacer cosas que no nos apetecen, pero que otras capacidades (como la racionalidad o la trascendencia) nos dicen que debemos hacer. Por ejemplo, quedarnos a estudiar en casa y rehusar una invitación de nuestros amigos para ir al cine (cosa que nos apetece más), requiere de nosotros una cierta capacidad de sacrificio.

Son capacidades también la **creatividad**, que nos permite desarrollar el pensamiento alternativo, pero que también nos puede ayudar a crear cosas nuevas; la **empatía**, de la que ya hemos hablado; la **intuición**, que nos ayuda a adelantarnos a los acontecimientos o encontrar la alternativa correcta en un dilema; o la **resiliencia**, que es la capacidad del ser humano de rehacerse ante los embates que le ha ofrecido la vida, de renacer de sus propias cenizas, como el *Ave Fénix*.

La resiliencia es un concepto que proviene de la Física y es la cualidad que tiene un material para retornar a su estado normal después de haber sido deformado. Cuanta más resiliencia tiene un objeto, más rápido y con más facilidad vuelve a su estado natural. Si lo aplicamos a las personas, sería aquella capacidad de reponerse después de un *shock* o una crisis.

Así queda nuestro esquema, después de desarrollar la dimensión de las capacidades:

CUERPO <i>Herencia genética</i>		► INSTINTOS: <i>Supervivencia, atracción, maternal, pulsiones...</i> ► SENTIDOS: <i>Vista, oído, tacto, gusto, olfato...</i> ► SENSACIONES: <i>Cansancio, placer, vértigo, sonrojo, angustia...</i>	
CAPACIDADES			
FÍSICAS <i>Inteligencia</i> <i>Locomotriz</i> <i>Comunicación</i> <i>Reproducción...</i>			
PSICOLÓGICAS <i>Racionalidad</i> <i>Voluntad</i> <i>Autocontrol</i> <i>Crítica</i> <i>Transcendencia</i> <i>Sacrificio</i> <i>Intuición</i> <i>Creatividad</i> <i>Empatía</i> <i>Resiliencia</i>			

1.2.2.3. Las capacidades psicológicas generan distintos tipos de inteligencia²

Las distintas capacidades psicológicas, convenientemente desarrolladas y combinadas entre sí dan lugar al despliegue de una serie de inteligencias que, en definitiva, afectan también a nuestro **carácter y personalidad**. Estas inteligencias se reflejarán en muchas ocasiones en forma de habilidades.

En 1983, Howard Gardner publicó su libro *Inteligencias múltiples*, en el que proponía que la inteligencia no debe ser vista como algo unitario, sino como un conjunto de diferentes inteligencias, bastante independientes entre sí. Esto contradecía muchos años de investigación científica, así como los distintos modelos educativos que se habían seguido en las escuelas, que solo habían fijado su atención en uno o dos tipos de inteligencia. Para este neuropsicólogo, así como hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencia.

Hasta la fecha, Howard Gardner y su equipo han identificado ocho tipos distintos de inteligencia. Nosotros hemos querido combinarlas con otras aportaciones que han hecho otros investigadores: Goleman, con su «Inteligencia Emocional» y J. Marshall y Zohar, con su «Inteligencia Espiritual». Así, de la combinación de unos y otros, proponemos la siguiente clasificación de inteligencias:

CAPACIDADES

FÍSICAS

Inteligencia Locomotriz Comunicación Reproducción...

PSICOLÓGICAS

Racionalidad Voluntad Autocontrol Crítica Transcendencia Sacrificio Intuición Creatividad Empatía Resiliencia

INTELIGENCIA VERBAL. Es la capacidad de **usar las palabras** de manera efectiva, en forma oral o escrita. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética, la semántica y los usos pragmáticos del lenguaje (la retórica, la mnemotécnica, la explicación y el metalenguaje). Un alto nivel de esta inteligencia se puede ver en escritores, poetas, periodistas y oradores, entre otros.

INTELIGENCIA LÓGICO-MATEMÁTICA. Es la capacidad para usar los **números** de manera efectiva y de razonar adecuadamente. Incluye la sensibilidad a los esquemas y **relaciones lógicas**, las afirmaciones y las proposiciones, las funciones y otras abstracciones relacionadas. Destacan en la resolución de problemas, en la capacidad de realizar cálculos matemáticos complejos y en el razonamiento lógico. Es la inteligencia más desarrollada en científicos, matemáticos, contables, ingenieros y analistas de sistemas, entre otros.

INTELIGENCIA CORPORAL-CINÉTICA. Es la capacidad para **usar todo el cuerpo** en la expresión de ideas y sentimientos y la facilidad en el uso de las manos para transformar elementos. Incluye habilidades de coordinación, destreza, equilibrio, flexibilidad, fuerza y velocidad, como así también la capacidad cinestésica y la percepción de medidas y volúmenes. Se manifiesta en atletas, bailarines, cirujanos y artesanos, entre otros.

INTELIGENCIA EMOCIONAL. Es la capacidad para **reconocer sentimientos** propios y ajenos y la habilidad para manejarlos. Goleman estima que la inteligencia emocional se puede organizar en cinco capacidades: conocer las emociones y sentimientos, manejarlos, crear la propia motivación y gestionar las relaciones. Está presente en personas con un gran liderazgo y con un gran nivel de madurez.

INTELIGENCIA ESPIRITUAL. También llamada inteligencia **existencial o trascendente**. Lo espiritual es lo libre en el ser humano, lo que escapa a lo biológico. La demostración de que el ser humano no es esclavo de sus instintos. Según Simone Weil, las necesidades de orden espiritual son: la necesidad de sentido, la de reconciliación con uno mismo y con la vida, la de reconocimiento de la propia identidad como persona, la de orden, la de verdad, la de libertad, la de arraigo, la de orar, la simbólico-ritual y la de

soledad y silencio. Son personas con un sentido ético muy profundo y líderes para muchos otros³.

INTELIGENCIA SOCIAL o INTERPERSONAL. Es la capacidad de **entender a los demás** e interactuar eficazmente con ellos. Incluye la sensibilidad a expresiones faciales, la voz, los gestos y las posturas y la habilidad para responder. Presente en actores, políticos, buenos vendedores y docentes exitosos, entre otros.

INTELIGENCIA MUSICAL. Es la capacidad para **pensar en términos de sonidos, ritmos y melodías**. Faculta para la producción de tonos y el reconocimiento y creación de sonidos, el aprendizaje de instrumentos musicales y el canto como medio de expresión. Es útil también para el aprendizaje de idiomas. La persona con mucha inteligencia musical tiene la habilidad de expresar emociones y sentimientos a través de la música. Presente en músicos, compositores, actores y bailarines, entre otros.

INTELIGENCIA ESPACIAL. Es la capacidad de **pensar en tres dimensiones**. Permite percibir imágenes externas e internas, recrearlas, transformarlas o modificarlas, recorrer el espacio o hacer que los objetos lo recorran y producir o decodificar información gráfica. Presente en pilotos, marinos, escultores, pintores y arquitectos, entre otros.

INTELIGENCIA NATURALISTA. Es la capacidad de **distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente:** objetos, animales o plantas, tanto del ambiente urbano como suburbano o rural. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento del entorno. La poseen en alto grado la gente del campo, botánicos, cazadores, ecologistas y paisajistas, entre otros.

Según la Teoría de las Inteligencias Múltiples, todos los seres humanos poseen todas en mayor o menor medida. Todas son igualmente importantes, aunque tradicionalmente hayamos considerado únicamente la inteligencia verbal y, sobre todo, la lógico-matemática. Tal vez, lo importante es que los educadores sean capaces de detectar las habilidades y preferencias de sus hijos o alumnos y ayudarlos a desarrollar las diferentes inteligencias a partir de sus capacidades psicológicas. Y esto lo debemos hacer también nosotros mismos, pues nadie conoce tanto a otra persona como se conoce uno mismo.

1.2.3. Los principios o la conciencia

La tercera gran dimensión y, desde el punto de vista de la moral la más importante, es la que denominaremos **principios** y que a todos los efectos sería la que mejor definiría el concepto que habitualmente llamamos **conciencia**.

En sentido ético o moral, llamamos Principios a aquellos juicios prácticos que

derivamos inmediatamente de la aceptación de **valores, normas, metas o ideales**. Estos determinan la manera de gestionar nuestra conciencia y, por ello, vamos a explicar cada uno de ellos con un poco más de detenimiento.

1.2.3.1. Normas

Todos tenemos normas en nuestra conciencia. A veces no somos conscientes de ellas porque no sabemos cómo han llegado ahí, pero están. ¿Y por qué tenemos normas en nuestra conciencia?

No es la primera vez que hablamos de normas en este estudio. Las habíamos visto entre los cuatro contextos que rodean a todo ser humano. De las normas con que convivimos en cada uno de los **contextos** surgen las que nosotros mismos nos autoimponemos y alojamos en la dimensión que hemos llamado principios. Y, en cierto modo, así debe ser, porque nos han educado en un **universo normativo** que garantiza la convivencia humana y, en muchas ocasiones, la propia capacidad de esfuerzo. Muchas veces hacemos cosas porque sabemos que es obligatorio y si no lo fuera, probablemente no las haríamos. Por ello, en muchas ocasiones seremos nosotros mismos los que nos pongamos obligaciones a cumplir y, pese a nuestra inapetencia u holgazanería, lo cumpliremos al saber que se trata de una imposición.

Y la verdad es que las normas **nos ayudan a tomar decisiones** y a elegir nuestra manera de vivir en forma de obligaciones y prohibiciones.

Así, cuando unos padres quieren educar a sus hijos en una vida sana en la que no recurran a las drogas por ningún motivo, la clave no está en hacerlos vivir en una burbuja que niegue la realidad y, por tanto, la desconozcan. No. Las drogas existen y están ahí al alcance de la mano de cualquiera. Si nosotros queremos educar a nuestros hijos en una vida al margen de las drogas, cuando llegue el momento, hay que explicarles por qué creemos nosotros que no es la mejor opción y por qué vale la pena prescindir de ellas.

Y, pese a todo, aunque nosotros invirtamos mucho tiempo en el intento, aunque el Gobierno gaste mucho dinero en campañas en contra, si la persona no asume como un principio que no quiere consumir ninguna droga, no tenemos nada que hacer. Incluso, aunque llegase a ser un principio, todos sabemos que podemos actuar en contra de ellos. En cualquier caso, lo importante es que aparezca como un principio para que, al menos, una persona se cuestione la conveniencia de, en este caso, consumir drogas.

Por ello son importantes las normas en la **estructura moral** de una persona. Pero no nos referimos a las normas que nos ponen en todos los contextos, sino a las que yo mismo me pongo a mí mismo interiorizándolas y que forman parte de mis principios.

Siguiendo con el ejemplo anterior, yo me puedo poner como norma: «No quiero probar las drogas» y es un argumento recurrente el día que las tengo delante, al alcance

de mi mano. No garantiza que no las vaya a consumir, pero al menos sí que sirve para cuestionarme el consumo y, en moral, **cuestionarte tus actos** es muy importante.

El modo en que yo mismo me impongo normas es por pura reflexión y, en muchas ocasiones, por **ósmosis** en la convivencia con mi familia o en cualquiera de los contextos relacionales.

Llamamos ósmosis a la mutua influencia entre dos personas o grupos de personas, sobre todo en el campo de las ideas. Así funcionamos todos. No somos conscientes de lo que hemos aprendido en casa, pero lo cierto es que de esa primera escuela de vida recibimos la mayor parte de nuestra estructura moral. Ni siquiera somos conscientes de muchas de las normas que hemos asumido como tales en el contexto familiar, pero es evidente que así ha sido.

De ahí que los padres deban tomarse muy en serio su labor como educadores de un futuro miembro de la sociedad. Decía John Ruskin (1819-1900), escritor, crítico de arte y sociólogo británico, que *«educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía sino hacer de él alguien que no existía»*. Las normas ayudan a un hijo a convertirse en persona y a que en el futuro forje por sí mismo la personalidad que le defina. Kant resolvía la importancia del acompañamiento en la educación con la siguiente frase: *«Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él»*.

Convertirse en padres es fácil; serlo es tremendamente difícil.

1.2.3.2. Valores

Prácticamente, la explicación que hemos dado para las normas que aparecen en nuestros principios, es la misma que deberíamos hacer en este apartado de valores.

Como ya hemos explicado antes, la palabra valor puede ser muy amplia, pero nosotros la queremos emplear aquí con el fin que nos interesa: la moral. Es importante que nos rodeen valores de los denominados éticos mientras estamos en pleno proceso de formación de nuestra personalidad y, especialmente, entre los 0 y los 6 años. Otra vez, hay que dejar caer todo el peso de la responsabilidad sobre los padres, auténticos gestores del contexto familiar.

Los valores son a la estructura moral de una persona, lo que las vitaminas al cuerpo. Si de verdad creemos que una persona solo se entiende como tal en su condición de **ser social**, es decir, de ser que va a convivir con otros y que solo de ese modo puede realizarse, no podemos cerrar los ojos ante la herramienta que más le va a ayudar en ese aspecto: los valores humanos o valores morales.

¿Cuáles son esos valores en los que uno mismo debe crecer? Pues sobre esto hay muchas teorías también, pero nosotros desarrollaremos una más adelante, cuando

hablemos de la formación de la conciencia.

¿Y cómo podemos saber cuánto hemos crecido en valores? En moral solo hay un modo de saber esto: **valorando nuestros actos y nuestras motivaciones**; por lo que en este estudio vamos a denominar la Distancia Ética del Acto (DEA) y el Nivel de Desarrollo Moral (NDM). Ya retomaremos esto.

En cualquier caso, es importante que entendamos que un ser humano se convierte en persona cuando entre sus principios hallamos bien interiorizados un buen número de esos valores que la humanidad ha detectado como **necesarios para la buena convivencia**.

1.2.3.3. Metas

El ser humano es un ser de proyecto, un ser orientado siempre hacia el futuro, con una permanente sensación de tener algo que hacer, algo que cumplir, algo pendiente. Cuando un ser humano se convence de que ha terminado todo lo que debía hacer, corre el peligro de que su vida pierda sentido. Precisamente **el sentido de la vida nos lo otorga la sensación de utilidad**.

Las metas deben ser realistas y alcanzables. De todos modos, no es malo que un adolescente o un joven se plantee metas difíciles o, incluso, imposibles. El tiempo, la experiencia y el descubrimiento de tus propios límites ayuda a rectificarlas y aproximarlas al terreno de lo posible. Para que lo entendamos mejor, **meta es sinónimo de objetivo**. Si nos marcamos un objetivo imposible, en algún momento surgirá la sensación de fracaso. Pero, cuidado, si nos marcamos objetivos poco ambiciosos, el peligro se llama conformismo.

Lo importante es que nos marquemos metas que sean realizables y que nos mantengan en una **cierta tensión**, que al final es un buen método contra la monotonía de algunas épocas de la vida, especialmente hacia la mediana edad o la más avanzada.

¿Por qué las metas forman parte de nuestros principios? Porque si de verdad nos las creemos, **pueden determinar la orientación de nuestros actos** y la formación de nuestra propia personalidad. Por ejemplo, una persona que se ha propuesto aprobar el curso se ha autoimpuesto un principio, que en algún momento chocará con otros aspectos y dimensiones de su personalidad y su estado de ánimo: inapetencia, dispersión, desmotivación, aburrimiento, hastío... Pero uno mismo, poniendo en marcha la capacidad que hemos denominado «voluntad», puede vencer los lastres que impiden cumplir una meta marcada como principio y que pesa sobre nuestra conciencia a la hora de elegir muchos de nuestros actos. Por ello es importante que nos creamos nuestras metas y las situemos en el lugar que corresponde: los principios.

1.2.3.4. Ideales

Los ideales son útiles porque **marcan un norte** en el camino de la vida en forma de modelo hacia el que tender. Ese modelo puede ser una persona, una ideología, una religión... Pero lo fundamental es que **tienda hacia la utopía**. Si me marco un ideal realizable, más bien estaríamos hablando de una meta. Un ideal debe ser más exigente, mucho más ambicioso, una razón por la que seguir luchando, a pesar de los sinsabores que la vida trae consigo.

Definiremos utopía como un plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación.

El ejemplo más fácil para entender qué es un ideal lo podemos encontrar en una religión. Para el Cristianismo, el ideal es la santidad y el modelo Jesucristo. Alguno me podría decir que la santidad es realizable y le contestaría que sí, efectivamente lo es, aunque no en vida. La Iglesia católica solo declara santos a personas ya muertas, una vez pueda analizar su vida al completo, por lo que podríamos considerarlo una utopía. A un cristiano que de verdad vive y siente su religión, el ideal determina su manera de ser, de actuar y de estar en el mundo. Incluso afecta a las normas, valores y metas de su conciencia.

No hay que considerar negativo o coercitivo el tener un ideal. No es un guion aprendido o un camino ya marcado. Son pautas que sirven al ser humano para vivir. No son, necesariamente, normas, sino **directrices**; no son instrucciones, sino **consejos**; no son etapas a seguir, sino **propuestas** sobre la forma de caminar... Por tanto, un ideal no puede coartar la libertad, sino enriquecerla.

La duda volvería a estar en cómo puedo saber yo si el ideal que me he propuesto a mí mismo no atenta contra los valores más básicos de la humanidad. Más adelante explicaremos cómo resolvemos nosotros esta cuestión. Pero es importante que nos lo planteemos, puesto que **conciencia tenemos todas las personas**, aunque no todos la hemos construido sobre la base de preceptos que respetan la condición humana. La historia nos lo demuestra constantemente.

CUERPO <i>Herencia genética</i>		► INSTINTOS: <i>Supervivencia, atracción, maternal, pulsiones...</i> ► SENTIDOS: <i>Vista, oído, tacto, gusto, olfato...</i> ► SENSACIONES: <i>Cansancio, placer, vértigo, sonrojo, angustia...</i>	
CAPACIDADES	PRINCIPIOS		
FÍSICAS <i>Inteligencia</i> <i>Locomotriz</i> <i>Comunicación</i> <i>Reproducción...</i>	NORMAS		
	VALORES		
PSICOLÓGICAS <i>Racionalidad</i> <i>Voluntad</i> <i>Autocontrol</i> <i>Crítica</i> <i>Transcendencia</i> <i>Sacrificio</i> <i>Intuición</i> <i>Creatividad</i> <i>Empatía</i> <i>Resiliencia</i>	METAS		
	IDEALES Modelo al que tender (utopía)		
	CONCIENCIA		

Hasta aquí, la dimensión que hemos denominado principios o conciencia. Más importante aún que esta dimensión es entender cómo la formamos, porque su presencia en nuestra personalidad y carácter es, fundamentalmente, **mérito nuestro y consecuencia de toda una serie de elecciones** que vamos realizando a lo largo de nuestra vida. A este aspecto, como ya hemos adelantado antes, le dedicaremos un capítulo entero más adelante.

1.2.4. La experiencia

La experiencia es una dimensión muy importante en la forja de nuestra personalidad, pues determina en muchos momentos nuestras elecciones, nuestra manera de obrar y nuestra forma de entender cada acontecimiento de nuestra vida. Como todas las demás, es una dimensión que **nunca deja de cambiar**, así que conviene entender hasta qué punto influye en mi vida, en mis relaciones con los demás, en la creación de mis principios y en nuestras propias obras. Es, por tanto, una dimensión que influye, pero que no siempre debe determinar mis actos. El filtro siempre será la autocrítica, de la que hablaremos en el apartado «Formación de la conciencia».

Los aspectos más importantes de esta dimensión son los siguientes:

CUERPO Herencia genética		➤ INSTINTOS: <i>Supervivencia, atracción, maternal, pulsiones...</i> ➤ SENTIDOS: <i>Vista, oído, tacto, gusto, olfato...</i> ➤ SENSACIONES: <i>Cansancio, placer, vértigo, sonrojo, angustia...</i>	
CAPACIDADES	PRINCIPIOS	EXPERIENCIA	
FÍSICAS Inteligencia Locomotriz Comunicación Reproducción...	NORMAS	<i>Necesidades cubiertas</i>	
	VALORES	<i>Historia personal</i>	
PSICOLÓGICAS Racionalidad Voluntad Autocontrol Crítica Transcendencia Sacrificio Intuición Creatividad Empatía Resiliencia	METAS	<i>Educación recibida</i>	
	IDEALES Modelo al que tender (utopía)	<i>Hábitos adquiridos</i>	
	CONCIENCIA		

1.2.4.1. Necesidades cubiertas

En el bagaje de nuestra experiencia, un valor muy importante es el **nivel de cobertura de las necesidades** que todo ser humano tiene y que han sido estudiadas por diversos autores. Una persona que ha padecido la falta de las necesidades más básicas, tiende a entender la vida y su propia condición humana de forma distinta a quien nunca ha experimentado semejantes carencias. Esto no significa que un individuo quede necesariamente condicionado en su desarrollo como persona, sino que su camino de construcción ha sido diferente y/o que sus posibilidades de éxito o de fracaso han variado por este motivo.

Para entender mejor este apartado, vamos a explicar una de las teorías sobre las necesidades humanas que más fama ha llegado a acumular. Nos referimos a Maslow y su célebre pirámide.

LA PIRÁMIDE DE NECESIDADES DE MASLOW

La Pirámide de Necesidades de Abraham Maslow, desarrollada en 1943, es una teoría psicológica sobre la **motivación humana**. En ella formuló una jerarquía de las necesidades humanas con la que defiende que cuando las necesidades básicas se ven satisfechas, los seres humanos van desarrollando necesidades y deseos más altos.

Esta jerarquía se representa en una pirámide con cinco niveles. En los cuatro inferiores se pueden ver las

necesidades del déficit y en los niveles superiores están las *necesidades del ser*. Las necesidades del déficit pueden ser satisfechas, mientras que las necesidades del ser constituyen una fuerza que impulsa de forma constante.

Vamos a explicar cada uno de los escalones en que divide Maslow su pirámide de necesidades:

NECESIDADES FISIOLÓGICAS. Son necesidades *básicas*, como respirar, beber, alimentarse, pero también mantener el equilibrio del pH y la temperatura corporal, dormir, descansar, eliminar desechos, evitar el dolor o tener relaciones sexuales.

NECESIDAD DE SEGURIDAD. Surgen cuando las necesidades fisiológicas se mantienen compensadas. Es la necesidad de *sentirse seguro y protegido*. Es la seguridad física y de salud, de empleo, de ingresos y recursos, de moral, familiar y de propiedad privada...

NECESIDAD DE AMOR Y PERTENENCIA. Relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo. Son necesidades de asociación, participación y aceptación. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. La persona siente la *necesidad de relacionarse*, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. De aquí nacen experiencias como la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor.

NECESIDAD DE ESTIMA Y RECONOCIMIENTO. Maslow describió dos tipos de necesidades de estima, una alta y otra baja. La estima alta concierne a la *necesidad del respeto a uno mismo* e incluye como la confianza, competencia, independencia y libertad. La estima baja concierne al *respeto de las demás personas hacia mí*: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, dignidad, fama e incluso dominio. La merma de estas necesidades se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad.

NECESIDAD DE AUTORREALIZACIÓN. El último nivel es algo diferente y Maslow utilizó varios términos para denominarlo: «motivación de crecimiento», «necesidad de ser» y «autorrealización». Son las necesidades más elevadas y a través de su satisfacción *se encuentra un sentido a la vida* mediante el desarrollo potencial de una actividad. Se llega a esta etapa cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, al menos hasta cierto punto. Las personas autorrealizadas están centradas en la realidad, saben enfrentarse a los problemas, con una percepción propia de los significados y los fines, con necesidad de privacidad, independientes de la cultura y el entorno dominante, no susceptibles a la presión social, inconformistas, con sentido del humor no hostil, buena aceptación de sí mismas y de los demás, creativas, con tendencia a vivir con mucha intensidad las experiencias que la vida les ofrece.



A la teoría de Maslow también le han salido sus **críticos**, que le echan en cara una visión excesivamente piramidal de la sociedad, como consecuencia de su visión acerca de las necesidades. Y también se considera que no todos los seres humanos cubren sus necesidades en el mismo orden y algunos incluso sin haber cubierto alguna necesidad intermedia o básica han llegado a ser personas autorrealizadas.

En cualquier caso, otra visión acerca de las necesidades que también parece interesante es la que aporta el libro *Desarrollo a Escala Humana*, de Manfred Max-Neef, promotor de un desarrollo orientado a la satisfacción de las necesidades humanas y que pretende extender al ámbito de la economía, la política y la sociedad en general. Esta teoría señala un sistema de nueve necesidades combinadas con otras cuatro necesidades existenciales. Las nueve necesidades según categorías axiológicas son subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, ocio, identidad y libertad, y las cuatro necesidades existenciales son el ser, el tener, el hacer y el estar.

Los autores de este estudio consideran que las necesidades forman un sistema que no puede ser visto en forma lineal jerárquica, al contrario de lo que desarrolla Maslow, sino en **forma sistémica**. De la combinación de ambos grupos de necesidades surge una tabla muy interesante que apela a todo lo que un sujeto necesita para desarrollarse. Es lo

que ellos llaman la **matriz de necesidades y satisfactores** (ver página siguiente).

Sea como fuere, a efectos de nuestro objetivo, que es definir a la persona desde su dimensión moral, lo que nos tiene que preocupar de nosotros mismos o de los demás a la hora de juzgarlos es el nivel de satisfacción de todas esas necesidades que Maslow o Max-Neef, así como otros estudiosos en la materia, han señalado.

Como decíamos antes, esto **determina algunos otros aspectos y actos de nuestra vida:** la relación con los demás, la ambición, los sentimientos, el carácter, el trato hacia los otros, etc.

Esto que acabamos de explicar forma parte de nuestra experiencia personal y, aunque no es lo único a tener en cuenta en la misma, sí que es un aspecto tremendamente importante por lo que determina en nuestra propia **sindéresis**⁴.

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, Seguridad Social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, vivienda
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, pareja, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas de comunicación	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia

Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Sociorritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal

En cualquier caso, ya hemos señalado en algún momento, que cada uno de los aspectos que estamos estudiando en esta gran definición influyen, pero en sí mismos, **no pueden determinar ni justificar los actos** de una persona porque el ser humano, en el ejercicio de su libertad y en su proceso de madurez, puede desarrollar mecanismos que corrigen las carencias y potencian aspectos que le ayudan en su crecimiento personal y desarrollo de su personalidad.

Y al revés, la satisfacción de una necesidad no garantiza un desarrollo armónico de la personalidad que, como estamos viendo hasta el momento, es muy compleja y requiere del desarrollo de muchos otros aspectos.

1.2.4.2. Historia personal

La historia personal de un individuo es otro de esos aspectos que influye en el desarrollo de su personalidad y carácter **sin que uno mismo sea consciente**. Todos los acontecimientos de nuestra vida son importantes, pero tal vez sean aquellos que nosotros mismos no hemos elegido los que al final nos pueden influir más.

Nadie elige la familia en la que nace, ni la muerte de los seres queridos, ni las enfermedades que nos sobrevienen, ni las penurias o bondades en que nos crían de pequeños... Pero lo cierto es que todos esos acontecimientos, al final, nos influyen sin que nosotros mismos podamos evitarlo.

Probablemente, no se sienta al volante de la misma manera un conductor con la experiencia de un grave accidente de tráfico que alguien que nunca ha sufrido ningún tipo de percance. La diferencia está en esta dimensión experiencial que no sabemos hasta qué punto nos puede afectar ni cómo. **Puede afectarnos para bien o para mal**. No hay una teoría que nos garantice nada, porque la persona es muy compleja. Hay quien se convertiría en una persona muy miedosa, hay quien sería muy prudente a partir de ese momento y hay quien no haría ninguna de las dos cosas.

Tal vez la pregunta que toca hacerse muchas veces es cómo habría sido nuestra vida si ese acontecimiento concreto que nos preocupa no se hubiera dado nunca. Probablemente ni mejor ni peor, porque lo importante no es el acontecimiento en sí, sino **la respuesta que somos capaces de elaborar** ante la situación.

Por tanto, lo importante no es mi vida como una suma de acontecimientos, sino mi persona como protagonista de los mismos, que sigue en pleno proceso de madurez y que le sobrevendrán otras muchas historias a las que tendrá que hacer frente y que habrá de integrar en su propia vida.

En este sentido, la propia historia personal es una magnífica escuela de vida con una educación absolutamente personalizada (porque no hay otra vida igual a la tuya),

que nos hará poner en funcionamiento todos los mecanismos y las dimensiones que estamos analizando en esta amplia definición de persona. También en el aspecto moral, **no hay escuela como la vida misma y no hay otro método alternativo al del célebre ensayo-error.**

1.2.4.3. Educación recibida

Un aspecto fundamental en la formación de la dimensión moral de la persona es la educación que ha recibido. **No es en sí mismo un acontecimiento**, porque en ese caso podríamos incluirlo dentro de su historia personal, sino toda una serie de informaciones, ejemplos, valores, consejos, refuerzos positivos y negativos, conocimientos, actitudes, procedimientos, culturas... Es tan amplio, que sería imposible delimitar todo lo que en nuestra propia vida ha significado algún tipo de educación, porque prácticamente lo ha sido todo.

Lo cierto es que somos lo que somos en gran parte por lo que recibimos como educandos. La experiencia en la escuela es fundamental, pero **aún más importante es la educación que recibimos en casa**, aunque esta puede quedar más claramente definida en el siguiente punto de esta dimensión de la experiencia: los hábitos.

El ser humano aprende, fundamentalmente, por **ósmosis**, es decir, por imitación, sin darse cuenta; por considerar normal lo que ha sucedido siempre a su alrededor y extraño aquello que no se le parece. En esta tesitura es donde somos más permeables a los valores y las normas que van calando en nuestra estructura personal sin ser plenamente conscientes del proceso. De manera que esta educación adquirida forma parte de nuestro **bagaje personal** y nos ayuda a definirnó, autoafirmarnos e, incluso, a proyectar un ideal y unas metas que guían nuestros pasos hacia el futuro.

Como educador que soy desde hace unos cuantos años, he tenido la suerte de establecer contacto con todo tipo de personas y a veces vives la desalentadora experiencia de encontrarte con chavales cuyo nivel de desarrollo moral o su jerarquía de valores o su capacidad de trascendencia son prácticamente nulos. Muchas veces cabe preguntarse qué está fallando en estos casos. La **mirada crítica** hay que dirigirla a la educación que han recibido, fundamentalmente, en la familia.

Actualmente, vivimos tiempos en que la familia se ha convertido en un **agente básicamente protector con un perfil educativo muy poco exigente**. Educar es una tarea muy compleja de la que no podemos dimitir como padres. Los hijos nacen con un carácter propio y es evidente que no todos son fáciles, pero la función fundamental de los padres, sobre todo en los primeros años, es **poner límites**.

Cuando plantas un árbol conviene **colocar al lado un tutor** (un palo o un hierro) para que no se tuerza el tronco, porque de lo contrario crecería mal. Poner ese tutor es coartar la libertad del árbol, evidentemente, pero lo hacemos porque es una manera de ayudarle. En el futuro no lo necesitará, cuando ya sea maduro y su tronco sea más o

menos vertical.

Cuando alguien está educando a otra persona no puede pensar exclusivamente en el momento en que le da un consejo, le pone un límite, un castigo o le refuerza positivamente. **Los frutos de la educación maduran muy lentamente** y la mayoría ni siquiera los veremos porque formarán parte del fuero interno de esa personita a la que hemos estado queriendo y educando durante horas y horas en nuestra casa.

No hay una sola manera de educar. Se requiere un enorme esfuerzo de **adaptación**, porque los diferentes caracteres requieren procesos muy distintos. Hay quien necesita más límites y quien precisa más refuerzos. Lo que no puede suceder, pero que desgraciadamente sucede, es que haya padres que se consideren vencidos por alguno de sus hijos. Esto puede resultar peligroso para el futuro de los mismos.

En cualquier caso no podemos negar la importancia que la educación tiene en la construcción de nuestra propia personalidad. A veces, incluso nosotros mismos somos conscientes de las **carencias** de nuestra educación y podemos poner remedio a las mismas. Como en cualquiera de los aspectos que estamos desarrollando en esta definición, una mala educación **no determina necesariamente nada**. La persona es creativa y se puede, incluso, reinventar. Para llegar a eso, hay que haber forjado una personalidad muy bien armonizada y fuerte, lo que no es fácil si le ponemos muchos obstáculos o hay demasiadas carencias. El ser humano siempre es capaz de sorprendernos, pero, desgraciadamente, es un hecho excepcional. Normalmente, a una mala educación le sucede una mala madurez.

Sea mala o buena, la educación que hemos recibido forma parte del bagaje personal que llevamos con nosotros mismos allí donde estemos y el andamiaje sobre el que construimos nuestra personalidad. No podemos perderla de vista para entendernos a nosotros mismos y a los demás.

1.2.4.4. Hábitos adquiridos

Este aspecto de los hábitos está directamente relacionado con el punto anterior porque forma parte de nuestra educación, pero lo hemos considerado aparte por lo importante que puede llegar a ser.

En Psicología, el hábito es cualquier comportamiento **repetido regularmente**, que requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es **aprendido, más que innato**.

Los hábitos son fundamentales en la educación de un ser humano porque le **ayudan a estructurarse**. Es algo así como el *tempo* en una partitura, que ajusta todas las notas a una pauta rítmica marcada desde el principio. En un niño ocurre algo similar. Es muy importante para su crecimiento una pauta, unos hábitos, unos tiempos, una cierta monotonía, un horario...

Esto **nos da seguridad**, que es una de esas necesidades que hay que cubrir. Saber qué toca en cada momento, qué es lo siguiente que hay que hacer nos ayuda a estructurar nuestras vidas en torno a lo que consideramos importante. Las excepciones ya vienen solas y la vida nos las irá brindando continuamente. Pero qué importante es seguir un ritmo, tener unos hábitos básicos y una cadencia de acontecimientos, aunque parezca monótono y aburrido.

Con todo, debemos distinguir entre **rutina y hábito**. La rutina, que puede desaparecer en cualquier momento, es una costumbre personal establecida por conveniencia y que no suele permitir modificación: es bastante inflexible. El hábito, sin embargo, es un mecanismo estable que crea destrezas que podemos usar para distintas situaciones. En cualquier caso, tanto las rutinas como los hábitos aportan un componente importantísimo de constancia y regularidad.

Cuando explicas esto mismo a los adolescentes, les cuesta entenderlo, incluso creerlo. Tal vez sea porque es una etapa de la vida en que lo excepcional, lo rebelde y lo caótico imperan sobremanera. Pero lo cierto es que los hábitos nos educan y, aquí viene lo más importante, **nos hacen capaces de desarrollar algunas de nuestras capacidades**.

Como ya hemos explicado en su apartado correspondiente, las capacidades son potencias que permanecen en estado latente si no las ponemos en funcionamiento, o infrautilizadas si no las desarrollamos. Es importante saber que en muchas ocasiones, las capacidades requieren de un **proceso lento y constante** para su pleno desarrollo, cosa que puede no ser fácil ni agradable. Es posible que al final sí que podamos disfrutar de los resultados, pero el proceso puede convertirse en una prueba de difícil superación. Que se lo pregunten a los deportistas de élite.

Pero para la mayoría de los mortales, los pequeños hábitos son los que nos tienen que preocupar y, aun sabiendo que no todos tenemos la misma facilidad, de lo que se trata es de **intentarlo** y así desarrollar no solo la capacidad que nos interesa, sino también la fuerza de voluntad, el pundonor, el orgullo propio y una cierta agresividad que nos lleve a superarnos a nosotros mismos. Los beneficios de esto son innumerables.

Pongamos un ejemplo. Si lo que queremos es mejorar nuestro hábito de estudio, hay que empezar por identificar una serie de acciones concretas y establecer una estrategia para su cumplimiento con constancia. Así, apuntármelo todo en la agenda, mirarla cada tarde cuando llego a casa, hacer los deberes más inmediatos, adelantar los que me exigirán a medio y largo plazo, revisar el trabajo hecho hoy durante las clases y preparar los exámenes más próximos pueden ser algunas de las acciones a realizar. Esto me llevaría a desarrollar el hábito del estudio y a conformar incluso mi propio carácter y personalidad, convirtiéndome en una persona con facilidad para la tarea del estudio. Y esto mismo, una vez integrado en mi propia manera de ser y de estar en el mundo, condiciona, fomenta y hace más probables todas esas acciones concretas por las que

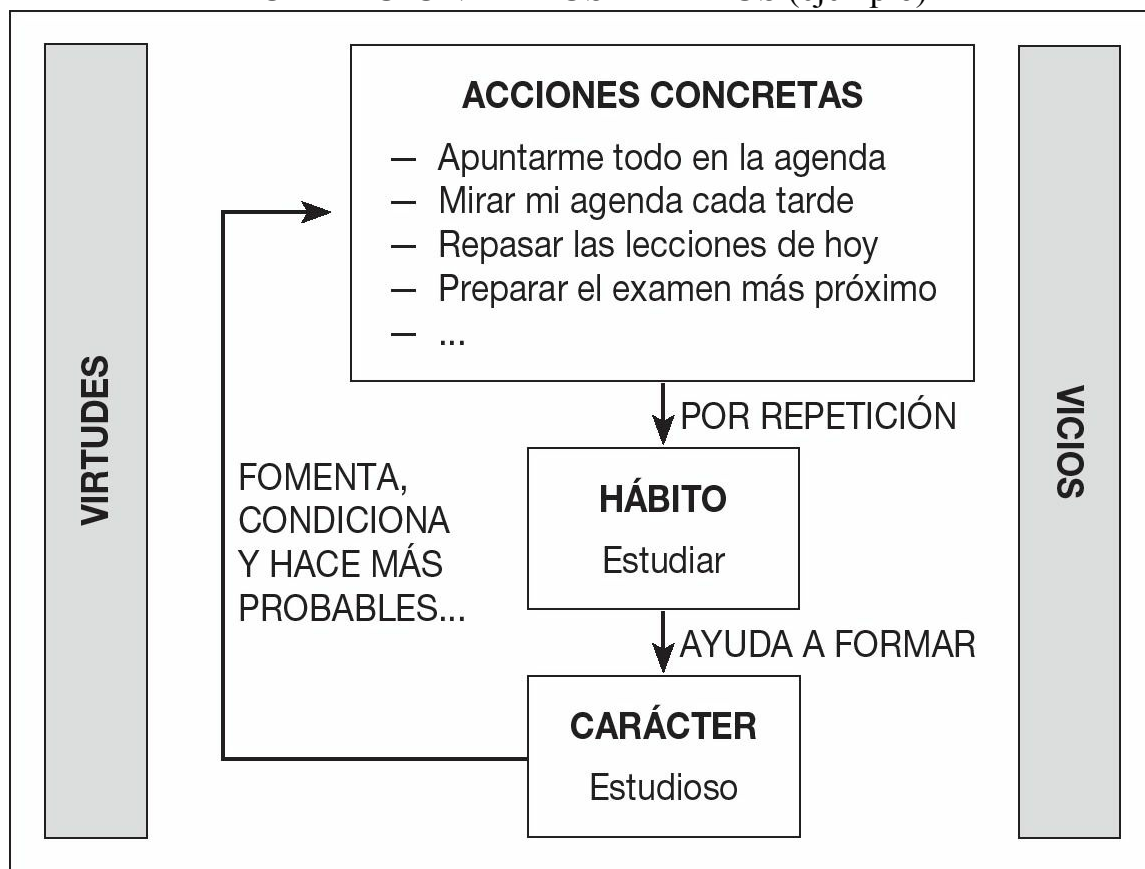
hemos comenzado: la agenda, su revisión, los deberes, repaso...

Es más fácil explicarlo, que hacerlo. Y no todos somos capaces de poner estos mecanismos en funcionamiento, entre otras cosas porque entran en juego muchas capacidades (concentración, voluntad, comprensión...), hábitos (orden, constancia...) y aspectos de nuestro carácter (autoexigencia, perfeccionismo, paciencia...).

José Antonio Marina considera que en los hábitos reside **el secreto de la excelencia**. Y Aristóteles consideraba que toda virtud es un hábito, una costumbre que se adquiere mediante la reiteración de actos semejantes. **La virtud** se conquista gracias a los hábitos. Estos son conductas que cristalizan para toda la vida y esa cristalización comienza en la infancia.

Es importante que entendamos que el hábito requiere la reiteración de un acto. Como dice José Ramón Ayllón en su edición comentada de la *Ética* de Aristóteles: «*Al igual que una golondrina no hace verano, un acto aislado no constituye un carácter. Por el contrario, el que siembra actos recoge hábitos y el que siembra hábitos cosecha su propio carácter*».

FORMACIÓN DE LOS HÁBITOS (ejemplo)



De todos modos, hemos puesto un ejemplo complejo que pone en juego muchos aspectos al mismo tiempo. Es evidente que hay hábitos que nos resultan mucho más

fáciles a la mayoría de personas y que **no todos tenemos la misma facilidad** para las mismas cosas. Hay gente que a la primera desiste y hay quien lo intentará toda su vida.

Es importante entender que el mecanismo de creación de un hábito es el mismo para desarrollar una virtud que para engancharnos a un **vicio**, como podemos ver en el esquema⁵. Tal vez, la única diferencia es que cuando se trata de un vicio, el primer paso no está tan programado como cuando se trata de una virtud: puede plantearnos dudas, costarnos un poco o darlo sin estar plenamente convencidos. Pero el caso es que muchos vicios llegan a ser un hábito sin darnos cuenta.

Y una vez creados, los hábitos son **difíciles de abandonar**. Cuando se trata de virtudes está muy bien, pero cuando son vicios nos puede resultar fastidioso.

Nada es fácil cuando de un ser humano hablamos. **Lo importante es conocernos**, saber cómo funcionan estas cosas y obrar como más convenientemente creamos, porque cuanta más información poseemos, más libres somos a la hora de decidir.

1.2.5. Emociones y sentimientos

Las últimas dos dimensiones de este esquema de persona que estamos desarrollando están íntimamente relacionadas hasta tal punto que muchas veces las confundimos. Incluso podríamos añadir a este binomio el terreno de las sensaciones físicas que aparecían en la dimensión corporal, porque también se relaciona, especialmente, con las emociones. Y de las tres nos surgirán muchas dudas a la hora de calificar reacciones propiamente humanas, porque para las tres —sensaciones, emociones y sentimientos— empleamos el mismo verbo: **sentir**. Tal vez por esto surgen tantas confusiones.

Sobre la distinción entre emociones y sentimientos hay bastante literatura y no todos están de acuerdo con hacer de ambos términos algo distinto, pero desde tiempos de Descartes, no se consideran exactamente la misma cosa. Para su profundización, explicaremos cada término por separado.

1.2.5.1. Emociones

La emoción es un **estado afectivo intenso**, muy complejo, proveniente de la reacción, al mismo tiempo mental y orgánica, bajo la influencia de ciertas excitaciones internas o externas. En la emoción existe una fuerte influencia de los instintos y de la no racionalidad. En el fondo, es un conjunto complejo de respuestas químicas y neuronales que forman un patrón distintivo. Estas respuestas son producidas por el cerebro cuando detecta un estímulo emocionalmente competente, es decir, cuando un objeto, una persona o un acontecimiento, real o recordado mentalmente, desencadena una emoción y las respuestas automáticas correspondientes. Las respuestas provienen tanto

de los mecanismos innatos del cerebro (emociones primarias) como de los repertorios conductuales aprendidos a lo largo del tiempo (emociones secundarias).

Las emociones van siempre acompañadas de **reacciones somáticas** (sonrojo, escalofrío, sudor en manos, taquicardias...), es decir, de sensaciones. Las más importantes son tres: alteraciones en la circulación, cambios respiratorios y secreciones glandulares. El encargado de regular los aspectos fisiológicos de las emociones es el sistema nervioso.

Ejemplos de **emociones**: aburrimiento, aflicción, alegría, amargura, angustia, ansiedad, cólera, compasión, depresión, desesperación, disgusto, euforia, ira, odio, pánico, pasión, pena, rabia, sorpresa, susto, vergüenza...

A diferencia de los sentimientos, las emociones son **reacciones súbitas y pasajeras**, generalmente cortas en el tiempo. Si permanecen, se afianzan y racionalizan, pasan a ser sentimientos.

1.2.5.2. Sentimientos

Los sentimientos se distinguen básicamente de las emociones por estar revestidos de un número mayor de **elementos intelectuales y racionales**. Los sentimientos son conscientes. En el sentimiento ya existe alguna elaboración en el sentido de entender y comprender lo que te pasa. Ya tiene lugar cierta aproximación a la reflexión, a la espiritualidad y a la racionalidad. Es un estado de ánimo.

Algunos ejemplos de sentimientos podrían ser los siguientes: aceptación, admiración, afecto, amistad, amor, antipatía, arrepentimiento, celos, confianza, desconfianza, dolor, enemistad, envidia, enfado, esperanza, fe, felicidad, gratitud, inferioridad, insatisfacción, melancolía, miedo, nostalgia, orgullo, paz interior, piedad, religiosidad, satisfacción, tristeza, venganza...

Como hemos dicho antes, **toda emoción es susceptible de convertirse en sentimiento** si se hace consciente y permanece en nosotros a pesar de haber nacido, de forma súbita e intensa, como emoción.

A efectos de nuestro objetivo con toda esta reflexión alrededor de la persona, lo que más nos interesa de esta dimensión perceptiva y reactiva de nuestra mente y nuestro cuerpo es aprender a distinguir entre emociones y sentimientos.

Emocionarse y sentir no es negativo, pero sí puede serlo vivir sin un control de emociones. Estas son inevitables. Reaccionar ante la muerte inesperada de un ser querido o ante la noticia de un examen aprobado que esperábamos haberlo suspendido es normal. Lo importante es saber controlar esos estadios de profunda pena o de euforia.

No es bueno **dejar descontroladas las emociones** porque las reacciones son difícilmente controlables y eso no facilita la convivencia con los demás. Las personas

con poco control emocional cambian fácilmente de estado de ánimo, complican su carácter y suelen sufrir por esto.

Por otro lado, **las emociones que son profundamente negativas o tristes deben tener un final**, porque, de lo contrario, la vida puede caer en un sinsentido y llorar y lamentarse se convierte en nuestra única meta. Eso no es vida, pero a veces se da. Nadie mejor que un literato como Gabriel García Márquez para reflejar cómo se evita este mecanismo tan propiamente humano en su libro *El amor en los tiempos del cólera*:

«Era todavía demasiado joven para saber que la memoria del corazón elimina los malos recuerdos y magnifica los buenos, y que gracias a ese artificio logramos sobrellevar el pasado».

1.2.6. Carácter y personalidad

Como se puede ver en el esquema siguiente, la resolución de toda esta visión con pretensiones de definición de la persona nos lleva a dos elementos propios de todo ser humano que son reconocibles: el carácter y la personalidad. No son lo mismo aunque están muy intrincados porque uno influye en la otra y esta controla al primero. Lo cierto es que son nuestra **tarjeta de presentación** y el andamiaje con el que construimos nuestro ser persona, así que conviene explicarlos bien y por separado, aunque será inevitable hablar de ambos al mismo tiempo.

1.2.6.1. Carácter

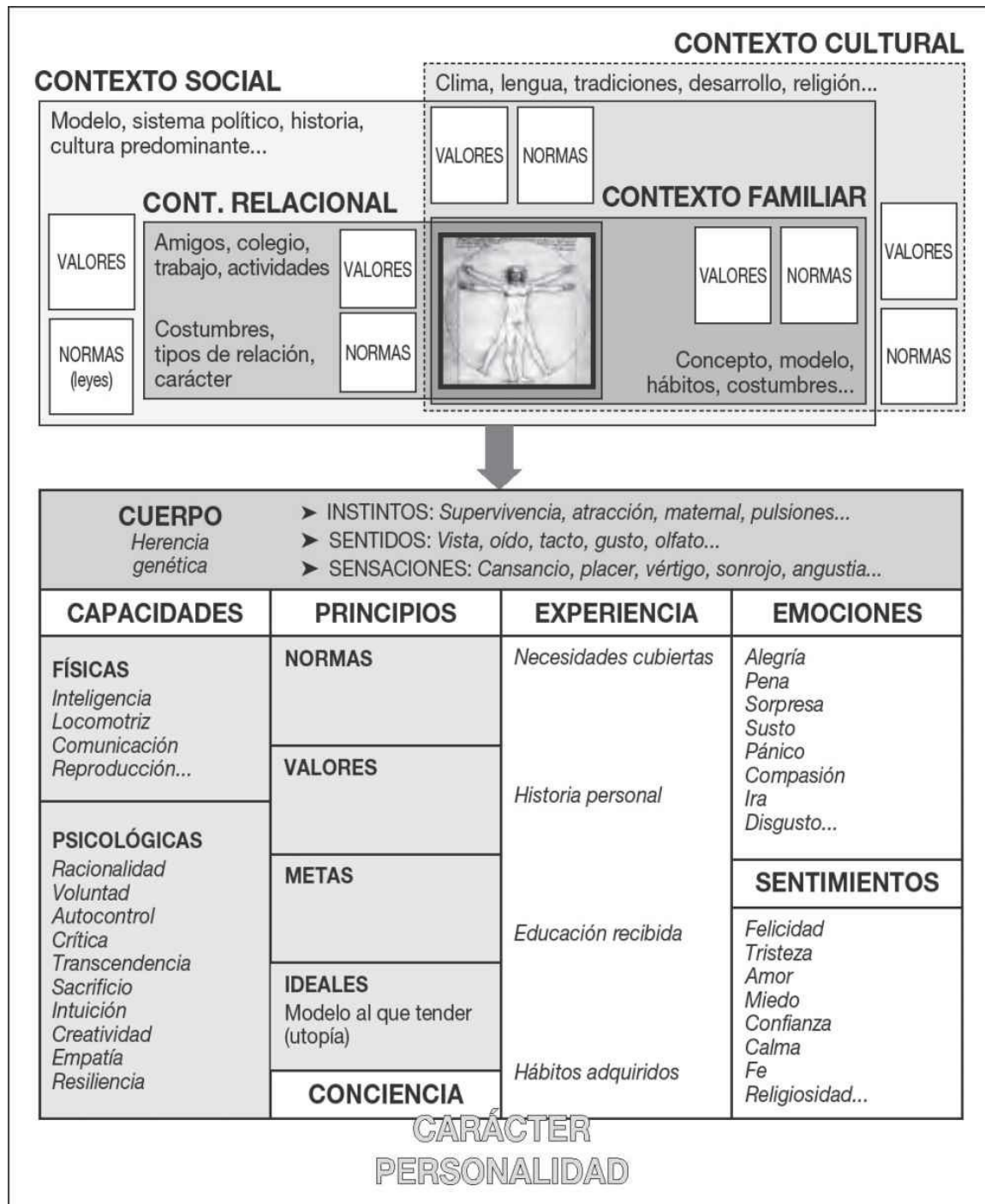
El **carácter** es la expresión que alude a aquello que **individualiza**, aquellos componentes que expresan de una manera más personalizada y distintiva la **manera de ser** de una persona en particular. Esto nos hace pensar que somos personas únicas que poseemos un conjunto de reacciones y hábitos de comportamiento únicos que, a lo largo de nuestras vidas, hemos adquirido y educado.

El término carácter tiene su origen en el griego y significa marca grabada, señal que se esculpe o dibuja en algún objeto. Su significado etimológico sugiere una cosa profunda y fija, tal vez innata: una estructura básica. El carácter, por tanto, tiene un porcentaje **genético** nada despreciable, aunque también se acepta, de forma general, que los efectos intensos y permanentes del entorno pueden llegar a influir de forma importante en la formación del carácter de cada individuo.

En el esquema, la palabra carácter está un poco integrada en la gran caja que guarda las dimensiones humanas por el aspecto genético que el término contiene. Una parte de nuestro carácter es heredada y, por tanto, no la hemos elegido nosotros. Tenemos que aprender a vivir con ello.

El carácter de una persona **influye mucho** en el estudio, en el trabajo y en la vida

diaria: o lo facilita o lo dificulta. Es importante que las personas conozcan su carácter. Que conozcan sus puntos fuertes y débiles, para que puedan saber qué pueden esperar de ellos. Y también cómo pueden ayudarse y estimularse en la vida.



Algunos autores distinguen entre carácter y **temperamento**. Para nosotros, el temperamento forma parte del carácter. Cuando se habla de aquel, se refiere al conjunto de rasgos determinados, fundamentalmente, por la biología de una persona y que le

hacen reaccionar y actuar de una manera concreta. Se hace referencia, sobre todo, a las reacciones emocionales del individuo, que vienen determinadas por su sistema neuroendocrino y otros factores fisiológicos. Para nosotros, el temperamento es una parte de esto mismo.

Una de las herramientas esenciales del carácter será la **voluntad** (que es una capacidad), como expresión del autodomínio sobre los propios comportamientos: unas veces dejará libertad y otras se verá condicionada por el deber, la responsabilidad y el respeto a límites sociales o morales. La dimensión de la experiencia, por tanto, será importante en la progresiva definición del carácter de una persona y en su autocontrol.

❑ *Tipos de carácter*

Son muchos los estudios que han intentado desarrollar una tipología del carácter, empezando por los autores griegos como Teofrasto, Galeno o el mismo Hipócrates.

Nosotros vamos a utilizar un estudio de Caracterología realizado por Heymans y René Le Senne en 1945 y que ha adquirido gran difusión. Estos autores señalan como componentes de la estructura del carácter la **emotividad**, la **actividad** y la **resonancia**. Vamos a definir los tres términos y a continuación aportaremos su tipología de caracteres, que surgirá de la combinación de estos tres elementos.

La **emotividad** consistiría en la mayor o menor implicación emocional del sujeto ante un acontecimiento. Es la impresionabilidad de un individuo lo que hace que ante cualquier tipo de estímulos vibre todo su ser.

La **actividad** sería la mayor o menor inclinación del sujeto a responder a un estímulo mediante la acción. Es una fuerza interior que le lleva a obrar independientemente de las metas propuestas.

Y la **resonancia** sería la repercusión que tienen las vivencias y los acontecimientos en la vida psíquica. Cuando la repercusión tiene lugar inmediatamente y el individuo vuelve a su estado anterior, se habla de reacción **primaria**. La reacción **secundaria** se da en individuos que guardan durante mucho tiempo las impresiones recibidas y se encuentran muy ligados a su pasado.

Al combinar los componentes, aparecen **ocho tipos de carácter**, que también influyen directamente en la personalidad del individuo, pues en la explicación encontraremos aspectos que hacen referencia no solo a su forma de ser, sino también a su forma de estar. Vamos a conocer un poco mejor esos ocho tipos de carácter:

EMOTIVO	ACTIVO	PRIMARIO	COLÉRICO
Siempre vive ocupado en cosas. Es un atrevido para hacer cosas nuevas. Debido a sus arrebatos, improvisa, se precipita, despilfarra energía y cae en la dispersión. Suele abandonar las cosas cuando aparece un peligro. Es un extrovertido. En cuanto a su inteligencia, le gustan las cosas concretas, inmediatas y técnicas. Comprende con rapidez y es bueno para improvisar. Se tensiona fácilmente. No le gusta sintetizar las cosas. Posee una escasa capacidad para adquirir nuevos conocimientos. Es poco disciplinado en el trabajo. Le gusta el trabajo en equipo. Cambia frecuentemente de actividad y no suele terminar lo que empieza. Se trata de un innovador o revolucionario, que busca continuamente nuevas emociones y quiere éxitos inmediatos. Es optimista y práctico, pero superficial. Podríamos considerar coléricos al revolucionario Mirabeau, y a los escritores Balzac o Víctor Hugo...			
EMOTIVO	ACTIVO	SECUNDARIO	PASIONAL
Posee una gran memoria e imaginación. Tiene una gran capacidad de trabajo. Vive siempre ocupado. Tiene afición al estudio y le gustan todo tipo de tareas. Prefiere trabajar solo. Estudia de forma ordenada y metódica. Le interesa lo social, lo religioso y político. Es de una gran riqueza psicológica, debido a los tres elementos positivos que posee. Es sensible, equilibrado y de una gran eficacia en el plano de la acción práctica. Está dotado de una gran ambición, amplitud de miras y sentido de la independencia. Tipos pasionales son el artista Miguel Ángel, el filósofo Pascal, el músico Beethoven, el gobernante romano Julio César, el emperador francés Napoleón, o el dictador Adolf Hitler...			

NO EMOTIVO	ACTIVO	PRIMARIO	SANGUÍNEO
Es muy poco sensible. Solo le mueven los resultados a corto plazo. Tiene tendencia a mentir para conseguir lo que quiere. Es cerebral. Piensa todo fríamente. Es optimista, social y extrovertido. Es curioso. Le gusta tocar todo. Se adapta bien a cualquier ambiente. Aunque es trabajador, se deja llevar por la superficialidad y la chapucería. Puede tomar una actitud intelectual, que a veces le hace parecer calculador y frío. Sin embargo, tiene poco poder de reflexión. Tiene tendencia al escepticismo. Suelen pertenecer a este grupo los diplomáticos y políticos calculadores, tales como el filósofo Maquiavelo o el estadista y político Talleyrand...			
NO EMOTIVO	ACTIVO	SECUNDARIO	FLEMÁTICO
Es reposado y tranquilo. Es reflexivo y callado. Es muy ordenado y metodoso, pudiendo llegar a ser esclavo de sus costumbres. Le gusta trabajar solo. Es puntual y se preocupa por la exactitud de todas las cosas. La inteligencia del flemático es lenta, pero profunda. Tiene una buena aptitud para comprender lo esencial de las cosas. Es dócil y metódico, pero muy pobre en manifestaciones externas. Es el tipo de individuo de una gran calma, que habla poco, frío y objetivo. Tipos flemáticos fueron los filósofos Kant, Locke, Hume, Leibniz...			
EMOTIVO	NO ACTIVO	PRIMARIO	NERVIOSO
Cambia continuamente de intereses y de ocupación. Se entusiasma con lo nuevo, pero solo busca de ello lo que es práctico; le falta orden, disciplina y perseverancia en las cosas. Tiene una voluntad débil y es inestable, sociable, cariñoso y extrovertido. En cuanto a su inteligencia, le cuesta la comprensión, la memorización y el razonamiento lógico de las cosas. Es perezoso, distraído. Trabaja solamente cuando la tarea coincide con sus intereses momentáneos. Se deja llevar fácilmente por las excitaciones, pero, una vez que la emoción ha pasado, el individuo permanece inactivo. Tipos nerviosos serían los poetas lord Byron o Baudelaire y los músicos Chopin y Mozart...			

EMOTIVO	NO ACTIVO	SECUNDARIO	SENTIMENTAL
Es muy sensible, tímido y pesimista. Busca el aislamiento y la soledad. Es rencoroso, difícil de conciliar. Se desmoraliza rápidamente. Es inseguro. En el trabajo es lento e indeciso. En cuanto a su inteligencia, es reflexivo y muy abstraído. Le gusta hacer las cosas bien, pero se desalienta pronto ante las dificultades. Tiene problemas para adaptarse a cosas nuevas. Debido a sus reacciones secundarias, inhibe con facilidad sus manifestaciones espontáneas, pero conserva indefinidamente sus vivencias. De este tipo serían el filósofo Kierkegaard, el político revolucionario Robespierre o el filósofo ilustrado Rousseau...			
NO EMOTIVO	NO ACTIVO	PRIMARIO	AMORFO
Es perezoso. Su vida es dormir y comer. Es poco original y se deja llevar por el ambiente. Es despilfarrador, impuntual y carece de entusiasmo. Es social y extrovertido. Razona con mucha lentitud y analiza las cosas de forma superficial. Huye de cualquier esfuerzo. Suele aplazar las tareas. Es torpe y desordenado. Es muy indiferenciado y al estar dotado muy pobremente, no suele destacar de la masa. Carece de sentido práctico, es egoísta y le falta iniciativa. Solo adquiere renombre cuando se lo da su cuna, como el rey de Francia Luis XV.			
NO EMOTIVO	NO ACTIVO	SECUNDARIO	APÁTICO
Es cerrado en sí mismo. Es melancólico y testarudo. Perezoso, rutinario, pasivo e indiferente. Carece de estímulo y actividad. Es un pobre de ideas. Es apático y poco interesado en actividades. En el fondo es parecido al anterior, pero su secundariedad hace que sus impresiones persistan. Tiene tendencia a ciertas formas de melancolía. Es poco expresivo, terco y aferrado a las ideas y principios que ha aceptado. Con tendencias sensuales desarrolladas y muy poco interés por todo aquello que se refiere a la vida intelectual. Tiene al aislamiento y con pocas facilidades para el trato social. No suele destacar; cuando lo hace, lo mismo que el amorfo, lo deben también a su nacimiento.			

Todos estos rasgos caracterológicos son **puntos de referencia**. No podemos etiquetar el carácter de nadie, como si cada uno de ellos no evolucionara con el tiempo o no tuviera nada propio y se limitase a copiar modelos.

Y tampoco se puede confundir lo psicológico con lo moral, clasificando a las personas en «buenas» y «malas», según los rasgos de su carácter. **Una persona siempre puede crecer** positivamente en sus características personales y podemos ayudarnos unos a otros a conseguirlo.

Lo importante, a efectos de nuestro objetivo, es observar la cantidad de rasgos que aparecen en este cuadro y que nos pueden ayudar a entendernos a nosotros mismos y a nuestro carácter un poco mejor.

1.2.6.2. Personalidad

La **personalidad** es el patrón de pensamientos, sentimientos y conductas que persisten a lo largo de la vida de una persona concreta. Si el carácter es la manera de ser, la personalidad sería su **manera de estar**.

La personalidad se ve fuertemente influida por todas las dimensiones que hemos ido desgranando en este estudio poco a poco: las circunstancias, las capacidades, el cuerpo, la experiencia, la conciencia, los sentimientos y las emociones, el entorno...

Al igual que el carácter, **la personalidad es algo único** de cada individuo y es lo que nos define como entes independientes y diferentes. En su formación inciden varios aspectos. Algunos teóricos ponen énfasis en las experiencias de la primera infancia; otros, en la herencia; y otros atribuyen el papel fundamental al medio ambiente.

La personalidad no se manifiesta de una forma total y definitiva hasta que, por un proceso evolutivo, llega a su completa expresión en el final de la **adolescencia**. Con todo, sigue en constante cambio y readaptación, según los acontecimientos que el individuo tiene que vivir a través de la dimensión de su experiencia.

❑ *Un poco de historia sobre el término «personalidad»*

Sigmund Freud ha sido el teórico de la personalidad más influyente. Según él, el fundamento de la conducta humana se ha de buscar en varios instintos inconscientes, llamados también impulsos.

Algunos seguidores de Freud modificaron sus teorías. Uno de ellos fue **Alfred Adler**, quien apreciaba una perspectiva muy distinta de la naturaleza humana. Este escribió sobre las fuerzas que contribuyen a estimular un crecimiento positivo y a motivar el perfeccionamiento personal. Por este motivo, se considera a Adler como el primer teórico humanista de la personalidad.

La **Teoría Humanista de la Personalidad** hace hincapié en el hecho de que los humanos están motivados positivamente y progresan hacia niveles más elevados de funcionamiento. Para esta teoría, la existencia humana es algo más que luchar por conflictos internos y crisis existenciales. A este movimiento pertenecería cualquier teoría de la personalidad que subraye la bondad fundamental de las personas y su lucha por alcanzar niveles más elevados de conocimiento y funcionamiento.

Otro autor a considerar es **Rogers**, que defendió su Teoría de la Realización. Según este autor, el impulso del ser humano a realizar su autoconcepto o la imagen que se ha formado de sí mismo, promueve el desarrollo de su personalidad. Todo organismo tiene tendencia a realizar la totalidad de su potencial biológico y dirige sus esfuerzos a convertirse en aquello que intrínsecamente puede llegar a ser.

❑ **Rasgos de la personalidad**

Los rasgos de la personalidad no son más que las **disposiciones persistentes e internas** que hacen que el individuo piense, sienta y actúe de manera característica.

Los teóricos de los rasgos rechazan la idea sobre la existencia de unos cuantos tipos muy definidos de personalidad. Señalan que la gente difiere en varias características o rasgos, tales como la dependencia, la ansiedad, la agresividad o la sociabilidad. Todos poseemos estos rasgos, pero unos en mayor o menor grado que otros.

El **Modelo de los Cinco Grandes** es un patrón de estudio de la personalidad que analiza esta como la composición de cinco factores amplios o dimensiones de personalidad. Se empieza a hablar de este modelo hacia 1933, aunque se desarrolla mucho más tarde y son varios los autores que intervienen en este proyecto denominado Teoría Léxica, que defiende la idea de que las diferencias en personalidad más relevantes socialmente están codificadas en el lenguaje mediante un adjetivo que las designa. El proyecto comenzó señalando 17.953 palabras en lengua inglesa y tras varias reducciones realizadas por diferentes investigadores llegaron a la conclusión de que cinco grandes factores eran suficientes para explicar muchos tipos de personalidad. El último autor en defender esto fue Norman.

Los cinco rasgos o factores principales surgen a partir de un acróstico de la palabra inglesa OCEAN:

Factor O: Openess o Apertura a nuevas experiencias, también denominado Inteligencia.

Factor C: Conscientiousness, que traducimos por Responsabilidad o Dependencia.

Factor E: Extraversion, que es nuestra Extroversión.

Factor A: Agreeableness, para nosotros Amabilidad o Afabilidad.

Factor N: Neuroticism, que en castellano la mejor traducción sería Estabilidad emocional.

Cada uno de estos factores consiste en un conjunto más específico de rasgos.

Vamos a explicar uno por uno:

APERTURA o INTELIGENCIA (Factor O). Opuesto a la cerrazón. Rasgos: inteligente, perceptivo, curioso, imaginativo, analítico, reflexivo, artístico, perspicaz, sagaz, ingenioso, refinado, creativo, sofisticado, bien informado, intelectual, hábil, versátil, original, profundo, culto...

RESPONSABILIDAD o DEPENDENCIA (Factor C). Opuesto a irresponsabilidad. Rasgos: organizado, dependiente, escrupuloso, responsable, trabajador, eficiente, planeador, capaz, deliberado, esmerado, preciso, práctico, concienzudo, serio, ahorrativo, pacífico, competente, autodisciplinado, necesitado de éxito...

EXTROVERSIÓN (Factor E). Opuesto a introversión. Rasgos: locuaz, atrevido, activo, bullicioso, vigoroso, positivo, espontáneo, efusivo, enérgico, entusiasta, aventurero, comunicativo, franco, llamativo, ruidoso, dominante, sociable...

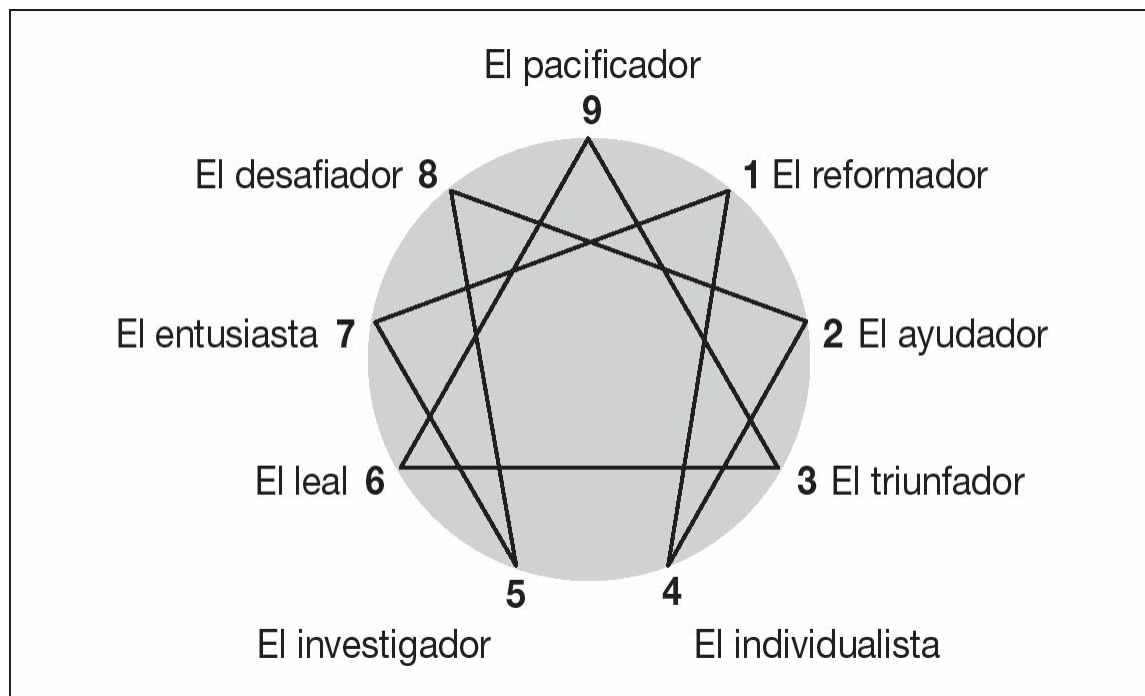
AMABILIDAD o AFABILIDAD (Factor A). Rasgos: cálido, amable, cooperativo, desprendido, flexible, justo, cortés, confiado, indulgente, servicial, agradable, afectuoso, tierno, bondadoso, compasivo, considerado, conforme, franco, altruista, modesto, sensible hacia los demás, conciliador...

ESTABILIDAD EMOCIONAL (Factor N). Rasgos: impasible, no envidioso, relajado, objetivo, tranquilo, calmado, sereno, bondadoso, estable, satisfecho, seguro, imperturbable, poco exigente, constante, plácido, pacífico, seguro de sí mismo y de sus decisiones...

Todas las teorías de la personalidad, en general, manifiestan que el comportamiento es **congruente** a través del tiempo y de las situaciones. Por este motivo, son cada vez más los investigadores que defienden que la herencia genética influye directamente en la adquisición de la personalidad, aunque nosotros la hemos atribuido más al carácter.

Con todo, a pesar de que, tanto en el apartado del carácter como en el de la personalidad, hemos señalado diferentes teorías o modelos que clasifican a las personas según alguna tipología, hay que señalar que existen muchas. Como último ejemplo, vamos a hacer una referencia a una teoría que también tiene muchos seguidores y que dividiría a toda la humanidad en nueve tipos de personalidades. Nos referimos al Eneagrama.

El **Eneagrama** es un sistema desarrollado por el psiquiatra chileno Claudio Naranjo a partir de un trabajo elaborado por Óscar Ichazo, que, a su vez, se puede haber basado en un estudio del armenio George Gurdjieff. No obstante, parece que el Eneagrama se basa en una antiquísima teoría, nacida hace más de 2.000 años en Afganistán y Babilonia, que se ha enriquecido con la experiencia de los griegos y los primeros cristianos, y que fue transmitida por la tradición oral sufí.



El Eneagrama pretende constituir no solo una tipología de la psiqué, sino también un catálogo de virtudes y defectos típicos y un medio terapéutico de los problemas asociados a cada personalidad. Según esta teoría, los nueve tipos de personalidad serían los siguientes:

1. **EL REFORMADOR.** Es el tipo racional, idealista, de sólidos principios, determinado, controlado y perfeccionista. Su miedo básico es ser «malo», defectuoso, perverso o corrupto. Su deseo básico es ser «bueno», equilibrado, íntegro.
2. **EL AYUDADOR.** El tipo interpersonal, preocupado por los demás: generoso, demostrativo, complaciente y posesivo. Su miedo básico es no ser amado ni deseado. Su deseo básico es sentirse amado.
3. **EL TRIUNFADOR.** El tipo pragmático, orientado al éxito, adaptable, sobresaliente, ambicioso y consciente de su imagen. Su miedo básico es no valer, no tener ningún valor aparte de sus logros. Su deseo básico es sentirse valioso, aceptado y deseable.
4. **EL INDIVIDUALISTA.** El tipo sensible, reservado, expresivo, dramático, ensimismado y temperamental. Su miedo básico es no tener identidad ni importancia personal. Su deseo básico es descubrirse a sí mismo y su importancia; busca crearse una identidad.
5. **EL INVESTIGADOR.** El tipo cerebral, penetrante, perceptivo, innovador, reservado y aislado. Su miedo básico es ser inútil o incapaz. Su deseo básico

es ser capaz y competente.

6. EL LEAL. El tipo comprometido, orientado a la seguridad, encantador, responsable, nervioso y desconfiado. Su miedo básico es no tener apoyo ni orientación. Su deseo básico es encontrar seguridad y apoyo.
7. EL ENTUSIASTA. El tipo activo, divertido, espontáneo, versátil, ambicioso y disperso. Su miedo básico es verse despojado de todo y atrapado en el sufrimiento. Su deseo básico es estar feliz y contento, encontrar satisfacción.
8. EL DESAFIADOR. El tipo poderoso, dominante, seguro de sí mismo, decidido, voluntarioso y retador. Su miedo básico es ser herido o dominado por otros. Su deseo básico es protegerse, tener el control de su propia vida y de su destino.
9. EL PACIFICADOR. Tipo indolente, modesto, receptivo, tranquilizador, agradable y satisfecho. Su miedo básico es la pérdida y separación. Su deseo básico es mantener la estabilidad interior y la paz mental.

Sea como fuere, lo importante no es el modelo de tipología, sino apreciar de cada uno los muchos rasgos que se señalan de la personalidad y reconocerlos en nosotros mismos y en los demás para poder valorarnos más justamente en nuestra condición de seres humanos que desean convertirse en personas.

1.3. CONCLUSIÓN EN FORMA DE EJEMPLOS

Para entender mejor lo que acabamos de desarrollar tan ampliamente, sería bueno poner un par de ejemplos. El primero será genérico, pero visual, y el segundo será nominal, es decir, vamos a elegir a un personaje destacado, como fue Martin Luther King, e intentaremos desgranar su Esquema de Persona para entenderlo un poco mejor.

1.3.1. El Esquema de Persona ejemplificado

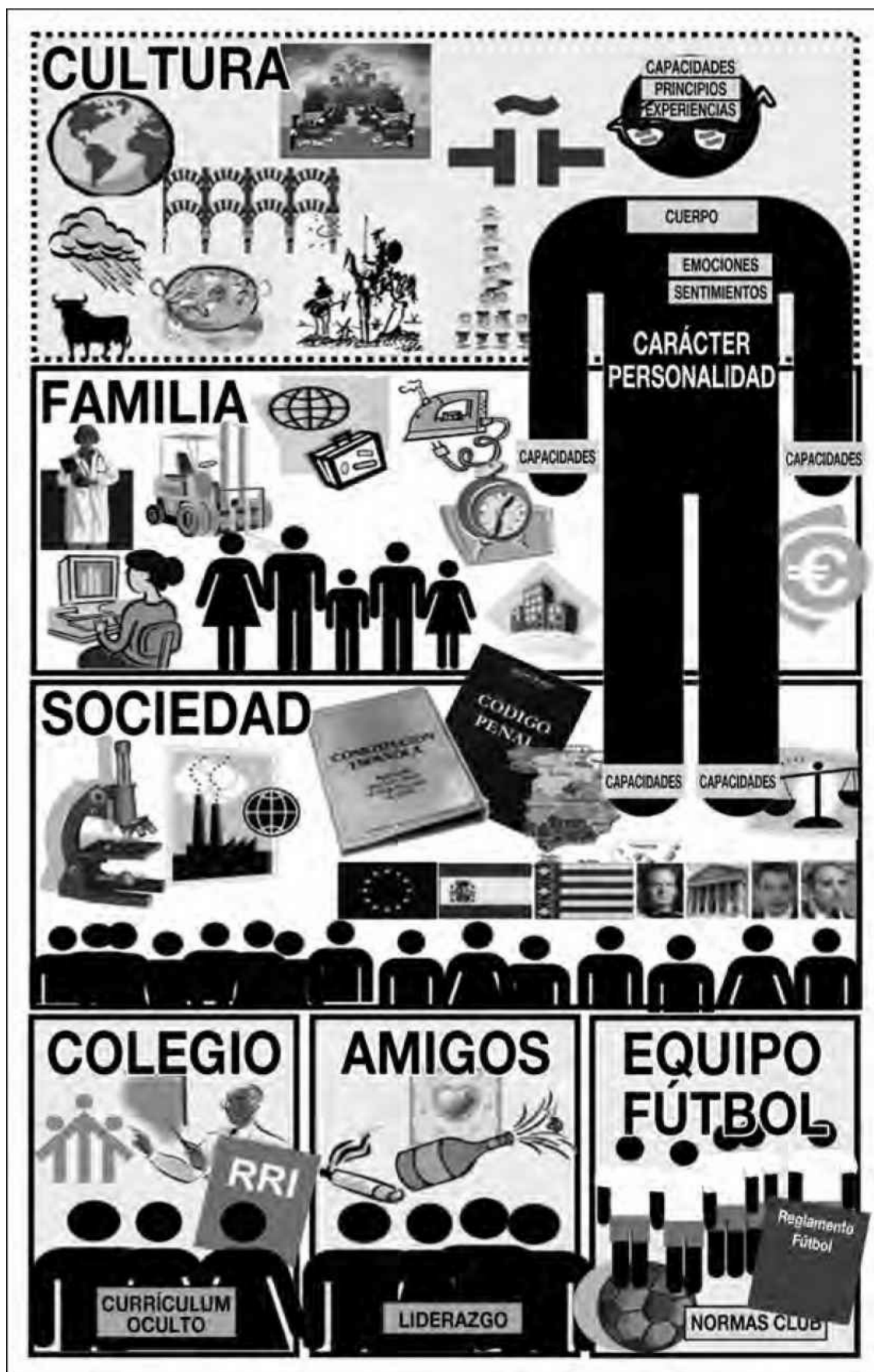
Este es un **ejercicio** que utilizo en clase para que mis alumnos comprendan la cantidad de circunstancias que influyen en nuestro desarrollo como personas.

Vamos a imaginarnos un ser humano varón que quedaría representado por un dibujo de persona que integraría todas las dimensiones que hemos señalado en este estudio: cuerpo con sus instintos, sentidos y sensaciones, capacidades físicas y psicológicas, sus principios y conciencia, su propia experiencia personal, así como sus

sentimientos y emociones y, por último, su propio carácter y personalidad. No explicamos ni descendemos a detalle en todos estos aspectos, porque no es lo que más nos interesa ahora y sería un poco difícil imaginarnos a una persona. Esto lo dejamos para el próximo ejemplo.

Pero encontramos a este sujeto, que podría ser un adolescente, inmerso en sus propias circunstancias, sus contextos, que es lo que en este caso más nos interesa. Hagamos un esfuerzo por intentar comprender todo lo que podríamos encontrar en el Esquema de Persona de este sujeto indeterminado. La imagen de la página siguiente es solo un intento.

CONTEXTO FAMILIAR. En este caso vemos que se trata de una familia numerosa en cuanto que viven padre y madre y tres hijos, hermanos del supuesto sujeto al que le estamos haciendo el Esquema de Persona. Todos los elementos que aparecen a continuación son aspectos a tener en cuenta para entender su vida: si viven en un ambiente urbano o rural; cómo se organizan las tareas del hogar; qué horarios siguen, si es que los siguen; qué nivel económico tienen; si viajan mucho o no; qué nivel de salud; en qué trabajan los padres, si trabajan ambos y a qué se dedican... Estos serían algunos de los aspectos a tener en cuenta, pero, evidentemente, hay muchos más. Esto es solo un ejemplo para que de un golpe de vista comprobemos lo compleja que es la vida de una persona.



CONTEXTO CULTURAL. En su cultura tenemos que valorar otros aspectos. Por ejemplo, hay que tener en cuenta el papel que juega en el mundo el país en el que vivimos; qué tipo de clima predomina; cuáles son las tradiciones y elementos de la cultura popular (*castellets*, toros...); cuál es la lengua o lenguas que se hablan en el lugar; qué tipo de literatura y qué nivel alcanza el desarrollo estético de la lengua y la creatividad del pueblo que se enmarca en esa cultura; cuál es la religión predominante y su manera de vivirla y celebrarla y hasta qué punto está inmersa en la vida cotidiana; cuál es la gastronomía típica y la dieta más extendida; qué acontecimientos históricos arrastra y en qué medida han dejado rasgos a esa cultura... Seguro que podemos añadir muchos aspectos más.

CONTEXTO SOCIAL. Para valorar la sociedad que integra a esta persona, habría que saber de qué tipo de país se trata, si es un sistema democrático o no; cuáles son sus representantes (jefe de Estado, de Gobierno o representantes más locales...); cuáles son sus principales leyes (Constitución, Código Penal, Estatutos...); cómo se estructura política y territorialmente y qué nivel de descentralización tiene; cómo funciona la justicia y si hay garantías de derecho; qué nivel de industrialización o de desarrollo científico ha alcanzado; cuál es su población y su densidad; qué nivel de vida alcanza...

CONTEXTO RELACIONAL. COLEGIO. En el ámbito colegial, deberíamos saber cuál es su relación con sus compañeros; qué tipo de escuela es, si tiene un ideario propio; en qué medida afecta su Reglamento de Régimen Interior; cuál es el currículum oculto que subyace a todo acto docente; qué tipo de profesorado tiene; qué nivel de exigencia existe...

CONTEXTO RELACIONAL. AMIGOS. En este contexto por el que todos pasamos, especialmente a partir de la adolescencia, habrá que valorar cuál es el tipo de relación que se establece entre los miembros del grupo y, sobre todo, qué tipo de liderazgo se ejerce; si la persona que analizamos es el líder o, por el contrario, es un miembro sumiso u obligado a la sumisión; qué tipo de actividades son las predominantes en el grupo; si hay primeros contactos con las drogas; si hay un ambiente sano de relaciones; si encuentra el primer amor en el propio contexto...

CONTEXTO RELACIONAL. EQUIPO DE FÚTBOL. En los contextos relacionales como este, en el que hay un objetivo común, se deben tener en cuenta el tipo de normas que existen. En este caso, las propias del reglamento de fútbol, así como las que el club decide hacer cumplir; qué tipo de relación se establece entre los compañeros (competitividad, compañerismo...); qué nivel de exigencia existe; cuál es el papel de los padres en el club y hasta qué punto se les deja hacer...

Hasta aquí este primer y pequeño ejemplo, muy visual, que nos sirve para, al menos, aprender a valorar que una persona es un ente muy complejo y que para valorarlo bien necesitaríamos tanta información suya que es prácticamente imposible conseguirla.

Pensemos, por otra parte, que cualquiera de nosotros podría estar en medio de ese esquema y también nos costaría identificar todos aquellos aspectos que nos han influido para terminar de construir nuestro carácter y personalidad.

1.3.2. El Esquema de Persona de Martin Luther King

Martin Luther King fue un **pastor protestante que nació en Atlanta (Estados Unidos) en 1929**. Ha pasado a la historia por ser un firme defensor de los derechos humanos civiles, especialmente la igualdad entre blancos y negros en una sociedad racista como la estadounidense de aquella época. **Murió asesinado en Memphis el 4 de abril de 1968, a la edad de 39 años**. Vamos a estudiar su Esquema de Persona a partir de los datos de que disponemos.

1.3.2.1. Sus circunstancias

❑ *Contexto familiar*

Su padre fue pastor baptista, una especie de sacerdote protestante, es decir, lo mismo que después sería Martin Luther King. Es evidente que este hecho le influyó en su futuro y le hizo orientar sus principios desde una cosmovisión religiosa determinada. Su contexto familiar, obviamente, le transmitió los valores religiosos propios del protestantismo al que pertenecía.

❑ *Contexto cultural*

Podemos considerar un rasgo de la cultura de su tiempo, la **segregación racial**. Este hecho determina muchos de sus actos y, por supuesto, de los principios que estarán en la base de muchas de las reacciones que tuvo a lo largo de su vida. La diferenciación de estatus entre blancos y negros había enquistado la desigualdad en esa cultura, hasta considerarla normal. Este hecho despertará la conciencia de Martin Luther King y la lucha contra el mismo dará sentido a toda su vida, incluso a su muerte.

Por otro lado, es signo de la cultura de su tiempo también su condición de **creyente cristiano protestante**, una religión mayoritaria en el lugar donde nació.

❑ *Contexto social*

El sur de Estados Unidos se caracterizaba en esa época por **la violencia que se ejercía contra los negros**. Un racismo que llegaría a provocar muchas muertes.

En Birmingham, una de las ciudades en las que Martin Luther King desplegó su

actividad, solo el 10% de la población negra estaba inscrita en las listas electorales y su nivel de vida medio era menos de la mitad que el de los blancos. Los salarios para un mismo puesto eran, por lo general, muy inferiores y el desempleo entre los negros era dos veces y media más elevado que el de los blancos.

Desde muy joven Martin Luther King tomó conciencia de la situación de segregación social y racial que vivían los negros de su país, en especial en los Estados sureños, de donde él era.

Gracias al ejemplo de Martin Luther King, muchos periodistas dieron a conocer las privaciones y humillaciones cotidianas de los afroamericanos del sur de Estados Unidos, así como la violencia y el acoso de los segregacionistas. Esto provocó una ola de simpatía en el seno de la opinión pública por el movimiento, llegando a convertirse en el tema político más importante del país en los años sesenta del pasado siglo.

Otro objetivo de su lucha contra la injusticia será la pobreza y King ensanchará enormemente sus miras para fijarse en las desigualdades a nivel mundial: Iberoamérica, África o Asia (a través del problema de la Guerra de Vietnam).

❑ *Contexto relacional*

Se casó en 1953 con Coretta Scott y tuvieron cuatro hijos. En sus biografías, continuamente se le ve rodeado de **amigos personales** que le apoyaban en sus diferentes causas. Incluso el día de su asesinato, en la habitación del motel había un grupo de amigos que salieron al balcón a socorrerle al oír los disparos. Martin Luther King parece haber tenido un contexto relacional muy activo y rico a juzgar por la cantidad de personas que se adhirieron a su causa y que continuaron su lucha después de su muerte.

1.3.2.2. Las diferentes dimensiones de su persona

❑ *Cuerpo*

La única referencia que hemos encontrado con respecto a su constitución física es que debía de ser una **persona robusta y sana**. Pero la autopsia que se le practicó tras su asesinato, reveló que, aunque solo tenía 39 años, su corazón parecía el de un hombre de 60, mostrando físicamente el efecto del **estrés** de 13 años al frente del movimiento por los derechos civiles.

Entre 1957 y 1968, King había recorrido más de 9,6 millones de kilómetros, hablado en público más de 2.500 veces, arrestado por la política más de 20 y había sido agredido físicamente, al menos, en cuatro ocasiones.

❑ *Capacidades*

Aparte de todas sus capacidades físicas, que de algún modo se han explicado en el apartado «cuerpo», Martin Luther King tenía una **capacidad de comunicación** impresionante. Uno de los acontecimientos más importantes de su vida es el discurso en Washington en 1963, en el que pronuncia su célebre «*I have a dream*» (Tengo un sueño).

Parece una persona **inteligente**, que supo desarrollar su capacidad de raciocinio, teniendo en cuenta los estudios alcanzados y con muchas habilidades para liderar masas. Sus numerosos escritos lo demuestran.

Podríamos considerar que fue una persona con un desarrollo importante de capacidades como la **resiliencia** para rehacerse ante los continuos ataques que sufrió, el **autocontrol** para llevar a cabo su campaña no-violenta, la **crítica** hacia todo tipo de injusticia, la fuerza de **voluntad**, la **trascendencia**, que le llevaba a empatizar y luchar por las personas que sufrían la desigualdad, y la capacidad de **sacrificio**, que le llevó a dedicar su vida entera a esta causa.

De todo lo estudiado podemos destacar que las **inteligencias** que más desarrolló fueron la inteligencia verbal, emocional, espiritual, social e interpersonal.

❑ **Principios**

Podríamos considerar que las normas fundamentales de su vida serían las que le marcaban su condición de pastor protestante.

Los valores que pudo interiorizar vendrían derivados, fundamentalmente de su **formación cristiana protestante**. En su carta desde la prisión de Birmingham, definió su lucha contra la segregación racial y su cruzada por la justicia y la vida, dos importantes valores por los que luchará hasta el final de sus días.

Su meta principal es evidente: cambiar la situación de injusticia que suponía la segregación racial. A este objetivo dedicó gran parte de su vida y fue, incluso, el que le llevó a la muerte.

Tres referencias **ideales** tiene en su vida: en primer lugar, como pastor protestante, es evidente que **Jesucristo** y su mensaje marcan en él un modo de vida. En segundo lugar, parece que le marcó el norteamericano Henry David **Thoreau** (1817-1862), del que conoce su teoría de la desobediencia civil, quien a su vez influyó a la tercera persona que marcó a Martin Luther King, Mahatma **Gandhi** y su opción por la no-violencia. Visitó a la familia del líder hindú en la India en 1959, hecho que le impactó profundamente.

Debido a su vocación de pastor, Martin Luther King situó la Biblia en el corazón de su mensaje, como señalan sus propios biógrafos, y consideró que el amor no es solamente un fin, sino también un medio de llegar a la paz y la justicia mundiales.

❑ *Experiencia*

La **educación** que recibió Martin Luther King fue eminentemente religiosa. Su padre era pastor baptista y su madre organista en una iglesia, por lo que podemos concluir que han sido personas muy ligadas y comprometidas con su religión.

Formalmente, sus estudios fueron de graduado en Sociología y licenciado en Teología. Más tarde, en 1955 recibe el grado de doctor en Filosofía por la Universidad de Boston.

De pequeño vivió la experiencia de una sociedad segregacionista. A los 6 años, dos amigos blancos le dijeron que no estaban autorizados a jugar con él. Probablemente es uno de esos acontecimientos que marcan su vida.

En 1954, con 25 años de edad, se convirtió en pastor de la iglesia baptista de la avenida Dexter, en Montgomery.

El 1 de diciembre de 1955, **Rosa Parks**, una mujer negra, fue arrestada por haber violado las leyes segregacionistas de la ciudad de Montgomery al rechazar ceder su sitio a un hombre blanco en un autobús, ya que los únicos que podían sentarse eran los ciudadanos blancos. Los negros solo podían estar de pie y hacinados al final del autocar, aunque la parte delantera estuviera vacía. Martin Luther King **comenzó un boicot** contra esta norma del transporte público, con la ayuda de otros conciudadanos, y fue arrestado. King se adhiere, así, a la filosofía de la desobediencia civil de Thoreau, que tan bien había liderado Gandhi en Sudáfrica y la India.

Martin Luther King expuso en 1958 su punto de vista sobre la segregación racial y la espiral de desigualdad y de odio que provocaba en su libro: *La marcha hacia la libertad; la historia de Montgomery*. Mientras firmaba ejemplares de su libro ese mismo año, **fue apuñalado** por una mujer negra que le acusó de ser un jefe comunista. Perdonó a su agresora y en una declaración a la prensa, aprovechó para subrayar y denunciar la presencia de la violencia en la sociedad.

En 1959 publica otro libro: *La medida de un hombre*, un intento de describir una estructura óptima de sociedad política, social y económica. Probablemente en él se pueden encontrar sus **principales ideales**.

En los años sesenta del pasado siglo **es encarcelado** al aprovechar una sentada espontánea de ciudadanos negros en Birmingham. Fue liberado por la intercesión de John Fitzgerald Kennedy. Logró para los negros la igualdad de acceso a las bibliotecas, los comedores y los estacionamientos. Su historia personal está marcada por acontecimientos de este tipo, lo que le fue convirtiendo progresivamente en un líder entre la población negra y también entre el resto de norteamericanos que compartían sus ideas. A partir de esos años, el FBI comenzó a **someterlo a vigilancia**.

En los años sesenta, organizó y dirigió varias **marchas por el derecho al voto de**

los afroamericanos, la no segregación, el derecho al trabajo y otros derechos fundamentales del ser humano.

Posiblemente, el acontecimiento más importante organizado por Martin Luther King para protestar por la injusticia del racismo fue su marcha sobre Washington, una manifestación que no todos sus seguidores apoyaron. La marcha fue un rotundo éxito con una participación por encima de las 250.000 personas de todas las etnias, que se reunieron el 28 de agosto de 1963 frente al Capitolio. El momento álgido de la misma fue el famoso discurso «*Tengo un sueño*», que pronunció King allí mismo.

Recibió el **Premio Nobel de la Paz** en 1964, lo que le convirtió en un modelo para todo el mundo, y no solo fue un líder de masas en su país.

A las 18 horas y un minuto del 4 de abril de 1968, Martin Luther King **fue asesinado** por un segregacionista blanco en un motel de Memphis, sin que esté todavía muy claro si hubo una conspiración para eliminarle.

❑ **Emociones y sentimientos**

Tras leer su biografía, aunque no hay referencias a estas dos dimensiones importantes de su vida, podemos extraer algunos datos, como que era una **persona con mucho carácter** que tuvo que enfrentarse a sus propios defensores, cuando no actuaban como él les pedía, o a los gobernantes en su cruzada contra el segregacionismo. Más tarde demostró ser una persona **compasiva** que se preocupó también por los pobres. Debió tener un carácter con una gran capacidad de autocontrol y sus **sentimientos** quedan bien reflejados en sus propios discursos, que pronunció no solo a favor de sus conciudadanos negros sino también de quienes sufrían la injusticia, fuese cual fuese el color de su piel o su origen.

1.3.2.3. Carácter y personalidad

Muy pronto da muestras de su **carisma** y de su firme decisión de luchar por la defensa de los derechos civiles con métodos pacíficos.

Debió de ser una persona con una **sensibilidad especial** hacia toda forma de injusticia. Su lucha más conocida fue contra la segregación racial, pero también se enfrentó a las autoridades por causa de la Guerra de Vietnam y criticó abiertamente las desigualdades que provocaba el capitalismo. Esto le enfrentó a la sociedad de su tiempo, que no vio con tan buen criterio estas críticas como las de las injusticias raciales. Criticó, incluso, el *american way of life* (el estilo de vida americano), en tanto su tendencia al consumismo y al materialismo podía desviar al hombre de la causa del bien y de la espiritualidad.

Fue **capaz de perdonar** a la mujer que lo apuñaló durante una firma de libros, lo

que ayuda a entender la clase de personalidad que había forjado y la importancia de sus principios.

Parece un **hombre terco, seguro de sí mismo y decidido**, valiente. A lo largo de su vida, hubo de soportar la presión de saberse amenazado de muerte, pero no le frenó en su causa, seguramente por convencimiento propio de lo justa que era. El miedo no le frenó, aunque suponemos que no siempre fue fácil sobrellevarlo.

Estudiando las clasificaciones que hemos hecho al explicar estos dos aspectos en el esquema, creemos que su carácter se ajusta al modelo Pasional (Emotivo, Activo y Secundario), aunque podría tener algo de Colérico. Su personalidad parece mostrar altos grados del Factor O (Apertura) y del Factor E (Extroversión). Siempre con la cautela de no ser expertos en su biografía.

1.4. ¿CUÁL ES LA DIMENSIÓN MORAL?

Si atendemos al título de toda esta reflexión, «**la persona definida desde su dimensión moral**», seguramente nos surgirá una pregunta: ¿dónde está la dimensión moral? Porque si toda la definición ronda alrededor de la dimensión moral, curiosamente, es la única que no hemos identificado en el Esquema de Persona y de la que no hemos hablado, salvo esporádicamente.

La razón de esta ausencia no es un inoportuno olvido sino algo mucho más evidente: la dimensión moral de un ser humano podríamos identificarla en todo lo que hasta el momento hemos explicado. Y esto es así porque la moral no es algo que se pueda identificar con claridad en la personalidad de un ser humano, sino más bien **algo que se puede intuir a juzgar por sus actos**. Las personas somos entes morales en cuanto que tenemos que tomar decisiones, elegir entre varias opciones y, para ello, ponemos en juego, si no todas, muchas de las dimensiones y los aspectos que hemos estudiado en este Esquema de Persona.

Así, nos encontramos que ante un hecho concreto podemos tener en cuenta aspectos como mi capacidad física, mis sentimientos, mis emociones, mis principios, mi experiencia anterior, mi familia, las normas de mi trabajo... En la realización de un acto entran en juego infinidad de aspectos y, por tanto, no es posible determinar cuál es la dimensión moral del ser humano, aquella en la que se fraguan las decisiones finales que tomamos.

Podríamos, por tanto, considerar moral, el acto en sí, pues en él implicamos lo que somos, lo que pensamos y lo que, finalmente, decidimos. Todo junto (pensamientos, decisiones y aspectos que entran en juego) sería la dimensión moral.

Evidentemente, para tomar una decisión y poner en juego tantos elementos, hay primero que edificar esa estructura. Y de entre todo ese armazón **destacaría la dimensión de los principios** o la conciencia. Es, tal vez, la dimensión que primero ponemos en juego al tomar una decisión que nos ayuda a solucionar un dilema moral.

Sin embargo, una conciencia trabajada y bien armada no es garantía de que una persona no pueda equivocarse o, más curioso aún, que termine actuando, incluso, contra sus propios principios. Por ello, **la dimensión moral es el acto**, el conjunto de los actos que una persona realiza a lo largo de su vida, y no los principios, pues solo en cada acto y en la motivación que nos lleva a él podemos calificar moralmente a una persona o a nosotros mismos.

En conclusión, **la dimensión moral lo es todo**: la totalidad de lo que somos, aunque solo sea evidente en lo que hacemos. Por ello hemos empezado por definirnos: para comprendernos y para entender qué ponemos en juego cuando decidimos. Ahora nos toca entender cómo se forma nuestra conciencia para poder explicar más tarde cómo funcionamos cuando actuamos. De este modo, la dimensión moral del ser humano quedará completa.

Empecemos por saber cómo se forman nuestros principios, nuestra propia conciencia.

2

LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

La formación de la conciencia la estudiaremos mediante este esquema que nos facilitará su comprensión (ver página siguiente):

Lo primero que llama la atención de este proceso, a la vista del esquema, es el hecho de no poder disociar la formación de la conciencia de los ámbitos en que se desenvuelve la persona.

La razón es obvia. **La moral es un proceso que nace de la socialización del ser humano.** Recibimos mucha información y formación moral en el simple hecho de la convivencia. Y no de forma reglada, mediante asignaturas o ejes transversales o competencias numeradas en la escuela. La base de nuestra moral se transmite por **ósmosis**, como ya hemos explicado en otros ámbitos de este mismo estudio.

Por esta razón, este nuevo esquema dedicado a la formación de la conciencia empieza donde comenzaba el anterior: en los contextos.

Somos lo que somos, moralmente hablando, porque nos hemos relacionado con quienes nos hemos relacionado. Obviamente, estamos generalizando. Seguro que encontramos casos excepcionales, pero a pesar de ellos no invalidamos esta aseveración.

FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

Los refranes: «De tal palo, tal astilla» o el «Dime con quién andas y te diré quién eres», aunque nos pese, presentan una alta probabilidad de acierto.

Por ello, cuando hacemos **autocrítica**, nuestros contextos también deben pasar por la misma criba y debemos saber que sus carencias pueden ser las nuestras. Si queremos superarlas, ¡manos a la obra! Seguro que no es imposible; o dicho de otro modo: «Si quieres, puedes», por continuar con el refranero y ofrecer algún rayito de optimismo existencial.

Pero vamos a profundizar un poco en el legado moral que recibimos de cada uno de los contextos en los que nos vemos inmersos: familia, cultura, sociedad y relaciones. Dos elementos de moralidad surgen en cada uno de ellos, que nos afectan sobremanera: **los valores y las normas**; dos categorías que iluminan nuestro entramado moral mientras construimos nuestra conciencia.

Vamos a estudiar a fondo cada una de estas dos categorías.

2.1. LOS VALORES FORMAN CONCIENCIA

En el apartado en que hemos explicado los contextos, definíamos valor en sentido amplio como todo aquello que resultaba valioso para un ser humano. Esta definición tan amplia, como ya hemos comentado antes, puede resultar engañosa. Sabemos que no todos consideramos valiosas las mismas cosas. El concepto de valor que nosotros vamos a manejar es el de valor moral.

Y así, para nosotros, **los valores lo son porque ayudan a desarrollar nuestra propia vida**: mis capacidades, mis sentimientos, mis emociones, mis experiencias, mis principios... Todo aquello que me ayuda a desplegar mi condición humana y a crecer en cualquiera de los aspectos que hemos estudiado en el Esquema de Persona podría ser considerado un valor.

Más concretamente, definíamos valor, en un sentido moral, como un ideal que lleva al ser humano a defender y crecer en su dignidad de persona, es decir, en su propia humanidad.

En cualquier caso, valores hay muchos porque son muchas las aportaciones que se le presentan a un ser humano para enriquecerse como persona.

Vamos a desarrollar una posible tipología de valores para poder encuadrarlos mejor, según su naturaleza y la dimensión que desarrollan en el ser humano.

2.1.1. Tipología de valores

Como en tantos otros aspectos de este estudio, tipologías de valores hay muchas, pero nosotros hemos elegido una concreta, que aparece desplegada en el esquema. Vamos a desarrollar un poco más cada uno de esos tipos.

VALORES VITALES. Son los que me ayudan a mejorar mi propia vida desde el punto de vista más puramente **fisiológico**: la salud, la sexualidad, la higiene, los cuidados personales, el ejercicio físico, la alimentación sana, el amor...

VALORES INTELECTUALES. Serían los que me ayudan a **desarrollar mi inteligencia** a todos los niveles: madurez, saber, coherencia, conciencia, conocimientos, habilidades, desarrollo de los diferentes tipos de inteligencias (emocional, verbal, matemática, espiritual...).

VALORES ECONÓMICOS. Son los que me facilitan la vida desde **lo material** y los que me permiten interactuar en un medio en el que se exige una cierta competitividad: dinero, prestigio, poder, justicia, trabajo digno, sueldo justo, vivienda digna, ambición, autoexigencia, responsabilidad...

VALORES ÉTICOS. Aquellos que me ayudan a edificar mi propia **estructura moral**: respeto, honradez, solidaridad, justicia, tolerancia, convivencia sana...

VALORES RELIGIOSOS. Los que desarrollan mi **sentimiento de religiosidad**, mis creencias: fe, confianza, esperanza, empatía, trascendencia...

Cuando hablamos de valores en la formación de la conciencia hemos de considerarlos todos, sabiendo, por ser una obviedad, que los **valores éticos** van a ser los que más contribuyan a la formación de la estructura moral de una persona.

Como ya dijimos en su momento, no todos los valores con los que yo convivo en los diferentes contextos acaban siendo principios de mi conciencia. Evidentemente, yo mismo hago una **selección** de aquellos que considero importantes para mi vida, aunque algunos de ellos no soy consciente de que forman parte de mis principios hasta que empiezo a entender mi propia dimensión moral. **¿Cuáles elijo?** Eso depende de otros aspectos como la experiencia, la criba que hace mi propia capacidad crítica y las relaciones que mantengo y el clima en el que me desenvuelvo en los diferentes contextos en que vivo. No desarrolla su conciencia de la misma manera un musulmán afgano que un católico polaco. Puede ser que al final lleguen a las mismas conclusiones y sus valores sean similares, pero, una vez más, debemos tener en cuenta el entorno en que se desarrollan sus vidas.

De momento, este aspecto lo vamos a dejar aquí, aunque lo retomaremos más adelante, ya que vamos a explicar la relación directa de los valores con un concepto que nosotros hemos denominado la Distancia Ética del Acto (DEA) y que nos servirá para aprender a valorar moralmente cualquier acción de un ser humano.

2.2. LAS NORMAS SE HACEN PRINCIPIOS

El concepto de norma ha tenido una gran importancia en la historia de la Sociología, la Antropología, el Derecho y, por supuesto, la Psicología. Por ello, definir su significado es **difícil** y deberíamos extraerlo de todo un conjunto de términos tales como, «ley», «costumbre», «código», «pauta», «precepto», «regla», «canon», «criterio», «estándar», «esquema», «guía», «regulación», etc.

Podríamos convenir que una norma es una regla que nos **indica cómo actuar** en determinadas ocasiones de acuerdo con ciertos valores. Así de sencillo.

Vamos ahora a intentar hacer una tipología de normas. Es un objetivo complejo y por eso vamos a proponer dos tipologías. La primera se basa en la naturaleza de la norma. La segunda tipología se basa en la percepción que los individuos tenemos de la norma en concreto. Ambas son interesantes y nos pueden ayudar a entender este importante aspecto de nuestra educación moral.

2.2.1. Tipología de normas a partir de su naturaleza

Hay normas de distinta naturaleza, pero no necesariamente se diferencian por su contenido, es decir, por lo que la norma dice que debemos hacer, sino por una serie de **elementos formales**.

Vamos a ver de qué se trata en este cuadro:

	NORMAS RELIGIOSAS	NORMAS JURÍDICAS	NORMAS SOCIALES	NORMAS MORALES
PROMULGADA POR:	Dios o autoridades religiosas	Órgano Legislativo	Las costumbres o modas sociales	Uno mismo
DESTINADA A:	Todas las personas	Los miembros de una comunidad política	Los miembros de una sociedad	Cada persona
SE RESPONDE ANTE:	Dios	Los tribunales	La sociedad	Uno mismo
SANCIÓN:	Conciencia de pecado	La que determine la ley	Rechazo social Ostracismo	Remordimiento
SE ESPERA OBEDIENCIA DE:	Los creyentes	Los miembros de la comunidad política	Los miembros de esa sociedad	Todos los seres humanos

NORMAS RELIGIOSAS. Son prescritas por la comunidad religiosa a la que una persona pertenece. La sanción, en caso de incumplimiento, es la propia conciencia de pecado. En esto es similar a las normas morales.

NORMAS JURÍDICAS. Son aquellas que conforman el ordenamiento legal de un Estado, dictadas por órganos específicos del mismo y aplicadas también por instituciones que suelen estar integradas por jueces. Estas normas deben estar escritas. Si un individuo no cumple alguna, las propias normas tienen un régimen sancionador. El conjunto de todas estas normas conforman el Derecho.

Por ejemplo, si robas y te pilla la policía, te corresponden determinados años de prisión, en función de algunos aspectos del acto delictivo. La pena correspondiente suele estar registrada en un Código Penal que establece una correlación entre los delitos y las penas.

La más importante de las normas jurídicas de un Estado democrático es la Constitución. Si el resto de las leyes no la respetan, pueden ser declaradas inconstitucionales y, por tanto, inválidas.

NORMAS SOCIALES. También llamadas usos o costumbres. Han surgido espontáneamente, de la práctica repetida en el tiempo de ciertas conductas, basadas en el respeto mutuo, que han creado conciencia de obligatoriedad. Por ejemplo, saludar, comer con cubiertos, asearse, no interrumpir conversaciones... Varían a través del tiempo y en culturas diferentes. Son heterónomas, es decir, establecidas por alguien ajeno a mí mismo, que soy quien debe cumplirlas. No he puesto yo esas normas. En caso de incumplimiento, recibiré como consecuencia el repudio o la burla social.

NORMAS MORALES. Son impuestas por la conciencia de cada uno y están basadas, seguramente, en la moral colectiva, que coincide con una serie de valores éticos, considerados positivos para la convivencia y el respeto de la dignidad humana. Para ser respetadas deben estar de acuerdo con la conciencia individual de quien tiene que cumplirlas, que recibe esta imposición desde su propia conciencia. En caso de no cumplirlas, la sanción es el remordimiento. Ejemplo de estas normas serían *ayudar a un ciego a cruzar la calle, dar alimento a un necesitado, decir la verdad...*

Las normas que acabamos de explicar **no se excluyen**, sino más bien, en muchos casos, coinciden y se complementan. Por ejemplo, las normas morales dicen que matar o robar es incorrecto; algunas normas religiosas, como los diez mandamientos, sancionan estas conductas; y el Derecho las considera delictivas y, por tanto, les impone una pena que hay que cumplir.

2.2.2. Tipología de normas a partir de su percepción⁶

A la ya explicada, incluimos esta nueva tipología que se basa en la percepción que nosotros mismos, la sociedad y la propia legislación tenemos de una determinada norma. Esta nueva perspectiva nos permite hacer una clasificación de las normas diferente, pero muy interesante.

En primer lugar, vamos a cuestionarnos por qué se cumplen o incumplen las normas. Se han estudiado tres tipos de variables predictoras:

1. **Teoría de la Disuasión.** Se refiere a la probabilidad percibida por una persona de recibir una sanción formal cuando se transgrede una norma. El ser humano actúa fundamentalmente guiado por criterios hedonistas. Según esta perspectiva, cuando nos enfrentamos a la decisión de cumplir una norma realizamos un cálculo de los costes y beneficios que se derivan de dicho cumplimiento, y de acuerdo con el resultado de ese cálculo, se cumple o no la norma. Entre los costes asociados al incumplimiento de la norma se encuentran fundamentalmente la probabilidad de ser sancionado y la severidad del castigo.
2. **Opinión y comportamiento del grupo.** Hace referencia a la distinción entre

dos tipos de influencia social que se ejerce sobre el individuo a través de dos referencias: lo que la persona cree que su grupo de referencia espera que haga (lo que debe hacerse) y lo que observa que hace la mayoría de las personas (lo que se hace).

3. **Legitimidad.** Se refiere a la evaluación moral que el sujeto realiza de la norma (Max Weber, 1864-1920). Una orden o norma posee mayor probabilidad de orientar la acción de las personas en la medida en que dicha orden posee «el prestigio de la legitimidad», es decir, en la medida en que se percibe que dicha orden «expresa una serie de valores supremos». De este modo, entendiendo la legitimidad de una norma como el grado de acuerdo que existe entre la norma y los principios personales del individuo, se ha demostrado que esta variable posee un considerable peso a la hora de predecir el cumplimiento de dicha norma.

Una vez explicado esto, podemos convenir que en la vida real hay distintos tipos de normas que son percibidas de forma diferente por las personas. **No todas las normas son iguales.** Vamos a proponer una clasificación que se basa en las tres variables que acabamos de explicar y que pretende representar el concepto que un individuo concreto puede poseer sobre una determinada norma.

Por ejemplo, con respecto al límite de velocidad, un individuo concreto percibirá que existe una alta o baja probabilidad de recibir una sanción formal cuando lo transgrede, una alta o baja probabilidad de que el grupo al que pertenece desaprobe dicha transgresión y un alto o bajo acuerdo entre la norma y sus propios principios personales. Combinando todos estos elementos, podemos hacer una clasificación de normas:

		SANCIÓN FORMAL QUE APLICA LA NORMA SI SE TRANSGREDE (p. e. multas)			
		ALTA		BAJA	
		SANCIÓN QUE LE OTORGA LA SOCIEDAD A LA TRANSGRESIÓN		SANCIÓN QUE LE OTORGA LA SOCIEDAD A LA TRANSGRESIÓN	
		ALTA	BAJA	ALTA	BAJA
ACUERDO DE LA NORMA CON LOS PRINCIPIOS DE LA PERSONA	ALTO	Leyes legítimas		Prescrip- ciones	Normas personales
	BAJO	Leyes coercitivas	Leyes ilegítimas	Costumbres	No normas

Vamos a explicar cada uno de esos tipos de normas para entenderlos mejor:

LEYES LEGÍTIMAS. Son normas representadas por el individuo como normas formales que están de acuerdo con sus principios personales. En algunos casos el individuo percibirá que existe una alta probabilidad de que el grupo desaprobe su transgresión, mientras que en otros casos percibirá que dicha probabilidad es baja, pero en todos los casos la ley es legítima porque en términos *weberianos*, para el individuo «expresa valores supremos». Un ejemplo de este tipo de leyes sería: «*No se debe entorpecer el paso de una ambulancia que lleva las luces de emergencia*» o «*Se debe pagar los impuestos*».

LEYES COERCITIVAS. Son normas que, desde el punto de vista del individuo, se apoyan fundamentalmente en la administración de sanciones, aplicadas por la autoridad formal y por los miembros del grupo. Sin embargo, la persona considera que no existe un acuerdo entre sus principios personales y dichas normas. Podría servir como ejemplo de norma coercitiva para un miembro del movimiento «Okupa» la siguiente: «*No se debe ocupar una casa abandonada*».

LEYES ILEGÍTIMAS. Son representadas por el individuo como normas formales, ya que percibe que su incumplimiento provoca la aplicación de sanciones formales; sin embargo, el individuo percibe que estas normas no están de acuerdo con sus principios personales y que su transgresión no provoca la desaprobación del grupo. Por ejemplo:

«Se deben pagar las multas de tráfico» o «No se debe superar el límite de velocidad en carretera».

PRESCRIPCIONES. Son normas que están de acuerdo con los principios personales del individuo, además se espera la desaprobación del propio grupo en caso de incumplirlas. Por ejemplo: «No se deben utilizar recetas de un pensionista para conseguir las medicinas gratuitamente o más baratas».

NORMAS PERSONALES. Son representadas por el individuo como normas que están de acuerdo con sus principios personales, pero cuyo incumplimiento no provocará ningún tipo de sanción formal, como una multa, o informal por parte del grupo. Por ejemplo: «No se deben usar aerosoles que dañen el medio ambiente» o «No se debe beneficiar de una beca cuando se tienen recursos económicos suficientes».

COSTUMBRES. El individuo las percibe como normas que provocan una reacción negativa en los miembros de su grupo cuando son incumplidas; sin embargo, la misma persona percibe una baja probabilidad de recibir una sanción formal y una falta de acuerdo entre sus principios personales y dicha norma. Por ejemplo: «No se debe tirar papeles al suelo» o «No se debe simular una enfermedad para conseguir la baja en el trabajo».

NO NORMAS. Este sería un tipo de casos en que no podrían clasificarse como normas porque la persona percibe que no están apoyadas ni por las autoridades formales, ni por los miembros de su grupo, ni por sus principios personales más importantes. Un ejemplo de este grupo sería la norma: «Se deben reciclar materiales como papel, vidrio, cartón, etc.».

Todos los ejemplos que hemos puesto en cada caso de norma, han sido extraídos de un estudio realizado entre una muestra de casi 200 personas. Refleja una manera de percibir y valorar las normas que se les proponían, lo que significa, evidentemente, que no todos percibimos las normas de la misma manera y que según el momento en que se haga el estudio y el tipo de personas al que le preguntemos, los resultados varían.

2.2.3. Cómo afectan las normas en la formación de la conciencia

Las normas, a fin de cuentas, **son límites** y, en este sentido, se convierten en uno de los protagonistas de la educación del individuo y de la formación de la conciencia. Las personas necesitamos descubrir los límites que la convivencia humana requiere, así como nuestro propio proceso de crecimiento personal.

Como estructura biológica, ya lo hemos dicho, no diferimos tanto de los animales. Pero nuestra condición humana se desarrolla en la medida en que **sabemos limitar los impulsos** propios de los instintos y los aprendemos a controlar. Esta es una primera

condición en nuestro paso de seres humanos a personas.

Y así nos educamos poco a poco hasta **entender el valor de la norma** en la convivencia con las demás personas y en el gobierno de mí mismo. Es en este segundo caso en el que el proceso autonormativo pasa a formar parte de mi conciencia como reguladora de mi personalidad y carácter, en definitiva, de mí mismo: mi Yo.

Los **refuerzos** de los que hablábamos al principio de este estudio siguen en vigor cuando se trata de normas que me impongo a mí mismo y sitúo entre mis principios. Así, encontraré refuerzos positivos que me animen a cumplir el propósito planteado y refuerzos negativos en forma de «castigos» que me autoimpongo.

Una vez más, como dijo Aristóteles, «en el justo medio está la virtud». Hay personas que son tan autoexigentes y duras consigo mismas, que se exceden en los refuerzos negativos. Hay que reeducarlas en el gobierno de su propia conciencia, enseñándoles a ser más **compasivas** consigo mismas relativizando algunas conductas.

Para entender esto un poco mejor, pongamos un ejemplo. Un refuerzo positivo puede ser: «Si esta tarde estudio dos horas, iré esta noche al cine con mis amigos». Este mismo planteamiento se puede entender como refuerzo negativo: «Si no estudio, no salgo». Otro tipo de castigo puede ser negarme una cena que me apetece mucho y cambiar de alimento por haberme pasado picando al mediodía; es el refuerzo típico de las dietas de adelgazamiento.

Estos pequeños ejemplos nos ayudan a entender en qué medida me voy creando normas que guían mi conducta y que **se alojan en la conciencia**, entre el resto de principios. Y aunque los actos son libres, la conciencia actúa como referencia que nos advierte de las posibles consecuencias y que asienta las razones por las que debo elegir una manera de actuar u otra. Lo que después haga es otra cosa. Lo explicaremos cuando analicemos el Esquema del Acto.

En cualquier caso, recordemos lo que decía Jean Jacques Rousseau, en *El Contrato Social*: «El solo impulso del apetito es esclavitud y la obediencia a la ley que uno se ha prescrito a sí mismo es libertad». O sea, **tener principios en forma de normas es un acto de libertad.**

2.3. LA EXPERIENCIA NOS AYUDA A GENERAR PRINCIPIOS

El ser humano aprende a vivir de muchas maneras, pero, básicamente, de dos: por **ósmosis** (es decir, por imitación del entorno) y por el mentado método del **ensayo-error**.

Por ello, la experiencia es la mejor **escuela de principios** que existe, si bien es cierto que bajo esta palabra cabe la vida entera de una persona, porque todo es susceptible de ser considerado experiencia.

Y esto queda demostrado en el hecho de que **la edad es un grado** en temas de naturaleza moral, aunque tampoco es garantía de nada. La adolescencia es la etapa de la vida en que más rebeldía existe, mientras que en la edad adulta y, sobre todo, con la responsabilidad familiar, la perspectiva cambia y las normas morales adquieren otro cariz.

Así, haciendo un rápido repaso por los apartados que considerábamos en la dimensión «experiencia» del ser humano, podemos ejemplificar en qué medida contribuyen a formar la conciencia en una persona.

2.3.1. Necesidades cubiertas

La **falta de cobertura de algunas necesidades** puede alterar las normas, los valores, las metas e incluso las ideales que tengo establecidos en mi propia conciencia y obligarme a hacer lo que sé que está mal. Esto puede darse, por ejemplo, por inseguridad laboral, por un mal momento en mi relación paterno-filial o de pareja, por el pesimismo que me genera un futuro nada halagüeño, porque tengo hambre y no sé con qué alimentar a mis hijos, porque nadie me incluye en su grupo de amigos y tengo que llamar la atención de quienes quiero que lo sean...

También se da el caso contrario: **las personas que lo tienen todo**. Una persona que nunca ha sentido la necesidad real de algo, tiende a no valorar suficientemente su suerte. Es el síndrome del ingrato, el mal de muchas generaciones jóvenes, que se convierten en personas egoístas y auténticas tiranas. Una vez más, estamos generalizando, así que seguro que somos injustos con muchos jóvenes que no son así. Pero egoístas, ingratos y tiranos por una educación materialista y consumista, haberlos haylos.

No haber vivido nunca la experiencia de la necesidad y no haber luchado jamás por conseguir lo que tenemos, puede hacer que no entendamos la suerte que hemos tenido y, por tanto, no comprendamos que somos unos privilegiados y que debemos estar mínimamente agradecidos y ser responsables. Una forma de hacerlo es **no desconocer la injusticia** que supone tanta desigualdad en el mundo, por lo que debemos educarles en ello.

Cuando un niño o un joven está en esta situación, puede entender que tenerlo todo es lo normal y si le falta algo se enfada, a veces desmesuradamente, con quienes se supone que se lo deben dar todo (generalmente los padres). **Qué bueno es no tenerlo todo** o que haya que luchar, aunque sea un poco, para ganarse las cosas. Hacemos así personas agradecidas y sabedoras de lo que cuesta conseguir algo. Los padres deberían

entender bien este apartado y ponerlo en práctica en la educación de sus hijos. La humanidad entera les estaría agradecida.

De todos modos, no solo existen necesidades materiales. Como veíamos en la pirámide de Maslow, un ser humano tiene necesidad de seguridad, de amor y pertenencia al grupo, de estima y de autorrealización, además de lo puramente fisiológico. Lo difícil en la educación de una persona es **que crezca armónicamente** mientras cubre todas esas necesidades hasta forjar una personalidad madura, íntegra y feliz.

2.3.2. Historia personal

La falta de un ser querido próximo durante el período de la infancia o la adolescencia nos puede hacer madurar de otra manera.

Quien ha estado cerca de la muerte valora más la vida y la orienta de otra manera, considerándola el regalo que es para una persona seguir vivo.

Quien ha tenido unos padres demasiado exigentes puede llegar a repetir el esquema en la educación de sus hijos o, al revés, por hartazgo, puede reaccionar de manera diametralmente opuesta.

Y así con cualquier acontecimiento de mi vida que puede alterar la formación y el desarrollo de los elementos que conforman mi conciencia: un accidente de tráfico, un premio gordo en la lotería, una infancia difícil, unos compañeros de clase que me hacen la vida imposible, unos padres que me maltratan, una atmósfera de cariño en mi casa, una buena educación en la exigencia...

Cuántas veces detrás de un chaval problemático encontramos una vida con problemas. La historia personal, para bien o para mal, nos marca y se requiere cierta objetividad a la hora de construir los principios si pretendemos que estos sirvan para valernos en la vida. A veces, aunque sea difícil, hay que superar los malos tragos y no perder de vista los referentes más objetivos para construir unos buenos principios que ayuden a tomar decisiones el resto de la vida. **Vivir no es fácil**, pero las malas experiencias no pueden convertirse en excusa para dimitir de nuestra condición humana. No podemos dejar de ser personas y volver a convertirnos en lo que solo éramos cuando nacimos: seres humanos.

2.3.3. Educación recibida

La educación que he recibido, como ya hemos explicado, influye en mi forma de gestionar mis propios principios. Lo primero que viene a la mente cuando hablamos de

educación es el colegio, la Educación Secundaria o la universidad. Vamos a tratar primeramente este aspecto de la educación, aunque no es el único, por supuesto.

Hace no demasiado tiempo, cuando la educación no estaba muy extendida, se tenía una fe ciega en quien había tenido el privilegio de estudiar, sobre todo una carrera universitaria, y era considerado, a priori, un referente. Esto era exagerado. Pero, por la ley del péndulo, hoy en día nos encontramos casi en el otro extremo y la cultura no supone, desgraciadamente, un referente importante para la mayoría en la sociedad occidental. Esto puede darse por varios motivos:

- Porque **la cultura está mucho más generalizada**, lo que no significa que seamos más cultos, pero sí tenemos lo mínimo para defendernos, mayoritariamente.
- Porque los **títulos** tampoco garantizan que seas una persona de cultura. Esto es fácilmente comprobable a poco que conozcas a unos cuantos recién titulados por muchas de las universidades españolas que actualmente existen.
- Porque vivimos inmersos en un **relativismo** que defiende que cualquier punto de vista es lícito y para tener opinión no se necesita ni estudiar ni tener cultura.
- Porque **la educación se ha generalizado** y, a pesar de que es positivo que se haya extendido a todas las capas sociales, necesariamente ha tenido que bajar su nivel de exigencia y eso, al final, la ha desprestigiado un poco.
- Por la aprobación de **sistemas educativos** nefastos, politizados, inapropiados, experimentales, basados en conceptos de educación demasiado atrevidos, idealistas, poco coherentes y alejados del desarrollo de la sociedad, que la Pedagogía ha desarrollado, mientras se desarrollaba a sí misma como pseudociencia recién nacida.
- Porque nunca antes ha sido tan fácil **acceder a la cultura** y creemos que ya no es necesario sacrificarse para ello. Esto es un gran error. Que sea fácil encontrar información empleando un buscador en Internet, no significa que lo sepamos todo o que el estudio se convierta en algo innecesario. Podríamos considerarlo al revés. Hoy se hace más necesario que nunca desarrollar herramientas que nos permitan guiarnos en medio de un maremágnum de información a un solo click de nuestro ordenador.

En cualquier caso, a efectos de lo que nos interesa en esta reflexión sobre la formación de la conciencia, la educación que he ido recibiendo a lo largo de mi vida (y nunca se acaba de aprender, si uno quiere), **me va conformando** desde diferentes perspectivas. La «cantidad» de educación recibida, la calidad de la misma y el seguimiento que he tenido durante su asimilación han sido determinantes en mi persona y, especialmente, en la conformación de mis principios.

Y cuando hablamos de educación, no solo nos referimos a la formal, a la reglada por las autoridades educativas de un país o a la que está en los libros y he sido capaz de

extraer yo mismo... Entendemos también por educación, y fundamentalmente, **la que he recibido en casa**, la que me ha enseñado a distinguir entre lo que está bien y lo que no, la que me ha ofrecido las mínimas reglas para convivir, la que me ha enseñado valores como el respeto a los mayores, a la autoridad, a los pequeños, a las opiniones de los demás... La que me ha ayudado a desarrollar o no mi capacidad crítica o de empatía o de trascendencia... Esta es la educación que se aprende por ósmosis, la que no sé cómo he aprendido pero ahí está, dictándome normas y permitiéndome entender la vida como la entiendo. El título de la introducción decía «**La moral no se enseña, se transmite**», pues qué importante sería, como padres y educadores, entender este aspecto de la vida de nuestros hijos y alumnos.

2.3.4. Hábitos adquiridos

Y en la línea educativa que inaugurábamos en el punto anterior, no podemos olvidar los hábitos. Recordemos que son costumbres, actitudes, formas de conducta o comportamientos que conllevan pautas de conducta y aprendizaje. Un hábito bien adquirido y usado nos **permite hacer frente a los acontecimientos cotidianos**.

Los hábitos se forjan con mucha más facilidad y eficacia en los primeros años de vida. Es el período más crítico, dinámico y potencial de la vida para aprender. Y los hábitos que se adquieren en estos primeros años se van adaptando a la personalidad de cada uno, convirtiéndose así en valiosos **recursos de identidad personal**.

La adquisición de hábitos en los niños requiere una labor continuada y metódica por parte del adulto; **es una tarea que necesita exigencias de corrección, normas, valores y conductas globales**.

La inteligencia y racionalidad están constituidas, en gran parte, por hábitos y destrezas de muchas capacidades que, desarrollados a tiempo, facilitan el éxito posteriormente.

Son importantes en la formación de la personalidad de un individuo, especialmente durante su infancia, los **hábitos de higiene personal, de autonomía, de orden o los de relación**. Parece que el código genético humano está condicionado a repetir los patrones conocidos. De esto se sucede que, en muchas ocasiones, nos consideremos «**animales de costumbres**».

Nuestras acciones relacionadas con hábitos no conllevan cambios drásticos a corto plazo, lo que limita el daño de un hábito dañino, o vicio, en este plazo. La parte negativa de este hecho es que cuando tratamos de cambiar algunos hábitos, los resultados del cambio tampoco son evidentes muy pronto. Es una tarea ardua, que conlleva bastante esfuerzo; ¡que se lo pregunten a muchos de los fumadores cuando intentan dejarlo!

Dicen que lo más efectivo no es eliminar un hábito sino, simplemente, sustituirlo. Y que nuestro cerebro necesita, al menos, **diecisiete días** de repeticiones para generar un nuevo hábito.

Más que los hábitos adquiridos, lo que nos ayuda a conformar nuestros principios es la capacidad de generar hábitos. Esto es una destreza más, aprendida en la infancia, y repetida el resto de nuestra vida. Una persona capaz de generar hábitos es una persona con capacidad para **elaborar estrategias** que le permitan vivir según sus principios. Y aquí está la gran aportación de los hábitos a esta importante dimensión de nuestra vida.

2.4. LA CAPACIDAD CRÍTICA, PROTECTORA DE LA CONCIENCIA Y JUEZ DE NUESTROS ACTOS

En el apartado anterior hemos identificado los agentes, las dimensiones y realidades que nos influyen en el proceso de formación de la conciencia o los principios.

La primera vez que di clase de Ética y explicaba a mis alumnos el proceso de formación de la conciencia, me hicieron una pregunta que me pareció muy interesante: «¿Cómo podemos saber qué valores, normas y hechos de la experiencia son buenos para formar nuestra conciencia? ¿Hitler tenía conciencia? Y si la tenía, ¿por qué hizo lo que hizo?».

Pues claro que tenía conciencia Hitler, como todo ser humano. Sin embargo, no podemos calificar de éticos muchos de sus actos. Por tanto, la clave no está en **tener o no conciencia**, sino en saber con qué la construyo, cómo la desarrollo y si la uso cuando actúo o me olvido de ella.

Hasta ahora hemos señalado solo la **materia prima** con la que una persona elabora sus principios: normas, valores y experiencias. Pero la realidad nos dice que esa materia prima es muy diversa y entre sus elementos encontramos todo tipo de realidades: buenas, no tan buenas y otras que no son nada buenas para el desarrollo de nuestra conciencia y para la convivencia con los demás, si nos preocupa vivir de una manera más o menos ética.

La clave está en una de las capacidades psicológicas que hemos nombrado en el esquema de persona: la **capacidad crítica**. Esta debería funcionar como un filtro protector de nuestra conciencia para ayudarnos a valorar si las ideas, los valores y las normas con las que nos encontramos o las experiencias que nos toca vivir son de verdad aptas desde el punto de vista ético para formar parte de mis principios. Por eso, en el esquema lo representamos como un anillo que protege a nuestra conciencia.

En el esquema de persona decíamos que la capacidad crítica necesita de un buen desarrollo del razonamiento, que es otra capacidad. Y para proteger nuestra conciencia, este razonamiento lo pondremos en marcha mediante cuatro estrategias, básicamente, que vamos a llamar así: **fiabilidad probada de la fuente, fiabilidad de la información, sentido común y distancia ética.**

2.4.1. Fiabilidad probada de la fuente

Cuando nos llega una idea, una información, un consejo, una propuesta... lo primero que debemos preguntarnos es si la fuente está probadamente reconocida y resulta fiable; es decir, que la persona que me da ese consejo o me propone la idea es una persona de la que **me puedo fiar.**

Pongamos un ejemplo. No podré valorar, generalmente, del mismo modo un consejo de mis padres que uno de un amigo adolescente. Incluso, aunque alguna vez pudiera haberse producido que este me propusiese alguna cosa que está bien y que mis padres pecasen de excesivamente prudentes. Moralmente, la fuente que representan mis padres es de las más importantes. Esto, que parece una obviedad, puede no serlo en determinadas circunstancias. Y a veces necesitamos equivocarnos para comprobarlo.

De lo que se trata es de no dar por buena moralmente cualquier información que me llegue sea cual sea la fuente que la origina. Por ello, una de las primeras estrategias que tiene que poner en funcionamiento mi capacidad crítica ante una determinada idea que me llega susceptible de convertirse en un principio, es valorar la fiabilidad de la fuente. Para ello me debo preguntar a mí mismo si de entre todas las fuentes fiables que reconozco en mi vida, la mayoría **aceptarían la fuente como consejera.**

Una de las formas de enunciar el famoso imperativo categórico de Kant es la siguiente: «*Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, **siempre como un fin al mismo tiempo y nunca simplemente como un medio***». Aparte del valor autocrítico que tiene la cita, nos puede servir también para valorar una posible fuente de información moral. Lo que debemos hacer ante una duda sobre la fuente es preguntarnos: quien nos da la información, ¿puede querer utilizarme en su propio beneficio o en el de una entidad superior? Si es así, evidentemente debo desecharla como fuente fiable.

2.4.2. Fiabilidad de la información

La segunda estrategia es muy similar a la anterior, solo que ya no juzgamos la fiabilidad de la persona o la fuente en general que me ofrece la información, sino la de la propia

información.

Esta estrategia quiere hacer hincapié en el hecho de que puede darse que la fuente que me ofrece la información es fiable, pero tal vez no sea la más indicada para **valorar el tema de que se trate**.

Supongamos que debo tomar una importante decisión médica. Todo el mundo puede darme consejos, incluso las personas que más me quieren y que no me desean ningún mal, pero tal vez deba fiarme de quienes más saben para poder tomar una buena decisión. Al menos una decisión que ha contado con más información y más fiable. En cualquier caso, esto no evita un posible error, aunque el procedimiento sea impecable.

La casuística sería innumerable, pero cada acontecimiento de mi vida requerirá redirigir esta estrategia de la capacidad crítica hacia distintos derroteros. Habrá ocasiones en que la **cultura** sea la característica dominante que debo buscar en mi fuente, otras veces pesará más la **experiencia**. En ocasiones deberé guiarme por la **intuición**. Ningún método es infalible, pero ¿cuál lo es cuando hablamos de personas?

Como hemos dicho en el apartado anterior, es interesante **comparar** la información que me llega con la que intuyo que me darían otras fuentes de probada fiabilidad, desde mi punto de vista; es decir, que debería pensar qué me dirían mis padres sobre lo que me dice un amigo, qué diría ese profesor del que me fío tanto, qué me diría mi admirado tío, del que me convence su criterio... Cuantas más coincidencias obtenga, más fiable podría resultar la información en cuestión.

Para ilustrar la importancia que el ser humano le ha dado siempre a estas dos estrategias de la capacidad crítica, la fiabilidad probada de la fuente y de la información, vamos a leer una fábula de Tomás de Iriarte, escrita en el siglo xviii, que describe muy bien lo que queremos significar en este punto. Una vez más, la literatura nos ayuda a descubrir la sabiduría ética que el ser humano ha entretejido desde siempre y que forma parte de lo más íntimo de su propia cultura.

El oso, la mona y el cerdo

*Un oso, con que la vida
ganaba un piamontés,
la no muy bien aprendida
danza, ensayaba en dos pies.
Queriendo hacer de persona,
dijo a una mona: «¿Qué tal?».
Era perita la mona,
y respondióle: «Muy mal».
«Yo creo, replicó el oso,
que me haces poco favor.
¡Pues qué! ¿mi aire no es garboso?
¿No hago el paso con primor?»
Estaba el cerdo presente,
y dijo: «¡Bravo! ¡Bien va!
Bailarín más excelente
no se ha visto ni verá».*

*Echó el oso, al oír esto,
sus cuentas allá entre sí,
y con ademán modesto
hubo de exclamar así:
«Cuando me desaprobaba
la mona, llegué a dudar:
mas ya que el cerdo me alaba,
muy mal debo de bailar».
Guarde para su regalo
esta sentencia un autor:
si el sabio no aprueba, malo;
si el necio aplaude, peor.*

Moraleja: Nunca una obra se acredita tanto de malo, como cuando la aplauden los necios.

2.4.3. Sentido común

El sentido común queda definido por la Real Academia Española como «modo de pensar y proceder tal como lo haría **la generalidad** de las personas». Con todo, esta definición es un arma de doble filo, pues la historia nos ha demostrado que en ciertas sociedades, la opinión general es difícilmente defendible desde el punto de vista ético o, sencillamente, racional.

En el fondo, el sentido común requiere de nosotros poner en marcha **mecanismos cognoscitivos** para juzgar la información que nos llega pensando en lo que la mayoría consideraría bueno. Pero podemos concretar un poco más esta estrategia.

Para entender mejor este punto, nos vamos a fijar en dos preceptos que la historia de la ética ha generado y que muy bien podrían ser un claro ejemplo de lo que podemos entender por «sentido común».

El primero de esos preceptos surge en el seno de las religiones. Y digo bien, en plural, porque el verdadero valor de esta norma, con pretensión de universal, es que es la conclusión a la que han llegado diferentes culturas sin haberse puesto de acuerdo. Me estoy refiriendo a la **Regla de Oro** o **Ley de Reciprocidad Ética**.

- En el Antiguo **Egipto**, existe un cuento titulado «El campesino elocuente» en el que se atisba una primera formulación de esta regla: «Haz por aquel que puede hacer por ti, de modo que le induzcas a obrar igual».
- El **paganismo romano** la formuló así: «La ley grabada en el corazón de todos los hombres es amar a los miembros de la sociedad como a sí mismos». A pesar de que la religión romana consistía en una cosmovisión sin vocación ética, como vemos, llegó a la misma conclusión.
- El **Hinduismo** lo plantea en su Mahabharata, 5:1517, «Esta es la suma del deber: no hagas nada a otros que te causaría dolor que te hicieran a ti».

- El **Budismo** señala, en su Udana-Varga 5:18: «No dañes a otros con aquello que tú mismo considerarías un daño».
- El **Confucianismo**, en sus Analectas 15:23, la define de forma más clara: «No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti».
- El **Judaísmo** lo apunta en el Levítico 19,18: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo», pero lo deja más claro en el Talmud, Shabbat 31^a: «Lo que para ti es odioso, no se lo hagas a tu prójimo. Esta es la ley: todo el resto es comentario».
- El **Cristianismo** lo apunta en Mateo 7,12: «Por eso, cuanto quisieréis que os hagan a vosotros los hombres, hacédselo vosotros a ellos, porque esta es la ley y los profetas».
- El **Islam**, aunque parece no suscribir del todo la regla, se aproxima mediante este *hadiz*: «Ninguno de vosotros cree verdaderamente hasta que desea para su hermano aquello que desea para sí» (número 13 de los Cuarenta Hadices de Al-Nawawi).
- Los **indios de Norteamérica** lo plantean con su visión más panteísta, en boca de Black Elk: «Todas las cosas son nuestros parientes; lo que hacemos a cualquiera, a nosotros lo hacemos».
- Y así aparece alguna formulación de esta misma Regla de Oro en el **Jainismo**, el **Sintoísmo**, el **Taoísmo** o el **Zoroastrismo**.

Para el segundo de los preceptos, una vez más, vamos a poner como referencia la teoría del imperativo categórico de Immanuel Kant, quien asevera: «*Obra solo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal*». Es decir, para tratar de valorar si tus principios son buenos éticamente, conviene que pienses qué pasaría si esos mismos principios fuesen una ley universal que todos debieran cumplir. Si esa ley ayuda a construir la humanidad y hacerla más humana, el principio es bueno. Si la hipotética ley es egoísta, utiliza a las personas, destruye más que construye o degrada la humanidad, es una ley mala y, por tanto, un mal principio.

Por consiguiente, podríamos resumir diciendo que cuando la capacidad crítica debe poner en práctica el sentido común, lo que le pedimos es que aplique, entre otros, estos dos preceptos: «Trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti» y «Obra de tal manera que tus actos puedan ser considerados ley universal». Si una idea, un acto, una opinión no se sostiene al pasarlos por la criba de estos dos preceptos, con mucha probabilidad, no se trata de algo que pueda defender el sentido común.

Y en esto consistiría la tercera estrategia de la capacidad crítica, como anillo que procura la asepsia del proceso formador de mi conciencia.

A modo de ilustración literaria y para rematar este punto, me gustaría incluir aquí

un fragmento del libro *El Arte de la Prudencia* (1647), de **Baltasar Gracián**. Se trata del consejo número 96 que titula «Un extraordinario buen sentido» y que podría muy bien ser una bella definición de sentido común escrita en el siglo xvii:

«Es el trono de la razón, base de la prudencia, y por él cuesta poco acertar. Es el regalo del cielo más deseado por ser el primero y el mejor. Es la primera pieza de la armadura, tan necesaria que si falta cualquier otra, el hombre no será llamado faltar. Su menos, su falta, se nota más. Todas las acciones de la vida dependen de su influencia, y todas solicitan su aprobación, pues todo tiene que hacerse con seso, con buen sentido. Consiste en una propensión innata a todo lo que está de acuerdo con la razón. Siempre se casa con lo más acertado».

2.4.4. Distancia ética

La distancia ética sería la cuarta de las estrategias y consiste, básicamente, en **calcular lo lejos o cerca** que está una idea **de lo que la humanidad considera objetivamente ético**. Tal vez el problema estaría en esta segunda parte: «Lo que la humanidad considera objetivamente ético».

Por ello, en el Esquema de la Formación de la Conciencia hemos puesto una flecha que surge desde la dimensión de los Principios, atraviesa el concepto «Distancia Ética» y va a parar a los valores éticos. Y viceversa.

Por tanto, podríamos deducir que la clave está en los valores éticos. La siguiente cuestión sería: ¿qué valores considera la humanidad que constituyen básicamente el concepto de Ética?

Sobre esto hemos desarrollado toda una teoría que utiliza como base el documento ético más importante que la humanidad ha elaborado: la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De ella podríamos extraer los **Valores Humanos Básicos** para poder calificar una idea, un pensamiento o un acto en su calidad ética, es decir, lo que nosotros vamos a denominar: «La Distancia Ética del Acto». Esto es tan importante que lo desarrollaremos en los dos siguientes capítulos y no aquí.

2.4.5. Conclusión

A modo de conclusión de este apartado dedicado a la capacidad crítica, podríamos recalcar que todo lo que hemos dicho acerca de ella **nos sirve para juzgar las ideas** que acechan a nuestra conciencia y, como consecuencia, **aprobarlas o desecharlas** como principios personales.

La intención en todo momento es detectar las herramientas que le permiten a una persona elaborar sus propios principios. Si, además, le preocupa hacerlo **de una forma ética**, también debe controlar a partir de qué ideas, normas, valores, metas e ideales va a

edificar su conciencia y si estas son aceptables desde el punto de vista de la ética.

Con todo, es muy importante destacar que, aunque prácticamente todo el mundo es capaz de diferenciar entre lo que está bien y lo que no, muchas veces los **intereses o motivaciones** de una persona **pueden manipular su capacidad crítica** para salirse con la suya. Esto solo se puede superar mediante la autocrítica, que depurará en qué ocasiones buscamos razones para justificar algo que sabemos que no es ético. Esta automanipulación es tan humana como cualquiera de las demás cosas que hemos comentado. Si queremos superarla, no nos queda más remedio que conocernos más a nosotros mismos y desarrollar las **capacidades de voluntad y autodomínio para autoexigirnos**. Y una vez contruidos los principios y comprobada su validez ética, hay que conseguir que actuemos, siempre que podamos, según los mismos.

Precisamente, este filtro crítico **nos servirá también para juzgar nuestros actos** a la luz de lo que, críticamente, hemos señalado como principios. Nuestra conciencia vuelve a utilizar la capacidad crítica para juzgarnos a nosotros mismos en aquello que pensamos, decimos, hacemos o dejamos de hacer. Por ello, en el título de este apartado calificamos la capacidad crítica como **protectora de nuestra conciencia y juez de nuestros actos**. Pero esto lo retomaremos cuando expliquemos el capítulo titulado «El acto humano».

VALORES HUMANOS BÁSICOS

Este capítulo está íntimamente relacionado con el de la formación de la conciencia porque su objetivo es desentrañar cuáles podrían ser los valores humanos básicos que nos ayuden a **formar nuestros principios** y a **juzgar nuestros actos**.

La razón fundamental por la que buscamos estos valores humanos básicos es porque constituirían algo así como la **ética de mínimos**, una representación gráfica y concreta del imperativo categórico que Kant buscó mediante esas formulaciones a las que ya hemos hecho referencia. Si encontrásemos esos valores humanos básicos, tendríamos una inestimable ayuda para poder juzgar cualquier acto, cualquier idea.

¿Pero dónde podríamos buscar esos valores-tipo o valores humanos básicos? La propia experiencia humana nos puede ayudar y seguir el curso de la historia puede llevarnos a descubrir en qué momentos este objetivo ha sido más buscado. Por ello, hemos considerado que el **mayor esfuerzo humano** por elaborar una ética de mínimos podría ser la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Vamos a conocerla un poco más y, a continuación, elaboraremos una teoría que nos sea útil a fin de conseguir lo que pretendemos.

3.1. LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento declarativo

adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el **10 de diciembre de 1948** en París, que recoge los derechos humanos considerados básicos.

Se compone de un preámbulo y treinta artículos que recogen derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural.

En el Preámbulo podemos encontrar el espíritu del documento:

*«La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de los Derechos Humanos como **ideal común** por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción».*

En su votación, **ocho países se abstuvieron**: Sudáfrica, a causa del *apartheid*, que la declaración condenaba de facto; Arabia Saudí, por la igualdad entre hombres y mujeres, la Unión Soviética (Rusia, Ucrania, Bielorrusia), Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, que consideraron que la Declaración no iba lo suficientemente lejos respecto a los derechos económicos y sociales y a los derechos de las minorías.

De los doce miembros que componían la **Comisión de Derechos Humanos**, encargados de redactar la declaración, seis desempeñaron un papel más destacado: Eleanor Roosevelt, la viuda del presidente Roosevelt fallecido en 1945, feminista comprometida y presidenta de la Comisión; el doctor Chang (de la China de Chiang Kai-shek, no de Mao), vicepresidente, quien afirmó que la Declaración no debía ser el mero reflejo de las ideas occidentales; Charles Habib Malik (del Líbano), ponente de la comisión, a menudo presentado junto a Eleanor Roosevelt como la «fuerza motriz»; René Cassin (Francia), jurista y diplomático, presidente de la Comisión Consultiva de Derechos Humanos, a quien se debe la redacción de diversos artículos; John Peters Humphrey (Canadá), abogado y diplomático, que escribió el primer borrador, un documento de cuatrocientas páginas; y finalmente Stéphane Hessel (Francia), diplomático y el más joven, que representaba el influyente espíritu de la Francia Libre tras la II Guerra Mundial⁷.

A efectos de nuestro estudio, la Declaración Universal de los Derechos Humanos nos interesa en cuanto que es un **ideal común de la humanidad** y en él se han especificado cuáles son los derechos que se le deberían respetar a toda persona. Nosotros queremos ir más allá del mero reconocimiento de los derechos, para fijarnos en **qué valores podrían emanar de entre todos ellos** con el convencimiento de que este trabajo nos podría ofrecer las claves necesarias para valorar un acto éticamente.

La razón por la que nos hemos convencido de esto es porque si la humanidad ha sido capaz de dotarse a sí misma de un documento que revele qué derechos le son propios a toda persona, ya ha realizado un esfuerzo por esclarecer **a qué nos obliga** la

convivencia con el resto de seres humanos. Los derechos de una persona son, obviamente, obligaciones para el resto de la humanidad. Con todo, tal vez hayamos puesto el acento en los derechos y se nos han olvidado las obligaciones. Lo defendió, en su día, **Simone Weil** (1909-1943), quien pensaba que se debería hacer una declaración «no de derechos de los seres humanos, sino de obligaciones»:

«Un derecho no es eficaz por sí mismo, sino solo por la obligación a la cual corresponde. [...] Un hombre, considerado en sí mismo, solo tiene deberes, entre los que se encuentran deberes hacia sí mismo. Tiene derechos, por su parte, cuando es considerado desde el punto de vista de los otros, que reconocen obligaciones hacia él. Un hombre que estuviera solo en el universo no tendría ningún derecho, pero tendría obligaciones»⁸.

En cualquier caso, sí que podemos concluir que de los derechos que consideramos propios de toda persona, surgen los valores humanos básicos sobre los que construimos el edificio de la **convivencia**. En otras palabras, los valores éticos. Por ello, lo que vamos a hacer en este punto es detectar cuáles son esos Valores Humanos Básicos a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todos esos valores éticos deberán ser considerados **obligaciones para cualquier ser humano** en su relación con las demás personas.

3.1.1. Método seguido

Antes de especificar esos Valores Humanos Básicos, vamos a explicar cuál fue el método seguido para determinarlos.

Para poder establecer cuáles son los valores humanos que subyacen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, necesitábamos hacer una primera lectura profunda del texto. De ella, extrajimos nueve valores:

LIBERTAD	Preámbulo
JUSTICIA	<i>Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de</i>
PAZ	<i>la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia</i>
DIGNIDAD	<i>humana; [...]</i>
IGUALDAD	Preámbulo <i>Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la</i>

	<i>persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad; [...]</i>
FRATERNIDAD	Artículo 1 <i>Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.</i>
HONOR-HONRA	Artículo 12 <i>Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. [...]</i>
SOLIDARIDAD	Artículo 14 <i>En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. [...]</i>
TOLERANCIA	Artículo 26 <i>[...] La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.</i>

El siguiente paso era intentar simplificar el número de valores en función de semejanzas. Eso nos permitió relacionar directamente algunos de esos valores entre sí e incluirlos dentro de otros, cuyas definiciones abarcaban más significado. Así, el proceso nos llevó a la siguiente conclusión.

El **Honor** (la Honra, como se dice en la DUDH), podríamos considerarlo parte de la **Dignidad** humana, puesto que es intrínseco a su cualidad de ser que merece todo respeto por el simple hecho de existir. Ese respeto incluye el honor.

La **Tolerancia** la podemos considerar una consecuencia del concepto de Igualdad porque toleramos a alguien cuando lo consideramos igual a nosotros y digno de tener y defender sus propias ideas.

Y, por último, la **Solidaridad** también la considerábamos un valor que puede pertenecer al ámbito de la Fraternidad, ya que esta genera la necesidad de ayudar a quien consideramos hermano.

DIGNIDAD	← HONOR-HONRA
LIBERTAD	
IGUALDAD	← TOLERANCIA
FRATERNIDAD	← SOLIDARIDAD
JUSTICIA	
PAZ	

Y con esta simplificación reducimos a seis el número de Valores Humanos Básicos que subyacen tras el articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Y son: **DIGNIDAD, LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD, JUSTICIA y PAZ**. Vamos a estudiarlos detenidamente.

3.2. VALORES HUMANOS BÁSICOS

En este segundo apartado nos vamos a centrar en esos seis valores que han surgido después de la simplificación realizada, con la intención de definirlos ampliamente y entenderlos bien para poder utilizarlos más tarde como unidades de medida en el procedimiento que hemos denominado «Distancia Ética del Acto» (DEA).

3.2.1. Dignidad

La **Dignidad** es un valor que obliga al **reconocimiento de la persona como ser merecedor de respeto**; es decir, que **todos merecemos respeto sin importar cómo seamos**. La dignidad no se puede ni otorgar ni retirar a nadie, porque es inherente al ser

humano. Es algo que nos viene dado, anterior al desarrollo de nuestra voluntad.

El ser humano, varón o mujer, niño o anciano, enfermo o sano, religioso o ateo, malvado o benevolente, blanco o negro... es siempre digno, porque puede decidir qué ser, porque no es solo lo que es, sino también sus aspiraciones y proyectos personales. Incluso al ser más abyecto hay que reconocerle la posibilidad de ser otra cosa que lo que es. La vida humana es respetable siempre.

Por ello, para justificar la esclavitud, se decía de los esclavos que no eran personas humanas, sino objetos, al igual que judíos, gitanos y homosexuales para la ideología nazi, quienes no dudaban en despojarles de toda dignidad humana.

«Entonces por primera vez nos damos cuenta de que nuestra lengua no tiene palabras para expresar esta ofensa, la destrucción de un hombre. En un instante, con intuición casi profética, se nos ha revelado la realidad: hemos llegado al fondo. Más bajo no puede llegarse: una condición humana más miserable no existe, y no puede imaginarse. No tenemos nada nuestro: nos han quitado las ropas, los zapatos, hasta los cabellos; si hablamos no nos escucharán, y si nos escuchasen no nos entenderían. Nos quitarán hasta el nombre: y si queremos conservarlo deberemos encontrar en nosotros la fuerza de obrar de tal manera que, detrás del nombre, algo nuestro, algo de lo que hemos sido, permanezca. Sabemos que es difícil que alguien pueda entenderlo, y está bien que sea así. [...] Imaginaos ahora un hombre a quien, además de a sus personas amadas, se le quiten la casa, las costumbres, las ropas, todo, literalmente todo lo que posee: será un hombre vacío, reducido al sufrimiento y a la necesidad, falto de dignidad y de juicio, porque a quien lo ha perdido todo fácilmente le sucede perderse a sí mismo; hasta tal punto que se podrá decidir sin remordimiento su vida o su muerte prescindiendo de cualquier sentimiento de afinidad humana; en el caso más afortunado, apoyándose meramente en la valoración de su utilidad. Comprenderéis ahora el doble significado del término “campo de aniquilación”, y veréis claramente lo que queremos decir con esta frase: yacer en el fondo. [...] Me llamo 174517; nos han bautizado, llevaremos mientras vivamos esta lacra tatuada en el brazo izquierdo».

«Precisamente porque el Lager [campo de exterminio nazi] es una gran máquina para convertirnos en animales, nosotros no debemos convertirnos en animales; que aun en este sitio se puede sobrevivir, y por ello se debe querer sobrevivir, para contarlo, para dar testimonio; y que para vivir es importante esforzarse por salvar al menos el esqueleto, la armazón, la forma de la civilización. Que somos esclavos, sin ningún derecho, expuestos a cualquier ataque, abocados a una muerte segura, pero que nos ha quedado una facultad y debemos defenderla con todo nuestro vigor porque es la última: la facultad de negar nuestro consentimiento. Debemos, por consiguiente, lavarnos la cara sin jabón, en el agua sucia, y secarnos con la chaqueta. Debemos dar betún a los zapatos no porque lo diga el reglamento, sino por dignidad y por limpieza. Debemos andar derechos, sin arrastrar los zuecos, no ya en acatamiento de la disciplina prusiana, sino para seguir vivos, para no empezar a morir»⁹.

El valor de los seres humanos difiere del que poseen los objetos que usamos. Las cosas tienen un valor de intercambio. Son reemplazables. Los seres humanos, en cambio, tienen un **valor ilimitado** puesto que, como sujetos dotados de identidad propia y capaces de elegir, son únicos e irremplazables. Esto conviene no perderlo de vista para no repetir los mismos errores que ya hemos cometido a lo largo de la historia. Por ello, es bueno conocer el pasado: para descubrir cómo es el mundo sin ética. Cuando la ética está presente es difícil definirla; cuando desaparece, es fácil comprobar su ausencia.

VALORES, CAPACIDADES, ACTITUDES Y DERECHOS ASOCIADOS A LA DIGNIDAD: amor, autonomía, autenticidad, autocontrol, compasión, crítica, decencia,

empatía, espiritualidad, estética, esperanza, familia, fidelidad, franqueza, honor, honra, honestidad, humanidad, humildad, independencia, integridad, lealtad, madurez, nobleza, racionalidad, realización, resiliencia, respeto, seguridad, sensibilidad, trascendencia, vida, voluntad...

3.2.2. Libertad

La **Libertad** es la **facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad** del individuo. Le permite al ser humano **obrar de una manera o de otra, o no obrar, lo que, en definitiva, le hace responsable de sus actos**. Es un valor inherente al ser humano y, por tanto, respetable en cualquiera de ellos, desde el punto de vista moral.

La libertad *«es una de las notas definitorias de la persona. Permite al hombre alcanzar su máxima grandeza, pero también su mayor degradación. Es quizá su don más valioso porque empapa y define todo su actuar. El hombre es libre desde lo más profundo de su ser. Por eso los hombres modernos han identificado el ejercicio de la libertad con la realización de la persona: se trata de un derecho y de un ideal al que no podemos ni queremos renunciar. No se concibe que se pueda ser verdaderamente humano sin ser libre de verdad»*¹⁰.

En el fuero interno de una persona, la libertad es también conocida como la libre determinación, la soberanía individual o la autonomía. Esto le permite a una persona actuar de conformidad con los dictados de la razón, de los propios principios, de los valores universales, o actuar con independencia de todos ellos, bajo el dictado de sus propios deseos o instintos, es decir, arbitrariamente.

Esto significa que, aun teniendo sus propios principios y sabiendo distinguir entre lo que está bien y lo que está mal, una persona puede actuar conscientemente contra ellos. Es lo que llamamos el **libre albedrío** y la mejor demostración de que una persona nunca deja de ser libre. Tendrá más o menos limitaciones, físicas o psicológicas, pero nunca pierde su condición de ser que puede elegir sus actos.

Desde el punto de vista ético, el ser humano se convierte, por su libertad, en el verdadero autor y responsable de su conducta, pues él mismo la determina en función de los principios que previamente ha asimilado o a pesar de ellos.

La manera en que vivo la responsabilidad que se desprende de tal valor es tan libre como la propia definición del valor. Y todas estas reflexiones nos demuestran, más allá de concepciones deterministas del ser humano, que una persona se construye a sí misma en el ejercicio de su libertad, haciendo infinidad de elecciones a lo largo de su vida.

Así lo resuelve **Fernando Savater** (1947) en su *Ética para Amador* (1991):

«El tipo responsable es consciente de lo real de su libertad. [...] Responsabilidad es saber que cada uno de mis actos me va construyendo, me va definiendo, me va inventando. Al elegir lo que quiero hacer, voy transformándome poco a poco. Todas mis decisiones dejan huella en mí mismo antes de dejarla en el mundo que me rodea».

Debemos respetar en todo momento la libertad de las demás personas. Cualquier acto que coarte la libertad del otro es un acto inmoral porque anula un valor intrínseco a la naturaleza humana.

VALORES, CAPACIDADES, ACTITUDES Y DERECHOS ASOCIADOS A LA LIBERTAD: amor, autocontrol, autonomía, coherencia, comprensión, comunidad, creatividad, crítica, desapego, docilidad, ecuanimidad, empatía, estabilidad, fidelidad, flexibilidad, generosidad, gentileza, honestidad, independencia, integridad, lealtad, madurez, moderación, naturaleza, nobleza, progreso, prudencia, racionalidad, realización, respeto, sensibilidad, tolerancia, voluntad...

3.2.3. Igualdad

La **Igualdad** es el valor que **defiende que todas las personas deben recibir la misma consideración, al ponderar a todo ser humano igualmente valioso e importante, sin tener en cuenta diferencias** como la raza, el sexo, la posición económica, las creencias religiosas o su inteligencia.

El término igualdad proviene del latín «*aequalitas*» y significa conformidad de una cosa con otra en naturaleza, forma, calidad o cantidad. Aplicado a personas, se debe tener en cuenta que no vamos a encontrar esa igualdad física ni un mismo desarrollo en todas ellas. Todo ser humano tiene rostro, forma, tamaño, color de ojos o de piel, salud, intenciones, sensibilidades... Pero estas diferencias no afectan de ningún modo a la propia condición de ser humano, que lleva inherente el concepto de dignidad.

Por ello, debemos tender hacia la igualdad en el trato a todas las personas, sin importar las **inevitables diferencias**, pero, al mismo tiempo, sin perder de vista las desigualdades que impiden su dignidad, las cuales deben ser superadas y corregidas.

La igualdad es un valor fundamental y cuando, en el ejercicio de la libertad, actuamos ante cualquier persona sin considerarlo un igual, estamos obrando contra la ética.

Un valor directamente relacionado con este, que lo complementa a la perfección, es la **Tolerancia**. Esta nos permite hacer visible el valor de la igualdad al entender que todas las personas, por considerarse iguales, pueden tener y expresar su opinión. Otra cuestión es si todas las opiniones son verdad o universalmente defendibles por una ética de mínimos. Obviamente, las que atentan contra cualquiera de los valores básicos que aquí estamos definiendo, no cumplirían esta premisa al ir contra la condición humana.

En cualquier caso, la igualdad nos obliga a ejercitar el valor de la tolerancia.

Aristóteles (384-322 a. C.) resolvió la importancia de la igualdad con esta frase, digna de reseña: *«El único estado estable es aquel en que todos los ciudadanos son iguales ante la ley»*.

VALORES, CAPACIDADES, ACTITUDES Y DERECHOS ASOCIADOS A LA IGUALDAD: amor, apoyo, armonía, autenticidad, bienestar, bondad, colaboración, compañerismo, comprensión, comunicación, comunidad, confianza, convivencia, cuidado, diversidad, ecuanimidad, educación, empatía, entrega, equilibrio, estabilidad, estética, flexibilidad, franqueza, generosidad, gentileza, gratitud, honestidad, honradez, humildad, humor, integridad, lealtad, madurez, nobleza, paciencia, participación, respeto, seguridad, sencillez, servicio, sinceridad, sociabilidad, tolerancia, trascendencia...

3.2.4. Fraternidad

La **Fraternidad** es un valor que **pretende la consideración de hermano a cualquier miembro de la comunidad humana**. Es el lazo que nos une con nuestros semejantes desde la convicción de que formamos parte de una misma condición. Es la **manifestación libre del amor hacia nuestros semejantes** sin importar las diferencias ideológicas, religiosas o sociales.

Es el valor que nos ayuda a entendernos como comunidad humana, más allá de las diferencias; que nos permite profundizar en el concepto de igualdad y que nos permite ver a los demás con los mismos ojos con los que nos consideramos a nosotros mismos. Es el valor que justifica la **compasión** y la **solidaridad**, al considerarnos responsables unos de otros.

La fraternidad supone el reconocimiento absoluto de la dignidad del otro, así como su libertad y su condición de igual. Este reconocimiento, además, **no puede condicionarse a la espera de simetría o reciprocidad**. La exigencia de comportamiento fraterno para con los demás no puede depender del comportamiento de ellos hacia mí. A pesar de que me pueda encontrar con personas que no me traten bien o que cometan algún tipo de injusticia conmigo, este valor debe continuar siendo un referente para mi conducta.

La fraternidad me obliga a entender a las personas como seres dignos, libres e iguales, por lo que **no debo utilizarlas como un medio para mis propósitos**. Recordemos, si no, la formulación que Kant elabora para justificar esto mismo como imperativo categórico: «Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca simplemente como un medio».

Para ilustrar la importancia de la fraternidad como valor humano básico, he elegido un texto de ese precioso libro del humanista valenciano **Juan Luis Vives** (1492-1540) titulado *Tratado sobre el socorro de los pobres* (1525). Todo él es un homenaje a la fraternidad:

«[...] porque el origen de todas las ciudades ha sido el que cada una de ellas fuese un lugar donde, con el intercambio de los beneficios y la reciprocidad de los auxilios, cuajase la caridad y se afirmase la sociedad humana. Particular desvelo de los administradores de la ciudad debe ser cuidar y poner todo su esfuerzo en que los unos sean socorro de los otros; y nadie sufra agobio ni reciba daño injusto, y que al que es más débil el que es más poderoso le asista a fin de que con la concordia del común y la solidaridad ciudadana se aumente el mutuo amor de día en día y permanezca siempre. Y así como es cosa fea para un padre de familia consentir que en su casa haya alguno que padezca hambre o sufra desnudez o la vergüenza de andar andrajoso, en medio de la opulencia de su estado, así tampoco parece bien que en una ciudad, no pobre ciertamente, toleren sus magistrados que haya ciudadanos, siquiera sean pocos, que sientan las embestidas del hambre y el oprobio de la miseria».

VALORES, CAPACIDADES, ACTITUDES Y DERECHOS ASOCIADOS A LA FRATERNIDAD: acogida, amabilidad, amistad, amor, apertura, apoyo, armonía, autenticidad, autocontrol, bienestar, bondad, claridad, coherencia, colaboración, compañerismo, compasión, comprensión, comunicación, comunidad, confianza, conocimiento, constancia, cooperación, crítica, cuidado, diversidad, docilidad, educación, empatía, entrega, equilibrio, esperanza, espiritualidad, estabilidad, familia, fidelidad, flexibilidad, franqueza, generosidad, gentileza, gratitud, honestidad, humanidad, humildad, humor, integridad, lealtad, madurez, moderación, nobleza, paciencia, participación, pasión, perdón, prudencia, realización, respeto, seguridad, sencillez, sensibilidad, servicio, sinceridad, sociabilidad, solidaridad, ternura, tolerancia, valor, vitalidad, voluntad...

3.2.5. Justicia

La **Justicia** es la **voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo**. Es aquel referente de rectitud que gobierna la conducta y **nos constriñe a respetar los derechos de los demás**. La Justicia nos obliga a poner en práctica la **ética**, la **equidad** y la **honestidad** en las relaciones con los demás.

Una vez más, para definir un valor básico, necesitamos de los otros que conforman este punto de nuestra reflexión. Si la justicia la estamos definiendo como esa voluntad de dar a cada uno lo que es suyo, hay que entender que todos los valores humanos básicos aquí definidos deben ser respetados en cualquier persona al constituir lo mínimo, éticamente hablando, que podemos hacer por un semejante. De este modo, la justicia presupone el respeto a la dignidad, la libertad, la igualdad, la fraternidad y la paz de cualquier ser humano. **Cualquier cosa** que, como mínimo, **altere uno de estos valores humanos básicos de nuestros semejantes, es contrario a la justicia**. Nada justifica dejar de respetar cualquiera de estos valores en mi relación con cualquier persona. Ni

siquiera el ser injusto me garantiza algún tipo de felicidad, aunque extraiga de ello un beneficio. Así lo aseguraba **Pitágoras** cuando dijo: *«Si sufres injusticias, consuélate; porque la verdadera desgracia es cometerlas»*.

VALORES, CAPACIDADES, ACTITUDES Y DERECHOS ASOCIADOS A LA JUSTICIA: acogida, amor, apertura, apoyo, aprendizaje, armonía, autenticidad, autocontrol, bienestar, bondad, claridad, coherencia, colaboración, comprensión, comunicación, comunidad, confianza, cooperación, crítica, cuidado, cumplimiento, decencia, desapego, desarrollo, disciplina, discreción, diversidad, educación, empatía, entrega, ecuanimidad, equilibrio, estabilidad, exactitud, fidelidad, flexibilidad, franqueza, fuerza, generosidad, gratitud, honestidad, humanidad, humildad, independencia, integridad, lealtad, madurez, nobleza, orden, paciencia, participación, perdón, perseverancia, poder, precisión, progreso, prudencia, racionalidad, respeto, sabiduría, seguridad, sencillez, sensibilidad, serenidad, servicio, sinceridad, valentía, voluntad...

3.2.6. Paz

La **Paz** es un valor que persigue **la ausencia de todo tipo de violencia**. Designa un **estado interior exento de cólera, odio** y, en sentido general, de cualquier sentimiento negativo hacia uno mismo y hacia los demás.

No obstante, el conflicto forma parte de la convivencia humana. Negarlo es evadirse de la realidad. Lo importante es saber cuando surge, que la meta única hacia la que encaminarse debe ser la paz, como valor que apuesta por la **convivencia en armonía** y la única forma de resolver todo conflicto.

De todos modos, es innegable que la violencia o el odio, la cólera o cualquier reacción semejante parten de **emociones y sentimientos inevitables**. La paz debe ser el valor que, una vez interiorizado, ponga en marcha capacidades como el autocontrol, la racionalidad, la asertividad o la empatía para que prevalezca el valor de la paz en la relación humana por encima de mis propias emociones y sentimientos.

Esto no significa que sea necesario u obligatorio claudicar, o asumir las desigualdades e injusticias en aras del mantenimiento de la paz. Todo lo contrario. Se trata de aprender a **resolver conflictos mediante métodos pacíficos**. Pensemos en la no-violencia de Mahatma Gandhi o de Martin Luther King, a quien hemos estudiado antes.

Me gustaría reflejar, al llegar a este punto, la visión idílica, platónica, utópica que **Benito Pérez Galdós** (1843-1920) da en boca de Gabriel de Araceli, el protagonista del primero de sus *Episodios Nacionales*, «Trafalgar» (1873):

«Pues bien: en nuestras lanchas iban españoles e ingleses, aunque era mayor el número de los primeros, y era curioso observar cómo fraternizaban, amparándose unos a otros en el común peligro,

sin recordar que el día anterior se mataban en horrenda lucha, más parecidos a fieras que a hombres. Yo miraba a los ingleses, remando con tanta decisión como los nuestros; yo observaba en sus semblantes las mismas señales de terror o de esperanza, y, sobre todo, la expresión propia del santo sentimiento de humanidad y caridad, que era el móvil de unos y otros. Con estos pensamientos decía para mí: “¿Para qué son las guerras, Dios mío? ¿Por qué estos hombres no han de ser amigos en todas las ocasiones de la vida, como lo son en las de peligro? Esto que veo, ¿no prueba que todos los hombres son hermanos?”.

Pero venía de improviso, a cortar estas consideraciones, la idea de nacionalidad, aquel sistema de islas que yo había forjado, y entonces decía: “Pero ya; esto de que las islas han de querer quitarse unas a otras algún pedazo de tierra, lo echa todo a perder, y, sin duda, en todas ellas debe de haber hombres muy malos, que son los que arman las guerras para su provecho particular, bien porque son ambiciosos y quieren mandar, bien porque son avaros y anhelan ser ricos. Estos hombres malos son los que engañan a los demás, a todos estos infelices que van a pelear; y para que el engaño sea completo, les impulsan a odiar a otras naciones; siembran la discordia, fomentan la envidia, y aquí tienen ustedes el resultado. Yo estoy seguro —añadí— de que esto no puede durar; apuesto doble contra sencillo a que dentro de poco los hombres de unas y otras islas se han de convencer de que hacen un gran disparate armando tan terribles guerras, y llegará un día en que se abrazarán, conviniendo todos en no formar más que una sola familia”».

VALORES, CAPACIDADES, ACTITUDES Y DERECHOS ASOCIADOS A LA PAZ: amor, anticipación, apoyo, armonía, asertividad, autocontrol, bienestar, bondad, coherencia, colaboración, compasión, comprensión, confianza, constancia, cooperación, crítica, cuidado, cumplimiento, decencia, desarrollo, disciplina, ecuanimidad, educación, empatía, entrega, equilibrio, esperanza, espiritualidad, fidelidad, franqueza, fuerza, gentileza, honestidad, humanidad, humildad, independenciam, integridad, intuición, lealtad, madurez, paciencia, participación, perdón, poder, progreso, prudencia, racionalidad, resiliencia, respeto, sabiduría, seguridad, sencillez, sensibilidad, serenidad, servicio, solidaridad, tolerancia, valentía, voluntad...

3.3. LOS VALORES HUMANOS BÁSICOS SON ABSOLUTOS

La primera consecuencia directa que deberíamos extraer de este estudio es que los valores humanos básicos, por el hecho de ser valores y suponer los cimientos sobre los que se asienta la ética de mínimos que es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, **deben ser tomados como absolutos**. Esto quiere decir que la dignidad, la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia y la paz no dependen de ninguna mirada subjetiva ni, en consecuencia, pueden ser considerados relativos. Son absolutos.

El respeto a la dignidad de otra persona no puede depender de si ella a mí me trata dignamente o de si pertenece a un cierto estatus social, una raza, una religión o una ideología. El ser humano merece un trato digno siempre, aun cuando él no haya respetado este mismo valor en otras personas o en mí mismo. Los seis valores humanos

básicos nos deben interpelar continuamente y **respetarlos no puede depender de circunstancias concretas o personales.**

Si queremos que esos valores estén presentes en el horizonte de todos nuestros actos, debemos hacernos el **firme propósito de respetarlos siempre**, porque nunca dejan de tener validez, ni encontraremos a nadie que no merezca que se los respetemos.

4

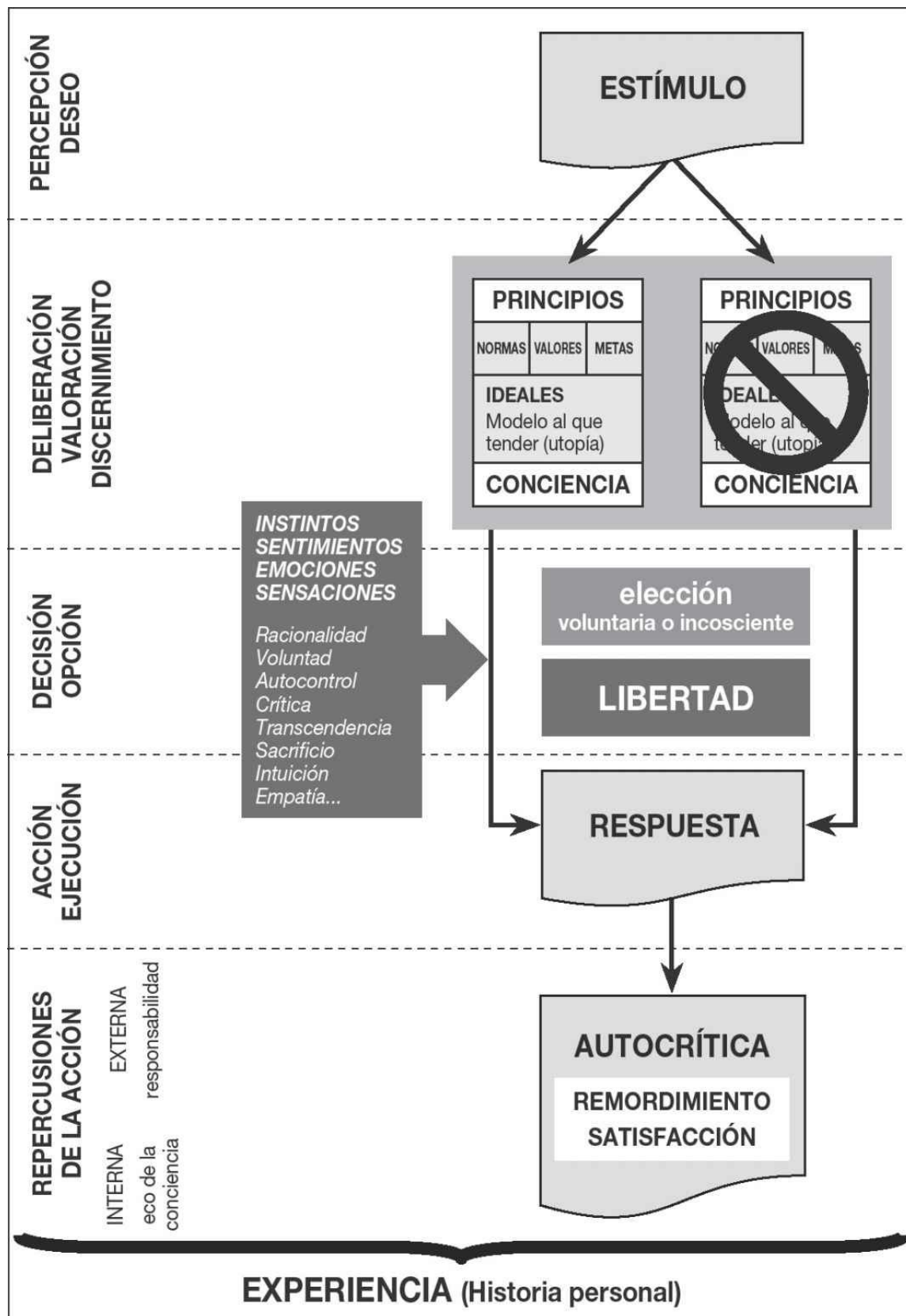
EL ACTO HUMANO

Después de explicar la formación de la conciencia y haber profundizado en los valores humanos básicos, podemos decir que ya hemos definido completamente a la persona, prestando especial atención a su dimensión moral. **Vamos ahora a dejarla que actúe.** El ser humano es un ser de proyecto, de acción y se define a sí mismo, como ya hemos dicho, a partir de todas las decisiones que tiene que tomar a lo largo de su vida. Por ello, vamos a intentar definir paso por paso cuál es el proceso que un ser humano sigue para tomar una decisión, es decir, para actuar.

4.1. FASES DEL ACTO HUMANO

Si tuviésemos que representar en un esquema cómo es un acto humano, este sería más o menos así:

ACTOS HUMANOS
ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO



Vamos a explicar cada una de sus fases para entenderlo mejor. Estas fases quedan

reflejadas en la parte alta del esquema.

4.1.1. Percepción o deseo

Lo primero que debemos tener en cuenta en un acto humano es que **hay un estímulo que lo provoca**. En ocasiones ese estímulo es algo que hemos percibido, ya sea externamente, a través de los sentidos, o internamente, como una sensación o un deseo. Esto desencadena el resto del proceso, pero es importante saber cuál es el motor que hace al ser humano reaccionar de una determinada manera o de otra.

4.1.2. Deliberación, valoración y discernimiento

La segunda fase del acto humano la hemos denominado «deliberación, valoración y discernimiento», porque **cualquiera de las tres acciones puede ponerse en funcionamiento** al llegar aquí. Aunque conviene también decir que, en algunas ocasiones, un ser humano actúa **impulsivamente**, sin detenerse en esta fase.

Esta fase viene provocada por el estímulo que nos interpela y la necesidad de dar una respuesta al mismo. Una vez puestos ante el estímulo, tendremos que valorar si vamos a actuar teniendo en cuenta nuestros principios o, por el contrario, prescindiremos de ellos. O, tal vez, ni siquiera nos dé tiempo a pensar esta disyuntiva. Actuamos y punto.

Y lo más importante de esta fase sería saber por qué actuamos. La mayoría de las veces lo detectamos a posteriori, porque son tantos los factores que intervienen en una decisión que, en ocasiones, somos capaces, incluso, de engañarnos a nosotros mismos o, mejor, a nuestra conciencia, para hacer aquello que realmente nos apetece y no lo que sabemos que debemos hacer.

Como señala el esquema, una persona puede actuar motivada por impulso, por sentimientos, sensaciones o emociones, que serían **actuaciones**, probablemente, **más primarias**. De forma inmejorable lo refleja el Duque de Rivas (1791-1865) en su obra *Don Álvaro o la fuerza del sino* (1835), precisamente en labios del protagonista:

*«Mas, cielos, ¿qué voy a hacer?
¿Y la palabra que di?
No, jamás. ¡Cuán fácilmente
nos pinta nuestra pasión
una infame y vil acción
como acción indiferente!».*

Pero, tal vez, sea Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928), en *Sangre y arena* (1908),

quien mejor exponga la dictadura a la que nos someten, en ocasiones, nuestras propias pulsiones, que muchas veces nos obligan a actuar sin que podamos remediarlo:

«Al permanecer un instante con la muleta baja, hizo el toro un movimiento como para embestir, pero no se movió. El espada, sobradamente alerta, engañose con este movimiento y dio unos cuantos pasos atrás, que fueron verdaderos saltos, huyendo del animal, que no le había acometido.

Quedó en una posición grotesca por este retroceso innecesario, y una parte del público rió entre exclamaciones de asombro. Sonaron algunos silbidos. “¡Juy, que te coge!”, gritó una voz irónica. “¡Sarasa!”, suspiró otra con entonación afeminada.

Gallardo enrojeció de cólera. ¡Esto a él! ¡Y en la plaza de Sevilla!... Sintió la corazonada audaz de sus tiempos de principiante, un deseo loco de caer ciegamente sobre el toro, y fuese lo que Dios quisiera. Pero su cuerpo se resistió a obedecerle. Su brazo parecía pensar; sus piernas veían el peligro, burlándose con su rebelión de las exigencias de su voluntad».

Pero también podemos actuar poniendo en marcha cualquiera de los resortes psicológicos que dominan todas las inteligencias que podemos desarrollar: la racionalidad, la voluntad, el autocontrol, la crítica, la trascendencia, el sacrificio, la empatía, la intuición... Y tantos otros que no señalamos en el esquema. Lo más probable es que si se actúa para tener una **reacción más secundaria**, se ponga en marcha una combinación de estos elementos y no tanto uno solo de ellos.

Sea como fuere, al final hay que tomar una decisión y, después, ejecutarla.

4.1.3. Decisión, opción

La decisión u opción final que asumimos puede estar motivada por cualquiera de los elementos que hemos barajado en el punto anterior y puede darse desde tres combinaciones. Vamos a explicarlas:

4.1.3.1. La decisión es inconsciente

La decisión puede ser inconsciente, que quiere decir que hacemos lo primero que nos viene a la cabeza o lo que más nos apetece, sin pensar. **Es una reacción impulsiva**, pero, en definitiva, una decisión. Lógicamente, es más arriesgada y, por tanto, hay una probabilidad mayor de error. En cualquier caso es lícita y, en muchas ocasiones, la mejor respuesta posible. No la debemos desechar, ni siquiera desde el punto de vista moral. Las personas con un **carácter más primario** tienden a tomar decisiones de este tipo. La ventaja que tiene esta manera de actuar es que es bastante valiente, una virtud que en muchas decisiones es necesaria. La desventaja puede ser su alta probabilidad de error.

En determinadas circunstancias en las que las emociones y sentimientos están a flor de piel y el instinto pesa más que el razonamiento, es cuando más difícil resulta el autocontrol. Bien lo refleja Shakespeare (1564-1616) en *Hamlet* (1606) mediante una

reflexión de Polonio sobre la incontinencia verbal que puede producir la ira:

«Demasiado sé yo con qué prodigalidades presta el alma juramentos a la lengua cuando hierve la sangre».

Actuar inconscientemente, no obstante, **no significa que siempre actuemos contra nuestros principios**. Es probable que aquellos principios que tengamos bien interiorizados nos lleven a tomar decisiones en la línea de aquello que dicta nuestra conciencia, sin ni siquiera darnos cuenta, es decir, de forma inconsciente. Si bien es cierto que la probabilidad de error es mayor en una decisión inconsciente porque no hay margen para el razonamiento y el instinto, muchas veces, está más cerca de nuestro «yo» animal, que del «yo» persona.

Eduardo Punset (1936), por ejemplo, elogia el pensamiento inconsciente, que está tomando protagonismo en las investigaciones actuales de muchos neurocientíficos. Lo defiende en su libro *Viaje al optimismo* (2011):

«La vida requiere tantísimas decisiones, hay tantos estímulos a nuestro alrededor, que nos veríamos enseguida abrumados si no tuviésemos un proceso automático (no consciente) para ocuparnos de muchas de ellas. [...]

En más de una ocasión me ha pasado que después de mucho pensar sobre cómo resolver un problema y dejarlo por imposible, de repente, sin saber la razón, he exclamado “¡Ajá! ¡Eureka, lo encontré!”, porque una luz inesperada ha iluminado la solución a mi rompecabezas. Es lo mismo que les ha ocurrido a grandes pensadores y científicos, como Arquímedes, Isaac Newton o el propio Einstein, a los que la inspiración les llegó por sorpresa».

Ap Dijksterhuis, científico de la Universidad de Amsterdam, defiende, incluso, que en muchas ocasiones el pensamiento inconsciente tiene más valor que el consciente cuando explica:

«Al decidir, la deliberación consciente posee una reducida capacidad de análisis y puede llevar a las personas a tomar en cuenta solo un conjunto irrelevante de información, mientras que el pensamiento inconsciente, o pensamiento sin atención, puede conducir a buenas elecciones».

Por tanto, concluyamos diciendo que no debemos tener una visión exclusivamente negativa del pensamiento inconsciente.

Vamos, por último, a poner **un ejemplo simple** que replantearemos según cada modelo de decisión, para tratar de entenderlos. Imaginemos una persona que se ha propuesto como meta adelgazar. Podría darse el caso de que, ante un succulento manjar, ni se lo pensase y se lo comiese por puro placer, por apetencia. Es un típico caso de actuación por impulso, sin valorar mis propios principios, en la medida en que hemos considerado que las metas, por pequeñas que sean, forman parte de los mismos. Si me he propuesto adelgazar, como meta, es un criterio a valorar a la hora de gobernar mis apetencias.

4.1.3.2. La decisión es consciente y está en contra de mis principios

Podría darse el caso de que nos planteásemos dar una respuesta a ese estímulo de forma consciente, esto es, pensada y madurada, pero en contra de nuestros principios. Es decir, que hemos decidido hacer algo que es contrario a nuestra conciencia o a sabiendas de que no lo queremos para nosotros o directamente lo consideramos negativo. Este caso refleja a la perfección el concepto de **libre albedrío**. A pesar de ser conscientes de las normas, las que encontramos en los diferentes contextos en los que nos movemos, incluso las que nos autoimponemos a través de la conciencia, podemos actuar contra ellas porque nunca dejamos de ser libres.

¿Podemos considerar mala esta manera de actuar? Es muy arriesgado hacer este tipo de valoraciones, tratándose de un ser humano. El número de situaciones que una persona tiene que vivir a lo largo de su vida es infinito y, por tanto, **es bastante probable y relativamente normal que nos planteemos en algún momento actuar contra nuestros principios**. Los motivos por los que actuamos así son casi tantos como las situaciones con que nos podemos encontrar: por hastío, rebeldía, amor, agobio, curiosidad... Este estudio no trata de defender o prohibir que un ser humano actúe contra sus principios. No hay forma de elaborar una ley universal para esto. Lo importante es que seamos conscientes del proceso de deliberación o valoración, porque **esa misma conciencia es la que nos va a hacer más libres**. La decisión final dependerá de muchos factores que no vamos a juzgar aquí.

Siguiendo con el ejemplo de la persona que se ha propuesto adelgazar, podría darse el caso de que, después de un largo período de renuncias a todo lo que le apetece, un buen día decide ir contra esa meta porque, simplemente, le apetece, está harta o se ha desesperado de tanto sacrificio. Este es un sencillo ejemplo de una decisión consciente contra mis principios.

4.1.3.3. La decisión es consciente respetando mis principios

Tal vez podríamos afirmar que lo deseable sería actuar de acuerdo con mi conciencia, mis principios, pero para eso tendríamos que asegurarnos de que estos se asientan, realmente, sobre criterios éticos. Recordemos que **conciencia tenemos todos**, incluso los criminales o los asesinos que obran conscientemente.

En cualquier caso, sí que podríamos señalar que una persona que ha elaborado sus principios de forma ética, madurando cada decisión, pasando por el filtro de la crítica, con sus cuatro estrategias, cada norma, valor, meta o ideal, debería **tener como primer principio actuar de acuerdo con sus principios**, valga la redundancia. La razón, sencillamente, es que el gran trabajo es elaborar la conciencia. Una vez asentada y madurada, revisada y autocriticada, ponerla en práctica puede ser un ejercicio mucho más simple y, sobre todo, muy seguro, porque la probabilidad de error disminuye.

Con todo, no me gustaría que pensásemos que esta tercera opción es la panacea, o

que nos va a sacar de cualquier aprieto y nos va a ofrecer las respuestas que buscamos a todos los interrogantes. No es cierto. **La vida es muy compleja y la casuística, infinita.** Pero unos buenos principios nos ayudan a elaborar criterios de decisión de los que nos podemos fiar, en cuanto que son éticos y la Ética contribuye a dar ese paso que nos lleva de ser solo seres humanos a convertirnos en personas.

Por acabar con el ejemplo que venimos poniendo, la decisión de esa persona que sigue un régimen para adelgazar coincidiría con este tercer modelo si, una vez tiene la tentación delante, decide conscientemente no comer para continuar cumpliendo la meta que se había propuesto.

Generalmente, cuando una persona toma decisiones de acuerdo con su conciencia, suele sentir **orgullo y satisfacción** por ser capaz de autocontrolarse y de cumplir las metas que se propone o seguir los ideales que se ha marcado a sí misma. Puede que en alguna ocasión sienta algún tipo de decepción o enfado por no atreverse a hacer cosas en contra de su conciencia, pero probablemente esto suceda menos veces. A la larga, **ser coherentes nos ayuda a sentirnos felices.**

4.1.4. Acción, ejecución

Una vez que una persona ha deliberado, discernido, valorado los diferentes aspectos y decidido una respuesta, lo único que falta es ejecutarla. **El ser humano se define a sí mismo ante los demás mediante sus actos** y vive actuando, tomando decisiones continuamente. Todas las fases anteriores forman parte de su fuero interno y el único consciente de ellas es el propio individuo.

Por ello, esta fase, que es la más fácil de explicar, es, probablemente, la más importante para los demás, porque será lo único que puedan ver, siempre y cuando el acto sea público, claro. Sea como fuere, lo interesante es ser conscientes de que **actuar no es fácil** y conlleva todo lo que hemos explicado anteriormente, pero, también, lo que viene después: las repercusiones.

4.1.5. Repercusiones de la acción

Una vez se ha ejecutado la acción, el último paso de este proceso es el de las repercusiones que ese acto puede provocar. Estas repercusiones son de dos tipos: externas e internas.

La **repercusión externa** será la **responsabilidad**. Un acto determinado puede tener una serie de consecuencias. La responsabilidad de esas consecuencias, para bien o para mal, es de la persona que ha realizado la acción. Si hemos ofendido a alguien, somos

nosotros los responsables, si hemos herido a una persona en un accidente provocado por una imprudencia, la sociedad nos pedirá cuentas por ello. Si hemos ayudado a una persona en apuros, también se dará otro tipo de repercusiones más sutiles, pero igualmente consecuencias, derivadas de un comportamiento por el que habrá quien esté agradecido.

En definitiva, **las consecuencias que se derivan de un acto son siempre responsabilidad de quien lo realiza**. Esa es una de las dos repercusiones que toda acción tiene. A las personas no hay que juzgarlas por sus actos, sino, en todo caso, por las consecuencias de los mismos. Esto, como veremos luego, desde el punto de vista ético es insuficiente, pero la única herramienta posible para la convivencia.

La **repercusión interna** la hemos denominado también en el esquema, **el eco de la conciencia**. Es una metafórica alusión al proceso que la inmensa mayoría de los seres humanos seguimos una vez hemos protagonizado un acto. Siempre queda un regustillo que puede ser amargo, dulce, de satisfacción o arrepentimiento, de culpa o de orgullo...

La repercusión interna es un proceso de autocrítica que nos lleva a revisar nuestro acto para despejar, básicamente, dos dudas:

- a. Si la **elección** que tomamos es **ética** o no (y si lo hicimos consciente o inconscientemente, porque las repercusiones internas serán diferentes según sea una u otra).
- b. Si la **elección** coincide con nuestros **principios** o no.

Tanto para la primera idea como para la segunda, será la **capacidad crítica** la que nos ayude a encontrar la respuesta. Recordemos cómo habíamos titulado el apartado correspondiente: «La capacidad crítica, protectora de nuestra conciencia y juez de nuestros actos». Esta segunda condición de juez es la que entra en juego en este momento.

Por tanto, habrá que volver a hacer uso de **las cuatro estrategias** de las que ya hemos hablado: fiabilidad probada de la fuente, fiabilidad de la información, sentido común y distancia ética del acto. Todo ello nos permitirá responder a ambas dudas: si es ético el acto y si lo hemos hecho de acuerdo con nuestros principios o no.

Las consecuencias, después de este proceso de autocrítica, pueden ser dos:

- a. **Arrepentimiento**. Si lo que hemos hecho sabemos que no es ético y/o no coincide con los principios que nos habíamos marcado.
- b. **Satisfacción**. Si el acto sabemos que es ético y/o está de acuerdo con nuestros principios. Puede darse el caso de que el acto sea ético y esté de acuerdo con nuestros principios y nos sintamos mal porque los demás no me entienden o me consideran ingenuo por no haberme aprovechado de una determinada

situación. En cualquier caso, hay que distinguir entre lo que los demás esperan de mí y lo que yo sé que debo hacer. Es la Ética del deber en el sentido más kantiano del término. Volverá a surgir más adelante.

Y así reflejaba de forma clarividente estos sentimientos el propio Galdós (1843-1920), en su novela *Trafalgar* (1873):

«Con vergüenza lo confieso: sentí cierta pena de ver [a Malespina] sano y salvo; pero diré también en descargo mío, que aquella pena fue una sensación momentánea y fugaz como un relámpago, verdadero relámpago negro que oscureció mi alma, o, mejor dicho, leve eclipse de la luz de mi conciencia, que no tardó en brillar con esplendorosa claridad.

La parte perversa de mi individuo me dominó un instante; en un instante también supe acallarla, acorralándola en el fondo de mi ser. [...]

Después de este combate moral, vi a Malespina con gozo porque estaba vivo, y con lástima porque estaba herido; y aún recuerdo con orgullo que hice esfuerzos para demostrarle estos dos sentimientos».

4.1.6. Y todo ello forma parte de la experiencia

Todo este proceso que acabamos de desarrollar ampliamente tiene una consecuencia directa y lógica que nos ayuda a vivir. Y esta consecuencia no es otra que el hecho de que **lo vivido siempre formará parte de nuestra propia experiencia** en el apartado que hemos denominado «Historia personal».

La importancia de este hecho reside en que todo este proceso no suele caer en saco roto, sino que forma parte de nuestro particular **«libro de la vida»** que nos recuerda aquello que nos pasó o cómo nos sentimos cuando hicimos una determinada cosa.

Y este libro de experiencias se nos abre cuando nos encontramos con situaciones similares a la que ya hemos vivido y nos permite recordar cómo nos sentimos entonces, en qué nos equivocamos o qué aciertos nos procuraron satisfacción. **Todo esto nos ayudará a elegir.** Recordemos dos consejos del refranero que hacen referencia a este hecho: «*La experiencia siempre es un grado*» y «*De los errores se aprende*». Todo lo que entra en nuestro bagaje vital en forma de experiencia, nos ayuda a tomar decisiones futuras, aunque tampoco nos garantiza respuestas infalibles.

Podríamos considerar que, a efectos del proceso crítico previo o posterior a un acto, la experiencia vivida es una información muy fiable y entraría en juego en el proceso de deliberación. Sin embargo, a pesar de ser una información valiosa, **muchas veces el ser humano repite sus mismos errores.** Ya lo dice también el refrán: «*El hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra*». Es una forma muy metafórica de aludir al libre albedrío. Aunque nos hayamos equivocado una vez, siempre somos libres de elegir la misma respuesta ante un estímulo determinado, ya sea por error o por convicción de que es lo que queremos o debemos hacer. De todas maneras, las

experiencias negativas, si nos marcan, suelen ser determinantes a la hora de decidir cuando nos volvemos a encontrar en la misma situación: *«De los escarmentados nacen los avisados»*.

A veces no se trata solo de mis propios errores. La sabiduría popular recomienda **fijarse en las equivocaciones de los demás** para aprender de su experiencia: *«Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar»*. Pero no siempre resulta fácil. **La experiencia que de verdad nos marca es la nuestra propia.**

En cualquier caso, un error o un acierto forma parte del bagaje vital que es la experiencia y que es recurrente ante muchas otras elecciones que nos presenta continuamente la vida. Sir Francis Bacon (1561-1626) lo dejó escrito de esta manera: *«Nada se sabe bien si no por medio de la experiencia»*. O dicho en román paladino, de forma mucho más castiza y por acabar con otro refrán: *«Más sabe el diablo por viejo, que por diablo»*.

5

LA DISTANCIA ÉTICA DEL ACTO (DEA)

Una vez hemos explicado el Esquema de Persona, la Formación de su Conciencia y la dinámica del Acto Humano, **solo nos queda poner a esa persona a vivir el día a día.** Llegados a este punto, este estudio pretende ofrecer herramientas para que las personas puedan aprender a actuar de forma ética ante cualquier acontecimiento de la vida. Las dos estrategias que vamos a desarrollar para ello son la Distancia Ética del Acto (DEA) y el Nivel de Desarrollo Moral (NDM), que explicaremos en el siguiente capítulo.

Cuando tratamos la formación de la conciencia, explicamos que una de las estrategias que ponía en marcha la capacidad crítica a la hora de proteger la información que utilizamos para formar nuestros principios era, precisamente, la Distancia Ética. Esta teoría pretende, como único objetivo, ofrecerse a sí misma como **herramienta para poder juzgar nuestros propios actos**, así como las ideas, normas, actitudes, valores, ideales o metas que pueden formar parte de nuestros propios principios.

5.1. EL ÍNDICE DEA¹¹

La base del índice DEA, Distancia Ética del Acto, son los **seis valores humanos básicos** que hemos explicado anteriormente y que, como hemos visto, surgen de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ellos serán los que nos permitan juzgar los actos de una manera más objetiva.

Todos sabemos que, muchas veces, cuando una persona está cegada por una opinión o admira a otra persona, el nivel de objetividad suele bajar y, por consiguiente,

también lo hace su capacidad crítica. En esas circunstancias, ante un determinado acto o idea o propuesta, es difícil saber si es objetivamente ético o no lo es. El problema, por tanto, residiría en la **objetividad**. Sin embargo, es importante que asumamos que no existe ningún acto, ni opinión, ni análisis que podamos considerar objetivo porque en el momento que lo protagoniza un sujeto, ya es subjetivo.

Esta teoría de la Distancia Ética del Acto, que llamaremos DEA, nos ofrece una herramienta que se acerca a la objetividad para juzgar una idea o un acto. Solo se aproxima a la objetividad, porque hay que interpretar cada situación y, por tanto, **necesitamos de la implicación subjetiva**. En cualquier caso, ha de quedar claro que no se trata de juzgar personas, sino actos.

La dinámica es muy sencilla. Se trataría de pasar por el filtro de los seis valores humanos básicos explicados, la propuesta, idea o acto que nos hace dudar, y tratar de responder a una serie de preguntas para saber si, efectivamente, ese acto se puede considerar ético o no, de una manera más o menos objetiva, como ya hemos explicado.

Todas las propuestas a analizar se plantean desde lo que vamos a denominar el **trípode de la moralidad**, que lo forman el **acto en sí** sin olvidarnos del sujeto pasivo que padece o se beneficia de las consecuencias del mismo, las **circunstancias** que se dan previamente y/o durante el mismo acto y las **motivaciones** que llevan al sujeto a actuar de esa manera. Para ello, someteremos a cada pata del trípode de la moralidad a un juicio desde cada uno de los valores humanos básicos. Y eso, como hemos dicho, lo realizaremos respondiendo a una serie de preguntas. Cada respuesta tiene una puntuación que habrá que sumar al final para saber cuál es el resultado. Ese resultado lo podremos señalar en esa especie de «termómetro ético» del final, que nos indica de forma visual el grado de moralidad del acto estudiado.

El resultado de todo este planteamiento sería la tabla de la página siguiente:

TABLA DE VALORES PARA HALLAR LA DISTANCIA ÉTICA DEL ACTO						
ACTO EN SÍ: _____		SUJETO ACTIVO: _____		SUJETO PASIVO: _____		
VALOR	ACTO EN SÍ ¿Es un acto respetuoso con el sujeto pasivo?	CIRCUNSTANCIAS ¿Actúa el sujeto activo en defensa propia o en defensa de otra persona?		MOTIVACIONES ¿El sujeto activo actúa porque sabe que es su deber o por egoísmo?		
DIGNIDAD La dignidad es un valor que obliga al reconocimiento de la persona como ser merecedor de respeto.	¿Es un acto digno de la condición humana? ¿Muestra respeto incondicional por el ser humano? ¿Ayuda al sujeto pasivo a reconocerse a sí mismo como un ser digno de respeto? ¿Es el sujeto activo respetuoso con el sujeto pasivo? ¿Respeto su honorabilidad?	SÍ +2	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber respetar su propia dignidad y la de los demás; por ayudar al otro de buena fe.	+1
		NO -2	NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0	¿? 0		¿?	0
LIBERTAD La libertad es la facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo.	¿Atenta el acto contra la libertad del sujeto pasivo? ¿Le priva de algún bien o derecho propio o comunitario? ¿Atenta contra alguna de estas libertades: de reunión y asociación, de conciencia, de movimiento, de enseñanza, de empresa, de expresión, de pensamiento, de prensa o sexual? ¿Crees que si el sujeto pasivo hubiera podido elegir, habría intentado evitar las consecuencias de ese acto?	SÍ -2	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber respetar la libertad de los demás y la suya propia; por ayudar al otro de buena fe.	+1
		NO +2	NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0	¿? 0		¿?	0

IGUALDAD Todas las personas deben recibir la misma consideración, al ponderar a todo ser humano igualmente valioso e importante, sin tener en cuenta diferencias.	¿El acto favorece la concepción de iguales entre las personas? ¿Es un acto tolerante? ¿El sujeto activo trata al sujeto pasivo como le gustaría que le trataran él? ¿Crees que le trata igual que a las personas que le importan? ¿El acto refleja que, para el sujeto activo, el sujeto pasivo merece los mismos derechos y el mismo trato que él?	Sí +2	¿Tratan al sujeto activo de forma claramente desigual, haciéndole sentir inferior? ¿Actúa el sujeto activo en defensa de la igualdad de una tercera persona?	Sí +1	DEBER	Porque es su deber considerarse un igual al resto y asume que todos tienen los mismos derechos y merecen el mismo respeto y tolerancia; por proteger el sentimiento de igualdad del otro; por compasión; por defender la igualdad del otro.	+1
		NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0
FRATER- NIDAD Es un valor que pretende la consideración de hermano a cualquier miembro de la comunidad humana.	¿El acto promueve la consideración de hermanos entre los seres humanos? ¿Es un acto solidario? ¿Trata el sujeto activo al pasivo como debería ser tratado un hermano al que aprecia y quiere? ¿Trata de ayudarlo? ¿Evita perjudicarlo?	Sí +2	¿Actúa el sujeto activo porque considera que no se le está dando el trato que merecería un hermano? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	Sí +1	DEBER	Porque considera que es su deber tratar a los demás como hermanos, aunque le sea difícil o incómodo; por compasión; por defender al otro; por enseñarle de buena fe	+1
		NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por exigir una atención por parte de los demás y/o una posición de cierto protagonismo o privilegio. Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0

JUSTICIA La justicia es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Referente de rectitud que nos obliga a respetar los derechos de los demás.		¿Es justo el acto? ¿Es respetuoso con los derechos humanos, es decir, respeta los otros cinco valores humanos básicos: dignidad, libertad, igualdad, fraternidad y paz? ¿Lo que hace el sujeto activo con el otro sería justo para cualquier persona? ¿Respeto en el sujeto pasivo los derechos propios de todo ser humano?		SÍ +2	¿Actúa el sujeto activo porque cree que se le está tratando injustamente? ¿Actúa en defensa de otra persona a la que cree que están tratando injustamente?	SÍ +1	DEBER	Porque considera que es su deber ser justo aunque otros se puedan sentir mal; por compasión; por defender al otro...	+1																																	
				NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por conseguir un trato favorable para él; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																	
				¿? 0		¿? 0		¿?	0																																	
PAZ La paz es un valor que persigue la ausencia de todo tipo de violencia. Designa un estado interior exento de cólera, odio...		¿Altera el acto la convivencia pacífica entre las personas? ¿Crea un conflicto? ¿Genera violencia? ¿Le genera el sujeto activo una situación violenta al sujeto pasivo?		SÍ -2	¿Se siente atacado el sujeto activo por otro? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber evitar un conflicto y promover la paz o la no-violencia; por evitar un conflicto a otra persona; por compasión.	+1																																	
				NO +2		NO 0	EGOÍSMO	Porque le beneficia el conflicto; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																	
				¿? 0		¿? 0		¿?	0																																	
PARCIAL:																																										
-18	-17	-16	-15	-14	-13	-12	-11	-10	-9	-8	-7	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	+4	+5	+6	+7	+8	+9	+10	+11	+12	+13	+14	+15	+16	+17	+18	+19	+20	+21	+22	+23	+24
INMORAL																NEUTRAL				ÉTICO								HEROICO														

5.1.1. El acto en sí

En la primera columna valoraremos **el acto en sí** y su repercusión en el **sujeto pasivo**. Es importante señalar que el sujeto pasivo puede ser la misma persona que ejerce la acción, una tercera persona o también un objeto, la propia naturaleza o un animal. De todos modos, la tendencia será siempre entender como sujeto pasivo, un ser humano.

Como podemos comprobar, en cada casilla de preguntas aparecen las posibles respuestas y la puntuación que le otorgamos, según nuestra interpretación. Puede que no podamos contestar rotundamente a todas las preguntas que aparecen en cada apartado, pero, con que haya una que sí sabemos responder con seguridad, la respuesta debe ser contabilizada con la puntuación correspondiente.

Si consideramos que las preguntas no se ajustan al tipo de acto que estamos analizando, lo mejor es dejarla en 0 (¿?), no suma ni resta porque no aporta información ética o porque no la tenemos muy clara. De todos modos, no se trata de dejarla a 0 cuando no estemos del todo seguros, sino cuando consideremos que, por ejemplo, la fraternidad no sea un valor determinante en el acto que estamos analizando.

5.1.2. Las circunstancias

El apartado de las **circunstancias** intenta corregir el resultado ético del acto en función de las razones que le han llevado al sujeto activo a obrar como lo ha hecho. De este modo, ante un acto moralmente malo, intenta rebajar la responsabilidad si las circunstancias le han obligado, de alguna manera, a actuar así. Y si el acto es positivo, el hecho de que las circunstancias fueran adversas o en defensa de un tercero, darían más valor a su acción. Por ello, como aparece en la pregunta que encabeza la columna, la idea sería indagar **si el sujeto activo actúa en defensa propia o en defensa de terceras personas**, porque ambas razones podrían atenuar o dar valor al acto en sí.

5.1.3. Las motivaciones

Aparentemente, una vez hemos juzgado el acto fijándonos en el trato dado al sujeto pasivo y las circunstancias que me han llevado a actuar así, ya podríamos saber si hemos actuado éticamente. Sin embargo, esto no es suficiente. Para entender por qué, tendríamos que irnos directamente al capítulo en el que hemos escrito una breve historia de la Ética. Y, una vez más, habría que estudiar a Kant para comprender que **la**

coherencia ética no depende solo del acto realizado, sino que empieza en las motivaciones que nos llevan a realizarlo.

Como bien explica Immanuel Kant, cuando un acto bueno lo realizamos por el premio que nos han prometido, para evitar un castigo o con cualquier otro interés, en el fondo es un acto egoísta y, por tanto, no ético. Pongamos un ejemplo. Si mi padre me ha prometido que si me porto bien me deja salir el sábado, puede que al reprimir mi mal comportamiento me considere tremendamente dichoso porque he demostrado que soy bueno, pero la realidad es que, con toda probabilidad, lo que guiaba todos mis esfuerzos era el premio prometido. Por ello, la motivación no era ética, sino egoísta.

Necesitamos profundizar en nuestros intereses para descubrir, mediante un proceso de autocrítica, cuáles son las motivaciones que me llevan a actuar de una determinada manera. Kant decía que solo un acto es ético cuando lo hacemos porque lo consideramos un deber, aunque nos cueste mucho hacerlo o directamente nos repugne o nos genere dudas. En este caso, cuando luchamos contra nosotros mismos para obrar como sabemos que debemos, es cuando actuamos verdaderamente desde la Ética.

En esta frase de Immanuel Kant queda claramente definida esta idea: *«En términos legales, un hombre es culpable cuando viola los derechos de otros. En Ética, lo es solo con que piense hacerlo»*. Tal vez sea demasiado exigente, pero no deja de ser interesante la reflexión. También podemos considerarlo utópico, pero ya sabemos que los ideales tienden a la utopía y cualquier valor humano está dentro de esta misma consideración. Sin embargo, a pesar de eso, sabemos que debemos seguir tendiendo hacia ese ideal.

En la tabla DEA, la columna dedicada a las motivaciones pretende valorar qué razones creemos que llevan a una persona a actuar de una determinada manera. De forma que un acto ético podría no serlo tanto si mi motivación es egoísta. Por ello, si nos fijamos, en la tabla de puntuación siempre hay que valorar si se actúa según lo que sabemos que debemos hacer (que no tiene por qué ser lo que me mandan) o si actuamos por egoísmo.

Este apartado **nos ayuda a dar un valor ético más real a una acción**, no por su resultado, sino por la razón que creemos que motiva al sujeto activo a actuar de esta manera. Lógicamente esto es imposible de saber a ciencia cierta porque solo uno mismo, en su fuero interno, sabe por qué actúa. Así que si utilizamos la tabla para valorar actos de otros, solo podemos especular. Si la empleamos para valorar un acto hecho por nosotros mismos, nos puede servir para reflexionar sobre nuestras verdaderas motivaciones.

5.1.4. La puntuación en la tabla DEA

Según lo que señala la tabla, lógicamente, la puntuación máxima que se puede obtener es un +24 y la mínima un -18. **La condición asimétrica del «termómetro ético»** la marca el efecto atenuante o agravante que las circunstancias pueden ejercer en el acto.

En términos generales, podríamos considerar que un acto es ético cuanto más se aproxima al +18, aunque podría sobrepasarlo si, a pesar de unas circunstancias claramente adversas, mi respuesta es evidentemente ética. En ese caso, consideraríamos el acto casi heroico. Y, por lógica, será inmoral un acto cuanto más próximo esté del -18. Si está muy cerca del 0, es posible que sea un acto bastante indiferente desde el punto de vista ético, aunque siempre hay que sacar toda una serie de conclusiones, una vez hayamos rellenado la tabla del índice DEA. Hay que intentar entender por qué puntúa de esa manera.

En cualquier caso, me gustaría dejar muy claro que el índice DEA es solo un intento de objetividad con una **intención fundamentalmente didáctica**. Se trata de ayudar a valorar un acto pasándolo por el filtro de los que hemos denominado Valores Humanos Básicos, que, como hemos visto, surgen de un documento que se ha dado la humanidad a sí misma para no olvidar los derechos que todo ciudadano tiene. Y lo más importante es que, a efectos éticos, hemos considerado que **los derechos de los demás son, asimismo, deberes para nosotros**. Este es el espíritu de esta propuesta.

5.2. ALGUNOS EJEMPLOS ANALIZADOS A PARTIR DEL ÍNDICE DEA

Vamos, a continuación, a poner tres ejemplos para terminar de entender este índice DEA. Son muy diferentes entre sí, pero nos pueden servir para entender cómo funciona este proceso.

5.2.1. El contenedor quemado

Indalecio es un estudiante de 4º de ESO. Su familia es de clase media-alta. Es un buen estudiante y buen amigo. Este fin de semana discutí con él porque, a veces, tengo la sensación de que se deja llevar por los demás, simplemente para que no le llamen cobarde. Yo creo que se equivocó el sábado cuando quemaron el contenedor. Seguramente no pretendían hacer tanto daño, pero se les fue de las manos. E Indalecio, que estaba más bebido de lo habitual, fue el más decidido.

TABLA DE VALORES PARA HALLAR LA DISTANCIA ÉTICA DEL ACTO						
ACTO EN SÍ: QUEMAR UN CONTENEDOR		SUJETO ACTIVO: INDALICIO		SUJETO PASIVO: LA CIUDADANÍA		
VALOR	ACTO EN SÍ ¿Es un acto respetuoso con el sujeto pasivo?	CIRCUNSTANCIAS ¿Actúa el sujeto activo en defensa propia o en defensa de otra persona?		MOTIVACIONES ¿El sujeto activo actúa porque sabe que es su deber o por egoísmo?		
DIGNIDAD La dignidad es un valor que obliga al reconocimiento de la persona como ser merecedor de respeto.	¿Es un acto digno de la condición humana? ¿Muestra respeto incondicional por el ser humano?	SÍ +2	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber respetar su propia dignidad y la de los demás; Por ayudar al otro de buena fe.	+1
	¿Ayuda al sujeto pasivo a reconocerse a sí mismo como un ser digno de respeto? ¿Es el sujeto activo respetuoso con el sujeto pasivo? ¿Respeto su honorabilidad?	NO -2	NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0	¿? 0		¿?	0
LIBERTAD La libertad es la facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo.	¿Atenta el acto contra la libertad del sujeto pasivo? ¿Le priva de algún bien o derecho propio o comunitario? ¿Atenta contra alguna de estas libertades: de reunión y asociación, de conciencia, de movimiento, de enseñanza, de empresa, de expresión, de pensamiento, de prensa o sexual? ¿Crees que si el sujeto pasivo hubiera podido elegir, habría intentado evitar las consecuencias de ese acto?	SÍ -2	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber respetar la libertad de los demás y la suya propia; por ayudar al otro de buena fe.	+1
		NO +2	NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0	¿? 0		¿?	0

IGUALDAD Todas las personas deben recibir la misma consideración, al ponderar a todo ser humano igualmente valioso e importante, sin tener en cuenta diferencias.	¿El acto favorece la concepción de iguales entre las personas? ¿Es un acto tolerante? ¿El sujeto activo trata al sujeto pasivo como le gustaría que le tratasen él? ¿Crees que le trata igual que a las personas que le importan? ¿El acto refleja que, para el sujeto activo, el sujeto pasivo merece los mismos derechos y el mismo trato que él?	Sí +2	¿Tratan al sujeto activo de forma claramente desigual, haciéndole sentir inferior? ¿Actúa el sujeto activo en defensa de la igualdad de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque es su deber considerarse un igual al resto y asume que todos tienen los mismos derechos y merecen el mismo respeto y tolerancia; por proteger el sentimiento de igualdad del otro; por compasión; por defender la igualdad del otro.	+1
		NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0
FRATER- NIDAD Es un valor que pretende la consideración de hermano a cualquier miembro de la comunidad humana.	¿El acto promueve la consideración de hermanos entre los seres humanos? ¿Es un acto solidario? ¿Trata el sujeto activo al pasivo como debería ser tratado un hermano al que aprecia y quiere? ¿Trata de ayudarlo? ¿Evita perjudicarlo?	Sí +2	¿Actúa el sujeto activo porque considera que no se le está dando el trato que merecería un hermano? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque considera que es su deber tratar a los demás como hermanos, aunque le sea difícil o incómodo; por compasión; por defender al otro; por enseñarle de buena fe.	+1
		NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por exigir una atención por parte de los demás y/o una posición de cierto protagonismo o privilegio. Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0

JUSTICIA La justicia es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Referente de rectitud que nos obliga a respetar los derechos de los demás.		¿Es justo el acto? ¿Es respetuoso con los derechos humanos, es decir, respeta los otros cinco valores humanos básicos: dignidad, libertad, igualdad, fraternidad y paz?	SÍ +2	¿Actúa el sujeto activo porque cree que se le está tratando injustamente?	SÍ +1	DEBER	Porque considera que es su deber ser justo aunque otros se puedan sentir mal; por compasión; por defender al otro...	+1																																			
		¿Lo que hace el sujeto activo con el otro sería justo para cualquier persona? ¿Respeto en el sujeto pasivo los derechos propios de todo ser humano?	NO -2	¿Actúa en defensa de otra persona a la que cree que están tratando injustamente?	NO 0	EGOÍSMO	Por conseguir un trato favorable para él; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																			
			¿? 0		¿? 0		¿?	0																																			
PAZ La paz es un valor que persigue la ausencia de todo tipo de violencia. Designa un estado interior exento de cólera, odio...		¿Altera el acto la convivencia pacífica entre las personas? ¿Crea un conflicto? ¿Genera violencia?	SÍ -2	¿Se siente atacado el sujeto activo por otro?	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber evitar un conflicto y promover la paz o la no-violencia; por evitar un conflicto a otra persona; por compasión.	+1																																			
		¿Le genera el sujeto activo una situación violenta al sujeto pasivo?	NO +2	¿Actúa en defensa de una tercera persona?	NO 0	EGOÍSMO	Porque le beneficia el conflicto; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																			
			¿? 0		¿? 0		¿?	0																																			
PARCIAL:		-12	+4		-6																																						
-18	-17	-16	-15	-14	-13	-12	-11	-10	-9	-8	-7	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	+4	+5	+6	+7	+8	+9	+10	+11	+12	+13	+14	+15	+16	+17	+18	+19	+20	+21	+22	+23	+24	
INMORAL												NEUTRAL												ÉTICO												HEROICO							

Se trataría de un **caso muy poco ético**, pues puntúa -14 en el índice DEA. Las circunstancias que rodean a esta situación han atenuado su responsabilidad ética porque podríamos llegar a la conclusión de que se ha visto, en parte, empujado a hacerlo. Eso no resta responsabilidad ética, pero a efectos humanos y desde la empatía, debemos tenerlo en cuenta. Entendemos como acto «quemar un contenedor de basura», como sujeto activo, Indalecio, y como sujeto pasivo, a la ciudadanía en su conjunto. Analicemos la tabla de valores.

❑ *El acto en sí*

DIGNIDAD. El acto no es digno porque no muestra respeto por los demás. Y tampoco permite que la sociedad se reconozca a sí misma como digna de respeto con un acto así.

LIBERTAD. El acto atenta contra la libertad en cuanto que niega un bien a los demás. Y atenta contra la libertad de la ciudadanía en cuanto que el sujeto activo no le ha dejado elegir y si lo hubiera hecho le habría pedido que no lo hiciese por las consecuencias que supone.

IGUALDAD. No es un acto tolerante ni favorece la consideración de iguales a todos. Y tampoco trata a la sociedad como le gustaría que le tratasen ni, probablemente, la trata igual que a las personas que le importan.

FRATERNIDAD. Es todo lo contrario a un acto solidario. No fomenta la consideración de hermanos entre todos los seres humanos. Y perjudica a la ciudadanía en su conjunto. No es que evite hacerlo, es que lo hace con una cierta consciencia, sin importarle, aparentemente, las consecuencias.

JUSTICIA. No es un acto justo. No respeta los otros valores, como estamos explicando. Y no respeta los derechos de la sociedad a tener servicios que faciliten la convivencia, como es ese contenedor que contribuye a mantener la higiene y salud públicas.

PAZ. El acto crea un conflicto a esa sociedad, genera cierta violencia al destruir un bien común y altera la convivencia pacífica entre los ciudadanos de ese municipio.

❑ *Las circunstancias*

Hemos considerado algunas circunstancias atenuantes a partir de la información de que disponemos porque creemos que Indalecio, quien probablemente no reaccionaría así normalmente, se ve forzado a protagonizar un acto «ejemplar» frente a sus amigos para ganarse el lugar que cree que merece. A ello contribuye también la ingesta de alcohol

que, en un episodio de desinhibición, contribuye a desencadenar los acontecimientos. Consideramos que se atenúa la culpa en valores como la libertad (no es muy libre porque las circunstancias parecen obligarle), no se siente igual a sus compañeros, no siente un trato fraterno en el grupo ni, probablemente, le parezca justo lo que está viviendo. En cualquier caso, también hemos de señalar que, aunque Indalecio vive las cosas de este modo, en un momento de más madurez moral se habría dado cuenta de que ninguna de las circunstancias que él valora así justifican el acto ni merecen traicionar los valores humanos básicos. Se lo damos como atenuante porque todo ser humano puede fallar y hay que entender sus circunstancias para poder valorar de forma más justa sus actos.

❑ **Las motivaciones**

Salen todas negativas porque consideramos que Indalecio ha pensado solo en sí mismo y en su lugar dentro de su grupo de amigos, sin importarle las consecuencias del hecho o los derechos y el respeto que merecen los demás. Por ello, analizando los seis valores básicos, podemos sacar como conclusión que Indalecio ha elegido motivaciones egoístas porque solo le ha importado su dignidad, pero mal entendida; ha malinterpretado su libertad; el concepto de igualdad lo ha reducido a su grupo de amigos y no al de la ciudadanía en su conjunto; lo mismo podemos decir del concepto de fraternidad; y la justicia y la paz no las ha motivado desde el respeto como valores universales, sino desde su perspectiva de necesidad dentro de su contexto relacional.

5.2.2. La cartera extraviada

Remigio es muy buena persona. Tan bueno que parece tonto. El otro día, sin ir más lejos, volviendo del colegio se encontró una cartera en el suelo. Le dio palo cogerla. Estuvo a punto de largarse sin tocarla por si se metía en problemas. Pero luego pensó: «Si fuera yo el que la ha perdido, me gustaría que alguien la cogiese y me la hiciese llegar». Remigio vive cerca de la Oficina de Objetos Perdidos, así que sin pensárselo dos veces, cogió la cartera y el muy tonto va y la entrega en la Oficina esa. ¡Y encima lo cuenta! A mí me daría vergüenza contarlo, pero el Remigio es la leche. Le importa tres pimientos que la clase lo trate como un idiota por no haberse quedado con el dinero. Porque lo mejor es eso, cuando dejó la cartera en la Oficina de Objetos Perdidos, el tío de allí le dijo que la cartera llevaba 120 euros. Y le preguntó si se había quedado dinero. ¡Encima! A buenas horas voy yo a entregar la cartera. ¡Es que es tonto!

TABLA DE VALORES PARA HALLAR LA DISTANCIA ÉTICA DEL ACTO						
ACTO EN SÍ: DEVOLVER UNA CARTERA ENCONTRADA			SUJETO ACTIVO: REMIGIO		SUJETO PASIVO: QUIEN LA PERDIÓ/LA SOCIEDAD	
VALOR	ACTO EN SÍ ¿Es un acto respetuoso con el sujeto pasivo?	CIRCUNSTANCIAS ¿Actúa el sujeto activo en defensa propia o en defensa de otra persona?		MOTIVACIONES ¿El sujeto activo actúa porque sabe que es su deber o por egoísmo?		
DIGNIDAD La dignidad es un valor que obliga al reconocimiento de la persona como ser merecedor de respeto.	¿Es un acto digno de la condición humana? ¿Muestra respeto incondicional por el ser humano? ¿Ayuda al sujeto pasivo a reconocerse a sí mismo como un ser digno de respeto? ¿Es el sujeto activo respetuoso con el sujeto pasivo? ¿Respeto su honorabilidad?	SÍ +2	¿El sujeto activo actúa en defensa de su propia dignidad? ¿Actúa en defensa de la dignidad de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	+1 Porque sabe que es su deber respetar su propia dignidad y la de los demás; Por ayudar al otro de buena fe.
		NO -2		NO 0	EGOÍSMO	-1 Por egoísmo; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.
		¿? 0	¿? 0	¿? 0		0 ¿?
LIBERTAD La libertad es la facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo.	¿Atenta el acto contra la libertad del sujeto pasivo? ¿Le priva de algún bien o derecho propio o comunitario? ¿Atenta contra alguna de estas libertades: de reunión y asociación, de conciencia, de movimiento, de enseñanza, de empresa, de expresión, de pensamiento, de prensa o sexual? ¿Crees que si el sujeto pasivo hubiera podido elegir, habría intentado evitar las consecuencias de ese acto?	SÍ -2	¿El sujeto activo actúa en defensa de su propia libertad? ¿Actúa coaccionado? ¿Actúa para defender la libertad de alguna otra persona?	SÍ +1	DEBER	+1 Porque sabe que es su deber respetar la libertad de los demás y la suya propia; por ayudar al otro de buena fe.
		NO +2		NO 0	EGOÍSMO	-1 Por egoísmo; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.
		¿? 0	¿? 0	¿? 0		¿?

IGUALDAD Todas las personas deben recibir la misma consideración, al ponderar a todo ser humano igualmente valioso e importante, sin tener en cuenta diferencias.	¿El acto favorece la concepción de iguales entre las personas? ¿Es un acto tolerante? ¿El sujeto activo trata al sujeto pasivo como le gustaría que le trataran él? ¿Crees que le trata igual que a las personas que le importan? ¿El acto refleja que, para el sujeto activo, el sujeto pasivo merece los mismos derechos y el mismo trato que él?	SÍ +2	¿Tratan al sujeto activo de forma claramente desigual, haciéndole sentir inferior? ¿Actúa el sujeto activo en defensa de la igualdad de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque es su deber considerarse un igual al resto y asume que todos tienen los mismos derechos y merecen el mismo respeto y tolerancia; por proteger el sentimiento de igualdad del otro; por compasión; por defender la igualdad del otro.	+1
		NO -2	¿Actúa el sujeto activo porque considera que no se le está dando el trato que merecería un hermano? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0
FRATER-NIDAD Es un valor que pretende la consideración de hermano a cualquier miembro de la comunidad humana.	¿El acto promueve la consideración de hermanos entre los seres humanos? ¿Es un acto solidario? ¿Trata el sujeto activo al pasivo como debería ser tratado un hermano al que aprecia y quiere? ¿Trata de ayudarlo? ¿Evita perjudicarlo?	SÍ +2	¿Actúa el sujeto activo porque considera que no se le está dando el trato que merecería un hermano? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque considera que es su deber tratar a los demás como hermanos, aunque le sea difícil o incómodo; por compasión; por defender al otro; por enseñarle de buena fe.	+1
		NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por exigir una atención por parte de los demás y/o una posición de cierto protagonismo o privilegio. Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0

JUSTICIA La justicia es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Referente de rectitud que nos obliga a respetar los derechos de los demás.		¿Es justo el acto? ¿Es respetuoso con los derechos humanos, es decir, respeta los otros cinco valores humanos básicos: dignidad, libertad, igualdad, fraternidad y paz? ¿Lo que hace el sujeto activo con el otro sería justo para cualquier persona? ¿Respeto en el sujeto pasivo los derechos propios de todo ser humano?	SÍ +2	¿Actúa el sujeto activo porque cree que se le está tratando injustamente? ¿Actúa en defensa de otra persona a la que cree que están tratando injustamente?	SÍ +1	DEBER	Porque considera que es su deber ser justo aunque otros se puedan sentir mal; por compasión; por defender al otro...	+1																																		
			NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por conseguir un trato favorable para él; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																		
			¿? 0		¿? 0		¿?	0																																		
PAZ La paz es un valor que persigue la ausencia de todo tipo de violencia. Designa un estado interior exento de cólera, odio...		¿Altera el acto la convivencia pacífica entre las personas? ¿Crea un conflicto? ¿Genera violencia? ¿Le genera el sujeto activo una situación violenta al sujeto pasivo?	SÍ -2	¿Se siente atacado el sujeto activo por otro? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber evitar un conflicto y promover la paz o la no-violencia; por evitar un conflicto a otra persona; por compasión.	+1																																		
			NO +2		NO 0	EGOÍSMO	Porque le beneficia el conflicto; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																		
			¿? 0		¿? 0		¿?	0																																		
PARCIAL:		+12	+4		+6																																					
-18	-17	-16	-15	-14	-13	-12	-11	-10	-9	-8	-7	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	+4	+5	+6	+7	+8	+9	+10	+11	+12	+13	+14	+15	+16	+17	+18	+19	+20	+21	+22	+23	+24
INMORAL												NEUTRAL												ÉTICO												HEROICO						

A diferencia del primero, este es un acto muy ético. Puntúa casi lo máximo en el índice DEA, e incluso hemos considerado las circunstancias adversas en que se produce al entender, por quien nos cuenta la historia, que pocos comprenden la actitud de Remigio, casi ninguno le apoya e incluso podríamos decir que hay quien le ridiculiza por su manera de actuar. Por ello, el resultado, entra dentro de la zona que hemos considerado heroica.

Entendemos que el acto es «devolver la cartera extraviada» que Remigio se ha encontrado por la calle. Consideramos sujetos pasivos, en primer lugar, al dueño de la cartera y, por extensión, a la sociedad entera puesto que, al tratarse de un acto cívico, es la ciudadanía en su conjunto la beneficiaria porque favorece la convivencia humana. Analicemos cada puntuación:

❑ *El acto en sí*

DIGNIDAD. Es un acto digno, pues muestra un respeto incondicional por el ser humano al solidarizarse con su descuido y no aprovecharse del mismo. Además, hacer algo así le ayuda a considerarse a sí mismo un ser humano digno de respeto.

LIBERTAD. Es un acto que respeta la libertad del otro ser humano porque, lejos de privar a la otra persona de un bien, de su cartera, le ayuda en su descuido y le devuelve lo que es suyo a través de la Oficina de Objetos Perdidos. Si al sujeto pasivo le hubiéramos dado a elegir, nos habría pedido que hiciésemos lo que Remigio ha hecho.

IGUALDAD. Favorece la sensación de igualdad entre las personas, al haber sido tratado como a él le hubiera gustado. Remigio ha considerado que la otra persona merece los mismos derechos y el mismo trato que él.

FRATERNIDAD. Es un acto fraterno porque es solidario y porque promueve la consideración de hermanos entre los seres humanos. Ayuda al otro sin conocerle y le evita un perjuicio mayor.

JUSTICIA. Es un acto justo al ser respetuoso con un derecho de otra persona a la que ni siquiera conoce. Respeta su derecho a la propiedad y cualquiera de los otros valores humanos básicos.

PAZ. Es un acto pacífico en cuanto que, lejos de generar un conflicto, resuelve una situación desagradable mediante un acto muy cívico, con un alto grado de empatía y mucha generosidad. El acto es cualquier cosa menos egoísta.

❑ *Las circunstancias*

Hemos considerado que las circunstancias en las que Remigio actúa de esta manera tan

cívica son, en cierta manera, adversas. Como decíamos antes, entre sus compañeros Remigio está mal visto porque su reacción no es egoísta, como parece que hubieran considerado más normal. Eso hace que Remigio tenga que actuar en medio de una opinión mayoritariamente desfavorable. Incluso parece que en la Oficina de Objetos Perdidos han dudado de su honradez. Por ello, hemos considerado que las circunstancias en las que tenía que actuar eran de desigualdad hacia él (lo consideran distinto, incluso «raro») y de injusticia por calificar peyorativamente una actitud claramente ética. Además, consideramos que las circunstancias magnifican éticamente su acto al actuar en beneficio de una tercera persona y por respeto a ella. Todo esto, en definitiva, añade mérito a su acto y eso se refleja en la puntuación final, que supera la barrera de lo ético para entrar en la zona que hemos denominado «heroica».

❑ *Las motivaciones*

Aunque sabemos poco de las motivaciones por las que actúa Remigio, podríamos considerar que son éticamente válidas porque, pudiendo aprovecharse de la situación, la ha resuelto de forma muy cívica. Parece que su móvil es el deber que como persona siente hacia quien ha perdido su cartera y eso hace que le motive el respeto a la dignidad del otro, la libertad de ese ciudadano con derechos que le reconoce, la igualdad en el trato como si se tratase de él mismo, la fraternidad de quien se preocupa por quien ni siquiera conoce, la justicia que le lleva a restablecer un bien de otra persona y la paz que genera a quien ve recuperado lo que ya daba por perdido.

5.2.3. La desobediencia civil

¿Qué pasa cuando el acto es aparentemente negativo, aunque su intención y catadura moral sabemos que es positiva? Nos estamos refiriendo a cualquiera de los actos que han llevado a cabo no-violentos como Gandhi o Martin Luther King, que en aras de un mundo más justo han invitado a sus conciudadanos a la desobediencia civil¹² cuando la ley les obligaba a hacer algo injusto. ¿Cómo puntuará esto en el índice DEA? Conozcamos el caso, a partir de un episodio de la vida de Mahatma Gandhi.

En 1906, el Gobierno sudafricano emitió una ley que obligaba a todos los inmigrantes llegados desde la India a registrarse. Esto ocasionó una protesta masiva en Johannesburgo donde, por primera vez, Gandhi creó una plataforma para protestar de forma no violenta. Propuso a los indios que desafiaron abiertamente, pero sin violencia, la ley promulgada, sufriendo el castigo que el Gobierno quisiera imponer. Este desafío duró siete años durante los cuales miles de indios fueron encarcelados (el mismo Gandhi lo fue en varias ocasiones), azotados e, inclusive, fusilados por protestar, rehusar registrarse, quemar sus tarjetas de registro y otras formas de protesta no violenta. Si bien el Gobierno logró finalmente reprimir la protesta de los indios, la repercusión exterior de los hechos le obligó a negociar una solución con Gandhi.

TABLA DE VALORES PARA HALLAR LA DISTANCIA ÉTICA DEL ACTO						
ACTO EN SÍ: DESOBEDECER DE FORMA NO VIOLENTA LA LEY DE REGISTRO OBLIGATORIO PARA LOS INDIOS DE SUDÁFRICA		SUJETO ACTIVO: GANDHI		SUJETO PASIVO: LOS INDIOS QUE DEBEN CUMPLIR LA NORMA / LA CIUDADANÍA		
VALOR	ACTO EN SÍ ¿Es un acto respetuoso con el sujeto pasivo?	CIRCUNSTANCIAS ¿Actúa el sujeto activo en defensa propia o en defensa de otra persona?		MOTIVACIONES ¿El sujeto activo actúa porque sabe que es su deber o por egoísmo?		
DIGNIDAD La dignidad es un valor que obliga al reconocimiento de la persona como ser merecedor de respeto.	¿Es un acto digno de la condición humana? ¿Muestra respeto incondicional por el ser humano? ¿Ayuda al sujeto pasivo a reconocerse a sí mismo como un ser digno de respeto? ¿Es el sujeto activo respetuoso con el sujeto pasivo? ¿Respeto su honorabilidad?	SÍ +2	¿El sujeto activo actúa en defensa de su propia dignidad?	SÍ +1	DEBER	+1
		NO -2	¿Actúa en defensa de la dignidad de una tercera persona?	NO 0	EGOÍSMO	-1
		¿? 0		¿? 0	¿?	0
LIBERTAD La libertad es la facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo.	¿Atenta el acto contra la libertad del sujeto pasivo? ¿Le priva de algún bien o derecho propio o comunitario? ¿Atenta contra alguna de estas libertades: de reunión y asociación, de conciencia, de movimiento, de enseñanza, de empresa, de expresión, de pensamiento, de prensa o sexual? ¿Crees que si el sujeto pasivo hubiera podido elegir, habría intentado evitar las consecuencias de ese acto?	SÍ -2	¿El sujeto activo actúa en defensa de su propia libertad?	SÍ +1	DEBER	+1
		NO +2	¿Actúa coaccionado? ¿Actúa para defender la libertad de alguna otra persona?	NO 0	EGOÍSMO	-1
		¿? 0		¿? 0	¿?	0

IGUALDAD Todas las personas deben recibir la misma consideración, al ponderar a todo ser humano igualmente valioso e importante, sin tener en cuenta diferencias.	¿El acto favorece la concepción de iguales entre las personas? ¿Es un acto tolerante? ¿El sujeto activo trata al sujeto pasivo como le gustaría que le tratasen él? ¿Crees que le trata igual que a las personas que le importan? ¿El acto refleja que, para el sujeto activo, el sujeto pasivo merece los mismos derechos y el mismo trato que él?	SÍ +2	¿Tratan al sujeto activo de forma claramente desigual, haciéndole sentir inferior? ¿Actúa el sujeto activo en defensa de la igualdad de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque es su deber considerarse un igual al resto y asume que todos tienen los mismos derechos y merecen el mismo respeto y tolerancia; por proteger el sentimiento de igualdad del otro; por compasión; por defender la igualdad del otro.	+1
		NO -2	¿Actúa el sujeto activo porque considera que no se le está dando el trato que merecería un hermano? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	NO 0	EGOÍSMO	Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0
FRATER-NIDAD Es un valor que pretende la consideración de hermano a cualquier miembro de la comunidad humana.	¿El acto promueve la consideración de hermanos entre los seres humanos? ¿Es un acto solidario? ¿Trata el sujeto activo al pasivo como debería ser tratado un hermano al que aprecia y quiere? ¿Trata de ayudarlo? ¿Evita perjudicarlo?	SÍ +2	¿Actúa el sujeto activo porque considera que no se le está dando el trato que merecería un hermano? ¿Actúa en defensa de una tercera persona?	SÍ +1	DEBER	Porque considera que es su deber tratar a los demás como hermanos, aunque le sea difícil o incómodo; por compasión; por defender al otro; por enseñarle de buena fe.	+1
		NO -2		NO 0	EGOÍSMO	Por exigir una atención por parte de los demás y/o una posición de cierto protagonismo o privilegio. Por egoísmo; por quedar por encima del otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1
		¿? 0		¿? 0		¿?	0

JUSTICIA La justicia es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Referente de rectitud que nos obliga a respetar los derechos de los demás.	¿Es justo el acto? ¿Es respetuoso con los derechos humanos, es decir, respeta los otros cinco valores humanos básicos: dignidad, libertad, igualdad, fraternidad y paz?	SÍ +2	¿Actúa el sujeto activo porque cree que se le está tratando injustamente?	SÍ +1	DEBER	Porque considera que es su deber ser justo aunque otros se puedan sentir mal; por compasión; por defender al otro...	+1																																			
	¿Lo que hace el sujeto activo con el otro sería justo para cualquier persona? ¿Respeto en el sujeto pasivo los derechos propios de todo ser humano?	NO -2	¿Actúa en defensa de otra persona a la que cree que están tratando injustamente?	NO 0	EGOÍSMO	Por conseguir un trato favorable para él; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																			
		¿? 0		¿? 0		¿?	0																																			
PAZ La paz es un valor que persigue la ausencia de todo tipo de violencia. Designa un estado interior exento de cólera, odio...	¿Altera el acto la convivencia pacífica entre las personas? ¿Crea un conflicto? ¿Genera violencia?	SÍ -2	¿Se siente atacado el sujeto activo por otro?	SÍ +1	DEBER	Porque sabe que es su deber evitar un conflicto y promover la paz o la no-violencia; por evitar un conflicto a otra persona; por compasión.	+1																																			
	¿Le genera el sujeto activo una situación violenta al sujeto pasivo?	NO +2	¿Actúa en defensa de una tercera persona?	NO 0	EGOÍSMO	Porque le beneficia el conflicto; por egoísmo; por quedar por encima de otro; por el qué dirán; por hacer daño o escarmiento; por someterse a lo que otros dicen; por venganza; para que actúen de la misma forma, si le pasara alguna vez a él.	-1																																			
		¿? 0		¿? 0		¿?	0																																			
PARCIAL:																																										
		INMORAL										ÉTICO										HEROICO																				
-18	-17	-16	-15	-14	-13	-12	-11	-10	-9	-8	-7	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	+1	+2	+3	+4	+5	+6	+7	+8	+9	+10	+11	+12	+13	+14	+15	+16	+17	+18	+19	+20	+21	+22	+23	+24

Como vemos, aunque supone incumplir una ley, es un acto ético, pues puntúa lo máximo en el índice DEA, e incluso las circunstancias hacen que sobrepase la barrera de los +18 puntos. El acto que tenemos que valorar lo hemos enunciado así: «Desobedecer de forma no violenta la ley de registro obligatorio para los indios de Sudáfrica». El sujeto pasivo del acto sería, por un lado, el conjunto de indios que deben cumplir la norma que provoca la protesta y, por otro, la sociedad en su conjunto, como testigo de los acontecimientos y ente dinámico que no puede permanecer neutro ante el problema. Analicémoslo:

❑ *El acto en sí*

DIGNIDAD: La desobediencia a una ley injusta es digna en la medida en que da a conocer públicamente la desigualdad de trato entre los ciudadanos. Pero, además, un acto no violento de protesta respeta la dignidad de las demás personas, aunque su objetivo sea dar a conocer la injusticia que se está cometiendo en forma de desigualdad de trato. Es la forma de hacer notar que una ley atenta contra la dignidad de una persona. Con respecto a los demás, en el momento en que hemos considerado que el sujeto pasivo es el propio colectivo maltratado, obviamente es un acto que respeta su dignidad. Es más, parece que por respeto a su dignidad, lo mínimo que habría que hacer es apoyar el movimiento. Y de cara a la sociedad, podríamos considerar que es un acto que también respeta su dignidad, aunque sea en forma de protesta hacia las decisiones del Gobierno, al incumplir pacíficamente una ley que no respeta los derechos fundamentales o los valores humanos básicos. Es una forma de ayudar a mejorar esa sociedad. Por ello, este mismo argumento nos sirve de cara al resto de la sociedad. En este caso, parece que la mejor manera de respetar la dignidad de esa sociedad es negándose a cumplir lo que ella misma se ha impuesto como norma.

LIBERTAD. Consideramos que es un acto que respeta la libertad porque, precisamente basándose en ella, las personas que lo realizan quieren hacer ver a los gobernantes y al conjunto de la ciudadanía que se está dando una injusticia. Se está protestando por una ley que atenta contra la libertad de las personas; por ello, en la medida en que el acto en sí respeta los valores humanos básicos, no atenta contra la libertad de nadie, ni contra un bien común. Si la protesta fuese violenta, y los manifestantes se dedicasen a destruir el mobiliario urbano o a agredir a otras personas, el acto estaría atentando contra la libertad de otros. Pero no es el caso, porque la acción es no violenta.

IGUALDAD. Es un acto que respeta la igualdad en la medida en que este grupo de personas agraviadas por una ley, actúa de forma pacífica para hacer ver a la ciudadanía una forma flagrante de desigualdad en el trato. Ante el sujeto pasivo de la acción (la sociedad), estas personas dan un ejemplo de civismo y de ciudadanía en la medida en que actúan como nos gustaría que actuaran los demás en caso de que la desigualdad la

sufriésemos nosotros mismos. Por tanto, el acto favorece el concepto de igualdad entre las personas.

FRATERNIDAD. Es un acto que respeta el valor de la fraternidad en cuanto que es solidario. En el fondo, una protesta pacífica ante un hecho injusto es un acto solidario con la condición humana. Todavía tendría más mérito si es un miembro no perteneciente al colectivo agraviado el que se manifiesta de forma no violenta por los mismos motivos. Y, como se trata de una manera de hacer ver a la ciudadanía una forma injusta de trato hacia miembros de la misma sociedad, podemos considerar que es una manera fraterna de tratar y de comunicar un malestar a nuestros conciudadanos. Si la protesta hubiera buscado hacer daño o destruir violentamente para hacerse notar, entonces no sería ningún ejemplo. Pero con estas formas, lo es.

JUSTICIA. Es un acto que respeta la justicia en la medida en que respeta los derechos fundamentales de cualquier ser humano. La protesta se centra en la injusticia que soportan los mismos manifestantes, pero, en el fondo, la defensa de un derecho fundamental es extrapolable al conjunto de los seres humanos. Por ello, es un acto que respeta la justicia, aunque aparentemente la desobedezca por tratarse de una ley promulgada en un país y en un momento concreto.

PAZ. A la hora de valorar este punto, hemos tenido dudas. Es un acto que respeta el valor de la paz en cuanto que renuncia a la violencia, aunque reconocemos que todo acto de protesta genera una cierta situación de conflicto, aunque sea pequeño. Es cierto que la protesta parte de un conflicto anterior institucionalizado en forma de ley que agravia a un colectivo de esa sociedad. Al sujeto pasivo no le generó una situación violenta, aunque sí un conflicto por la propia desobediencia, por más que esta se base en valores y derechos fundamentales que superan la legitimidad de una ley concreta. Podríamos considerar que una persona que actúa en defensa de los derechos fundamentales de otra, no lo hace por odio, cólera o cualquier otro sentimiento negativo, sino por amor a la propia condición humana. No obstante, ante la duda que genera el conflicto por la desobediencia, este valor no lo vamos a contabilizar, porque queda compensado por un sí y un no a las preguntas formuladas en la tabla de valores. Sin embargo, es interesante entender que las situaciones de injusticia requieren cierta valentía a la hora de protestarlas, porque generan conflicto y situaciones difíciles de vivir.

❑ *Las circunstancias*

Como podemos comprobar en la misma tabla de valores, las circunstancias de este acto son muy adversas para los que protagonizan la protesta. La ley atenta contra su dignidad, su libertad, su igualdad, contra el concepto de fraternidad, es injusto y genera un conflicto a un colectivo y, por ende, a la sociedad en su conjunto. Esto hace que la posible reacción que el colectivo agraviado tenga, esté de algún modo justificada. Si, además, la reacción es pacífica o no-violenta, las circunstancias lo que hacen es dar más

calado moral a lo que han hecho esas personas. Además, Gandhi actúa, fundamentalmente, en defensa de otras muchas personas, y no solo en su propia defensa.

❑ *Las motivaciones*

No podemos saber las motivaciones que movían a la totalidad del colectivo, pero sí las que profesaba Mahatma Gandhi, a tenor de lo que él mismo cuenta. Por ello, como esta tabla de valores en el fondo juzga la no-violencia, vamos a tener en cuenta su ejemplo y contribución a la ética. Sus motivaciones van mucho más allá del interés personal o, incluso, del colectivo. La gran aportación de Gandhi, como de otros no-violentos, es una visión de los valores humanos y del propio ser humano por encima de las diferencias entre nosotros e incondicionalmente respetuosa. Por tanto, no podemos más que considerar que las motivaciones son positivas porque el líder del movimiento así lo demostró con su propia vida y lo que le movió a actuar fue su sentido del deber.

Como vemos, la manera de evaluar este acto, siguiendo el índice DEA, es diferente porque en este caso partimos de que se está actuando en contra de un hecho que atenta contra los valores humanos básicos, aunque sea de forma institucionalizada a través de una ley promulgada por un Gobierno. En el momento en que el acto está provocado por una injusticia, la desobediencia civil está justificada en cuanto que es no violenta y, por tanto, respeta los valores humanos básicos. Si la protesta conllevase acciones violentas o de clara falta de respeto a sus conciudadanos, no sería justificable moralmente, aunque la causa sí lo fuera.

Lógicamente, hemos puesto ejemplos bastante extremos a la hora de puntuar para facilitar su comprensión. En la vida de un ser humano **son muchas las situaciones ante las que debe decidir y no siempre es fácil valorarlas desde el punto de vista ético**, especialmente hoy que vivimos en una sociedad en la que impera el relativismo y cualquier verdad subjetiva es considerada objetiva sin muchos méritos. En cualquier caso, hemos de entender que estos valores humanos que hemos considerado básicos no son subjetivos ni relativos, sino todo lo contrario. Por tanto, este proceso que hemos denominado Distancia Ética del Acto, nos ayuda a valorar con cierta objetividad cualquier decisión que tengamos que tomar. Los valores humanos básicos son absolutos, no relativos.

EL NIVEL DE DESARROLLO MORAL (NDM)

En el índice DEA, hemos aprendido a valorar éticamente un acto. Pero **un acto aislado no nos permite saber cuál es el nivel de desarrollo moral de una persona**. Evidentemente, su nivel de moralidad se podría conocer a partir de la suma de todos sus actos. Pero solo una teoría como la de Lawrence Kohlberg nos permite saber cuántos niveles de moralidad existen y en cuál de ellos nos encontramos. Por ello, vamos a adoptar su teoría del desarrollo moral como herramienta para conocer nuestro nivel de madurez moral.

6.1. LA TEORÍA DE KOHLBERG

Lawrence Kohlberg (1927-1987) fue un psicólogo estadounidense que basó su estudio sobre desarrollo moral a partir de las aportaciones de Jean Piaget.

Kohlberg considera esencial **comprender la estructura del razonamiento frente a los problemas de carácter moral**. En sus investigaciones, no se centra en los valores específicos sino en los razonamientos morales, es decir, en las razones que tienen las personas para elegir una u otra acción. Son los aspectos formales del pensamiento moral los que interesan a Kohlberg.

Comenzó su trabajo recogiendo material hacia 1960; básicamente presentaba a la gente «dilemas morales», es decir, casos conflictivos de decisión, y clasificaba las

respuestas que obtenía. Mediante este procedimiento llegó a describir **seis etapas que corresponden a tres niveles distintos de razonamiento moral**.

Para entender su aportación al estudio del desarrollo moral, debemos tener en cuenta dos premisas. La primera sería que todas las personas empezamos en el primero de los niveles, pero no todas llegamos al sexto. **Las tres primeras etapas podrían considerarse evolutivas** y se corresponderían con el proceso de madurez de una persona. Las siguientes tres son fruto de un determinado posicionamiento ante la vida, la experiencia y las circunstancias. Algunos autores críticos con los estudios de Kohlberg consideran que no necesariamente se dan de forma lineal estas tres últimas. Podríamos llegar a afirmar que solo llegan a los estadios superiores aquellas personas que son más sanas moralmente y más positivas para la sociedad.

La segunda premisa sería que **los seis estadios no son rígidos**: las fronteras son flexibles y, además, hay fluctuaciones y retrocesos a lo largo de la vida de una persona.

Los seis niveles del desarrollo moral serían los siguientes:



Kohlberg, 1984.

La nomenclatura de los niveles no coincide siempre con la que empleó Kohlberg¹³. En los casos en que está cambiada, aparece debajo entre paréntesis. De todos modos,

dependiendo de la traducción que se emplee, los nombres cambian. Esta es la nomenclatura que nosotros utilizaremos.

El autor sostiene que la secuencia de etapas es necesaria, y **no depende de las diferencias culturales**, ya que obtuvo los mismos resultados en México, Estados Unidos y Taiwán. Pese a ello, algunos críticos, con su teoría, defienden que el modelo no es aplicable a todas las culturas.

La principal objeción a esta teoría proviene de Carol Gilligan, una de sus colaboradoras, y tiene relación con las diferencias en los supuestos morales entre los hombres y las mujeres. Gilligan sostiene que al responder dilemas morales, las preocupaciones y justificaciones de muchas mujeres caían fuera del sistema. Gilligan dice que esto se debe a que en lugar de concentrarse en la verdad y la justicia como hacen los niños, las niñas hablan sobre relaciones y sobre problemas de responsabilidad y cuidado.

En cualquier caso, nosotros vamos a centrarnos en Kohlberg y sus seis estadios del desarrollo moral. Datos interesantes hablan de que solo el 25% de los adultos llega al tercer nivel y que el sexto es alcanzado únicamente por el 5% de los adultos. Vamos a explicarlos uno por uno a continuación.

6.2. NIVELES PRECONVENCIONALES DEL DESARROLLO MORAL

Según Kohlberg, esta etapa debería durar hasta los 9 años de una persona, aproximadamente. Se denomina preconvencional porque los niños todavía no hablan como miembros de la sociedad. Ven la moralidad como algo externo a sí mismos y son personas, fundamentalmente, egocéntricas, para las que los demás todavía no juegan un papel importante en sus vidas y su relación es puramente utilitarista.

6.2.1. Nivel 1. Heteronomía

Es el estadio de la infancia. Para los niños, **el bien y el mal lo determinan agentes externos**, generalmente sus padres y educadores. No se atreven a hacer lo que han dicho que está mal porque los mayores se ponen serios o les riñen.

El **único freno moral que sienten es el temor al castigo**: si saben que no hay castigo, lo suelen intentar todo. El castigo está vinculado directamente con la conducta incorrecta. El castigo «prueba» que la desobediencia es incorrecta.

Lo normal es que esta etapa dure hasta los 5 primeros años de edad, pero también hay adultos que se quedan aquí y para ellos la moral la determinan las leyes y no los principios éticos universales. El límite lo pone una norma concreta y la persona ética sería la que evita el castigo cumpliendo lo que le han dicho que hay que hacer.

6.2.2. Nivel 2. Egoísmo mutuo

En esta etapa, los niños descubren que hay que cumplir las reglas del juego, no por miedo al castigo, ni por respeto a los demás (eso vendrá más adelante), sino por egoísmo. Comprenden que si no las cumplen, no les dejan jugar o que los demás harían trampa y sería un caos.

Aunque las respuestas de este segundo nivel suenan a veces amorales, tienen cierto sentido de la acción correcta. **Se trata de una noción del intercambio justo.** La filosofía subyacente es de intercambio de favores: «Si tú haces esto por mí, yo hago esto por ti». La regla básica de esta etapa podría ser la **ley del Tali3n**: «Ojo por ojo, diente por diente». Se hace a los demás lo que ellos nos hacen. Te dejo en paz, si me dejas en paz. Cumpl0, si tú cumples...

Es todavía un estadio infantil en el que también podremos ver a algunos adultos que actúan según razonamientos como estos: «Te respeto, si me respetas»; «Llego puntual al trabajo si los otros no llegan tarde». Es, en definitiva, una etapa en la que impera el egoísmo mutuo.

Los niños reconocen en esta etapa que no existe una sola visi3n correcta dada por una autoridad. Es una **etapa de mucho individualismo** y, por tanto, de relativismo: «Cada persona es libre de perseguir sus propios intereses». Tampoco pierden de vista el castigo, pero de forma diferente a la primera etapa. En este segundo nivel, el castigo es simplemente un riesgo que uno desea naturalmente evitar.

Esta etapa es todavía preconventional porque **hablan como individuos aislados** más que como miembros de la sociedad. Ven a individuos intercambiando favores, pero todavía no hay identificaci3n con los valores de la familia o de la comunidad.

6.3. NIVELES CONVENCIONALES DEL DESARROLLO MORAL

A partir del tercer nivel, los demás miembros de la sociedad son importantes, incluso esenciales. Las respuestas de las personas que pasan por este nivel merecen la etiqueta de

convencionales, porque **suponen que la actitud expresada sería compartida por toda la comunidad**. Ya no es una visión exclusivamente individualista.

6.3.1. Nivel 3. Expectativas interpersonales

A partir de esta etapa, ya no somos movidos por el miedo (estadio 1), ni por reglas mutuas inflexibles (estadio 2), sino por el **deseo de agradar y de ser aceptados**. Lo más importante en este nivel es la afectividad.

Por ello, en esta etapa solemos hacer lo que se espera de nosotros. Se actúa de modo que nos consideren «buenos, buena persona, buen chico...». Guardamos lealtad a los compañeros por afecto y por deseo de sentirnos queridos.

Los niños en esta etapa creen que la gente debe atenerse a las expectativas de la familia y de la comunidad y comportarse correctamente. Comportarse correctamente quiere decir **tener buenas intenciones y sentimientos** interpersonales como amor, empatía, confianza y preocupación por los demás. Afecto, en definitiva.

Muchos adultos se quedan aquí. Son personas agradables, se hacen querer, pero se dejan llevar demasiado por los demás.

Todavía lo debemos considerar un estadio heterónomo porque, en definitiva, las reglas las siguen marcando los de fuera; en este caso, para agradarles. Lo interesante es que se da un cambio de la obediencia incuestionable del primer nivel a una perspectiva relativista y a una preocupación por los buenos motivos.

6.3.2. Nivel 4. Responsabilidad y compromiso

A partir de este nivel, comienza la autonomía: la edad adulta en lo moral. Esto significa que ya no estaríamos en una etapa evolutiva, sino que **es una elección personal** del sujeto que asume su concepto de moral desde esta perspectiva, sin ir más allá.

El razonamiento del tercer nivel, «Expectativas interpersonales», funciona mejor en relaciones que implican a dos personas, como los miembros de la familia o los amigos cercanos, donde uno puede hacer un verdadero esfuerzo para llegar a conocer los sentimientos y necesidades de los demás e intenta ayudar.

En la cuarta etapa, en cambio, la persona **se preocupa más por la sociedad** como un todo. Ahora el énfasis está en obedecer las leyes, respetar la autoridad y la ejecución de los deberes para mantener el orden social.

Actuar bien es aquello a lo que libremente uno se ha comprometido (por un sueldo,

su palabra, responsabilidad ante la familia, compañeros, sociedad...). Cumple su obligación no por miedo, ni egoísmo, ni por quedar bien, sino por responsabilidad.

En el nivel cuarto, las personas toman decisiones morales desde la perspectiva de la sociedad como un todo, **piensan como miembros totalmente integrados en la sociedad**. Poseen un concepto de la función que tienen las leyes dentro de la sociedad como un todo. Les molestan las personas irresponsables, pero no les responden con la misma moneda, porque, en ese caso, estarían de nuevo en el segundo nivel, «Egoísmo mutuo».

En definitiva, en este cuarto nivel las personas hacen aquello a lo que se han comprometido, pero nada más que eso.

6.4. NIVELES POSTCONVENCIONALES DEL DESARROLLO MORAL

A los dos últimos niveles del desarrollo moral se les denomina postconvencionales porque ya no están regidos por leyes, ni por acuerdos, sino por grandes principios éticos.

6.4.1. Nivel 5. Contrato social

En el cuarto nivel, las personas desean preservar el funcionamiento de la sociedad. Sin embargo, **una sociedad que funciona como una seda no es necesariamente una buena sociedad**. Por ejemplo, una sociedad totalitaria puede estar bien organizada, pero es apenas el ideal moral.

En esta quinta etapa, las personas comienzan a preguntarse «qué hace que una sociedad sea buena». **Comienzan a pensar sobre la sociedad de una manera muy teórica**, distanciándose de su propia sociedad y considerando los derechos y los valores que una sociedad debería mantener. Entonces evalúan las sociedades existentes en términos de estas consideraciones. Creen, básicamente, que una buena sociedad se concibe mejor como un contrato social en el cual las personas trabajan libremente por el bienestar de todos.

Reconocen que distintos grupos sociales dentro de una sociedad tendrán diversos valores, pero creen que toda persona racional convendría en dos puntos. Primero, todos desean que se les garanticen derechos fundamentales, tales como la libertad y la vida. En segundo lugar, desean procedimientos democráticos para cambiar leyes injustas y para mejorar la sociedad.

Las personas que están en este quinto nivel hablan de «moralidad» y de «derechos que están por encima incluso de algunas leyes». Pero debemos tener en cuenta su perspectiva social y modo de razonamiento. Los que se encuentran en el nivel cuarto, también hablan del «derecho a la vida», pero lo hacen conscientes de que es un derecho legitimado por la autoridad de su grupo social o religioso. En el quinto nivel, la gente está haciendo un esfuerzo más independiente para **pensar lo que cualquier sociedad debería valorar**. Están intentando determinar desde la lógica, cómo debería ser una sociedad.

Este es un nivel en que se da una **apertura al mundo**: no solo pienso en mi familia, en mis amistades, en mi isla, en mi país, sino que todos los seres humanos del planeta tienen derechos: a la vida y a la libertad, ante todo. En el cuarto estadio se cumplen las leyes escrupulosamente, pero en este quinto, si alguna ley va contra la vida o contra la libertad, se enfrentan a ella.

6.4.2. Nivel 6. Principios éticos universales

Las personas que se sitúan en el nivel cinco de desarrollo moral están trabajando hacia un concepto de buena sociedad y sugieren que necesitamos proteger ciertos derechos individuales y solucionar las disputas mediante procesos democráticos. Sin embargo, **los procesos democráticos por sí solos no siempre dan lugar a resultados que consideramos intuitivamente justos**.

Por ello, Kohlberg cree que debe haber un nivel más alto, el sexto, que defina los principios por los cuales alcanzamos la justicia. El concepto de Kohlberg de justicia se basa en los filósofos Kant y Rawls, así como grandes líderes morales como Gandhi y Martin Luther King.

Según estos pensadores, los principios de la justicia requieren tratar todas las partes implicadas de una manera imparcial, respetando la dignidad básica de toda persona. **Los principios de la justicia son, por tanto, universales**. Así, por ejemplo, no votaríamos por una ley que ayuda a algunas personas pero daña a otras. Los principios de la justicia nos dirigen hacia decisiones basadas en un respeto idéntico por todos.

Kohlberg defendió que el nivel 6 manejaba un concepto más claro y más amplio de los principios universales (la justicia, así como los derechos individuales), pero creyó que es muy difícil detectar en un individuo si se encuentra en el nivel 5 o el 6. Por ello, prescindió durante una época de la etapa 6, llamándola una «etapa teórica».

Un posible aspecto que distingue al nivel 5 del nivel 6 es la predisposición a la desobediencia civil, si fuera necesaria. Las personas del nivel 5 dudarían respecto a aceptar la desobediencia civil, debido a su compromiso con el contrato social y las leyes que cambian con acuerdos democráticos. Solamente cuando un derecho individual está

claramente en juego, la violación de la ley se considera justificada. En el nivel 6, «Principios éticos universales», **el compromiso con la justicia puede llevar a justificar la desobediencia civil**. Martin Luther King afirmó que las leyes son solamente válidas cuando están basadas en la justicia, y que el compromiso con la justicia acarrea una obligación de desobedecer las leyes injustas.

Tal vez esto nos lleve a pensar que solo se puede demostrar la pertenencia a este sexto y último nivel cuando se viven determinadas situaciones de injusticia.

Podríamos decir, en un sentido amplio, que la regla básica de este último nivel ya no es la del Talión, sino la **Regla de Oro**: «Trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti».

Como ya hemos dicho, es el estadio de Gandhi, Martin Luther King, Óscar Romero y de muchas otras personas que están entre nosotros y viven con un sano sentido de justicia, de igualdad y de respeto auténtico, lleno de amor a todos los seres humanos.

6.5. CÓMO SE PRODUCE EL DESARROLLO MORAL

Según Kohlberg, estas seis etapas que acabamos de describir no son el producto de un proceso de madurez inducido por los padres o educadores.

Las etapas emergen de nuestro propio pensamiento a partir de problemas morales. Las experiencias sociales promueven el desarrollo, pero lo hacen estimulando nuestros procesos mentales.

Cuando participamos en discusiones y debates con otras personas, encontramos nuestras opiniones cuestionadas y desafiadas y, por tanto, nos vemos motivados a buscar nuevas posiciones más amplias. Esto nos ayuda a progresar en nuestro desarrollo moral.

También aprendemos cuando hacemos un esfuerzo de empatía y nos obligamos a considerar los puntos de vista de los demás. Conforme los niños interactúan con otros, aprenden cómo difieren los puntos de vista y cómo coordinarlos en actividades cooperativas. Mientras discuten sus problemas y resuelven sus diferencias, desarrollan sus conceptos de lo que es justo y lo que no lo es.

Kohlberg estaba interesado en ayudar a las personas a evolucionar hacia niveles más altos de moralidad. La mejor sociedad posible será aquella que contenga personas que no solo entiendan la necesidad de un orden social (nivel 4), sino que tengan en cuenta principios universales, como la libertad y la justicia. Por ello, uno de sus principales objetivos será la educación y la manera de ayudar a desarrollar a las personas moralmente mediante la misma. Sus aportaciones las veremos en el capítulo dedicado a

la «Didáctica de la Moral».

Por el momento, es importante que la lectura de este capítulo nos incite a hacer autocrítica, por aquello de cumplir con lo que adelantábamos en la introducción de este libro: **«La moral no se enseña, se transmite»**. Como personas, educadoras de cualquier otro ser humano y conscientes de la responsabilidad que esto significa, sería bueno preguntarnos a qué nivel del desarrollo moral hemos llegado para saber qué tipo de moralidad transmite nuestra propia vida.

BREVE HISTORIA DE LA ÉTICA¹⁴

A pesar de que hasta ahora nos hemos centrado en la persona, su multidimensionalidad y su forma de actuar, es importante que ahora le echemos un vistazo a las **reflexiones que el propio ser humano ha hecho sobre la manera de entender la vida y su relación con los demás**. Por ello, he considerado conveniente incluir una brevísima historia de la Ética, para entender qué cosas se han considerado importantes en la convivencia con los demás y en la realización plena de cada persona. Esto nos ayudará en nuestro verdadero objetivo: averiguar cómo transmitir eficazmente a las nuevas generaciones la importancia del desarrollo moral, que trataremos en el siguiente capítulo.

7.1. LA CIENCIA ÉTICA

El término ética se deriva del griego *ethos*, que significa «hábito o manera de ser». Se parece bastante al significado etimológico de la palabra moral, que proviene de la latina *mos*, «costumbre o modo de comportarse».

Durante mucho tiempo, ética y moral significaron prácticamente lo mismo, a saber, una parte de la filosofía que se ocupaba del estudio de los principios, los valores y las normas que regulaban la conducta libre de los seres humanos. Sin embargo, en la actualidad y según la Ética Discursiva, ambos términos presentan diferencias.

Con el término **Moral** nos referimos al **conjunto de principios, valores y normas que regulan la conducta** y que nos permiten distinguir cuándo los actos humanos son

buenos o malos.

El término **Ética** lo utilizamos para referirnos a la **ciencia de la moral**. Es decir, al conjunto de reflexiones, teorías, leyes y explicaciones relacionadas con las normas, los principios y los valores que orientan la conducta humana. Es un segundo nivel de reflexión. La ética tiene que dar razón mediante reflexión filosófica de la moral. Esta es una distinción basada en la que hace Adela Cortina. Aranguren la remata con esta frase: «**La primera es moral vivida; la segunda es moral pensada**».

7.2. SER FELIZ Y SER BUENO

Existen distintos argumentos que justifican una determinada conducta humana u otra a través de la historia. Si preguntas a cualquier persona de tu alrededor si quiere ser feliz y ser buena, te dirá, probablemente, que sí. Sin embargo, muy posiblemente cada uno de vosotros por feliz y por bueno entendáis cosas diferentes. Es más, tal vez esa persona te plantee que es difícil ser libre, hacer el bien y ser feliz, todo a la vez. Parece que es necesario saber según qué criterios y qué normas diseñamos nuestra vida y regimos nuestras actuaciones, para ser lo mejor y lo más felices que podamos. Así pues, dado que hay muchas maneras de entender el bien y la felicidad, conviene conocer las distintas teorías éticas que han aparecido a lo largo de la historia. Las dividiremos en dos grandes grupos: éticas **materiales** y **formales**.

Las **éticas materiales** poseen un contenido moral, es decir, unos preceptos, valores y normas morales previas, ajenas y superiores a nosotros, que nos indican lo que debemos hacer y lo que debemos evitar, lo que es bueno y lo que es malo. Estas éticas parten de la existencia de un fin último o bien supremo (que según unos consiste en la felicidad y según otros en el placer, en un ser supremo llamado Dios, en el criterio de utilidad...) y, a partir de dicho fin, derivan su contenido moral. De acuerdo con ello, serán buenos o positivos los actos que conduzcan a dicho fin y malos o negativos los que nos aparten de él.

Las **éticas formales**, en cambio, carecen de contenido. Este tipo de éticas señala que nuestros deberes u obligaciones no surgen desde ningún fin último ajeno a nosotros, ni desde ninguna norma, costumbre o precepto previamente existentes. Los deberes y obligaciones surgen de nosotros mismos, desde nuestra propia conciencia, nuestros propios sentimientos o nuestra propia voluntad. Es decir, nada ni nadie nos señala lo que debemos hacer y lo que debemos evitar, sino que somos nosotros mismos los que nos damos nuestras propias normas y nuestros propios preceptos.

Las éticas materiales insisten en calificar qué actos son buenos y cuáles son malos. Las éticas formales, sin embargo, hacen hincapié en la libertad.

Por eso se dice que las éticas materiales son **heterónomas** (*heteros*, «otro», y *nomos*, «norma»), ya que el ser humano recibe la norma desde «otro», desde fuera de uno mismo. En cambio, las éticas formales son **autónomas** (*autos*, «uno mismo»), porque en estas es el propio ser humano el que se proporciona a sí mismo las normas y los preceptos.

Hasta el siglo xviii, todas las éticas eran materiales o heterónomas. Entonces, apareció Kant, quien, de acuerdo con las ideas liberales y el espíritu crítico de la Ilustración, elaboró, por primera vez, una ética formal o autónoma. Y esto cambió la historia de la ética.

7.3. ÉTICAS MATERIALES

7.3.1. La ética de Sócrates

Sócrates (470-399 a. C.) no escribió ninguna obra. Conocemos sus ideas principalmente a través de las obras de su discípulo Platón. Fue uno de los personajes más importantes de su época y su fama ha perdurado a lo largo de los siglos. En los diálogos que mantenía con sus contemporáneos, y que fueron recogidos por Platón, aparecen con insistencia grandes temas, como la *superioridad del vivir bien, el simple vivir, la valoración de la virtud o el rechazo de la injusticia*, todos ellos, temas morales.

Sócrates se alza contra las actitudes relativistas de sus coetáneos, los **sofistas**. Estos defendían el carácter *convencional* de las normas políticas y, como consecuencia, de las normas morales. Esto significa que, para ellos, determinados valores morales: lo justo, lo bueno, lo valioso... no son absolutos e inmutables, sino que son relativos, que cambian de un pueblo a otro o, incluso, de un grupo a otro dentro de una sociedad.

Para construir una *ciencia moral*, Sócrates empieza desde abajo. Cree que **si podemos definir términos morales**, como el bien, la justicia... podremos, a partir de ahí, **crear una ciencia moral** que no sea relativista, que sea universal y necesaria.

Así, definiendo cada uno de esos conceptos, como el bien, la justicia... que son abstractos y universales, sabremos en qué consiste ser una persona piadosa, leal, justa... o al contrario. Con ello se desarrolla un tipo de moral intelectual, ya que solo podremos ser virtuosos si somos capaces de saber en qué consiste la virtud. A esto se le denomina **intelectualismo moral**.

Para Sócrates, como para su discípulo Platón, **virtud** y **saber** son una misma cosa. Por tanto, no hay personas malas, solo hay personas ignorantes. Quien sepa lo que es bueno no puede sino actuar de acuerdo a ello: el mal no es más que la falta de saber, la

manifestación de nuestra ignorancia.

7.3.2. La ética de Aristóteles

Según Aristóteles (384-322 a. C.), «**todos los seres humanos tienden por naturaleza a ser felices**». Pero, ¿cómo conseguir la ansiada felicidad? Él mismo da la respuesta: la felicidad se alcanza mediante el ejercicio de los *hábitos positivos* o *virtudes*.

El filósofo distingue dos clases de hábitos: los positivos o *virtudes* y los negativos o *vicios*. Los primeros nos ayudan a conseguir la felicidad, mientras que los segundos, al contrario, nos apartan de ella. Por tanto, el problema reside en determinar cómo podemos adquirir y perfeccionar las virtudes y evitar los vicios.

La **persona prudente** es aquella que en cada situación en la que tiene que elegir, tiene en cuenta lo que le conviene para el conjunto de su vida. Sopesa los bienes que puede conseguir y establece entre ellos una jerarquía, para obtener en su vida el mayor bien posible. Quien elige pensando solo en el presente y no en el futuro es imprudente. Además, la persona prudente se propone siempre fines buenos, a diferencia de quien solo es hábil. Quien es prudente domina otras dos artes: **aplicar los principios morales** a los casos concretos (en moral es imprescindible saber aplicar lo general a las situaciones concretas con prudencia porque cada caso es distinto e irrepetible) y **discernir qué deseos deben ser satisfechos** porque nos proporcionarán felicidad y cuáles no (por ejemplo, el deseo de asesinar o el de ser hipócrita o servil). ¿Cuál es el criterio para elegir racionalmente? **El término medio**.

A este propósito, Aristóteles nos indica que toda virtud consiste en un término medio establecido por la razón, tal y como lo definiría una persona prudente. «**En el justo medio está la virtud**». Por ejemplo, la virtud de la valentía consistirá en un punto medio entre dos extremos viciosos: de un lado la cobardía, que impide sobreponernos a nuestros miedos, y, de otro, la temeridad, que nos impide verlos.

Por tanto, la virtud es un **punto medio** y resultará difícil conseguirlo, pues hay muchas maneras de equivocarse y solo una de acertar, solo una de dar en el blanco. No se trata de hallar la media aritmética, sino el término medio que es oportuno para cada uno de nosotros y para cada situación. En consecuencia, al igual que el arquero, solo insistiendo una y otra vez con un reiterado esfuerzo seremos capaces de atinar con frecuencia en el punto medio, es decir, de alcanzar la virtud y, mediante la virtud, la felicidad. Para ser prudente es necesario entrenarse:

- **Saber recordar.** La prudencia se funda en la experiencia. Podemos hacer que mejore nuestra vida presente recordando las enseñanzas de la pasada.
- **Instruirse.** El prudente estudia y se informa.

- **Ser circunspecto.** Tener en cuenta el mayor número de circunstancias posibles a la hora de tomar una decisión. Los principios son importantes, pero los datos de la situación son fundamentales para tomar decisiones racionales.
- **Agudizar la capacidad para prever el porvenir.** Las personas decidimos en condiciones de incertidumbre. Quien sea más capaz de prever el futuro hará elecciones más razonables.

Sin embargo, a pesar de lo que dice Aristóteles, sabemos que hay personas muy virtuosas que son desgraciadas y víctimas de mil sufrimientos, por lo que podemos poner en duda su afirmación de que «la virtud conduce y proporciona la felicidad». A este respecto, Aristóteles añade que, para que un hombre sea feliz, además de un buen comportamiento, necesita tener buena suerte: salud, dinero, afecto...

TEXTOS

El fin último: «¿Cuál es el bien supremo entre todos los que podemos alcanzar por medio de la acción? Casi todo el mundo está de acuerdo en cuanto a su nombre, pues tanto la gente como las personas cultivadas dicen que es la felicidad, y admiten que vivir bien y obrar bien es lo mismo que ser feliz».

Aristóteles. *Ética a Nicómaco*

El término medio: «Así pues, todo conocedor rehuye el exceso y el defecto, y busca el término medio y lo prefiere; pero el término medio no de la cosa, sino el relativo a nosotros».

Aristóteles. *Ética a Nicómaco*

7.3.3. El hedonismo

El término *hedoné* en griego significa «placer». Para esta escuela, el bien, la felicidad, consiste en la consecución del placer. De esta opinión era el filósofo griego Epicuro (341-270 a. C.). Esta tradición se asienta sobre tres puntos que ya Epicuro señaló:

- Todos los seres vivos buscan el placer y huyen del dolor.
- La felicidad consiste en organizar de tal modo nuestra vida, que logremos el máximo placer y el mínimo dolor.
- Precisamente porque se trata de alcanzar un máximo, la razón moral será una razón calculadora, es decir, razonamos de qué manera obtendremos más placer.

Sin embargo, es necesario matizar que el concepto de placer que tiene Epicuro no es tan simple y superficial como puede parecer a primera vista.

Para los epicúreos, la felicidad humana se consigue con el placer. Pero no con cualquier placer: debe ser un placer que conlleve un estado en el cual se superan el dolor y la preocupación. Para evitar el dolor físico, Epicuro propone un ideal de vida **sobrio y frugal**, limitado a la satisfacción de las necesidades naturales, y siempre con medida.

Hay tres tipos de placeres:

- Los **naturales y necesarios**. Son imprescindibles para la supervivencia y conservación de los seres humanos: comer, beber, descansar.
- Los **naturales y no necesarios**. Son los mismos que los anteriores, pero en un alto grado de refinamiento. Por ejemplo: el sibaritismo, la exquisitez...
- Los **no naturales y no necesarios**. Proviene de la vanidad: riquezas, poderes, honores...

Según Epicuro, solo hay que satisfacer los placeres naturales y necesarios, pues los demás estropean el cuerpo y perturban el alma. Por tanto, el buen método y el verdadero placer consisten en **saber limitar los propios deseos**.

Para poder obtener el placer se han de alejar dos tipos de **perturbaciones**: las **corporales** (dolor, hambre...) y las **ánimicas** (miedo, temor...). Y para evitarlas, Epicuro propone un **ideal de vida** apartado de la vida pública de la ciudad. La vida privada, tranquila, sin excesos, sin participar en la agitación de la vida pública, ofrecerá las mejores condiciones para alcanzar la felicidad. A eso lo llama **ataraxia**. La definiremos como el estado de ánimo tranquilo, sin preocupaciones, calmado e imperturbable.

En ningún caso los epicúreos se referían especialmente a los placeres corporales o a la satisfacción de los instintos. Consideraban placeres muy importantes los de tipo intelectual: el arte, la música, la literatura o la ciencia. Por eso, la persona más buena y feliz será el sabio, que goza de los placeres de la naturaleza y de los que le ofrece también la amistad, el deleite estético o la conversación entretenida. Con todo, el hedonismo epicúreo es individualista, ya que se trata de lograr el mayor placer individual. En la Modernidad, el hedonismo se convertirá en social y recibirá el nombre de utilitarismo.

TEXTOS

La búsqueda del placer: «Y por esto decimos que el placer es principio y culminación de la vida feliz. En efecto, reconocemos el placer como el bien primero, connatural a nosotros; de él partimos para toda

elección y rechazo, y a él llegamos juzgando todo bien, con la sensación como norma».

Epicuro. *Carta a Meneceo*

Razón calculadora: «Ciertamente todo placer es un bien por su conformidad con la naturaleza, pero no todo placer es elegible; así como también todo dolor es un mal, pero no todo dolor siempre ha de evitarse. Conviene juzgar todas estas cosas con el cálculo y la consideración de lo útil y lo inconveniente».

Epicuro. *Carta a Meneceo*

Virtud y felicidad: «Cuando, por tanto, decimos que el placer es fin, no nos referimos a los placeres de los disolutos [...] sino al no sufrir dolor en el cuerpo ni turbación en el alma. Pues ni banquetes ni orgías constantes, ni disfrutar de muchachos ni de mujeres [...] sino un cálculo prudente que investigue las causas de toda elección y rechazo y disipe las falsas opiniones de las que nace la mayor turbación que se adueña del alma. De todas estas cosas el principio y el mayor bien es la prudencia. Por ello la prudencia es incluso más apreciable que la filosofía; de ella nacen todas las demás virtudes porque enseña que no es posible vivir feliz sin vivir sensata, honesta y justamente, ni vivir sensata, honesta y justamente sin ser feliz. Las virtudes, en efecto, están unidas a la vida feliz y el vivir feliz es inseparable de ellas».

Epicuro. *Carta a Meneceo*

7.3.4. El estoicismo

El estoicismo fue una escuela fundada por Zenón de Citio (335-264 a. C.) en Atenas. En ella se estudiaba física, lógica y moral.

Para los seguidores de esta escuela, el universo está regido por **leyes fijas e inflexibles** y el hombre, si quiere ser razonable, debe adaptarse a ellas. Cada individuo tiene un **destino** inexorable y solo es feliz quien lo **acepta** y no intenta modificarlo.

Únicamente quien sea capaz de **comprender** la estrecha relación que existe entre las leyes que rigen la naturaleza y su influencia en el ser humano podrá ser feliz. Desde esta perspectiva, la **vida buena** se convierte en un esfuerzo para llegar a la comprensión de esta realidad.

Para los estoicos, **el sabio es imperturbable**. Ha logrado comprender la ley de la naturaleza y se adapta a ella, acata racionalmente la ley universal y **acepta su destino**. Todo lo que pasa es porque tiene que pasar y hay que darlo por bueno y convertirlo en provecho propio.

Los estoicos eran cosmopolitas, proclamaban la fraternidad universal, creían en la igualdad entre los seres humanos y en la ausencia de fronteras entre los países.

Como escuela de moral tuvo mucha influencia y pertenecieron a ella hombres tan importantes como Cicerón (106-43 a. C.), Séneca (4 a. C.-65 d. C.), Epicteto (50-125 d. C.) y el emperador Marco Aurelio (121-180 d. C.).

En castellano existe la expresión «soportar las cosas con estoicismo» o «estoicamente», haciendo referencia a la necesidad de resignarse ante los

acontecimientos que me toca vivir, aquellos que me marca el destino, en una clara referencia a esta teoría ética.

TEXTOS

Ser feliz: «Quiere que las cosas sucedan como suceden y serás feliz».

Epicteto

Conformarse: «Vida bienaventurada es la que se realiza en conformidad con la naturaleza, sin desviarse de ella y conformándose con su ley».

Séneca

7.3.5. La ética cristiana

La doctrina ética que propone el Cristianismo es importante por su gran influencia en la cultura occidental. Todavía hoy inspira las conductas morales de millones de personas en todo el mundo.

En el siglo v, **san Agustín de Hipona** (354-430) consideraba que la máxima aspiración del ser humano es **acercarse a Dios**. Para él, el mismo Dios que ha pensado el universo, lo ha creado y lo mantiene con vida, **está «dentro de nosotros mismos»**. Cada persona puede hallarlo si dirige su atención hacia su interior, aunque cada uno es libre y puede escoger buscar a Dios o no hacerlo. Para san Agustín, encontrar a este Dios es encontrar la felicidad, pues Dios es básicamente amor, y este amor es el principal deseo del ser humano. Descubrir a Dios es encontrar también la fuerza para amar y compartir la felicidad con los otros, pues las personas tenemos tendencia a hacer el mal y solo la ayuda de este Dios bueno y cercano nos permite **hacer el bien**.

Luego nació la **ética escolástica**, que recoge las ideas morales surgidas en las escuelas (*schola*) cristianas, cuyo representante más importante es **santo Tomás de Aquino** (1224-1274).

Siguiendo a Aristóteles, la ética escolástica defiende la existencia de unos principios éticos y unas normas morales, de carácter **objetivo e invariable** y válidos para todos los seres humanos, que nos señalan lo que debemos hacer y lo que debemos evitar.

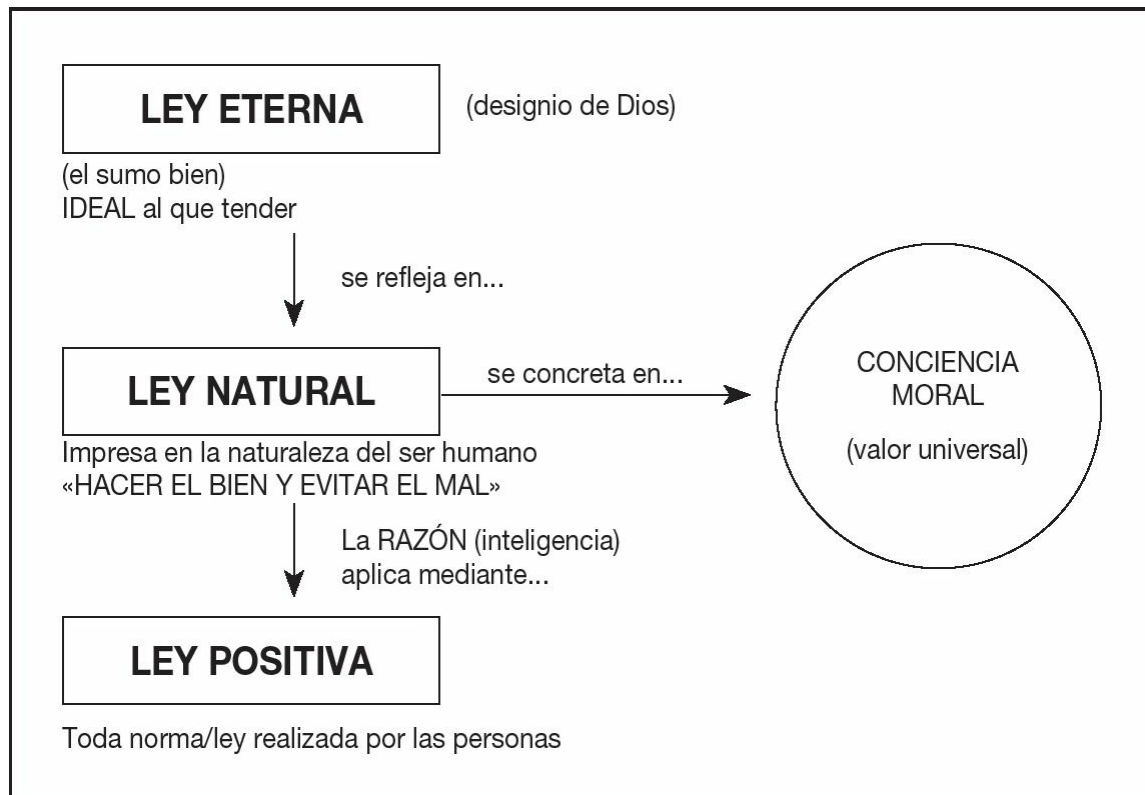
Ahora bien, ¿cómo podemos conocer estos principios y estas normas? Por medio de nuestras **facultades intelectuales** (conciencia, entendimiento, razón). Y, ¿quién puede conocerlas? Todas las personas, porque son **evidentes** por sí mismas.

La ética escolástica también coincide con la ética aristotélica en afirmar que todos

los seres humanos tienden a la felicidad. Pero, como está influida por la religión cristiana, sostiene que la verdadera felicidad no puede conseguirse en este mundo, sino que únicamente se alcanza tras la muerte, en cuyo caso, será otorgada por Dios. Para los pensadores cristianos no parece que exista en la vida algo que pueda considerarse la felicidad perfecta, que satisfaga plenamente el corazón humano. Tales circunstancias les llevaron a pensar que la felicidad perfecta solo se alcanzaba en otra vida y que esta sería eterna.

Santo Tomás, filósofo y teólogo, decía que el fin último al que aspira el ser humano es la posesión de Dios, el sumo bien. Así pues, todos los fines o metas de las acciones humanas estarán encaminados hacia este objetivo. La razón, teniendo en cuenta las necesidades de la naturaleza humana y la dignidad de la persona, deduce el camino por el que debemos guiar nuestros pasos hacia el bien. Dicho camino es la **ley natural**, que está impresa en la naturaleza del ser humano, en el alma, y que refleja la presencia de la ley eterna en la criatura racional. Porque la **ley eterna** es lo que Dios impuso como fin o meta de la naturaleza de todos y cada uno de los seres creados (también llamado *designio de Dios*). La ley natural manda hacer el bien y evitar el mal y se concreta en nosotros como **conciencia moral** y tiene un valor universal. Ahora bien, la razón señalará cuáles son los contenidos de ley natural convenientes para aplicar en cada caso. A esto se le llama la **ley positiva** promulgada por las autoridades competentes (el Estado). Y así se organiza el universo moral en el que viven los seres humanos.

UNIVERSO MORAL EN SANTO TOMÁS



TEXTOS

Acercarse a Dios: «Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en ti».

San Agustín

Hacer el bien: «El primer principio de la razón práctica es el que se funda sobre la noción de bien, y se formula así: “El bien es lo que todos apetecen”. En consecuencia, el primer precepto de la ley es este: “El bien ha de hacerse y buscarse; el mal ha de evitarse”. Y sobre este se fundan todos los demás preceptos de la ley natural».

Santo Tomás. *Suma Teológica*

7.3.6. El emotivismo de David Hume

El filósofo escocés David Hume (1711-1776) es uno de los más representativos de la corriente filosófica conocida como empirismo, que da mucha importancia a la observación y a la experimentación, tanto en la ciencia como en el pensamiento.

Desde el punto de vista de la ética, Hume, junto a otros filósofos escoceses de los siglos xvii y xviii, emprende un estudio de la moral que se aleja de la visión racionalista del hecho moral, predominante en las filosofías anteriores, tanto en la Antigüedad como en la Edad Media. Su estudio sobre la ética incide más en las emociones o pasiones y los sentimientos como fundamentos de la vida moral; por ello hablamos de **emotivismo** en Hume.

Para este filósofo la moralidad es un tipo de experiencia diferente a la experiencia lógico-matemática o a la experiencia meramente empírica. Las personas pueden calcular y relacionar ideas en su mente, como cuando hacemos un problema matemático u observamos un fenómeno en un laboratorio. Pero la experiencia de sentirse conmovido moralmente por un hecho, no se puede deducir de relaciones entre ideas o de hechos experimentados. La aprobación o el rechazo moral, es decir, sentirnos bien o mal al valorar moralmente un hecho o una idea, es sencillamente una experiencia de tipo emocional que nos ocurre sin más.

Hume llega a la conclusión de que lo que nos mueve moralmente es un **sentimiento de simpatía** básico con el que nacemos como seres naturales y sociales que somos. Esta simpatía se despierta ante aquello que es **útil a la sociedad**. Considera que un hecho inmoral, como una ofensa o un asesinato, es rechazado en virtud de una cualidad natural del ser humano que le hace tender a aquello que es más útil para la pervivencia de la sociedad y rechazar aquello que es pernicioso para la misma.

Obviamente, una persona se puede equivocar en su valoración, y ello puede ocurrir porque faltan elementos a considerar, que pueden influir en sus pasiones y sentimientos,

o bien por una educación sentimental o moral deficientes, o incluso por una naturaleza pervertida a causa de una patología. Veremos que el término utilidad servirá como noción clave de una corriente ética posterior.

TEXTOS

Sentimiento y afecto humanos: «Si podemos depender de algún principio que aprendamos de la filosofía es este, que pienso puede ser considerado cierto e indudable: no hay nada en sí mismo valioso o despreciable, deseable u odioso, bello o deforme, sino que estos atributos nacen de la particular constitución y estructura del sentimiento y afecto humanos».

David Hume. *Investigación sobre los principios de la moral*

7.3.7. El utilitarismo

Con el triunfo de la moral inspirada en el cristianismo, las éticas del placer y la felicidad quedaron relegadas y desacreditadas. Pero la Ilustración en el siglo xviii y la mentalidad positivista del xix propiciaron su reaparición, aunque bajo planteamientos actualizados.

El iniciador de las doctrinas utilitaristas es el filósofo inglés **Jeremy Bentham** (1738-1832), cuyas doctrinas contribuyeron al reconocimiento de la dignidad humana y de la igualdad de todos ante la ley. Pero, quizá, el mejor representante del utilitarismo sea su discípulo **John Stuart Mill** (1806-1873).

Para el utilitarismo, el único principio que se puede proponer como criterio claro, tanto desde el punto de vista moral como en el derecho, es el **principio de utilidad**. Todos los sistemas éticos —quieran o no reconocerlo— lo implican de algún modo.

Ahora bien, lo útil se define como lo que aumenta el placer y disminuye el sufrimiento, es decir, lo que proporciona el máximo bienestar y felicidad. Además, no se debe adoptar el punto de vista del individuo, sino el de la sociedad. Por consiguiente, el ideal del utilitarismo será **conseguir el mayor bienestar posible para el mayor número de ciudadanos posible**. El utilitarismo, en su raíz, está inspirado por un ideal de **bienestar social**, a través de condiciones de vida dignas para todos los ciudadanos y del fomento de las libertades.

La norma que mide la moralidad de las acciones no será, entonces, el interés personal: serán moralmente buenas las que contribuyan a aumentar la **felicidad del grupo** y malas las contrarias.

Las doctrinas utilitaristas excluyen, en principio, cualquier egoísmo. En cierto modo, constituyen una exaltación del altruismo y la solidaridad. El propio Stuart Mill defiende que el criterio utilitarista no es «la mayor felicidad del propio agente, sino la mayor cantidad de felicidad general».

No se trata siquiera de grupos humanos específicos (razas, etnias, naciones, culturas...) con predominio sobre otros, sino que el referente del grupo es, a fin de cuentas, la humanidad en su conjunto.

En la mentalidad utilitarista el sujeto no se siente, por tanto, superior a los demás, sino en pie de **igualdad** con todos, ni rehúye el sacrificio que pueda suponer algún beneficio para alguien, ni espera de la sociedad más provecho personal del que él está dispuesto a aportar.

Según Stuart Mill, las grandes calamidades que acechan a la humanidad son fundamentalmente tres: la ignorancia, la enfermedad y la pobreza. Si queremos salir de nuestro egoísmo, debemos procurar combatir las de la siguiente manera:

- La **ignorancia**, con la **educación**.
- La **enfermedad**, con el desarrollo de la **medicina** y de las **ciencias**.
- La **pobreza**, con una **legislación** adecuada que proteja a los que tienen menos e imparta una **justicia social**.

Para Stuart Mill, no todo placer es deseable ni personal ni colectivamente. En el cálculo de placeres, además de tener en cuenta a la sociedad en su totalidad, hay que tener en cuenta la pertinencia moral de la calidad del placer. Para ello, los miembros de la sociedad han de estar bien informados, bien instruidos y educados y ser libres.

Actualmente, el utilitarismo está muy presente a través de corrientes éticas y filosóficas estrechamente relacionadas, como el neoutilitarismo o el pragmatismo.

TEXTOS

Satisfacción de la felicidad: «Las acciones son justas en la medida en que tienden a promover la felicidad; e injustas en cuanto tienden a producir lo contrario a la felicidad. Se entiende por felicidad el placer y la ausencia de dolor y por infelicidad, el dolor y la ausencia de placer [...]. Sin embargo, algunas clases de placer son preferibles y más valiosas que otras. Sería absurdo suponer que los placeres dependen solo de la cantidad [...]. Es indiscutible que las personas que tienen una baja capacidad de gozar, puedan satisfacerlas más fácilmente, mientras que una persona mejor preparada se dará cuenta de que toda felicidad a que puede aspirar es imperfecta. Pero es mejor ser un ser humano insatisfecho que un cerdo satisfecho».

John Stuart Mill. *Utilitarismo*

7.4. ÉTICAS FORMALES

7.4.1. La ética kantiana

Inmanuel Kant (1724-1804) vive en el siglo de la Ilustración y, como buen ilustrado, piensa que «la razón humana ha alcanzado la mayoría de edad» y debe convertirse en la única instancia legitimadora de la validez y la verdad. Todo debe ser sometido a este tribunal supremo de la razón. Kant revolucionó tanto la teoría científica como la ética. Es el padre de las éticas formales.

Según Kant, todas las morales anteriores tienen unos contenidos que guían la acción de las personas: *si quieres ser virtuoso, debes ser sabio; debes evitar el dolor; debes buscar el placer...* Todas esas frases contienen unos juicios morales que se formulan de forma **imperativa**. Pero Kant distingue dos grandes clases de imperativos éticos:

IMPERATIVO HIPOTÉTICO	– <i>Si vives conforme a la naturaleza, serás feliz.</i> – <i>El amor que obtienes es igual al amor que das.</i> – Solo triunfarás si trabajas mucho.	Los imperativos hipotéticos suponen una condición . En el primer ejemplo, la manera de vivir es la condición previa de nuestra posterior felicidad. En el segundo, se considera que dar amor es necesario para poder recibir amor. Estos imperativos nos indican claramente la opción que debemos elegir para llegar al fin que deseamos: ser felices, recibir amor, tener éxito.
IMPERATIVO CATEGÓRICO	– Debes respetar la naturaleza. – <i>Ama a todas las personas.</i> – <i>Esfuézate.</i>	Los imperativos categóricos no dan opción para escoger, se imponen, obligan sin más. Son imperativos rigurosos y absolutos, sin condiciones.

El objetivo de Kant es que **la ética se base en un imperativo categórico**; es decir, que se parta de alguna orden incondicional. Por ejemplo, si ayudo en casa para que mis

padres me dejen salir por la noche, eso no es una decisión ni una actuación moral. Lo sería si ayudo porque lo considero **mi deber**, es decir, porque creo que es **mi obligación**.

Podemos obrar **contra el deber** y obrar **de acuerdo al deber**. En el primer caso, es evidente, nuestro obrar es moralmente malo. Pero en el segundo caso, aunque aparentemente siempre será moralmente bueno, para Kant se convierte en moralmente malo cuando lo hacemos persiguiendo motivos personales.

Por ejemplo, si robamos, nuestra acción será *contra el deber* y, por tanto, moralmente mala; pero si respetamos escrupulosamente las propiedades ajenas, habrá que interrogarse por qué motivo lo hacemos. Podría ser que lo hacemos porque nos lo prohíben nuestras creencias religiosas o porque nos gusta presumir de ser honrados o por miedo al castigo... En ninguno de esos tres casos, Kant considera que se está obrando moralmente bien. Únicamente será moral cuando la razón que nos impide robar sea, simplemente, por el convencimiento de que no debemos robar (sin ningún otro tipo de añadido ni motivación). Se trata de ser fieles a la norma suprema de la ética kantiana: **el deber por el deber**.

Por ello, Kant está en profundo desacuerdo con Hume. Que algo sea moralmente bueno o malo no ha de depender de nuestras emociones. Muy al contrario, no debemos fiarnos de nuestras emociones porque nos pueden traicionar a la hora de obrar moralmente. Muchas veces lo que ocurre es que manifestamos una naturaleza egoísta, nada amable con la utilidad hacia los demás o hacia la sociedad en su conjunto, sino proclive a sacar provecho para beneficio exclusivamente propio. Kant se posiciona como racionalista trascendental, frente al emotivista Hume.

Inmanuel Kant no desea dar ningún contenido concreto a su ética, basada en el deber; nada que pueda ser apetecido por unos y rechazado por otros. Por ello, defiende que la ética parta de un **deber** que sea **universal**, es decir, que sirva para todos y que **nunca dependa** de unas **condiciones** concretas para su cumplimiento, como sucede en los imperativos hipotéticos.

Kant elige el siguiente imperativo categórico: ***Haz en toda circunstancia lo que debes hacer***. Y este imperativo categórico lo enuncia de distintas maneras:

- Como un **PRINCIPIO UNIVERSAL**: *obra de tal manera que la máxima de tu conciencia pueda valer siempre como ley universal.*
- Como **RESPECTO A LA PERSONA HUMANA**: *obra de tal manera que trates a los demás siempre como un fin, jamás como un medio.*
- Como **PRINCIPIO DE AUTONOMÍA**: *obra de tal manera que tu voluntad sea autónoma y el único principio de las leyes morales y deberes.*

Todo esto significa que, para Kant, la actuación moral, el comportamiento humano **se somete al deber, a la autoobligación**, que se impone el sujeto. Nosotros hacemos las

normas y nosotros debemos obedecerlas. Somos, por ello, **autónomos**, porque las normas morales no dependen de ningún principio externo (un dios, un grupo social, un código...), sino de la racionalidad y la voluntad del propio sujeto.

Resumiendo, la ética de Kant es **categorica, autónoma y formal**. Es una moral del deber: toda acción moral debe ser conforme al deber y debe hacerse por puro deber.

Evidentemente, se trata de una moral de difícil cumplimiento, ya que exige cierta **madurez** del sujeto y una gran **fuerza de voluntad**. Por supuesto, una de las condiciones necesarias para poder ser sujeto moral es la **libertad**. Sin libertad no podría ejercerse la voluntad ni realizarse el deber.

TEXTOS

La prueba de la ley universal: «Otra persona se ve obligada por la necesidad a tomar dinero prestado. Sabe muy bien que no podrá pagarlo, pero entiende también que nadie se lo prestará si no promete con toda firmeza devolverlo en un plazo determinado. Desea hacer esa promesa, pero aún le queda bastante conciencia para preguntarse: ¿no está prohibido y es contrario al deber ayudarse de este modo a salir de la necesidad? Si suponemos que decide hacerlo, su máxima diría así: si creo encontrarme con necesidad de dinero, lo pido prestado y prometo pagarlo, aunque sepa que no lo haré jamás. Este principio del egoísmo o de la propia conveniencia puede ser perfectamente compatible con mi bienestar futuro; pero aún queda la pregunta: ¿es lícito? De este modo transformo la exigencia del egoísmo en una ley universal y formulo así la pregunta: ¿qué ocurriría si mi máxima llegara a ser una ley universal? En seguida entiendo que no podría nunca ser válida como ley natural universal ni concordar consigo misma, sino que necesariamente tendrá que contradecirse».

I. Kant. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

7.4.2. El nihilismo de Nietzsche

Friedrich Nietzsche (1844-1900) es un filósofo alemán de la segunda mitad del siglo XIX, que pretendió romper con la tradición occidental e inaugurar una nueva manera de ver el mundo, la sociedad y los seres humanos. Pretendió un **cambio radical** y una **inversión de los valores** predominantes.

Algunos estudiosos opinan que Nietzsche no tiene propiamente una ética, sino más bien una antiética. El propio filósofo se llama a sí mismo «inmoralista» y clama por una «autosuperación de la moral». Su ética es sobre todo una crítica a las demás éticas, añadiendo una cierta propuesta moral.

Según su pensamiento, todos los ideales, principios, normas y valores de nuestra civilización **carecen de consistencia** y son **absolutamente vanos y vacíos**, es decir, son «nada» (*nihil* en latín significa «nada», de ahí *nihilismo*). Para él, los valores morales son

estratagemas de dominio de unos hombres para con otros. Unos hablan de esos valores, los defienden y, se los crean o no, les sirven de control sobre otros hombres. Pero ninguna moral y ninguna ética reconocen esto, pues es esencial para ellas el ocultarlo.

Contra este sistema, Nietzsche manifiesta en boca de un profeta por él mismo inventado que **Dios ha muerto**; pues en nuestra tradición, ¿qué era Dios, sino la síntesis de todos los valores: la suprema realidad, la suprema bondad, la suprema belleza, el ser absolutamente justo, sabio...?

Y puesto que Dios ha muerto y han desaparecido todos los valores, nos hemos quedado sin brújula, es decir, ni la justicia, ni la moral, ni el bien ni el mal, ni el acierto ni el error tienen sentido. Ni nada ni nadie pueden mostrarnos ya nuestros derechos ni nuestros deberes.

Ante esta situación, ¿qué cabe hacer? La respuesta de Nietzsche es clara: aceptar plenamente el **nihilismo**; reconocer que la vida del ser humano carece de sentido y admitir jovialmente nuestro destino trágico, es decir, la muerte.

En esta situación, Nietzsche nos propone una nueva ética, una **ética absolutamente formal** (es decir, absolutamente carente de contenidos), según la cual, no podemos contar con principios, valores ni normas morales, sino que todo depende de los deseos, totalmente libres, de los seres humanos. Si en otra época las personas se guiaban por principios, hoy, señala Nietzsche, es nuestro gusto el que decide.

Y según él, podemos decidir bien o decidir mal, pero ahora el criterio moral no lo marcan las normas, ni los principios, ni los valores, sino nuestras propias decisiones. Decidimos bien cuando lo hacemos de acuerdo con nuestros propios criterios, sentimientos e instintos, y decidimos mal cuando nos dejamos llevar por los principios y valores de la moral social, de los usos y las costumbres vigentes, cuando nos dejamos llevar por lo que él llama la **«moral de rebaño»**.

Nietzsche **critica a la vez a Sócrates y a Jesucristo**. No cree en absoluto en las virtudes ensalzadas por la filosofía clásica ni por el cristianismo. Frente al amor al prójimo, a la resignación y a la caridad, propugna una moral que legitime *el amor a uno mismo, a la rebeldía y a la voluntad de dominio*.

Para Nietzsche, las morales y las éticas que hacen pasar por «verdaderos» y «universales» unos valores (humildad, pobreza, castidad, mansedumbre...) son **«morales de esclavos»**. Su propuesta entraña la total libertad creativa de cada hombre en el más estricto sentido, en un sentido parecido al que se aplica cuando se habla en el arte contemporáneo de la libertad de un artista. La **«moral de señores»** rechaza elaborar un elenco de valores exigibles a los demás. Cada hombre ha de realizar sus deseos y dejar que también se expresen los deseos de los demás, sin códigos verdaderos previos.

Es una propuesta muy difícil. Para entenderla mejor, podemos compararla con la

excelencia de un deportista en cualquier tipo de juego: un deportista es bueno cuando deja que las habilidades de los demás deportistas se manifiesten. En este juego libre, vencerá o será vencido, pero siempre actuará con grandeza, con señorío.

TEXTOS

Contra la debilidad: «¿Qué es lo bueno? Todo lo que eleva en el hombre el sentimiento de poder, la voluntad de poder, el poder mismo. ¿Qué es lo malo? Todo aquello cuyas raíces residen en la debilidad... ¡Que los débiles y fracasados perezcan!, primer principio de nuestro amor a los hombres. Y que se les ayude a morir».

Nietzsche. *Genealogía de la moral*

7.4.3. El existencialismo de Sartre

El existencialismo reivindica el papel de la **libertad**. El hombre se sabe libre y no tiene más remedio que ser libre: es obligatoriamente libre. Sartre, máximo representante del existencialismo, dice que la «existencia precede a la esencia»; con ello quiere destacar que el hombre es, ante todo, proyecto, que se realiza eligiendo la propia forma de vida, para la que no existen normas definidas ni valores supremos. No tiene una «esencia» o una «naturaleza» ya constituida y determinada como pueden tenerla las cosas (una roca o un árbol, por ejemplo).

Su ética es puramente formalista. No hay puntos de referencia para el quehacer moral: ni en Dios, porque para Sartre no existe, ni en la naturaleza humana, porque el hombre es solo libertad de hacerse a sí mismo como cada cual elija.

Las personas, al vivir, van ejerciendo su libertad en cada decisión y **van construyendo su código ético**. Así entendido, el hombre es un **proyecto que se va haciendo**, que se va realizando y que se define con lo que hace y decide hacer.

Para el filósofo francés **Sartre**, el hombre inventa los valores y los va creando. El ser humano es un puro proyecto que se va realizando a lo largo de su existencia. El valor máximo es, pues, la libertad y, con ella, la idea de responsabilidad de los propios actos, el compromiso con las propias decisiones. Sartre compagina esa idea de libertad individual con la necesidad de convivir con los demás.

Cuando elijo como persona no solo me comprometo yo, comprometo conmigo a toda la humanidad. Inevitablemente, los actos de mi existencia se convierten en modelo de comportamiento para mí y para los demás.

TEXTOS

Libertad: «Mi libertad no es un fin en sí misma; lo que es un fin en sí misma es la libertad: la mía y la de los demás».

J. P. Sartre

7.4.4. La teoría de la justicia de John Rawls

Esta teoría ética es, junto con la discursiva, una de las **éticas dialógicas**, que se preocupan por las condiciones de comunicación en las que los grupos humanos pueden elaborar códigos de valores y normas morales comunes y beneficiosas para todos. Recogen la herencia de la idea kantiana del «respeto a la persona» y la preocupación social de los utilitaristas. Además, tienen como referente normativo la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Creen que la búsqueda de valores morales no se puede hacer indagando en la naturaleza humana de forma abstracta. Las éticas dialógicas se ven como superadoras de un excesivo teoreticismo que estaría presente en gran parte de las éticas anteriores y que ya había denunciado Nietzsche.

En este contexto, el norteamericano John Rawls (1921-2002) elabora su «Teoría de la Justicia». Él nos propone una situación ideal de imparcialidad que podemos traducir como «**posición originaria**». Se trata de un ideal que nos debe servir de criterio de actuación en el procedimiento a seguir cada vez que nos reunamos para negociar modos de convivencia, tanto en las instituciones políticas como en cualquier otro tipo de reunión de personas.

Debemos imaginarnos como si estuviéramos en el principio de los tiempos y fuéramos los primeros hombres y mujeres de la historia. En ese caso, sin pasado alguno, ni a nivel colectivo, ni a nivel personal, no tendríamos estatus sociales previos, ni privilegios heredados. Es como un momento cero de nuestra vida personal. Para ayudar a imaginar esto, Rawls propone que pongamos un cierto «**velo de ignorancia**» sobre la situación real y actual.

Y este método nos debería servir para establecer unos mínimos morales básicos para todos los hombres y las mujeres. Para ello, toda persona, en la convivencia con los demás, ha de poner un paréntesis en la tendencia egoísta de aprovecharse de situaciones de ventaja, ya sean **naturales** (fuerza, ingenio...) o **sociales** (extracción social, éxito económico...).

Esta «posición originaria», con el consiguiente «velo de ignorancia», es un artificio mental que deberíamos aplicar como compromiso moral, para facilitar un diálogo

constructivo que asegure la libertad y la igualdad entre todos los participantes.

7.4.5. La ética discursiva

La ética discursiva, creada por Kart Otto Apel y Jürgen Habermas, tiene, entre otras, la peculiaridad de intentar «**poner en diálogo**» la ética kantiana. En España, su representante más importante es la catedrática de Ética de la Universidad de Valencia, Adela Cortina.

Creen estos autores que la aportación de Kant es óptima, pero adolece de un defecto: considera la racionalidad moral «monológica», cuando en realidad es dialógica. Las personas no llegamos a la conclusión de que una norma es correcta de forma individual, sino a través del diálogo con los demás.

Ambos autores se muestran preocupados por el significado de las relaciones humanas y la situación de las personas en la sociedad. Desde esta posición, se proponen elaborar los principios de una **ética deontológica** (*deón*, «deber») que aspire a establecer unos principios que sirvan para determinar nuestros deberes y nuestras prohibiciones.

Para esta tarea, partimos de la estructura moral de los seres humanos, es decir, del hecho de que las personas somos seres morales. Ahora bien, en lugar de presentarnos un contenido que sirva para orientar nuestra conducta, **nos invitan a que lo encontremos nosotros**. Pero, ¿cómo? Según ellos, **mediante el diálogo**. De acuerdo con tal objetivo, Habermas se propone elaborar una **ética dialógica**, es decir, basada en el diálogo, de acuerdo con la cual intenta indicarnos las reglas mediante las que ha de llevarse a cabo. Se trata, pues, de encontrar un procedimiento adecuado para establecer principios y normas de carácter moral.

Así, los contenidos morales (principios, valores y cualquier tipo de bien común) únicamente podrán existir si los seres humanos, consciente y reflexivamente, somos capaces de crearlos.

Esto solo se puede llevar a cabo mediante el diálogo. Se trata de establecer un diálogo en el que se tengan en cuenta los intereses de todos los que en él intervienen, en el que nadie se aproveche de nadie y en el que únicamente se imponga el **mejor argumento**.

En resumen, la concepción ética de Habermas y Apel carece de contenidos morales (no proporciona normas, ni principios, ni valores), pero, en cambio, nos señala el procedimiento adecuado para establecerlos, para elaborarlos, a fin de poder **ponernos de acuerdo** en nuestro comportamiento moral y en el funcionamiento de las instituciones.

Supongamos que en una sociedad se pone en cuestión una norma que, hasta ese momento, se había considerado como buena. La ética discursiva propone someterla a un

diálogo entre los afectados por la norma, que recibirá el nombre de **discurso**, porque es un verdadero discurso moral. Lo que entendemos por discurso no es una charla, conversación, tertulia o debate, sino un diálogo especial en el que se han de respetar, como mínimo, las reglas siguientes:

1. No se puede excluir del diálogo a ninguna persona que manifieste tener intereses en el problema sobre el que se dialogue.
2. A todos se les dan las mismas oportunidades.
3. Los participantes tienen que decir lo que opinan.
4. La comunicación tiene que estar libre de coacciones internas y externas.

Para que la norma resultante del discurso pueda ser considerada como moralmente válida, es necesario que se atenga a dos principios:

1. El **principio de universalización**: «Una norma será válida cuando todos los afectados por ella puedan aceptar libremente las consecuencias y efectos secundarios que se seguirían, previsiblemente, de su cumplimiento general para la satisfacción de los intereses de cada uno». Podríamos resumir este principio en esta frase: todos salen beneficiados por la norma resultante.
2. El **principio de la ética del discurso**: «Solo pueden pretender validez las normas que encuentran (o podrían encontrar) aceptación por parte de todos los afectados, como participantes de un discurso práctico». Podríamos resumir este principio en esta frase: todos aceptan la norma.

7.5. CONCLUSIÓN DESDE LA APLICACIÓN PRÁCTICA

Estudiar la historia es un ejercicio interesante, aunque, tal vez para muchos, poco práctico. Nosotros creemos que no y añadimos este último punto en este capítulo para demostrarlo. Con él queremos ofrecer una conclusión práctica al interesante ejercicio que supone conocer la historia de las ideas, en este caso, en el terreno de la razón práctica, la que analiza los comportamientos y las actitudes frente a la vida real y cotidiana.

En mis clases, para acabar esta historia de la ética de una forma práctica, estudiamos un caso y tratamos de especular acerca de lo que cada autor diría del mismo, analizándolo desde su particular visión. Es, tal vez, un ejercicio demasiado reduccionista, pero tremendamente clarificador de cara a los adolescentes, que entienden lo que cada teoría ética ha aportado a la historia, aplicado a un caso concreto.

Como este libro tiene una intención puramente pedagógica, vamos a incluir aquí también el análisis, desde cada teoría ética, de uno de los casos que hemos estudiado según el índice DEA:

«EL CONTENEDOR QUEMADO»	
Indalecio es un estudiante de 4º de ESO. Su familia es de clase media-alta. Es un buen estudiante y buen amigo. Este fin de semana discutí con él porque, a veces, tengo la sensación de que se deja llevar por los demás, simplemente para que no le llamen cobarde. Yo creo que se equivocó el sábado cuando quemaron el contenedor. Seguramente no pretendían hacer tanto daño, pero se les fue de las manos. E Indalecio, que estaba más bebido de lo habitual, fue el más decidido.	
SÓCRATES	Probablemente Indalecio no sabe en qué consiste ser bueno, por eso lo hace. Cuando lo sepa, no hará cosas como esa.
ARISTÓTELES	Indalecio demuestra no ser una persona prudente porque no sabe aplicar los principios morales a ese caso concreto ni discernir qué deseos deben ser satisfechos y cuáles no. Tampoco parece dominar el principio del término medio, pues se deja llevar por la euforia, que es un exceso.
HEDONISMO	El caso es contrario a la sobriedad. Es un placer natural (divertirse) pero no necesario. Se aparta mucho del ideal de vida: ataraxia.
ESTOICISMO	Atenta contra la fraternidad universal. Podríamos considerar que no acepta su destino de ciudadano que debe cumplir las normas que rigen su condición, y eso le provoca una infelicidad a largo plazo.
ÉTICA CRISTIANA	Atenta contra el concepto de «hacer el bien», signo del amor a los otros, y eso nos aleja de Dios (san Agustín); y también atenta contra la ley natural («hacer el bien y evitar el mal»), reflejo del sumo bien, que es Dios, según santo Tomás.
EMOTIVISMO	No aceptaría la validez moral de este hecho porque, evidentemente, no es útil para la sociedad. Podría ser fruto de un error en la valoración del hecho, que ha

	influido en sus pasiones o sentimientos. Podría reflejar, incluso, un problema de educación.
UTILITARISMO	No supera el principio de utilidad, pues no consigue el mayor bienestar posible para el mayor número de ciudadanos posible. Es un hedonismo egoísta y material.
KANT	No lo admitiría, pues no ha respondido al imperativo categórico: «Haz en toda circunstancia lo que debes hacer», que se aplica muy bien en este caso a través del principio universal: «Obra de tal manera que la máxima de tu conciencia pueda valer siempre como ley universal». También atentaría contra el principio de autonomía en cuanto que parece buscar el reconocimiento de los otros.
NIETZSCHE	No tenemos suficientes elementos para juzgarlo desde la óptica del nihilismo, pues no hay contenido moral ni principios sobre los que juzgar. Solo es criticable si lo hizo siguiendo los dictados de sus amigos y no su propio deseo, porque en ese caso podríamos considerarlo una «moral de rebaño o de esclavos».
SARTRE	No se puede juzgar sin saber cuál es su código ético, ya que según Sartre, lo trazamos cada uno. Tal vez solo es reprehensible en cuanto que ha hecho uso de la libertad sin pensar las consecuencias. No ha compaginado su libertad individual con la necesidad de convivir.
TEORÍA DE LA JUSTICIA	Como ética dialógica que es, no aceptaría moralmente el acto porque parece movido por el egoísmo, al no importar las consecuencias en las otras personas. Además, no sabemos si las normas surgen de un diálogo previo que establezca unos mínimos básicos para todos, según el método de Rawls. Si hubiera existido, tal

	vez estas personas habrían sido más conscientes de la maldad del acto. En la medida en que esta ética recoge las ideas de Kant y del utilitarismo, tampoco aceptaría este acto por los mismos motivos que lo rechazan estas.
ÉTICA DISCURSIVA	El mismo argumento que esgrimimos en Kant sirve para esta teoría, pues es kantiana. Podríamos, además, aventurar que si el acto se convirtiera en una norma tras pasar un supuesto proceso discursivo, no podría ser considerada válida, pues atenta contra el principio de universalización (no todos salen beneficiados) y el de la ética del discurso (no todos la aceptarían).

Se podrían decir muchas más cosas desde la óptica de cada teoría ética, pero el objetivo es saber cómo analizarían cada una de ellas un hecho concreto de forma simple y esquemática. Como actividad, tiene un valor didáctico muy interesante y una gran utilidad para entender la aportación de la historia de la ética al desarrollo de la dimensión moral de la persona. Clarifica la posición de cada uno frente a la realidad y nos puede dar ideas acerca de cómo analizamos nosotros mismos cada acontecimiento vivido. Espero que sea tan útil para el lector como lo es para muchos de los alumnos que se han tenido que enfrentar al análisis de un caso concreto desde las distintas teorías éticas.

Y extrapolando el ejercicio a nuestras vidas, sería muy bueno ser capaz de aplicar a nuestros dilemas éticos, lo que más de dos mil años de historia del pensamiento han aportado. Es un ejercicio de humildad y de racionalismo práctico que solo puede aportar beneficios.

❑ *¿Cuál es la mejor teoría?*

Esta pregunta me la suelen hacer algunos alumnos cada curso escolar. Siempre les contesto que **la mejor teoría es conocerlas todas**. No oculto mi simpatía por el intelectualismo moral, antes que por el emotivismo puro, aunque creo que necesitamos y nos nutrimos de las dos vertientes. Pero creo que el mundo funcionaría mejor si todosuviésemos la ocasión y el interés por conocer, reflexionar, poner en práctica y desarrollar nuestra propia dimensión moral a partir de la experiencia de otros, también de la historia de la ética.

Desgraciadamente, la utopía es pensar que todo el mundo, una vez ha tenido acceso al conocimiento, vaya a actuar éticamente siempre. Sin embargo, he de decir, desde mi experiencia como profesor de la asignatura de Ética, que a los alumnos les atrae el

debate moral y les sorprenden las argumentaciones que se han hecho a lo largo de la historia, así como el cuestionamiento ético de las decisiones que tomamos. Eso me hace ser optimista y me convence de que **el conocimiento ético nos ayuda**.

A pesar de esto, **no todo el mundo está dispuesto a reflexionar**, ni somos los mediterráneos personas demasiado preocupadas por la ética. Esta tendencia deberíamos cambiarla y, sinceramente, creo que la educación tiene que jugar un papel importante en esto: la formal y, especialmente, la que recibimos a través del ejemplo de las personas con las que convivimos, sobre todo en casa.

Por ello, como padres y educadores, no podemos olvidar que la moral no se enseña, fundamentalmente, se transmite, y que esa transmisión se produce cuando se cumplen **dos premisas necesarias** que todos deberíamos tener claras: elaborar unos principios defendibles éticamente y obrar coherentemente, teniéndolos en cuenta. Cómo cambiaría el mundo con estas dos simples propuestas.

LA DIDÁCTICA DE LA MORAL

Llegados a este punto, **vamos a hacer un recorrido por todo lo que hemos hecho hasta ahora**. En primer lugar, hemos intentado desentrañar la multidimensionalidad del ser humano para poder comprenderlo mejor y descubrir que en el acto en sí y en su condición de libre es donde se encuentra su dimensión moral. Después hemos tratado de entender cómo se forma su conciencia, cómo actúa y, por último, hemos desarrollado cuáles son los valores humanos básicos con el fin de que se sirva de ellos para juzgar sus principios y sus propios actos y así se desarrolle moralmente hasta el grado máximo que indica la escala que nos propuso Kohlberg. Acabábamos el camino haciendo un brevísimo resumen de las distintas maneras de entender la ética que el ser humano ha desarrollado a lo largo de la historia para que nos ayude en nuestro camino de reflexión sobre nuestra propia moralidad.

Pero la gran preocupación en nuestro tiempo, en el que se habla mucho de **crisis de valores** y de **relativismo moral**, es, precisamente, la transmisión de la ética: cómo desarrollar la dimensión moral del ser humano. Por esta razón he querido incluir este capítulo: para ofrecer una propuesta de didáctica de la moral que sirva para cualquier educador, ya sean los padres para con sus hijos, los profesores para con sus alumnos o cualquier tipo de líder para con sus seguidores. No es fácil. Y, contrariamente a lo que, en muchas ocasiones, propone la pedagogía, el acento no lo vamos a poner en el educando sino única y exclusivamente en el educador. Como hemos señalado en la introducción, **la moral no se enseña, se transmite**.

8.1. CADA SER HUMANO ES UN MODELO MORAL

Lo más importante a tener en cuenta cuando queramos educar en la ética es que, como ya hemos dicho en varias ocasiones, la moral se aprende fundamentalmente por ósmosis. Es decir, que nuestra tendencia durante las etapas de la vida en que más experiencias absorbemos es la de **imitar todo aquello que vemos**. Por esto mismo, la mejor receta para educar a nuestros hijos, alumnos o seguidores es interiorizar todo lo que hemos dicho hasta aquí y forjar nuestros principios sobre la base de los valores humanos básicos y aquellas reglas que nos permitan entender la ética como un deber y no como un instrumento al servicio de nuestros propios intereses o como una regla cuyo cumplimiento es más o menos obligatorio.

Instrumentalizar la ética es la clave del relativismo. Y el relativismo moral es el gran enemigo de la sociedad porque pone el acento en uno mismo, sin tener en cuenta a los demás. Todo lo contrario a la capacidad psicológica que denominábamos **trascendencia**. La ética es la esencia de la convivencia y lo es porque nos ayuda a vivir juntos (vivir con = convivir). Por ello, si de verdad entendemos que somos seres humanos, que nuestro objetivo debe ser convertirnos en personas y que para ello solo hay un método que es la socialización, comprenderemos que la ética es la clave para alcanzar todo ello.

Se trata de considerar la ética nuestro deber como seres humanos. Obviamente, como todo deber, siempre seremos libres de cumplirlo o no: es el libre albedrío. Y encontraremos a otras personas que no lo cumplen a pesar de que nosotros sí lo hacemos y eso nos puede provocar alguna crisis. Pero **es importante interiorizar el deber** independientemente de las circunstancias y a pesar de las crisis y de los obstáculos, como lo demostraban algunos ejemplos que hemos estudiado en el capítulo «Distancia Ética del Acto».

Por todo ello, es fundamental que nos consideremos a nosotros mismos modelos morales, puesto que si el método más seguido es la imitación de conductas y actitudes, la realidad es que aprendemos de cualquier ser humano y podemos enseñar a cualquier otro. De aquí ha de nacer siempre el concepto de deber que va anexo al de ética. La actitud que nos lleva a actuar pensando solo en nosotros mismos encierra una **doble traición**: a nuestra propia condición humana, que encuentra sentido en la convivencia con otros, y a los demás seres humanos, que esperan de nosotros un espejo que refleje la esencia de la humanidad.

Con el fin de desarrollar esta dimensión moral en nosotros mismos, único camino para educar en lo moral a otros, tengamos en cuenta algunos consejos:

1. Desarrollar nuestra propia **capacidad de reflexión**, la racionalidad, que nos llevará a la autocrítica y a entender nuestra vida como una sucesión de elecciones sujetas a posibles errores. Un ser humano nunca debe dejar de sentirse un simple aprendiz, con la humildad que esto conlleva. Pensar mucho y pensar bien es un buen aliado ante este reto, aunque no es el remedio infalible.

2. Elaborar unos **buenos principios** que tengan como una de sus metas el respeto absoluto por los demás, con normas como las que proponía Kant en cualquiera de las formulaciones de su imperativo categórico, con ideales que se fundamenten en el humanismo y con unos valores morales que incluyan en lugar preferente los seis que hemos considerado básicos: dignidad, libertad, igualdad, fraternidad, justicia y paz. Y debemos respetarlos tanto en nosotros mismos como en las demás personas.
3. Desarrollar nuestra **capacidad crítica**. Recordemos que es la protectora de nuestros principios y, a la vez, juez de nuestros actos. Abandonarla puede suponer un exceso de confianza, incluso una falta de humildad.
4. Desarrollar la **capacidad de trascendencia**; entender que el principal deber que todo ser humano tiene como sujeto ético es la alteridad: el otro, los demás. Si nuestra dimensión moral la valoramos en términos de beneficio personal, estaremos haciendo un uso mercantil de una cualidad propiamente humana, que nunca debe someterse a criterios materialistas. Si, por el contrario, valoramos la ética en términos de responsabilidad y deber para con los demás, su justificación empieza y termina en mí mismo y en mi condición de persona, sin que tengan por qué determinarme las circunstancias, aunque me afecten.
5. Desarrollar la **fuerza de voluntad** y de **sacrificio** para lograr vivir según los propios principios que nos hemos marcado, así como actuar cuando sabemos que estos nos exigen una respuesta, especialmente si se trata de defender principios fundamentales de todo ser humano, ya sea cuando el perjudicado soy yo mismo o cuando se trate de defender al desprotegido.
6. Desarrollar la capacidad de **autocontrol** de forma que podamos dominar las emociones, así como los sentimientos e instintos de forma que no entren en contradicción con nuestros principios ni dominen nuestro actuar. Del mismo modo, el autocontrol debe servirnos para dominar las peculiaridades de nuestro carácter que nos alejen de nuestro ideal de persona. Se trata, en definitiva, de desarrollar nuestra inteligencia emocional.
7. Edificar una **personalidad** acorde plenamente con nuestros principios. Una personalidad que integre de forma madura los acontecimientos felices y tristes de nuestra propia historia personal, así como la falta o abundancia en la cobertura de nuestras necesidades sin perder de vista lo esencialmente importante. Que nuestra vida sea un modelo de coherencia ante el éxito y el fracaso, en la dificultad y en la alegría, en medio de la abundancia o en la escasez. Lo importante no es solo formarse unos buenos principios; lo fundamental es vivir según ellos nos marcan.
8. Desarrollar un **amor auténtico por la condición humana** que nos permita

entender al otro, aceptarle como es en un ejercicio de constante tolerancia, estar dispuesto a perdonarle sus fallos sin renunciar a su reeducación, dar segundas oportunidades, compadecerse de él, sentirle cercano y permanecer atento a sus necesidades y abierto a la diversidad en la convivencia con todos.

9. Buscar la felicidad personal en propiciar la de los demás. **Hacer felices a los otros** es la mejor manera de sentirse feliz y debería ser un objetivo por encima de aspiraciones como el poder, la fama, el dinero o el placer. No es que cualquiera de estas no contribuya a la felicidad, sino que es mal negocio que se conviertan en único objetivo en la búsqueda de la misma. Pero hacer felices a los demás debería convertirse en un deber moral más allá de si comporta, a su vez, felicidad para nosotros mismos o no. La realidad es que en innumerables ocasiones, la felicidad de los otros nos obliga a hacer pequeños o grandes sacrificios que no buscan la recompensa. El día que nos sorprendamos a nosotros mismos haciendo esto, es que hemos llegado a entender el verdadero significado de ser persona.

10. ...

El décimo consejo lo dejamos libre para que sea el lector, si lo quiere convertir en un decálogo, quien, desde su experiencia, aporte una reflexión acerca de lo que cree necesario para convertirnos en modelos morales de nuestros hijos, alumnos o seguidores.

La mejor manera de educar a alguien en su dimensión moral es construyéndonos una personalidad que no descuide esa misma dimensión en nosotros mismos. Por tanto, el fin de la educación moral, en el fondo, no es el otro, sino yo mismo. Cuando quiera educar a otro en esta dimensión, debo empezar por reflexionar sobre mí mismo y mi manera de elegir y actuar. Para educar a una persona en su dimensión moral, habrá que saber transmitir valores y solo se podrá hacer con efectividad, si yo mismo he desarrollado ese valor en mi propia vida.

8.2. OBJETIVO: TRANSMITIR VALORES

Si todo este libro gira en torno a la fuerza que tienen esos valores humanos básicos en el desarrollo de la dimensión moral de una persona, huelga decir que deben tomar un protagonismo evidente en la educación ética. Por ello, podríamos considerar que **el objetivo debe ser único: transmitir valores**. En primer lugar, transmitirlos como hemos dicho en el apartado anterior, desde la coherencia, desde el convencimiento, desde su integración en nuestras propias vidas. Y lo demás vendrá por añadidura: será fácil rodear a nuestros hijos, alumnos o seguidores del ambiente que creemos propicio porque, sin apenas darnos cuenta, nosotros mismos lo generamos.

Es imposible crear un ambiente ético artificial. La mentira se podría mantener poco tiempo. Solo se puede desarrollar un entorno que esté acorde a los principios que hemos interiorizado. Por ello, el primer objetivo debe ser creerse lo que hemos dicho en el apartado anterior.

Y una vez hemos hecho el esfuerzo de encaminar nuestra vida hacia la ética, debe existir una **constante tensión para hacer autocrítica** de todo cuanto hacemos desde una sensibilidad que nos ayude a mejorarnos día a día. Asumido esto, debemos poner en valor toda aquella oportunidad que nos sirva para demostrar nuestra coherencia, para transmitir nuestro convencimiento de que la ética es necesaria y para ser nosotros quienes siempre demos el primer paso hacia el ideal en que creemos: el comportamiento ético, como base de la convivencia humana.

Con ese fin, vamos a detallar a partir de ahora «**otros valores**» que no debemos perder de vista, sobre todo cuando entendemos nuestro papel de modelos morales de quienes tenemos a nuestro alrededor: el valor del **ejemplo**, del **acompañamiento**, del **hábito**, de la **reprensión**, del **ambiente** que nos rodea y de la **cultura**.

8.2.1. El valor del ejemplo

Como hemos dicho en el apartado anterior, la moral **solo se puede educar desde el ejemplo**, desde la transmisión de lo que somos. Por ello, el acento hay que ponerlo en la autorreflexión acerca de lo que somos y de lo que queremos ser. El ejemplo es fundamental para educar en valores. **No se trata de ser perfectos**, porque es imposible. Se trata de tener claro el ideal y encaminar nuestras actitudes hacia él, para acercarnos, en la medida de nuestras posibilidades.

Para descender a detalle y proponer alguna reflexión más práctica, vamos a profundizar en el valor del ejemplo, proponiendo algunas acciones a la luz de los seis valores humanos básicos:

VALORES	ACTITUDES
DIGNIDAD	— Preguntarme a mí mismo si en todos mis actos respeto la dignidad del ser humano. — Tratar de convertirme en un ejemplo de coherencia en el respeto a la dignidad de cualquier ser humano. — Reconocer los errores que hemos cometido y que afectan a la dignidad de otras personas.

	— Reparar los daños que hayamos infligido a la dignidad de otros. — Respetarme a mí mismo en todo lo que hago. — Respetar el honor, la honra de los demás con mis actos sin condicionamiento alguno. — Ser íntegro. — Ser leal a mis compromisos. — Desarrollar suficientemente mi capacidad de resiliencia y reaccionar bien ante mis errores. — Desarrollar la sensibilidad por las personas que viven en un momento de debilidad. — Ser un modelo de autenticidad; que sea una persona fiable. — Ser un ejemplo de decencia en todos los aspectos de mi vida. Para ello, procurar ser honesto, demostrar independencia en mis juicios, íntegro en mis decisiones, leal en mis compromisos y noble en todos mis actos. — Utilizar la razón antes que los instintos en el trato con los demás. — Cuidarme a mí mismo, mi imagen, mi presentación ante los demás, mi higiene, mi tiempo libre, mis aficiones, mis amistades...
LIBERTAD	— Tratar de convertirme en un ejemplo de coherencia en el respeto a la libertad de todos. — Procurar siempre el respeto a la libertad de quienes me rodean. — Educar en el uso de la libertad y en la responsabilidad que

	conllea. — Pensar si no estoy cayendo en el relativismo. — Respetar la autonomía de los demás, sus tiempos, sus necesidades... — Ser comprensivos con la necesidad de independencia y autonomía de los demás y su derecho a ser libre en sus decisiones y opiniones. — Demostrar confianza en los demás y paciencia en el uso de su libertad. — Juzgar a los demás con ecuanimidad, desarrollando la capacidad de empatía y con un cierto nivel de flexibilidad. — Ser pacientes en el respeto a la libertad de los demás, tolerantes y sociables.
IGUALDAD	— Procurar ser un ejemplo en el trato igual hacia cualquier persona. — Superar los prejuicios hacia determinados grupos humanos, etnias, razas... — Ser más autoexigente cuanto más responsabilidad asuma. — Ser respetuoso con las diferencias entre distintos seres humanos. — No considerarme por encima de nadie. — Ser abiertos, sin dejar de mostrar autenticidad. — Procurar ser bondadosos, comprensivos y confiados. — Dar la importancia debida a la convivencia pacífica y a la riqueza que aporta la

	diversidad. — Ser empáticos, generosos en las opiniones hacia los demás y humildes. — Saber ponernos al servicio de los demás, especialmente de quienes más necesitan, y mostrarnos como ejemplo de tolerancia. — Ver y destacar lo positivo de los demás.
FRATERNIDAD	— Tratar de ser un ejemplo de bondad hacia todo ser humano. — Convertir el humanismo en un eje en torno al cual giren todas mis decisiones. — Ser ejemplarizante en mi manera de vivir la solidaridad. — Desarrollar una gran sensibilidad hacia el sufrimiento de los demás. — Evitar la avaricia, no ser egoísta. — Fomentar el compañerismo en mis actitudes. — Aprender a amar, en un sentido amplio, a todas las personas con las que interactúo. — Ser un modelo de comprensión hacia los demás. — Ser amables y estar dispuestos a una acogida cercana a lo incondicional. — Ser bondadosos, flexibles en los juicios y comprensivos. — Ser ejemplo de gentileza, gratitud, lealtad y humildad. — Ser noble en mis relaciones con los demás, incluso con los menos conocidos. — Estar presto al perdón. — Ser prudentes en mi relación

	con los demás.
JUSTICIA	— Tratar de ser un ejemplo en la justicia con que trato a los demás. — Ser justo con toda persona que dependa de mí: en su educación, en una relación laboral, en una relación de amistad... — Ser equitativo en mi relación con todos los que me rodean. — Ser un ejemplo de honestidad, demostrando que cumplo aquello a lo que me comprometo y soy fiable. — Ser una persona con autocontrol, coherente, comprensiva y decente. — Actuar con ecuanimidad en todo lo que hago, especialmente si su resultado afecta a otras personas. — No juzgar a las personas; en todo caso, sus actos y con prudencia y generosidad. — Ser una persona fuerte en sus convicciones y a la hora de defender sus principios y su independencia e integridad. — Ser leal a la condición humana, estar dispuesto al perdón y actuar con la razón antes que con el impulso.
PAZ	— Tratar de ser un ejemplo en la generación de un ambiente de cordialidad en todos los contextos en que me muevo. — Ser una persona pacífica, en el trato con los demás, con mi trabajo, con mi familia... — Controlar mis reacciones

	violentas o agresivas, mis nervios o momentos de ira. — Ser una persona asertiva, humilde, con autocontrol y comprensión hacia las razones de los demás. — Ser ecuánime, gentil, íntegro y honesto. — Saber generar un ambiente de respeto y comprensión a mi alrededor. — Ser prudente, sereno, solidario y tolerante, sin dejar de ser valiente y disciplinado, con mucha fuerza de voluntad.
--	---

8.2.2. El valor del acompañamiento

Acompañar a los hijos, alumnos y seguidores es un concepto importante en educación. El equilibrio entre autonomía y acompañamiento no es fácil, pero dejar todo en manos del educando es, con toda probabilidad, un error. Por eso es importante que nos cuestionemos **qué tipo de acompañamiento le estamos ofreciendo a nuestros educandos**. Acompañar a quienes queremos educar en su proceso nos debe llevar a mantener una distancia de cercanía, dejándoles espacio para su desarrollo sin abandonarles a su suerte. Un ejemplo podría ser el visionado de televisión o de cine. Es mucho más educativo hacerlo acompañando a los educandos que esperando a que ellos mismos extraigan las conclusiones a las que sabemos que se puede llegar. Vamos a relacionar ese valor del acompañamiento con cada uno de nuestros valores humanos básicos.

VALORES	ACTITUDES
DIGNIDAD	— Estar al lado cuando se equivoca o falta a la dignidad de otro para ofrecerle su apoyo y acompañarle en su proceso de reparación. — Saber dar razones de por qué es importante respetar este valor. — Hacer que todos los que me rodean se sientan personas

	dignas de respeto. — Crear un clima de respeto a todo ser humano en el ámbito educativo en el que nos relacionamos con nuestros educandos. — Dialogar sobre este tema abiertamente, escuchando el parecer del educando. — Buscar ejemplos de comportamientos dignos e indignos.
LIBERTAD	— Saber dar razones de por qué es importante respetar este valor. — Hacer que todo el que me rodea se sienta persona respetada en su libertad. — Crear un clima de libertad de opinión y de acción en el ámbito en el que nos relacionemos con nuestros educandos. — Educar en la aceptación de normas como base de la convivencia. — Fomentar y premiar el uso responsable de la libertad y reprender y castigar el abuso de la misma. — Dialogar sobre este tema abiertamente, escuchando el parecer del educando. — Buscar ejemplos de la lucha por la libertad y de sociedades que no han respetado o no respetan este valor. Servirnos de la cultura para este fin.
IGUALDAD	— Saber dar razones de por qué es importante respetar este valor. — Hacer que todos los que me conocen se sientan igualmente

	respetados y tratados por mí. — Ser riguroso en el trato igual a todos los educandos que dependen directamente de mí. — Como educador, no debo considerarme un igual al educando. No es el objetivo de la educación en la igualdad. — No permitir que los educandos se humillen o desprestigien por no tratarse como iguales. — Dialogar sobre este tema abiertamente, escuchando el parecer del educando. — Buscar ejemplos de la lucha por la igualdad y de sociedades que no han respetado o no respetan este valor. Servirnos de la cultura para este fin.
FRATERNIDAD	— Saber dar razones de por qué es importante respetar este valor. — Hacer que todo el que me rodea se sienta una persona importante para mí y querida por ello. — Favorecer actos que ayuden a crecer en el valor de la fraternidad y solidaridad entre mis educandos y con otras personas, especialmente con quienes sufren. — Dialogar sobre este tema abiertamente, escuchando el parecer del educando. — Buscar ejemplos de comportamiento fraterno. Servirnos de libros, películas, cuentos o cualquier otro elemento cultural para este fin.
JUSTICIA	— Saber dar razones de por qué es importante respetar este valor.

	— Hacer que todo el que está a mi lado, especialmente aquellos a quien tengo que educar, se sienta tratado justamente: en lo bueno y en lo malo. — No permitir injusticias en el ámbito en el que nos relacionemos con los educandos. — Dialogar sobre este tema abiertamente, escuchando el parecer del educando. — Buscar ejemplos de la lucha por la justicia y de sociedades injustas para sus ciudadanos. Servirnos de la cultura para este fin.
PAZ	— Saber dar razones de por qué es importante respetar el valor de la paz. — Hacer que todos los que me conocen consideren que soy una persona que no genera conflictos, al contrario, alguien pacífico. — No permitir a los educandos hablar mal de nadie de forma despectiva. — Tratar de comprender a todas las personas y transmitir esta actitud a quien me acompaña. — Dialogar sobre este tema abiertamente, escuchando el parecer del educando. — Buscar ejemplos de la lucha por la paz y de sociedades que no han respetado o no respetan este valor. Servirnos de la cultura para este fin.

8.2.3. El valor del hábito

Los hábitos, como ya hemos explicado antes, son **importantes estrategias para la educación de una persona**. Colaboran a estructurarnos y a repetir pautas de comportamiento que nos ayudarán en el futuro a tomar decisiones. Hay hábitos más básicos y otros más complejos. Los que hacen referencia a estos seis valores humanos básicos estarían dentro del segundo tipo de hábitos. Es importante rodearlos de un ambiente en el que sea natural la reflexión o el comportamiento respetuoso con la dignidad de cualquiera, su libertad, la igualdad y fraternidad, así como la justicia y la paz. Veamos algunas de las actitudes que como educadores deberíamos asumir:

VALORES	ACTITUDES
DIGNIDAD	— Acostumbrar a nuestros educandos a que se sientan tratados con dignidad y a que respeten a todo el mundo. — Crear un espacio de convivencia en que el trato a cualquier persona, presente o no, sea exquisito y basado en el más absoluto de los respetos. — Ser críticos con los demás y con nosotros mismos, sin olvidar el respeto. — Dar importancia a la decencia, la honorabilidad, la honestidad, la lealtad y la integridad en todos nuestros actos. — Premiar y valorar abiertamente cualquier acto que respete este valor. — Desprestigiar cualquier acto que vaya en contra de la dignidad humana, provenga de donde provenga: la televisión, un libro, cualquier contexto relacional... — Desarrollar la sensibilidad por las necesidades de cualquier persona. — Favorecer el cuidado personal, en la higiene, en su imagen...

LIBERTAD	— Promover el autorrespeto. — Favorecer el uso responsable de la libertad. — Hacer hincapié en la responsabilidad de nuestros propios actos y de la asunción de la reparación de los daños, cuando estos hayan sido provocados por mí. — Fomentar la progresiva autonomía. Evitar dependencias de otros, sea en el contexto que sea. — Explicar y convencer de la importancia que tienen los principios de una persona y que éstos sean defendibles éticamente y tenidos en cuenta en cada elección que realicemos. — Aprender la importancia del valor y la necesidad de respetarlo en cada persona.
IGUALDAD	— Educar en la igualdad de todas las personas, independientemente de su sexo, raza, condición, religión, ideología o cualquiera otra característica. — Educar en la diversidad. — Favorecer la integración en cada acto de nuestra vida. — Rechazar cualquier tipo de comentario o reacción contraria al valor de la igualdad. — No reír nunca un comportamiento abiertamente contrario a la igualdad. — Educar en el compañerismo, la cooperación, la colaboración,

	la tolerancia y la trascendencia.
FRATERNIDAD	— Educar en el amor por la condición humana. — Estimular el respeto a todo: las personas, las ciudades, la naturaleza, las obras de las personas... — Ofrecer una visión amplia del ser humano, no reducida a una comunidad, nacionalidad, país o continente. — Rechazar cualquier signo de violencia contra otro ser humano. — Evitar la burla o la humillación de otras personas. — Educar en la acogida incondicional, la amabilidad, la apertura, la bondad, el compañerismo, la empatía, la entrega, la familia o la prudencia. — Dar importancia a la solidaridad y ofrecer vías para ejercerla.
JUSTICIA	— Convertir en algo normal el reparto justo de los bienes en el ámbito familiar. — Educar en la consciencia de las desigualdades que existen y rechazarlas. — Anteponer este valor al del egoísmo y cortar cualquier iniciativa de este contravalor. — Ser sensibles ante cualquier tipo de injusticia. — Educar en la convicción de que otro mundo es posible y todos podemos contribuir a ello. — Ser críticos ante las injusticias, nunca reírlas o asumirlas como normales.

	— Educar en valores como la honradez, la decencia, la honorabilidad, la honestidad, la racionalidad y la valentía para denunciar aquello que no es justo.
PAZ	— Educar en la convivencia armónica. — Educar en el diálogo ante los conflictos. — No reír las reacciones violentas. — Rechazar cualquier signo de violencia. — Rechazar cualquier tipo de odio, cólera, reacción iracunda, comportamiento agresivo... — Educar en la bondad y la sensibilidad. — Enseñar el valor de la humildad. — Educar en la valentía que se necesita para defender la paz y evitar cualquier conflicto.

8.2.4. El valor de la reprensión

Reprender es también una forma de educar. Pensar que solo es necesario estimular es equivocarnos. Depende del carácter del educando. No todos necesitan las mismas cosas. Hay hijos, alumnos o seguidores que necesitan más corrección que otros. Habrá más sumisos, menos disciplinados, más maleables, menos dispuestos a aprender... Pero todos ellos se equivocarán, como nosotros mismos, en algún momento y habrá que saber qué cosas no debemos tolerar y cuáles hay que reprender sin duda ninguna para **que aprendan los límites**, que es una labor educativa muy importante. El ser humano no nace sabido, sino necesitado del conocimiento y las guías que le ayudarán a desarrollarse como persona en el futuro. No dudemos en reprender aquello que no es propio de personas, es decir, aquello que va contra la ética, contra la buena convivencia humana.

VALORES	ACTITUDES
DIGNIDAD	— Fijar el límite en el escrupuloso respeto de todo ser humano. — Cortar de raíz cualquier tipo de

	humillación hacia otra persona. — Dejar claro que no es negociable el respeto a los otros.
LIBERTAD	— Exigir el respeto de las opiniones de todos, aunque no sean coincidentes con la mía. — Cortar de raíz cualquier tipo de falta de respeto a un bien ajeno. — Reprender ante cualquier tipo de opresión hacia otro o intento de sometimiento. — Amonestar ante un intento de acallar la opinión de otros, de manipulación o de aprovecharse de su debilidad.
IGUALDAD	— Reprender cualquier intento de enaltecimiento de sí mismo frente a una consideración de otros como inferiores. — Cortar actitudes de desprecio hacia otras personas. — Reprochar el egoísmo como forma constante de actuación.
FRATERNIDAD	— Reconvenir a quien ve en los otros simples competidores y no personas. — Amonestar a quien trate a los demás como medios y no como fines en sí mismos. — Censurar actitudes contrarias a la solidaridad y basadas en el egoísmo.
JUSTICIA	— Reprender a quien trata de aprovecharse de los demás, especialmente si lo hace de forma reiterativa. — Amonestar a quien se apropia de lo que no le corresponde utilizando artimañas para lograrlo.

	— Reconvenir si en su trato con otras personas no muestra una preocupación por lo que es justo o por respetar lo que a cada uno le corresponde. — Exigir humildad.
PAZ	— Reprender cualquier reacción violenta, sobre todo si es incontrolada. — Amonestar la falta de autodomínio de reacciones agresivas o iracundas. — Exigir modos pacíficos, dialogantes y respetuosos en el trato con cualquiera, incluso aunque haya surgido un conflicto.

8.2.5. El valor del ambiente que nos rodea

Aunque, en cierto modo, ya hemos tratado este tema en los puntos dedicados al valor del ejemplo y del acompañamiento, no olvidemos lo importante que es **generar un ambiente rico en valores, especialmente los humanamente básicos**, para que nuestros hijos y educandos desarrollen su personalidad sin ni siquiera ser conscientes de la importancia que se le ha dado a este aspecto. Es el humus que el ambiente debe generar para que el aprendizaje por ósmosis se dé sin ningún problema.

VALORES	ACTITUDES
DIGNIDAD	— Contribuir en la generación de un ambiente de respeto en la convivencia con los demás. — Dar valor a la felicidad de los otros y contribuir a ella en la medida de nuestras posibilidades. — Cuidar la autoestima de uno mismo, que es la mejor manera de cuidar a los demás. — Dar valor a la autenticidad. — Desarrollar la capacidad de

	empatía, la trascendencia, la compasión... — Tener detalles con las personas de nuestro alrededor. — Exaltar valores como la honestidad, la lealtad o la franqueza, como manera de relacionarse con los demás. — Ser sensibles ante cualquier tipo de sufrimiento humano.
LIBERTAD	— Crear un ambiente de libertad en donde se dé valor también a la responsabilidad. — Dar valor a la progresiva autonomía de las personas. — Evitar el excesivo proteccionismo. — Educar en la aceptación e integración del fracaso, otorgándole un horizonte de sentido. — Ser flexibles y adaptables. — Educar en la prudencia, la moderación, la ecuanimidad, la integridad... — Dar valor al autodomínio como gestor de la voluntad.
IGUALDAD	— Generar un ambiente que favorezca la igualdad de oportunidades entre todos los miembros del grupo. — Evitar el clima competitivo, aunque sin dejar de dar valor al esfuerzo. — Dar importancia a la diversidad y a la interculturalidad. — Educar en la corresponsabilidad y evitar favorecer roles injustos. — Ser ecuanímes en las decisiones y valoraciones sobre etnias,

	razas y personas en general. — Evitar comentarios despectivos. Dar valor siempre a todo lo humano. — Emitir juicios prudentes sobre los actos, no sobre las personas.
FRATERNIDAD	— Generar un ambiente de admiración por la condición humana y sus posibilidades. — Educar en la sensibilidad hacia el sufrimiento humano. — Valorar la empatía y la trascendencia como respuestas lógicas a la convivencia. — Hacer madurar a la persona para llegar a las cotas más altas de desarrollo moral. — Considerar las leyes como instrumentos para las personas y no al revés. — Educar en el perdón y la reconciliación. — Poner en valor todo acto bondadoso. — Generar un clima de humildad y respeto. — Valorar cualquier acto solidario y de entrega desinteresada a los demás.
JUSTICIA	— Estar en constante disposición a procurar la justicia en mi labor como educador. — Considerar siempre la posibilidad de mi propio error y aprender de ello. — Aprender y transmitir el valor de la justicia social. — Desarrollar el sentido crítico y la ecuanimidad en los juicios. — Generar un ambiente que

	favorezca la honestidad, la honradez, la nobleza, el perdón, la trascendencia y la coherencia. — Procurar ser rigurosos en el respeto a la justicia, especialmente cuando se trate de defender a quien está sufriendo.
PAZ	— Generar un buen ambiente sin conflictos en casa, en el trabajo, en el colegio, en el grupo de amigos... — Devaluar cualquier forma de violencia, odio, rencor, reacción desmedida... — Poner en valor el perdón, la disculpa, la compasión, la empatía y la trascendencia. — Generar un ambiente de sincero y abierto diálogo que favorezca la resolución de conflictos. — Educar en la capacidad de escucha y la comprensión del otro. — Dar valor al autodomínio como controlador de la impulsividad o la agresividad. — Sensibilizar en las consecuencias de la agresividad, del odio, de la guerra... — Valorar la buena disposición al diálogo, la resolución pacífica de conflictos y el perdón.

8.2.6. El valor de la cultura

El valor de la cultura es grande si queremos que nuestros educandos crezcan en los seis

valores humanos básicos. Llegado un momento del desarrollo psicológico, es necesaria la reflexión y la aplicación de la racionalidad a lo que estamos viviendo. Por ello es bueno servirnos de la experiencia de otros recogida en tantos productos culturales. No desechemos ningún lenguaje, ni tampoco ninguna edad, aunque hay que adecuarse a la del educando. Pero busquemos siempre la manera de provocar la reflexión sobre la vida misma a través de la ausencia o la promoción de estos seis valores humanos básicos. A modo de ejemplo, aunque no es la única vía, propongamos algunos cuentos, libros o películas que tratan de un modo directo o secundario la dignidad humana, la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia y la paz.

José Cadalso (1741-1782), en la número XXVIII de sus *Cartas marruecas*, lo reflejaba de esta manera tan ingenua, pero a la vez tan interesante:

«Si nos hubiésemos aplicado a cultivar la virtud tanto como las armas y las letras, y si, en lugar de las historias de los guerreros y los literatos, se hubiesen escrito con exactitud las vidas de los hombres buenos, tal obra, ¡cuánto más provechosa sería! Los niños en las escuelas, los jueces en los tribunales, los reyes en los palacios, los padres de familia en el centro de ellas, leyendo pocas hojas de semejante libro, aumentarían su propia bondad y la ajena, y con la misma mano desarraigarían la propia y la ajena maldad».^{15 16 17}

VALORES	CUENTOS ¹⁴	LIBROS ¹⁵	PELÍCULAS ¹⁶
DIGNIDAD	«La pulsera negra», J. Real	<i>Si esto es un hombre</i> , Primo Levi; <i>Lazarillo de Tormes</i> (Tratado tercero); <i>Epístola moral a Fabio</i> , Alonso Fernández de Andrada; <i>La alegría del capitán Ribot</i> , A. Palacio Valdés	<i>Algunos hombres buenos</i> , Rob Reiner; <i>La lista de Schlinder</i> , Steven Spielberg; <i>La misión</i> , Roland Joffé; <i>Brubaker</i> , Stuart Rosenberg; <i>El Bola</i> , Achero Mañas; <i>Welcome</i> , Philippe Lioret; <i>En busca de la felicidad</i> , Gabriele Muccino; <i>Lady Bird</i> , Lady Bird, Ken Loach; <i>Up</i> , Disney Pixar

LIBERTAD	«La palmera del desierto», J. Real	<i>The Giver. El dador de recuerdos.</i> Lois Lowry; <i>La casa de Bernarda Alba,</i> Federico García Lorca	<i>El show de Truman,</i> Peter Weir; <i>El club de los poetas muertos,</i> Peter Weir; <i>Tiempos modernos,</i> Charles Chaplin; <i>El gran dictador,</i> Charles Chaplin; <i>Tierra y libertad,</i> Ken Loach
IGUALDAD	«La maldición del Rey», J. Real	<i>Vendidas,</i> Z. Muhsen, A. Crofts; <i>El niño con el pijama de rayas,</i> John Boyne; <i>Sublime decisión,</i> Miguel Mihura; <i>Paradox, rey,</i> Pío Baroja	<i>Gattaca,</i> Andrew Niccol; <i>El Pianista,</i> Roman Polansky; <i>Billy Elliot,</i> Stephen Daldry; <i>Ciudad de Dios,</i> Fernando Meirelles; <i>American History X,</i> Tony Kaye; <i>La ola,</i> Dennis Gansel; <i>Pequeña Miss Sunshine,</i> J. Dayton-V. Faris; <i>Hotel Rwanda,</i> Terry George; <i>Quiero ser como Beckham,</i> Gurinder Chadha; <i>Ratatouille,</i> Disney Pixar; <i>Cars,</i> Disney Pixar
FRATERNIDAD	«Habría que...», Thierry Lenain y Olivier Tallec; «El oso Yamike», J. Real	<i>El Principito,</i> A. de Saint-Exupéry; <i>Misericordia,</i> Benito Pérez Galdós	<i>Cadena de favores,</i> Mimi Leder; <i>Gran Torino,</i> Clint Eastwood; <i>La vida es bella,</i> Roberto Benigni; <i>Salvad al soldado Ryan,</i> Steven Spielberg;

			<i>Pena de muerte</i> , Tim Robbins; <i>La ciudad de la alegría</i> , Roland Joffé; <i>Matar un ruiseñor</i> , Robert Mulligan; <i>Azur y Asmar</i> , Michel Ocelot
JUSTICIA	«Una misteriosa enfermedad», J. Real	<i>El alcalde de Zalamea</i> , Calderón de la Barca; <i>La muralla</i> , Joaquín Calvo Sotelo; <i>Otelo, el mercader de Venecia</i> , W. Shakespeare, <i>El proceso</i> , F. Kafka	<i>Diamante de sangre</i> , Edward Zwick; <i>Slumdog millionaire</i> , Danny Boyle; <i>Lágrimas del sol</i> , Antoine Fuqua; <i>En el nombre del padre</i> , Jim Sheridan; <i>Caballeros sin espada</i> , Frank Capra; <i>La jauría humana</i> , Arthur Penn; <i>Doce hombres sin piedad</i> , Sidney Lumet; <i>Vencedores y vencidos</i> , Stanley Kramer
PAZ	«Una visita inesperada» J. Real	<i>Paz en la guerra</i> , Miguel de Unamuno; <i>Menosprecio de Corte y alabanza de aldea</i> , A. de Guevara; <i>Los que no fuimos a la guerra</i> , Wenceslao Fernández Flórez; <i>Rebeldes</i> , Susan E. Hinton	<i>Gandhi</i> , R. Attenborough; <i>Martin L. King</i> , Daniel Mann; <i>Haz lo que debas</i> , Spike Lee; <i>La delgada línea roja</i> , Terrence Malick; <i>Los gritos del silencio</i> , Roland Joffé; <i>Senderos de gloria</i> , Stanley Kubrick

8.3. MÉTODOS PARA TRANSMITIR VALORES

Diversas teorías coexisten acerca de cómo transmitir valores a nuestros hijos, seguidores o educandos. Todas ellas pretenden que el destinatario desarrolle una serie de valores que en su proceso lógico de autonomía queden como **huellas de la educación** que le ayuden en su camino como persona.

En 1973, Superka elabora una Tipología de Enfoques para la transmisión de valores, que en un primer momento contemplaba ocho variables, pero que más tarde quedó reducida a cinco. Vamos a desarrollar cada una de ellas, tratando de explicar en qué consisten e identificar qué métodos suele utilizar para transmitir valores.

8.3.1. Inculcación

El objetivo de este enfoque es **infundir o internalizar** determinados valores que son considerados como deseables. Si el sujeto de la educación ha de ser el protagonista de su libertad, hemos de salvar, en cualquier caso, que sea él quien descubra los valores y opte libremente por ellos.

Son varios los métodos para la inculcación de valores:

- **El refuerzo positivo o negativo:** asociar premios o castigos a ciertos comportamientos.
- **Presentación de modelos:** valoración positiva de modelos que representan con fidelidad el valor que queremos destacar. La combinación de este método con el refuerzo facilita la educación en valores. Si el modelo es reforzado positivamente, los destinatarios, que observan la conducta presentada como modelo, tienen más probabilidad de actuar de modo semejante y, en consecuencia, adoptar ese valor. Esta estrategia puede utilizarse intencionada y sistemáticamente para inculcar valores deseables.
- **Oposición entre alternativas:** presentar dos tipos de reacción frente a un mismo problema y dar importancia a la opción más cercana al valor.
- **Juegos y simulaciones:** plantear supuestos en los que haya que optar por el valor que queremos inculcar.
- **Role-playing:** representar situaciones reales mediante el teatro para que los destinatarios se inclinen por el valor en el que estamos educando.

- **Aprendizaje por descubrimiento:** plantear la búsqueda de valores a través de alguna situación concreta, mediante lecturas, películas o situaciones concretas en que se ven envueltos los destinatarios.

8.3.2. Desarrollo moral

Este enfoque se basa en la tesis e investigaciones de Piaget y Kohlberg y se ocupa del **desarrollo cognoscitivo**, estimulando a los educandos para que sean capaces de desarrollar modelos más complejos de razonamiento moral a través de pasos secuenciales. Es un modelo ampliamente explicado en el capítulo 6 de este libro.

En definitiva, se trata de ayudar a los destinatarios a desarrollar modelos de pensamiento más completos basados en un conjunto superior de valores. Pretende estimularles para discutir las razones de sus posturas y elecciones de valores, no simplemente para compartirlos con los demás, sino para inducir a un cambio y progreso en la escala de sus valoraciones.

Los métodos fundamentales para desarrollar este modelo de transmisión de valores son dos:

- **El dilema moral:** los grupos de discusión sobre dilemas morales pueden ayudar a los niños y, sobre todo, a los adolescentes a avanzar hacia etapas superiores. Para ello, se presenta al grupo un dilema moral y se deja que debatan por sí mismos.

Los niños avanzan hasta una etapa superior al encontrarse con puntos de vista que retan su pensamiento y los estimulan a formular argumentos mejores. Así, los niños empiezan asumiendo un punto de vista, después se encuentran con información contradictoria (los puntos de vista de otros niños o las preguntas de los educadores) que les crea confusión; entonces resuelven la confusión creando un punto de vista más avanzado y amplio.

Se trata de un método socrático en el que, después de que el niño exponga su punto de vista, el educador le hace una serie de preguntas que le lleven a ver por sí mismo lo inadecuado de sus puntos de vista y a pensar más detalladamente.

Al utilizar estos métodos se ha visto que los niños que más avanzan son aquellos que están más interesados en los debates. Esto coincide en parte con la teoría evolutiva de Jean Piaget. Los niños maduran no por los premios o recompensas externas que puedan obtener, sino porque su curiosidad se ve estimulada. Se muestran interesados por la información que no encaja del todo con sus estructuras de pensamiento y, por tanto, los motiva a revisar su pensamiento y a hacer los cambios necesarios.

Como recomendación, proponemos la página web <www.eticodromo.com>. Se trata de un juego basado en dilemas morales. El jugador tiene que resolver una serie de dilemas morales, especificando razones que se le ofrecen en el mismo proceso de deliberación. Finalmente toma una decisión y así sucesivamente. Cada cierto número de dilemas, un marcador señala el nivel de desarrollo moral del individuo (NDM) y la distancia ética de los actos (DEA) sobre los que ha tenido que decidir. El autor del juego es este mismo que les escribe, junto con Armand Pascual y otros antiguos alumnos.

- **La comunidad justa:** Lawrence Kohlberg y sus colaboradores formaron un grupo muy democrático de adolescentes y los animaron a verse a sí mismos como una comunidad. El sistema consiste en que se les anima a pensar de manera crítica, debatir asuntos y si es necesario, retar incluso las opiniones del educador.

La «comunidad justa» asume un esfuerzo por incrementar el razonamiento moral y desarrollar acciones morales más responsables. El modelo de comunidad justa se basa en la idea de que un comportamiento moral responsable es función no solo de la disposición psicológica individual, tal como el juicio moral, sino también de las normas de grupo compartidas y de un propio sentido de comunidad.

Kohlberg, aunque recibió críticas por desarrollar un pensamiento demasiado individualista, señaló la importancia de la comunidad para el crecimiento moral.

Los resultados de la experiencia demuestran que, al principio, existía un escaso sentimiento comunitario. La orientación dominante del grupo era el nivel 2 del desarrollo moral (egoísmo mutuo). Trataban problemas como el robo de forma muy individualista. Sin embargo, tras un año, las normas del grupo avanzaron a la etapa 3 (expectativas interpersonales) y empezaron a considerar el robo como un problema de la comunidad.

Es una actividad que promueve el desarrollo moral de los educandos al estimularles su propia racionalidad y capacidad de empatía y trascendencia.

8.3.3. Análisis

Las técnicas de análisis constituyen un enfoque de la educación de los valores elaborado por educadores del campo de las **ciencias sociales**, como Hunt, Metcalf, Oliver, Shaver o Fraenkel.

En definitiva, se trata de ayudar a los destinatarios a poner en juego el pensamiento lógico y la investigación científica para decidir sobre temas y cuestiones acerca de los

valores. Deben utilizar procesos racionales y analíticos en la tarea de interrelacionar y conceptualizar sus valores.

Su principal aportación consiste en ofrecer una base sólida para llegar a hacer opciones «razonables», teniendo en cuenta la base objetiva que ofrece. Existen diversos modelos analíticos desarrollados por diferentes autores.

Los métodos para el desarrollo de valores mediante este sistema serían:

- **Discusión racional:** ha de ser estructurada para que lleve implícita la aplicación de razones y evidencias en la valoración de cada propuesta.
- **Evaluación de principios:** se trataría de aplicar un método de análisis a los principios a partir de los cuales se toma alguna decisión moral.
- **Análisis de casos análogos:** a partir de casos concretos, podemos extraer conclusiones acerca del tipo de valores que mueven a actuar de una manera o de otra.
- **Debate:** mediante la confrontación de pareceres y opiniones podemos alcanzar conclusiones e incluso acuerdos acerca de diferentes valores.
- **Investigación:** se trata de aplicar el método científico a la búsqueda de valores a partir de situaciones reales, verificables y significativas.

8.3.4. Clarificación

Esta técnica es una de las más famosas y extendidas, desarrollada por Sidney Simon, de la Universidad de Massachusetts.

El objetivo es ayudar al destinatario a **tomar contacto con aquello que actualmente constituye un valor en su vida** y acompañar a la persona en la tarea de descubrir la realidad de su orientación, de sus ideas. De este modo, se pueden afianzar los valores, una vez reconocidos y aceptados, o cambiarlos si carecen de consistencia.

Este proceso implica tres momentos fundamentales:

1. **Elección libre**, para que el destinatario llegue a ser un elemento constitutivo de su «yo».
2. **Estimación.** Para que la valoración sea real, debe producirle satisfacción y disfrute.
3. **Coherencia en la acción.** Para que pueda considerarse que hay un valor presente, la vida misma debe ser afectada por él.

Estos tres momentos en el proceso de valoración se desglosan en **siete criterios** que

son considerados imprescindibles para que algo pueda considerarse como «valor»:

- **Escoger libremente los valores.** Deben ser espontáneos y libres de elección.
- **Escoger los valores entre distintas alternativas.** Las alternativas deben guardar relación, ser formuladas para que puedan entenderse con facilidad y que así surja un valor.
- **Escoger los valores después de sopesar las consecuencias de cada alternativa.** Hay que medir el peso axiológico de cada una de las posibilidades que se ofrecen.
- **Apreciar y estimar los valores.** Cuando concedemos valor a una cosa, la apreciamos, la disfrutamos, la estimamos, la respetamos y queremos.
- **Compartir y afirmar públicamente los valores.** Cuando elegimos algo libremente, lo analizamos y vivimos con alegría, no vacilamos en afirmar nuestra decisión.
- **Actuar de acuerdo con los propios valores.** Es preciso que la conducta afirme nuestras decisiones y las integre en la vida.
- **Actuar de acuerdo con los propios valores de una manera repetida y constante.** Los valores tienden a ser persistentes, a dar forma a la vida humana. No se podría considerar valor algo que aparece una vez en la vida y que no vuelve a presentarse.

La clarificación de valores es un proceso progresivo personal que abarca toda la vida. A medida que el mundo cambia y nosotros mismos cambiamos, aparecen muchas decisiones que tomar y es importante aprender la forma más adecuada de asumirlas.

Este método persigue únicamente que el individuo se haga consciente de sus propios valores; que esté inicialmente estimulado para comenzar la búsqueda y el adiestramiento en unos valores que den sentido a su vida y que lo conduzcan al proceso de convertirse en persona.

Esta teoría ayuda a las personas a comunicarse abierta y psicológicamente con otras acerca de sus valores y a utilizar tanto el pensamiento racional como la conciencia emocional para examinar sus sentimientos y modelos de conducta personales.

Diversos métodos para poner esta teoría en funcionamiento son:

- **Role-playing.** Una vez más, la representación de hipotéticas situaciones nos ayuda a saber cuáles son nuestros valores.
- **Simulaciones.** Muy similar al anterior, aunque no es necesario representarlas. Son propuestas para imaginar cuáles serían nuestras respuestas.

- **Estudio de situaciones conflictivas y reales orientadas a los valores.** A partir de situaciones cotidianas o noticiables, prever nuestras reacciones según de nuestros valores.
- **Ejercicios profundos de autoanálisis.** Se trata de poner a la persona en crisis, tratando de averiguar cuáles son sus reacciones frente a situaciones cotidianas o críticas.
- **Actividades de sensibilización.** Consistiría en provocar la reacción de los destinatarios mediante algún tipo de actividad que trate temas que afecten a valores concretos.
- **Discusión en pequeños grupos.** El diálogo y el debate abierto y en confianza servirá para poner en común pareceres, opiniones y sentimientos a partir de valores concretos.
- **Actividades de campo.** Se trata de conocer la realidad, no desde el simple diálogo, sino en la calle, en la vida diaria y cotidiana, en la ejecución real de un proyecto común que se reflexiona al mismo tiempo y del que se extraen conclusiones acerca de nuestros propios valores.

8.3.5. Aprendizaje para la acción

Su objetivo es proporcionar al destinatario **oportunidades específicas para actuar según sus valores**. Las técnicas de aprendizaje para la acción consideran a la persona como un ser, fundamentalmente, interactivo y sobre la base de sus actos edifica los valores que guían su obrar.

En realidad, es un modelo que se basa en el de análisis y clarificación. Se intenta proporcionar a los destinatarios oportunidades para realizar una acción personal y social basada en sus propios valores.

Se les estimula para verse a sí mismos como seres que interactúan personal y socialmente, que no son totalmente autónomos, sino como miembros de una comunidad o sistema social.

El enfoque trae consigo un **método a seguir** en cada caso, que contempla seis pasos:

1. Tomar conciencia del asunto o proceso.
2. Comprender el asunto o problema y tomar una postura.
3. Decidir una actuación.

4. Planificar estrategias y etapas para la acción.
5. Aplicar actividades y realizaciones de la acción.
6. Reflexionar sobre las acciones emprendidas y considerar las consecuencias.

La aportación fundamental de esta técnica es que busca llevar al sujeto a **comprometerse con los valores** estimados como tales por él mismo. Trata de poner al individuo en situaciones concretas que lo inciten a comportarse de acuerdo con sus propios valores.

Los métodos concretos para poner en marcha esta técnica podrían ser los mismos que los que hemos señalado para el enfoque de análisis y el de clarificación, así como proyectos de acción dentro de la comunidad o destrezas prácticas para la organización de grupos y relaciones interpersonales.

Además, habría que valorar el **aprendizaje-servicio** como método propio de este enfoque. El aprendizaje-servicio es una actividad educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, donde los participantes aprenden trabajando las necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Es una metodología educativa que combina el currículo académico con el servicio comunitario, basado en la educación experiencial. Se trataría de aprender a la vez que se hace un servicio a la comunidad. Podría ser considerado un método de «aprendizaje para la acción» si procuramos que los destinatarios extraigan conclusiones y reflexiones acerca de lo que han vivido y les ha aportado la actividad.

CONSEJOS PARA LA VIDA, DESDE LA ÉTICA Y LA LITERATURA

Acabamos este libro con una colección de frases, párrafos, ideas y razonamientos que, entresacados del mundo de la Ética y, sobre todo, de la Literatura, **nos aportan algunos consejos para vivir la vida de forma íntegra**. No están todas las frases que se han escrito a lo largo de la historia, sino las que me han llamado la atención a lo largo de mi vida mientras disfrutaba de la lectura de algunos libros. La ética está tan dentro de la cotidianidad, que la mayoría de los literatos ha tenido que hacer referencia a ella cuando han presentado a sus personajes o urdido las tramas que los envolvían. Aquí quedan recogidas algunas de esas reflexiones que me hicieron pensar, con la intención de que provoquen la misma reacción en el lector.

Aquí he recogido unas cuantas, aunque hay otras muchas diseminadas a lo largo de los anteriores capítulos que me sirvieron para ilustrar conceptos allí reseñados, pero que muy bien podrían estar acompañando a estas por su relevancia y clarividencia.

Son pequeños o grandes consejos para vivir una vida que ponga en consonancia todas las dimensiones que señalábamos en el Esquema de Persona, así como para la formación de la conciencia y la forma de ser y de estar en el mundo. **Este capítulo quedará por siempre inacabado**, porque continuamente encontraremos alguna de esas frases que nos llegan a lo más profundo de nuestra existencia y habremos de añadirla a este cúmulo de sabiduría que comparto con vosotros en estas pocas páginas.

En la mayoría de las citas he señalado el libro o documento del que las he extraído. Pero hay otras muchas que he encontrado en recopilaciones o en Internet y que, por más que lo he intentado, no he encontrado la fuente de la que procede. Así que, consideren estas citas atribuidas a los autores que aparecen, pero no puedo demostrar, a día de hoy,

si ciertamente son tuyas.

Ojalá las disfrutéis todas y os ayuden en la siempre inacabada tarea de construir vuestra persona.

9.1. LA PERSONA

Largo capítulo ha sido el que hemos dedicado a explicar la multidimensionalidad de la persona. Y aunque ya entonces utilizamos algunas citas, aquí añado otras que **me han hecho pensar acerca de la condición humana y los elementos que la componen.**

❑ *A pesar de los defectos...*

«Todo el que contra la naturaleza violenta su modo de ser y adopta unas cualidades aparentes, duplica su defecto. [...]

Si aceptamos la definición de los estoicos, sabiduría no es otra cosa que dejarse llevar por la razón; y necedad vale tanto como ser arrastrado por las pasiones. ¿Cómo se explica entonces que para que la vida no sea tan triste y sombría haya puesto en ella Júpiter más dosis de pasión que de razón? [...]

Hablo, naturalmente, del común de los mortales, de los que nadie nace sin defectos y el mejor es el que menos se ve molestado por ellos. [...] Así es la naturaleza humana, que ni a los genios les deja sin grandes defectos».

Erasmus de Rotterdam (1469-1536), humanista;
Elogio de la locura, 1511

❑ *Educados desde el entorno*

«Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras. [...] Si yo hubiera de aconsejar, dijera a los padres que en esta edad [la adolescencia] tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mejor».

Santa Teresa de Jesús (1515-1582),
religiosa y escritora mística española;
Libro de la Vida, 1562

❑ *Perseverancia y fuerza de voluntad*

«No comprendo a los que dicen “soy débil” y se resignan. Si tienen conciencia de su debilidad, que se esfuerzen hasta corregir su defecto».

Ana Frank (1899-1942), víctima de la represión nazi contra los judíos;

❑ **La mejor herencia**

«No sé si he dado a mis hijos las armas y los instrumentos necesarios para hacer elecciones conscientes, para ser aguerridos en las pruebas, fuertes en las desilusiones, generosos en el éxito, para amar y vivir en el significado».

Marisa Madieri (1938-1996), escritora italiana;
Verde agua, 1987

❑ **Sobre la falta de voluntad**

«Opino que pensáis tal cual decís; pero quebrantamos a menudo nuestras resoluciones. El propósito no es más que el esclavo de la memoria: muy brusco, en su nacimiento, pero de escasa validez. [...] Lo que nos proponemos en el calor de la pasión, calmada la pasión, lo abandonamos. [...] Somos dueños de nuestros pensamientos; su ejecución, sin embargo, nos es ajena».

William Shakespeare (1564-1616), dramaturgo inglés;
Hamlet, príncipe de Dinamarca, 1606

❑ **Por la libertad**

«Aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío y no hay yerba ni encanto que le fuerce. [...]»

La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra y el mar: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida».

Miguel de Cervantes (1547-1616), escritor español;
El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, 1605

❑ **Nunca dejamos de ser libres**

«Las cadenas de la esclavitud solamente atan las manos: es la mente lo que hace al hombre libre o esclavo».

Franz Grillparzer (1791-1872), dramaturgo austriaco

❑ **¿Optimista o pesimista?**

«Un optimista ve la oportunidad en toda calamidad; un pesimista ve una calamidad en toda oportunidad».

Winston Churchill (1874-1965), primer ministro de Reino Unido

❑ *Sin esperar una señal*

«“¿Y cuándo piensas realizar tu sueño?”, le preguntó el Maestro a su discípulo. “Cuando tenga la oportunidad de hacerlo”, respondió este. El Maestro le contestó: “La oportunidad nunca llega. La oportunidad ya está aquí”».

Anthony de Mello (1931-1987), escritor indio

❑ *Conócete a ti mismo*

«De regreso quiso visitar Delfos y se quedó fascinado y estupefacto ante las maravillas de la ciudad sagrada. Se detuvo delante del frontón del grandioso santuario de Apolo y contempló las palabras esculpidas en letras de oro: “Conócete a ti mismo”.

—¿Qué significa en tu opinión? —le preguntó Crátero, que no se había planteado jamás problemas de naturaleza filosófica.

—Es evidente —repuso Alejandro [Magno]—. Conocerse a uno mismo es la tarea más difícil porque pone en juego directamente nuestra racionalidad, pero también nuestros miedos y pasiones. Si uno consigue conocerse a fondo a sí mismo, sabrá comprender a los demás y la realidad que le rodea».

Valerio Massimo Manfredi (1948), escritor italiano;
Aléxandros I. El hijo del sueño, 1998

❑ *Exigentes o laxos*

«Y es indudable que la división más radical que cabe hacer de la humanidad es esta, en dos clases de criaturas: las que se exigen mucho y acumulan sobre sí mismas dificultades y deberes, y las que no se exigen nada especial, sino que para ellas vivir es ser en cada instante lo que ya son, sin esfuerzo de perfección sobre sí mismas, boyas que van a la deriva».

José Ortega y Gasset (1883-1955), filósofo español;
La rebelión de las masas, 1930

❑ *Un espejo para el espíritu*

«89. Conocerse a sí mismo. Conocer el carácter, la inteligencia, las opiniones y las inclinaciones. No se puede ser dueño de sí, si primero no se conoce uno mismo. Hay espejos para la cara, pero no para el espíritu; este espejo debe serlo la prudente reflexión sobre uno mismo. Cuando uno se despreocupa de su imagen exterior, debe conservar la interior para enmendarla y mejorarla. Tiene que conocer las fuerzas de su prudencia y perspicacia para emprender proyectos, comprobar su tesón para vencer el riesgo, tener medido su fondo y su capacidad para todo».

Baltasar Gracián (1601-1658), escritor español;
El arte de la prudencia, 1647

9.2. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

Incluimos ahora algunas citas que nos aconsejan **cómo formar nuestra propia conciencia**, los principios con los que interpretamos la vida y a partir de los cuales actuamos e intervenimos en ella. Son consejos nacidos desde múltiples y diferentes experiencias y, por su calado, dignos de ser tenidos en cuenta.

❑ *Consejos para la vida*

«Y procura imprimir en la memoria estos pocos preceptos: No propales tus pensamientos ni ejecutes nada inconveniente. Sé sencillo, pero en modo alguno vulgar. Los amigos que escojas y cuya adopción hayas puesto a prueba, sujétalos a tu alma con garfios de acero, pero no encalzezas tu mano con agasajos a todo camarada recién salido sin plumas del cascarón. Guárdate de entrar en pendencia; pero, una vez en ella, obra de modo que sea el contrario quien se guarde de ti. Presta a todos tu oído, pero a pocos tu voz. Oye las censuras de los demás, pero reserva tu juicio. Que tu vestido sea tan costoso como tu bolsa lo permita, pero sin afectación a la hechura; rico, mas no extravagante, porque el traje revela al sujeto, y en Francia las personas de más alta alcurnia y posición son de este modelo de finura y esplendidez. No pidas ni des prestado a nadie, pues el prestar hace perder a un tiempo el dinero y al amigo, y el tomar prestado embota el filo de la economía. Y sobre todo, esto: sé sincero contigo mismo, y de ello se seguirá, como la noche al día, que no puedas ser falso con nadie».

William Shakespeare (1564-1616), dramaturgo inglés;
Hamlet, príncipe de Dinamarca, 1606

❑ *Creer en algo*

«El corazón del hombre necesita creer algo, y cree mentiras cuando no encuentra verdades que creer».

Mariano José de Larra (1809-1837), articulista español;
«La nochebuena de 1836» (art.), 1836

❑ *Felicidad y valor*

«Mientras todo esto exista, y creo que existirá siempre, sé que toda pena tiene consuelo, en cualquier circunstancia que sea. Y estoy convencida de que la naturaleza es capaz de paliar muchas cosas terribles, pese a todo el horror. [...] La riqueza, la fama, todo se puede perder, pero la dicha en el corazón a lo sumo puede velarse, y siempre, mientras vivas, volverá a hacerte feliz. [...]

El amor es comprender a una persona, quererla, compartir con ella la dicha y la desdicha. [...]

Y el que es feliz hace feliz a los demás; el que tiene valor y fe, nunca estará sumido en la desgracia».

Ana Frank (1899-1942),
víctima de la represión nazi contra los judíos;
El diario de Ana Frank, 1944

❑ *Algo por lo que vivir*

«Quien tiene algo por qué vivir, es capaz de soportar cualquier cómo».

Víctor Frankl (1905-1997),
psiquiatra austríaco superviviente de Auschwitz;
El hombre en busca de sentido, 1962

❑ *Ética de máximos*

«No enseñar a los hijos las pequeñas virtudes, sino las grandes. No el ahorro, sino la generosidad y la indiferencia hacia el dinero. No la prudencia, sino el coraje y el desprecio por el peligro. No la astucia, sino la franqueza y el amor por la verdad. No la diplomacia, sino el amor al prójimo y la abnegación. No el deseo del éxito, sino el deseo de ser y de saber».

Natalia Ginzburg (1916-1991),
novelista, ensayista y dramaturga italiana;
Las pequeñas virtudes, publicado en 2002

❑ *Educar soñando*

*«Educar es lo mismo
que poner motor a una barca...
hay que medir, pesar, equilibrar...
... y poner todo en marcha.
Para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un kilo y medio de paciencia
concentrada.*

*Pero es consolador soñar
mientras uno trabaja,
que ese barco, ese niño
irá muy lejos por el agua.*

*Soñar que ese navío
llevará nuestra carga de palabras
hacia puertos distantes,
hacia islas lejanas.*

*Soñar que cuando un día
esté durmiendo nuestra propia barca,
en barcos nuevos seguirá
nuestra bandera
enarbolada».*

Gabriel Celaya (1911-1991), poeta español

❑ *Capitanes justos*

«El capitán que se hace temer por severo, si a la severidad acompaña la justicia, infunde respeto, y, por último, se conquista el cariño de la gente».

Benito Pérez Galdós (1843-1920), escritor español;

❑ **Preferencias de la multitud**

«Las razones agudas no hacen mella en oídos tontos. [...] Es muy querido de la multitud fanática, que no opina con su juicio, sino con sus ojos».

William Shakespeare (1564-1616), dramaturgo inglés;
Hamlet, príncipe de Dinamarca, 1606

❑ **Educar es cosa del corazón**

«Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía sino hacer de él alguien que no existía».

«Da un poco de amor a un niño y ganarás un corazón».

John Ruskin (1819-1900),
escritor, crítico de arte y sociólogo británico

❑ **Educar para ser persona**

«Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él».

Inmanuel Kant (1724-1804), filósofo alemán

❑ **Tolerancia y humildad**

«Quien observa lo hace desde un cierto punto de vista, lo que no sitúa al observador en el error. El error en verdad no es tener un cierto punto de vista, sino hacerlo absoluto y desconocedor que aun desde el acierto de su punto de vista es posible que la razón ética no esté siempre con él».

Paulo Freire (1921-1997), teórico brasileño de la educación;
Pedagogía de la autonomía, 2004

❑ **Nobleza o vulgaridad**

«Para mí, nobleza es sinónimo de vida esforzada, puesta siempre a superarse a sí misma, a trascender de lo que ya es hacia lo que se propone como deber y exigencia. De esta manera, la vida noble queda contrapuesta a la vida vulgar o inerte, que, estáticamente, se rechuye en sí misma, condenada a perpetua inmanencia, como una fuerza exterior no la obligue a salir de sí. De aquí que llamemos masa a este modo de ser hombre, no tanto porque sea multitudinario, cuanto porque es inerte».

José Ortega y Gasset (1883-1955), filósofo español;
La rebelión de las masas, 1930

❑ **Juzgarse a sí mismo**

«Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo que juzgar a los demás. Si logras juzgarte bien a ti mismo, eres un verdadero sabio».

Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944), escritor francés;
El Principito, 1943

❑ **Las virtudes, joyas preciosas**

«Hace muchos años que las joyas más preciosas de la corona son las virtudes de quien las lleva; y la mano ocupada en el cetro detiene la rienda al vicio, que correría desenfrenado si no le sujetara fuerza tan invencible. [...]

La virtud sola es la cosa que es más amable cuanto más la conocemos y cultivamos. Te deseo bastante fondo de ella para alabar al Ser Supremo con rectitud de corazón; tolerar los males de la vida; no desvanecerte con los bienes; hacer bien a todos, mal a ninguno; vivir contento; esparcir alegría entre tus amigos, participar sus pesadumbres para aliviarles el peso de ellas; y volver salvo y sabio al seno de tu familia [...]».

José Cadalso (1741-1782), escritor español;
Cartas marruecas, 1789

9.3. EL ACTO HUMANO

En este tercer apartado, incluiremos algunas citas que **reflexionan acerca de la capacidad humana de obrar**, de intervenir en el mundo, de construir, pero también de destruir. Algunos de estos consejos nos pueden hacer reflexionar acerca de cómo interactuamos en el mundo, qué hacemos por cambiarlo y en qué consiste nuestra aportación.

❑ **La voluntad del jardinero**

«De nosotros mismos depende ser de una manera o de otra. Nuestros cuerpos son jardines en los que hacen de jardineros nuestras voluntades. De suerte que si queremos plantar ortigas o sembrar lechugas, criar hisopo y escardar tomillo, proveerlo de un género de hierbas o dividirlo en muchos, para hacerlo estéril merced al ocio o fértil a fuerza de industria, ¡pardiez!, el poder y la autoridad correctiva de esto residen en nuestra voluntad. Si la balanza de nuestras existencias no tuviera un platillo de razón para equilibrarse con otro de sensualidad, la sangre y bajeza de nuestros instintos nos llevaría a las consecuencias más absurdas. Pero poseemos la razón para templar nuestros movimientos de furia, nuestros aguijones carnales, nuestros apetitos sin freno».

William Shakespeare (1564-1616), dramaturgo inglés;
Otelo, el moro de Venecia, 1604

❑ **Atentos para aprender**

«Son, las de Buen Amor, razones encubiertas; medita donde hallares señal y lección ciertas, si la razón entiendes y la intención aciertas, donde ahora maldades, quizá consejo adviertas».

Arcipreste de Hita (siglo xiv), eclesiástico y literato;
Libro de Buen Amor, Estrofa 68, siglo xiv

❑ **Educación el hábito desde la templanza**

«La costumbre, ese monstruo que devora todo sentimiento, a pesar de ser un demonio en materia de hábitos, es un ángel, sin embargo, en cuanto que, para ejecutar bellas y nobles acciones, también nos proporciona un sayo o una librea de fácil quita y pon. Refrenaos esta noche; eso hará algo más fácil la próxima abstinencia, y aún más fácil la siguiente, puesto que la costumbre puede casi cambiar el sello de la Naturaleza y es capaz de domeñar al diablo o de arrojarlo con fuerza prodigiosa. [...]

Moderación en todo, pues hasta en medio del mismo torrente, tempestad y aún podría decir torbellino de tu pasión, debes tener y mostrar aquella templanza que hace suave y elegante la expresión. [...]

¡Dichosos aquellos cuyo temperamento y juicio se hallan tan bien equilibrados, que no son entre los dedos de la Fortuna como un caramillo que suena por el punto que a esta se le antoja! ¡Dadme un hombre que no sea esclavo de sus pasiones, y yo le colocaré en el centro de mi corazón [...]!».

William Shakespeare (1564-1616), dramaturgo inglés;
Hamlet, príncipe de Dinamarca, 1606

❑ **Sin sacar de contexto**

«Las más inocentes expresiones se interpretan en la lengua del mal humor como ofensas mortales».

Mariano José de Larra (1809-1837), articulista español;
«El casarse pronto y mal» (art.), 1832

❑ **El arte de elegir con prudencia**

«Todas las virtudes se pueden reducir a cuatro, que proceden directamente de Platón y los estoicos. Ellas realizan perfectamente los cuatro modos generales del obrar humano: la determinación práctica del bien (prudencia), su realización en sociedad (justicia), la firmeza para defenderlo o conquistarlo (fortaleza) y la moderación para no confundirlo con el placer (templanza).

Saber lo que está bien es necesario para obrar bien, pero no es suficiente. Aristóteles se aleja así del intelectualismo socrático y reivindica la importancia de la voluntad. La posibilidad de conocer el bien y no vivirlo deriva, en parte, de la complejidad psicológica del acto humano, pues está claro que dicho no significa oído; oído no significa entendido; entendido no significa estar de acuerdo; estar de acuerdo no significa llevar a cabo; y llevar a cabo no significa mantener.

La inteligencia práctica, el arte de elegir “lo que es oportuno en cada caso”, es precisamente la prudencia, cualidad imprescindible de toda conducta, condición de cualquier otra virtud».

José Ramón Ayllón (1955),
profesor de Antropología y escritor español;
Ética de Aristóteles. Comentario al pensamiento aristotélico, 2011

❑ **Saber enfadarse**

«Respecto a la ira, por ejemplo, es virtuoso el que se enfada cuando debe, con quien debe y como debe. Sin embargo, no es nada fácil determinar cómo, con quiénes, por qué motivos y por cuánto tiempo debemos enfadarnos, ni hasta dónde es razonable hacerlo».

Aristóteles (384-324 a. C.), filósofo griego,
Ética a Nicómaco (cuadernos que escribió
para sus alumnos del Liceo creado por él), 335 a. C.

❑ **Perseverancia**

«Pero a veces basta con que alguien se aplique en exclusiva y con todas sus fuerzas a ser algo determinado o a alcanzar una meta para que acabe siéndolo o alcanzándola, pese a tener todos los elementos objetivos en contra, pese a no haber nacido para eso o no haberle llamado Dios por esa senda, como se decía antiguamente [...]».

Javier Marías (1951), escritor español;
Los enamoramientos, 2011

❑ **Hábitos saludables**

«Si obro bien cada vez me será más difícil obrar mal (y al revés, por desgracia): por eso lo ideal es ir cogiendo el vicio... de vivir bien».

Fernando Savater (1947), catedrático de Ética y escritor español;
Ética para Amador, 1991

❑ **Amar desde el presente**

«Solo una cosa hace que un sueño sea imposible: el miedo a fracasar. [...]»

Es en el presente donde está el secreto; si prestas atención al presente, podrás mejorarlo. Y si mejoras el presente, lo que sucederá después también será mejor. [...]

Cuando se ama, las cosas adquieren aún más sentido».

Paulo Coelho (1947), escritor brasileño; *El Alquimista*, 1988

❑ **Miedo, amor y violencia**

«Con frecuencia, los hombres se odian unos a otros porque se tienen miedo; tienen miedo porque no se conocen; no se conocen porque no se pueden comunicar; no se pueden comunicar porque están separados».

«Stride forward freedom: the Montgomery story», 1958

«La última debilidad de la violencia es que es una especial descendente, que engendra lo mismo que busca destruir. En lugar de debilitar el mal, lo multiplica. Utilizando la violencia, podéis matar al mentiroso, pero no podréis matar la mentira, ni restablecer la verdad. Utilizando la violencia, podréis

asesinar al rencoroso, pero no podréis matar el odio. De hecho, la violencia hace simplemente crecer el odio. Y eso continúa. Devolver el odio por el odio multiplica al odio, añadiendo una oscuridad todavía más profunda que una noche sin estrellas. La oscuridad no puede esconder la oscuridad: solo la luz puede hacer esto. El odio no puede esconder el odio: solo el amor puede hacer esto».

«Where do we go from here: chaos or community?», 1967

«El poder sin amor es peligroso y abusivo, el amor sin poder es sentimental y anémico. El mejor poder es el amor que implica la petición de justicia, y la mejor justicia es el poder que corrige todo lo que pone obstáculos al amor».

Martin Luther King (1929-1968),
líder estadounidense de la no-violencia; *Más allá de Vietnam*, 1967

❑ **Tres opciones de vida**

«Creo que en la vida solo hay tres alternativas: [...] huir, ser espectador o comprometerse».

Dominique Lapierre (1931), escritor francés;
Diálogo de Joan con Max en «La ciudad de la Alegría»

❑ **Contra el triunfo del mal**

«Para que triunfe el mal, basta con que los hombres de bien no hagan nada».

Burke (1729-1797), escritor y político irlandés

❑ **Perseverancia, otra vez**

«El noventa por ciento del éxito se basa simplemente en insistir».

Woody Allen (1935), director de cine estadounidense

❑ **Suerte y talento**

«Muchas personas piensan que tener talento es una suerte, pocas, sin embargo, piensan que la suerte puede ser cuestión de talento».

Jacinto Benavente (1866-1954), dramaturgo español

❑ **Esperanza y azar**

«Solo aquellos que nada esperan del azar, son dueños del destino».

Matthew Arnold (1822-1888), poeta y crítico inglés

❑ **Humildad**

«Siempre que enseñes, enseña a la vez a dudar de lo que enseñas».

José Ortega y Gasset (1883-1955), filósofo español

❑ **Cuidar el interior**

«¿Será verdad —pensaba—, como me ha dicho él, que de estas barbaridades increíbles está llena la vida humana?... ¡Qué cosas hay, pero qué cosas!... Un mundo que se ve, y otro que está debajo, escondido... Y lo de dentro gobierna a lo de fuera... pues... claro... no anda la muestra del reloj, sino la máquina que no se ve».

Benito Pérez Galdós (1843-1920), escritor español;
Fortunata y Jacinta, 1887

❑ **Libertad es poder decidir**

«Ser imprevisible, ser un horizonte siempre abierto a toda posibilidad, es la vida auténtica, la verdadera plenitud de la vida.

[...] Vivir es sentirse fatalmente forzado a ejercitar la libertad, a decidir lo que vamos a ser en este mundo. Ni un solo instante se deja descansar a nuestra actividad de decisión. Inclusive cuando desesperados nos abandonamos a lo que quiera venir, hemos decidido no decidir.

Es, pues, falso decir que en la vida “deciden las circunstancias”. Al contrario: las circunstancias son el dilema, siempre nuevo, ante el cual tenemos que decidirnos. Pero el que decide es nuestro carácter».

José Ortega y Gasset (1883-1955), filósofo español;
La rebelión de las masas (1930)

❑ **Eres la causa de ti mismo**

No culpes a nadie, nunca te quejes de nada ni de nadie porque fundamentalmente tú has hecho tu vida. Acepta la responsabilidad de edificarte a ti mismo y el valor de acusarte en el fracaso para volver a empezar, corrigiéndote. El triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas del error. Nunca te quejes del ambiente o de los que te rodean, hay quienes en tu mismo ambiente supieron vencer, las circunstancias son buenas o malas según la voluntad o fortaleza de tu corazón.

No te quejes de tu pobreza, de tu soledad o de tu suerte, enfrenta con valor y acepta que de una u otra manera son el resultado de tus actos y la prueba que has de ganar. No te amargues con tu propio fracaso ni se lo cargues a otro, acéptate ahora o seguirás justificándote como un niño, recuerda que cualquier momento es bueno para comenzar y que ninguno es tan terrible para claudicar.

Deja ya de engañarte, eres la causa de ti mismo, de tu necesidad, de tu fracaso. Sí, tú has sido el ignorante, el irresponsable, tú únicamente tú, nadie pudo haberlo sido por ti. No olvides que la causa de tu presente es tu pasado, como la causa de tu futuro es tu presente.

Aprende de los fuertes, de los audaces, imita a los violentos, a los enérgicos, a los vencedores, a quienes no aceptan situaciones, a quienes vencieron a pesar de todo.

Piensa menos en tus problemas y más en tu trabajo y tus problemas sin alimento morirán.

Aprende a nacer del dolor y a ser más grande, que es el más grande de los obstáculos. Mírate en el espejo de ti mismo. Comienza a ser sincero contigo mismo reconociéndote por tu valor, por tu voluntad y por tu debilidad para justificarte.

Recuerda que dentro de ti hay una fuerza que todo puede hacerlo, reconociéndote a ti mismo más libre y fuerte, y dejarás de ser un títere de las circunstancias, porque tú mismo eres el destino y nadie puede sustituirte en la construcción de tu destino. Levántate y mira por las montañas y respira la luz del amanecer. Tú eres parte de la fuerza de la vida. Nunca pienses en la suerte, porque la suerte es el pretexto de los fracasados.

Pablo Neruda (1904-1973), poeta chileno

❑ **Prudencia del corazón**

«Si reinan el lujo, la desidia y otros vicios semejantes, frutos de la relajación de las costumbres, estos sin duda abrirán las puertas de las ciudadelas al enemigo. La mayor fortaleza, la más segura, la única invencible es la que consiste en los corazones de los hombres, no en lo alto de los muros ni en lo profundo de los fosos. [...]

No hay evento alguno en las cosas humanas que no pueda convertirse en daño o en provecho según lo maneje la prudencia. [...]

Todas las cosas son buenas por un lado y malas por otro, como las medallas, que tienen derecho y revés. [...]

Tan poca cosa es el entendimiento humano que, si quiere ser un poco eficaz, muda la naturaleza de las cosas de buenas en malas, por buena que sea. La economía muy extremada es avaricia; la prudencia sobrada, cobardía; y el valor precipitado, temeridad».

José Cadalso (1741-1782), escritor español; *Cartas marruecas*, 1789

9.4. LA ÉTICA

El último apartado que hemos incluido en este capítulo persigue hacernos **reflexionar acerca de esa herramienta que la humanidad tiene para replantear su conducta**, su forma de actuar: la ética. Como ya hemos dicho en algún otro momento, la Ética es la ciencia de la conducta, la reflexión acerca de qué elecciones tomamos en nuestra vida y con qué criterios lo hacemos. Estas citas son algunas pistas para ayudarnos a pensar esto mismo.

❑ **Respeto a la vida**

«La ética no es otra cosa que la reverencia por la vida».

Albert Schweitzer (1875-1965), médico, filósofo, teólogo protestante; y músico francés. Premio Nobel de la Paz en 1952

❑ **Lo peor, la indiferencia**

«Vivimos en una interconectividad como no ha existido jamás. Pero en este mundo hay cosas insoportables. Para verlo, debemos observar bien, buscar. Yo les digo a los jóvenes: buscad un poco, encontraréis. La peor actitud es la indiferencia, decir “paso de todo, ya me las apaño”. Si os comportáis así, perdéis uno de los componentes esenciales que forman al hombre. Uno de los componentes indispensables: la facultad de indignación y el compromiso que la sigue. [...]»

Desafortunadamente, la historia da pocos ejemplos de pueblos que saquen lecciones de su propia historia. [...]

El pensamiento productivista, auspiciado por Occidente, ha arrastrado al mundo a una crisis de la que hay que salir a través de una ruptura radical con la escapada hacia delante del “siempre más”, en el dominio financiero pero también en el de las ciencias y las técnicas. Ya es hora de que la preocupación por la ética, por la justicia, por el equilibrio duradero prevalezcan».

Stéphane Hessel (1917...), diplomático francés, uno de los redactores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; *¡Indignaos!*, 2010

❑ **Convencerse**

«La despreocupación es la primera preocupación de este siglo»

«El casarse pronto y mal», (art.), 1832

«Es muy difícil convencer al que está persuadido de que no se debe convencer».

«Vuelva usted mañana»», (art.), 1833

«¡Siempre bayonetas en todas partes! ¿Cuándo veremos una sociedad sin bayonetas? ¡No se puede vivir sin instrumentos de muerte! Esto no hace por cierto el elogio de la sociedad ni del hombre».

«Un reo de muerte», (art.), 1835

Mariano José de Larra (1809-1837), articulista español

❑ **¿Por qué?**

«Como te podrás imaginar, aquí vivimos diciendo y repitiendo con desesperación: “Para qué, ¡ay!, Para qué diablos sirve la guerra, por qué los hombres no pueden vivir pacíficamente, por qué tienen que destruirlo todo...”».

La pregunta es comprensible, pero hasta el momento nadie ha sabido formular una respuesta satisfactoria. De verdad, ¿por qué en Inglaterra construyen aviones cada vez más grandes, bombas cada vez más potentes y, por otro lado, casas normalizadas para la reconstrucción del país? ¿Por qué se destinan a diario miles de millones a la guerra y no se reserva ni un céntimo para la medicina, los artistas y los pobres? ¿Por qué la gente tiene que pasar hambre, cuando en otras partes del mundo hay comida en abundancia, pudriéndose? ¡Dios mío!, ¿por qué el hombre es tan estúpido?

Yo no creo que la guerra solo sea cosa de grandes hombres, gobernantes y capitalistas. ¡Nada de eso! Al hombre pequeño también le gusta; si no, los pueblos ya se habrían levantado contra ella. Es que hay en el hombre un afán de destruir, un afán de matar, de asesinar y ser una fiera, mientras toda la Humanidad, sin excepción, no haya sufrido una metamorfosis, la guerra seguirá haciendo estragos, y todo lo que se ha construido, cultivado y desarrollado hasta ahora quedará truncado y destruido, para luego volver a empezar».

Ana Frank (1899-1942),
víctima de la represión nazi contra los judíos;
El diario de Ana Frank, 1942

❑ **Contra el inmovilismo**

«La mejor decisión que podemos tomar es la correcta, la segunda mejor es la incorrecta, la peor de todas es ninguna».

Theodore Roosevelt (1858-1919),
presidente de los Estados Unidos de América

❑ **Definición de éxito**

«El éxito es aprender a ir de fracaso en fracaso sin desesperarse».

Winston Churchill (1874-1965), primer ministro de Reino Unido

❑ **Generosidad**

«Todo lo que no se da, se pierde».

«Solo después de que el último árbol sea cortado Solo después de que el último río sea envenenado. Solo después de que el último pez sea apresado. Solo entonces sabrás que el dinero no se puede comer».

Proverbios indios

❑ **Generacionismo**

«La Tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos».

Proverbio de los indios de Norteamérica

❑ **La lógica prudente**

«... porque sé que una de las partes de la prudencia es que lo que se pueda hacer por bien no se haga por mal».

Miguel de Cervantes (1547-1616), escritor español;
El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, 1605

❑ ***Del pensamiento al destino***

«Siembra un pensamiento y cosecharás un acto; siembra un acto y cosecharás un hábito; siembra un hábito y cosecharás un carácter; siembra un carácter y cosecharás un destino».

William Thackeray (1811-1863), novelista y humorista indio;
La feria de las vanidades, 1848

❑ ***Centrados en lo importante***

«Discutir a fondo [...] por qué el día es día, noche la noche y tiempo el tiempo, no sería más que perder la noche, el día y el tiempo».

William Shakespeare (1564-1616), dramaturgo inglés
Hamlet, príncipe de Dinamarca, 1606

❑ ***El fin no justifica los medios***

«Siempre he predicado que la no violencia exige que los medios que utilizamos deben ser tan puros como el fin que perseguimos. He intentado dejar claro que está mal utilizar medios inmorales para alcanzar un fin justo. Pero debo afirmar ahora que también está mal, todavía peor, utilizar medios morales para preservar un fin inmoral».

Letter from a Birmingham Jail, 1963

«Estoy convencido de que si queremos estar del lado bueno de la revolución mundial, debemos como nación emprender una revolución radical de valores. Debemos comenzar rápidamente a pasar de una sociedad “orientada hacia las cosas” a una sociedad “orientada hacia la persona”».

Más allá de Vietnam, 1967

«He llegado a convencerme de que la no cooperación con el mal es tan obligación moral como la cooperación con el bien».

Martin Luther King (1929-1968),
líder estadounidense de la no-violencia;
Autobiografía, 1989

❑ ***Respeto a la Naturaleza***

«No contamos con la Naturaleza, que es la gran madre y maestra que rectifica los errores de sus hijos extraviados. Nosotros hacemos mil disparates, y la Naturaleza nos los corrige. Protestamos contra sus lecciones admirables que no entendemos, y cuando queremos que nos obedezca, nos coge y nos estrella, como el mar estrella a los que pretenden gobernarlo».

Benito Pérez Galdós (1843-1920), escritor español;
Fortunata y Jacinta, 1887

❑ ***Hacer lo que se debe***

«Yo me vi una vez —decíame Nuño no ha mucho— en la precisión de que me despreciasen por tonto o me aborreciesen como capaz de vengarme. No tardé en escoger, a pesar de mi amor propio, el concepto que más me abatía. Humilláronme en tanto grado, que nada me podía consolar sino esta reflexión que hice con mucha frecuencia: con abrir yo la boca, me temblarían en lugar de mofarme; pero yo me estimaría menos. La autoridad de ellos puede desvanecerse, pero mi interior testimonio ha de acompañarme más allá de la sepultura. Hagan, pues, ellos lo que quieran; yo haré lo que debo».

José Cadalso (1741-1782), escritor español;
Cartas marruecas, 1789

A MODO DE CONCLUSIÓN

Para concluir, nada mejor que un cuento, pues los cuentos sirven para dormir a los niños y para despertar a los mayores. Este que incluyo aquí, sin tener claro quién es su autor, lo he utilizado en muchas ocasiones cuando me toca dar alguna charla o conferencia a educadores. Sus palabras son suficientemente evocadoras para quien es sensible a todo lo que afecta a la persona en particular y a la humanidad en su conjunto. Que lo disfrutéis y os ilusione y esperance en esta noble tarea que es **educar y educarse a uno mismo**.

EL PUZLE DEL MUNDO

Un científico que vivía preocupado por los problemas del mundo, estaba decidido a encontrar las respuestas necesarias para solucionarlos. Por eso, pasaba día tras día en el estudio de su casa en busca de respuestas para sus dudas.

Una tarde, su hijo de 5 años entró en el estudio con la intención de ayudarlo a trabajar. El científico, nervioso por la interrupción, le pidió al niño que fuese a jugar a otro sitio. Pero después de comprobar que no le hacía ni caso, pensó en algo que pudiese distraer su atención.

«Perfecto». Encontró una revista y vio que en una de sus páginas había un mapa del mundo... «Justo lo que necesitaba». Arrancó la hoja, recortó el mapa en muchos trozos y, junto con un rollo de celo, se lo dio a su hijo diciendo: «Mira hijo, como te gustan tanto los puzles, te voy a dar el mundo en trocitos para que lo arregles sin ayuda de nadie».

Así, el padre quedó satisfecho y el niño también. El padre porque pensó que el niño tardaría más de una hora en hacerlo. El niño porque creyó que estaba ayudando a su padre. Pero después de unos minutos, el niño exclamó: «Papá, ¡ya!» El padre, en un primer momento, no dio crédito a las palabras del niño. Era imposible que, a su edad, hubiera conseguido recomponer un mapa que nunca antes había visto. Desconfiado, el científico levantó la vista del libro que leía, convencido de que vería un resultado desastroso, propio de un niño de 5 años. Pero, para su sorpresa, comprobó que el mapa

estaba perfectamente reconstruido: cada trocito había sido colocado y pegado en el lugar correspondiente.

Sin salir de su asombro y mirando fijamente el mapa, le dijo al niño: «Hijo, si tú no sabías cómo era el mundo, ¿cómo has podido hacerlo!» «¡Muy fácil, papá! —contestó el niño—, cuando arrancaste la hoja de la revista, vi que por el otro lado había un hombre. Di la vuelta a los trocitos que me diste y me puse a hacer el puzle del hombre, que sabía cómo era. Cuando conseguí arreglar al hombre, di la vuelta a la hoja y vi que había arreglado el mundo...».

Cada vez que ayudamos a una persona a mejorar su existencia, a edificar su personalidad, contribuimos a la construcción de un mundo mejor, más humano y más centrado en la alteridad, base de la felicidad personal y colectiva. No somos más felices por lo que tenemos, sino por la felicidad que somos capaces de suscitar en los demás.

Anexo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias,

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión,

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones,

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han

reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

Considerando que los Estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso,

La Asamblea General proclama la presente **Declaración Universal de Derechos Humanos** como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. Además no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o

	sometido a cualquier otra limitación de soberanía.
Artículo 3	Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
Artículo 4	Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.
Artículo 5	Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
Artículo 6	Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.
Artículo 7	Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
Artículo 8	Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la ley.
Artículo 9	Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
Artículo 10	Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.
Artículo 11	1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa. 2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.
Artículo 12	Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida

privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Solo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y

colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la Seguridad Social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la

Artículo 24

dignidad humana y que será completada en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 25

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo
1. derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendentes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Glosario

Actividad. En el estudio de caracterología de Heymans y René Le Senne, la actividad sería la mayor o menor inclinación del sujeto a responder a un estímulo mediante la acción. Es una fuerza interior que le lleva a obrar independientemente de las metas propuestas.

Autocontrol. El autocontrol o autodominio es una capacidad que modula la intensidad de lo puramente instintivo y, gracias a ello, nos diferenciamos de los animales.

Autonomía. Condición de la voluntad que se rige por imperativos que decide ella misma. Las normas no me las ponen otras realidades fuera de mí, sino que soy yo quien decide por qué motivo actúo.

Capacidad. Aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo. Las capacidades son los poderes que las personas tenemos.

Carácter. Expresión que alude a aquello que individualiza, aquellos componentes que expresan de una manera más personalizada y distintiva la manera de ser de una persona en particular.

Circunstancias. Accidentes de tiempo, lugar, modo, etc., que están unidos a la sustancia de algún hecho, sujeto o dicho. Todo aquello que rodea a una persona, a una situación, a un hecho concreto, a un pensamiento...

Coherencia. En el ámbito de la Ética, la coherencia es una actitud lógica y consecuente con los principios, con la conciencia. Es decir, que hay una sintonía lógica entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.

Conciencia. Conocimiento interior del bien y del mal. Conocimiento reflexivo de las cosas. Actividad mental a la que solo puede tener acceso el propio sujeto. Nosotros consideramos este término sinónimo del de «principios».

Cosmovisión. Manera de ver e interpretar el mundo.

Crítica. Capacidad directamente ligada a la racionalidad. Solo podemos ser críticos desde la base de un buen uso del razonamiento. Una persona capaz de valorar bien todos los aspectos de la realidad, sobre la base de una conciencia bien formada y estructurada, es una persona capaz éticamente. Sin olvidar que la capacidad crítica es también autocrítica.

Dignidad. Valor que obliga al reconocimiento de la persona como ser merecedor de respeto. Todos merecemos respeto sin importar cómo seamos. La dignidad no se puede ni otorgar ni retirar a nadie, porque es inherente al ser humano. Es algo que nos viene dado, anterior al desarrollo de nuestra voluntad.

Distancia ética. Llamamos distancia ética al cálculo que nos permite saber lo lejos o cerca que está una idea o un acto de lo que la humanidad considera objetivamente ético.

Emoción. Estado afectivo intenso, muy complejo, proveniente de la reacción, al mismo tiempo mental y orgánica, bajo la influencia de ciertas excitaciones internas o externas. En la emoción existe una fuerte influencia de los instintos y de la no racionalidad. En el fondo, es un conjunto complejo de respuestas químicas y neuronales que forman un patrón distintivo. Estas respuestas son producidas por el cerebro cuando detecta un estímulo emocionalmente competente, es decir, cuando un objeto, una persona o un acontecimiento, real o recordado mentalmente, desencadena una emoción y las respuestas automáticas correspondientes.

Emotividad. En el estudio de caracterología de Heymans y René Le Senne, la emotividad consistiría en la mayor o menor implicación emocional del sujeto ante un acontecimiento. Es la impresionabilidad de un individuo.

Empatía. Identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro.

Ética formal. Las éticas formales carecen de contenido. Este tipo de éticas señala que nuestros deberes u obligaciones no surgen desde ningún fin último ajeno a nosotros, ni desde ninguna norma, costumbre o precepto previamente existentes. Los deberes y obligaciones surgen de nosotros mismos, desde nuestra propia conciencia, nuestros propios sentimientos o nuestra propia voluntad. Es decir, nada ni nadie nos señala lo que debemos hacer y lo que debemos evitar, sino que somos nosotros mismos los que nos damos nuestras propias normas y nuestros propios preceptos.

Ética material. Las éticas materiales poseen un contenido moral, es decir, unos preceptos, unos valores y unas normas morales previas, ajenas y superiores a

nosotros, que nos indican lo que debemos hacer y lo que debemos evitar, lo que es bueno y lo que es malo. Estas éticas parten de la existencia de un fin último o bien supremo (que según unos consiste en la felicidad, según otros en el placer, en un ser supremo llamado Dios, en el criterio de utilidad...) y, a partir de dicho fin, derivan su contenido moral. De acuerdo con ello, serán buenos o positivos los actos que conduzcan a dicho fin y malos o negativos los que nos aparten de él.

Ética. Es la ciencia de la moral, es decir, al conjunto de reflexiones, teorías, leyes y explicaciones relacionadas con las normas, los principios y los valores que orientan la conducta humana.

Experiencia. Conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas.

Fraternidad. Valor que pretende la consideración de hermano a cualquier miembro de la comunidad humana. Es el lazo que nos une con nuestros semejantes desde la convicción de que formamos parte de una misma condición. Manifestación libre del amor hacia nuestros semejantes sin importar las diferencias ideológicas, religiosas o sociales. Justifica la compasión y la solidaridad, al considerarnos responsables unos de otros.

Genética. Parte de la biología que busca comprender la herencia biológica que se transmite de generación en generación.

Hábito. Cualquier comportamiento repetido regularmente, que requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es aprendido, más que innato. Tomás de Aquino lo define como «una cualidad, por sí misma estable y difícil de remover, que tiene por fin asistir a la operación de una facultad y facilitar tal operación». El hábito se adquiere por medio de un entrenamiento o repetida ejecución de ciertos actos.

Heteronomía. Condición de la voluntad que se rige por imperativos que están fuera de ella misma. Es decir, situación en que las normas las ponen otras realidades fuera de nosotros mismos.

Ideal. Modelo perfecto que sirve de norma. Los ideales son útiles porque marcan un norte en el camino de la vida en forma de modelo hacia el que tender. Ese modelo puede ser una persona, una ideología, una religión... Pero lo fundamental es que tienda hacia la utopía porque, de lo contrario, podría ser una simple meta.

Igualdad. Valor que defiende que todas las personas deben recibir la misma consideración, al ponderar a todo ser humano igualmente valioso e importante, sin tener en cuenta diferencias como la raza, el sexo, la posición económica, las creencias religiosas o su inteligencia.

Imperativo. Mandamiento ético que se formula en un lenguaje imperativo, unas veces de forma positiva y otras de forma negativa. Según Immanuel Kant «la concepción

de un principio objetivo, en tanto que se impone necesariamente a una voluntad, se llama un mandamiento, y la fórmula de este mandamiento se llama un imperativo». Para el filósofo existen dos tipos de imperativo: hipotético (que depende de un condicionamiento) y categórico (que manda incondicionalmente, como si lo ordenado fuese un bien en sí).

Instinto. Según la RAE, conjunto de pautas de reacción que, en los animales, contribuyen a la conservación de la vida del individuo y de la especie. La naturaleza, en efecto, dota a los animales al nacer no solo de órganos con su funcionalidad bien desarrollada, sino incluso con un sistema cerradísimo de programas de funcionamiento. A eso es a lo que llamamos «instinto». Serían las características no aprendidas, que son comunes a toda la especie y poseen una finalidad puramente adaptativa al medio.

Intelectualismo moral. También intelectualismo socrático. Es un planteamiento moral que identifica virtud con conocimiento. Según esta corriente, no hay personas malas sino ignorantes. Y creen que cuando una persona sabe qué significa ser bueno, ya no vuelve a elegir lo malo.

Justicia. Voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Es aquel referente de rectitud que gobierna la conducta y nos constriñe a respetar los derechos de los demás. La justicia nos obliga a poner en práctica la ética, la equidad y la honestidad en las relaciones con los demás.

Libertad. Facultad humana de dirigir el pensamiento o la conducta según los dictados de la propia razón y de la voluntad del individuo. Le permite al ser humano obrar de una manera o de otra, o no obrar, lo que, en definitiva, le hace responsable de sus actos. Es un valor inherente al ser humano y, por tanto, respetable en cualquiera de ellos, desde el punto de vista moral.

Meta. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de alguien.

Moral. Conjunto de principios, valores y normas que regulan la conducta y que nos permiten distinguir cuándo los actos humanos son buenos o malos.

Motivación. Señalamiento o énfasis que se descubre en una persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien para que deje de hacerlo. La motivación es un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta.

Nivel de desarrollo moral. Parámetro que nos permite saber en qué nivel de su desarrollo moral se encuentra un individuo. Es un concepto basado en la teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg.

Norma. Es una regla que nos indica cómo actuar en determinadas ocasiones de acuerdo

con ciertos valores. Definir su significado es difícil y deberíamos extraerlo de todo un conjunto de términos, tales como, «ley», «costumbre», «código», «pauta», «precepto», «regla», «canon», «criterio», «estándar», «esquema», «guía», «regulación», etc.

Ósmosis. Mutua influencia entre personas o grupos de personas, sobre todo en el campo de las ideas, pero también en conductas, valores, comportamientos y moral en general. La educación que se aprende por ósmosis es la que no sé cómo la he aprendido, pero ahí está, dictándome normas y permitiéndome entender la vida como la entiendo.

Paz. Valor que persigue la ausencia de todo tipo de violencia. Designa un estado interior exento de cólera, odio y, en sentido general, de cualquier sentimiento negativo hacia uno mismo y hacia los demás. Valor que apuesta por la convivencia en armonía y la única forma de resolver todo conflicto.

Percepción. Proceso nervioso superior que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno.

Persona. En su acepción clásica, el término «persona» deriva de «máscara», que cubría el rostro de un actor cuando desempeñaba su papel en el teatro. Los griegos no dieron un valor mucho más importante a este término. Las elaboraciones más explícitas de la noción de persona se deben en especial al pensamiento cristiano medieval. Uno de los autores más influyentes en la historia de la noción de persona fue Boecio, quien proporcionó la definición básica: «La persona es una substancia individual de naturaleza racional». Los autores modernos no eliminaron los elementos metafísicos en que se fundaba buena parte de la concepción tradicional del término. Así, Leibniz dice que «la palabra ‘persona’ lleva consigo la idea de un ser pensante e inteligente, capaz de razón y de reflexión, que puede considerarse como el mismo, como la misma cosa, que piensa en distintos tiempos y en diferentes lugares, lo que hace únicamente por medio del sentimiento que posee de sus propias acciones». Kant definió a la persona o la personalidad como «la libertad e independencia frente al mecanismo de la naturaleza entera, consideradas a la vez, como la facultad de un ser sometido a leyes propias, es decir, a leyes puras prácticas establecidas por su propia razón». Moralmente considera que la persona «es un fin en sí misma», no puede ser sustituida por otra. El mundo moral es por eso un mundo de personas. Si se puede decir de la persona que también es un individuo hay que agregar que es un individuo de carácter espiritual. Esta concepción destaca en la realidad de la persona un motivo que considera fundamental: el de su trascendencia. Si la persona no se trascendiera constantemente a sí misma, quedaría siempre dentro de los límites de la individualidad psicofísica y en último término acabaría inmersa en la realidad impersonal de la cosa. En este libro no se define a la persona, pero no se la deja de mirar cuando se enumera cada una de las dimensiones que creemos que concurren en aquello que denominamos «persona».

Personalidad. La personalidad es el patrón de pensamientos, sentimientos y conductas que persisten a lo largo de la vida de una persona concreta. Si el carácter es la manera de ser, la personalidad sería su manera de estar.

Principios. Aquellos juicios prácticos que derivamos inmediatamente de la aceptación de valores, normas, metas o ideales y que determinan la manera de gestionar nuestra conciencia.

Prudencia. Templanza, cautela, moderación. Sensatez y buen juicio. En Religión, sería una de las cuatro virtudes cardinales (junto con la justicia, la fortaleza y la templanza), que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello, lo que convierte a la palabra en un sinónimo de sindéresis.

Racionalidad. Capacidad de poner en práctica la razón, es decir, la inteligencia. Es la capacidad física de inteligencia puesta en práctica y desarrollada.

Relativismo. En sentido amplio, es el concepto que sostiene que los puntos de vista no tienen verdad ni validez universal, sino solo una validez subjetiva y relativa a los diferentes marcos de referencia. En general, las discusiones sobre el relativismo se centran en cuestiones concretas; así, el relativismo gnoseológico considera que no hay verdad objetiva, dependiendo siempre la validez de un juicio de las condiciones en que este se enuncia; o el relativismo moral, que sostiene que no hay bien o mal absolutos, sino dependientes de las circunstancias concretas. Similares postulados se defienden tanto en el relativismo lingüístico como en el relativismo cultural. El relativismo nos lleva, con frecuencia, a una paradoja de sí mismo al considerar que «todo es relativo, menos mi opinión».

Resonancia. En el estudio de caracterología de Heymans y René Le Senne, la resonancia sería la repercusión que tienen las vivencias y los acontecimientos en la vida psíquica. Cuando la repercusión tiene lugar inmediatamente y el individuo vuelve a su estado anterior, se habla de reacción primaria. La reacción secundaria se da en individuos que guardan durante mucho tiempo las impresiones recibidas y se encuentran muy ligados a su pasado.

Sensación. Acto de la recepción de estímulos mediante los órganos sensoriales. Son las impresiones que la realidad produce por medio de los sentidos y se caracterizan porque siempre tienen un componente fisiológico.

Sentido común. Modo de pensar y proceder tal como lo haría la generalidad de las personas. Requiere de nosotros poner en marcha mecanismos cognoscitivos para juzgar la información que nos llega pensando en lo que la mayoría consideraría bueno.

Sentido. Proceso fisiológico de recepción y reconocimiento de sensaciones y estímulos que se produce a través de la vista, el oído, el olfato, el gusto o el tacto. Es el

mecanismo fisiológico que permite la percepción.

Sentimiento. Los sentimientos se distinguen básicamente de las emociones por estar revestidos de un número mayor de elementos intelectuales y racionales. Los sentimientos son conscientes. En el sentimiento ya existe alguna elaboración en el sentido de entender y comprender lo que te pasa. Ya tiene lugar cierta aproximación a la reflexión, a la espiritualidad y a la racionalidad. Es un estado de ánimo.

Sindéresis. Capacidad natural para juzgar rectamente. Según los escolásticos, la facilidad con que las verdades morales son comprendidas por la inteligencia práctica se debe al hábito natural fijado en la facultad cognitiva que llaman sindéresis. Mientras que la conciencia es un dictado de la razón práctica que determina si una acción particular es buena o mala, la sindéresis es un dictado de la misma razón práctica que tiene como su objeto los primeros principios generales de la acción moral.

Trascendencia. Capacidad que tiene el ser humano de trascenderse, es decir, de ver más allá de sí mismo, venciendo así el egoísmo. Esto nos permite llegar a negarnos a nosotros mismos para hacer protagonistas a los demás. Todos los valores éticos exigen de nosotros, generalmente, un mínimo desarrollo de la trascendencia.

Utopía. Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación.

Valor. Ideal que lleva al ser humano a defender y crecer en su dignidad de persona, es decir, en su propia humanidad. Todo aquello que me ayuda a desplegar mi condición humana y a crecer en cualquiera de los aspectos que hemos estudiado en el Esquema de Persona podría ser considerado un valor.

Vicio. Falta de rectitud o defecto moral en las acciones.

Virtud. Hábito de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por la sola bondad de la operación y conformidad con la razón natural.

Voluntad. Facultad de decidir y ordenar la propia conducta. Elección de algo sin precepto o impulso externo que a ello obligue.

Bibliografía

- AYLLÓN, José Ramón, *Ética de Aristóteles*, Palabra, Madrid, 2011.
- BUBER, Martin, *¿Qué es el hombre?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- CADALSO, José, *Cartas marruecas*, Alianza, Madrid, 2006.
- DUQUE DE RIVAS, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Austral, Madrid, 2006.
- ERASMO de Rotterdam, *Elogio de la locura*, Alianza, Madrid, 2004.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, María Antonia, *Proyecto curricular del primer ciclo de la Educación Infantil*, Escuela Española, Barcelona, 1994.
- FERRATER MORA, José, *Diccionario de Filosofía abreviado*, Edhasa, Barcelona, 1991.
- FRANKL, Víctor, *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona, 1999.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *El amor en los tiempos del cólera*, Mondadori, Barcelona, 2008.
- GARDNER, Howard, *Inteligencias múltiples*, Paidós, Barcelona, 2011.
- GEVAERT, Joseph, *El problema del hombre*, Sígueme, Salamanca 2003.
- GOLEMAN, *La inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona, 1996.
- GRACIÁN, Baltasar, *El arte de la prudencia*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.

- HESSEL, Stéphane, *¡Indignaos!*, Destino, Madrid, 2011.
- HITA, Arcipreste de, *Libro de Buen Amor*, Castalia, Madrid, 1991.
- IZQUIERDO, Teodoro, *1080 recetas literarias*, Fnac, Madrid, 1998.
- KANT, Immanuel, *Crítica de la razón práctica*, Alianza, Madrid, 2009.
- KANT, Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Tecnos, Madrid, 2009.
- KOHLBERG, Lawrence, *La educación moral*, Gedisa, Barcelona, 1999.
- LEVI, Primo, *Si esto es un hombre*, Quinteto, Barcelona, 2006.
- LÉVINAS, Emmanuel, *Humanismo del otro hombre*, Caparrós, Madrid, 1998.
- MASLOW, Abraham, *El hombre autorrealizado*, Kairós, Barcelona, 1998.
- MAX-NEEF, Manfred, *Desarrollo a escala humana*, Icaria, Barcelona.
- ORTEGA Y GASSET, José, *La rebelión de las masas*, Austral, Madrid, 1986.
- RISO, Don Richard, *La sabiduría del eneagrama*, Urano, Barcelona, 2011.
- ROGERS, *El proceso de convertirse en persona*, Paidós, Barcelona, 2011.
- ROUSSEAU, Jean Jacques, *Del contrato social*, Alianza, Madrid, 1986.
- SAVATER, Fernando, *Ética para Amador*, Ariel, Barcelona, 1991.
- SHAKESPEARE, William, *Hamlet. Otelo*, Bruguera, Barcelona, 1983.
- SHELDON, William H., *The varieties of Human Temperament*, Harper & Brothers, 1940.
- TORRALBA, Francesc, *Inteligencia espiritual*, Plataforma, Barcelona, 2010.
- VIVES, Juan Luis, *Del socorro de los pobres*, Hacer, Barcelona, 1992.
- WEIL, Simone, *Cuadernos*, Trotta, Madrid, 2001.

Notes

¹ Pese a que la intención de este esquema es compartimentar los elementos que integran ese gran concepto llamado «persona» para facilitar su comprensión, es evidente que no siempre resulta fácil hacerlo porque hay que entender al ser humano como un «todo» que tiene muchos aspectos diferentes. Por ello, en ocasiones, para poner un ejemplo de algo concreto tenemos que relacionarlo con varias de las dimensiones en que estamos dividiendo a la «persona».

² Para hacer este apartado he utilizado tres fuentes. La base es la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, que he combinado con la aportación que hiciera Goleman en su libro *La Inteligencia Emocional* y la que añaden Marshall y Zohar en su obra *La Inteligencia Espiritual*.

³ Extraído de una conferencia de Francesc Torralba durante las «Jornades de Teologia per a professors i mestres de Religió», organizadas por el Bisbat d'Urgell el 30 de agosto de 2010, en la Seu d'Urgell.

⁴ La RAE define *sindéresis* como la capacidad natural para juzgar rectamente. Pero vamos a profundizar un poco más. El término *sindéresis* fue utilizado por los teólogos escolásticos para designar el conocimiento habitual de los principios prácticos universales de la acción moral. El proceso de razonamiento presupone ciertos axiomas fundamentales sobre los que se apoya toda ciencia (el principio de no contradicción: «una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo» o las verdades evidentes «el todo es mayor que cualquiera de sus partes»)...

Son los principios de la ciencia especulativa. En el ámbito de la conducta moral existen similarmente primeros principios como «el mal debe ser evitado; el bien, realizado», «no hagas a los demás lo que no quieres que hagan contigo»... Son verdades evidentes que cualquier persona en su sano juicio admite, si las entiende. Pues según los escolásticos, **la facilidad con que las verdades morales son comprendidas por la inteligencia práctica** se debe al hábito natural fijado en la facultad cognitiva que llaman *sindéresis*. Mientras que la conciencia es un dictado de la razón práctica que determina si una acción particular es buena o mala, la *sindéresis* es un dictado de la misma razón práctica que tiene como su objeto los primeros principios generales de la acción moral.

⁵ Esquema tomado de una guía para el profesor de la asignatura de Religión de la editorial Edebé.

⁶ La información de esta segunda tipología ha sido extraída del trabajo titulado *Hacia una clasificación psicosocial de las normas*, de Luis V. Oveja e Isabel E. Jiménez, de la Universidad Autónoma de Madrid.

⁷ La información de los dos últimos párrafos está entresacada del libro *¡Indignaos!* (2010), de Stéphane Hessel.

⁸ Weil, Simone. *L'enracinement* (1943).

⁹ Fragmentos extraídos del libro *Si esto es un hombre*, de **Primo Levi**. En el segundo párrafo, el autor relata su propia experiencia en el campo de concentración de Auschwitz. Las palabras que recogemos en esta cita son las que él mismo recuerda de un consejo que le dio el sargento Steinlauf, del ejército austrohúngaro, compañero suyo en el Lager.

¹⁰ Ricardo Yekes Stork, ensayista y filósofo (1953-1996).

¹¹ Con el fin de comprobar la utilidad y adecuación de la tabla para calcular el índice DEA, me han ayudado algunos alumnos de la asignatura Educación Ético-Cívica de 4º ESO del curso 2011-2012. Estos alumnos son los siguientes: Roberto Carbonell, Rafael Díaz, Adrià Escamilla, Sara Fernández, Carlos Giner, Alejandro Golfe, Clara Guillén, Pau Martínez, Pablo Moreno, Andrea Mossi, Luna Mouriño, Irene Muñoz, Marc Pascual, Carmen Peiró, Paula Piñango, Vanessa Serrano, Estela Soler y Pablo Soliva.

¹² Aunque ni Gandhi ni Martin Luther King fueron los que inventaron el concepto de desobediencia civil, podríamos considerar que son los que más han contribuido a su conocimiento. El término fue acuñado por Henry D. Thoreau (1817-1862) y sus teorías influyeron también en importantes personalidades como el literato L. Tolstoy, quien las defendió y dio a conocer.

¹³ Esta nomenclatura la he extraído del trabajo «Programa de competencia social. Habilidades cognitivas, valores morales y habilidades sociales» para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, que se enmarca en el programa canario «Innova». Los autores del trabajo son Manuel Segura, Margarita Arcas y Juana R. Mesa.

¹⁴ Para realizar este capítulo, he decidido basarme en libros de texto de Ética y Educación ético-cívica de 4º

ESO, por su clara intuición didáctica. Para ello, he utilizado los de Edebé, Anaya, McGrawHill, Castellnou y Santillana.

¹⁵ Para elaborar este listado de cuentos que educan en los seis valores humanos básicos, he contactado con ese gran recuperador de cuentos y autor de otros muchos que es José Real. Todos los cuentos que aquí hemos incluido son de sus libros *Navegando por los mares de la Solidaridad* y *El Tesoro del Cristiano*, ambos de la Editorial CCS.

¹⁶ En esta lista de libros hay muchos propuestos por una de las personas que mejor conoce la literatura española y que la sabe sintetizar y transmitir como nadie: el profesor José Puchol, compañero y amigo.

¹⁷ Algunas de las películas aquí reseñadas me las han aportado en el videoclub Stromboli, de Valencia, auténtica casa de la cultura cinematográfica, especialmente del género clásico.

Índice

Portada	2
Créditos	6
Dedicatoria	7
Índice	8
Presentación	14
La moral no se enseña, se transmite	17
1. LA PERSONA DEFINIDA DESDE SU DIMENSIÓN MORAL	21
1.1. Las circunstancias	21
1.1.1. Contexto familiar	22
1.1.2. Contexto cultural	22
1.1.3. Contexto social	23
1.1.4. Contexto relacional	24
1.1.5. Valores y normas	25
1.2. Las dimensiones de la persona	27
1.2.1. El cuerpo. La herencia genética	28
1.2.1.1. Instintos	30
1.2.1.2. Sentidos	30
1.2.1.3. Sensaciones	31
1.2.2. Las capacidades	32
1.2.2.1. Capacidades físicas	32
1.2.2.2. Capacidades psicológicas	34
1.2.2.3. Las capacidades psicológicas generan distintos tipos de inteligencia	37
1.2.3. Los principios o la conciencia	39
1.2.3.1. Normas	40
1.2.3.2. Valores	41
1.2.3.3. Metas	42
1.2.3.4. Ideales	42
1.2.4. La experiencia	44
1.2.4.1. Necesidades cubiertas	45
1.2.4.2. Historia personal	51
1.2.4.3. Educación recibida	52

1.2.4.4. Hábitos adquiridos	53
1.2.5. Emociones y sentimientos	56
1.2.5.1. Emociones	56
1.2.5.2. Sentimientos	57
1.2.6. Carácter y personalidad	58
1.2.6.1. Carácter	58
1.2.6.2. Personalidad	66
1.3. Conclusión en forma de ejemplos	70
1.3.1. El Esquema de Persona ejemplificado	70
1.3.2. El Esquema de Persona de Martin Luther King	74
1.3.2.1. Sus circunstancias	74
1.3.2.2. Las diferentes dimensiones de su persona	75
1.3.2.3. Carácter y personalidad	78
1.4. ¿Cuál es la dimensión moral?	79
2. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA	81
2.1. Los valores forman conciencia	83
2.1.1. Tipología de valores	84
2.2. Las normas se hacen principios	85
2.2.1. Tipología de normas a partir de su naturaleza	85
2.2.2. Tipología de normas a partir de su percepción	87
2.2.3. Cómo afectan las normas en la formación de la conciencia	90
2.3. La experiencia nos ayuda a generar principios	91
2.3.1. Necesidades cubiertas	92
2.3.2. Historia personal	93
2.3.3. Educación recibida	93
2.3.4. Hábitos adquiridos	95
2.4. La capacidad crítica, protectora de la conciencia y juez de nuestros actos	96
2.4.1. Fiabilidad probada de la fuente	97
2.4.2. Fiabilidad de la información	97
2.4.3. Sentido común	99
2.4.4. Distancia ética	101
2.4.5. Conclusión	101
3. VALORES HUMANOS BÁSICOS	103
3.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos	103
3.1.1. Método seguido	105

3.2. Valores humanos básicos	107
3.2.1. Dignidad	107
3.2.2. Libertad	109
3.2.3. Igualdad	110
3.2.4. Fraternidad	111
3.2.5. Justicia	112
3.2.6. Paz	113
3.3. Los valores humanos básicos son absolutos	114
4. EL ACTO HUMANO	116
4.1. Fases del acto humano	116
4.1.1. Percepción o deseo	118
4.1.2. Deliberación, valoración y discernimiento	118
4.1.3. Decisión, opción	119
4.1.3.1. La decisión es inconsciente	119
4.1.3.2. La decisión es consciente y está en contra de mis principios	121
4.1.3.3. La decisión es consciente respetando mis principios	121
4.1.4. Acción, ejecución	122
4.1.5. Repercusiones de la acción	122
4.1.6. Y todo ello forma parte de la experiencia	124
5. LA DISTANCIA ÉTICA DEL ACTO (DEA)	126
5.1. El índice DEA	126
5.1.1. El acto en sí	133
5.1.2. Las circunstancias	133
5.1.3. Las motivaciones	133
5.1.4. La puntuación en la tabla DEA	134
5.2. Algunos ejemplos analizados a partir del índice DEA	135
5.2.1. El contenedor quemado	135
5.2.2. La cartera extraviada	142
5.2.3. La desobediencia civil	149
6. EL NIVEL DE DESARROLLO MORAL (NDM)	158
6.1. La teoría de Kohlberg	158
6.2. Niveles preconvencionales del desarrollo moral..	160
6.2.1. Nivel 1. Heteronomía	160
6.2.2. Nivel 2. Egoísmo mutuo	161
6.3. Niveles convencionales del desarrollo moral	161

6.3.1. Nivel 3. Expectativas interpersonales	162
6.3.2. Nivel 4. Responsabilidad y compromiso	162
6.4. Niveles postconvencionales del desarrollo moral	163
6.4.1. Nivel 5. Contrato social	163
6.4.2. Nivel 6. Principios éticos universales	164
6.5. Cómo se produce el desarrollo moral	165
7. BREVE HISTORIA DE LA ÉTICA	167
7.1. La ciencia ética	167
7.2. Ser feliz y ser bueno	168
7.3. Éticas materiales	169
7.3.1. La ética de Sócrates	169
7.3.2. La ética de Aristóteles	170
7.3.3. El hedonismo	171
7.3.4. El estoicismo	173
7.3.5. La ética cristiana	174
7.3.6. El emotivismo de David Hume	176
7.3.7. El utilitarismo	177
7.4. Éticas formales	179
7.4.1. La ética kantiana	179
7.4.2. El nihilismo de Nietzsche	181
7.4.3. El existencialismo de Sartre	183
7.4.4. La teoría de la justicia de John Rawls	184
7.4.5. La ética discursiva	185
7.5. Conclusión desde la aplicación práctica	186
8. LA DIDÁCTICA DE LA MORAL	191
8.1. Cada ser humano es un modelo moral	191
8.2. Objetivo: transmitir valores	194
8.2.1. El valor del ejemplo	195
8.2.2. El valor del acompañamiento	200
8.2.3. El valor del hábito	204
8.2.4. El valor de la reprensión	207
8.2.5. El valor del ambiente que nos rodea	209
8.2.6. El valor de la cultura	213
8.3. Métodos para transmitir valores	218
8.3.1. Inculcación	218

8.3.2. Desarrollo moral	219
8.3.3. Análisis	220
8.3.4. Clarificación	221
8.3.5. Aprendizaje para la acción	223
9. CONSEJOS PARA LA VIDA, DESDE LA ÉTICA Y LA LITERATURA	224
9.1. La persona	225
9.2. La formación de la conciencia	227
9.3. El acto humano	231
9.4. La ética	236
10. A MODO DE CONCLUSIÓN	241
Anexo: Declaración Universal de los Derechos Humanos	243
Glosario	250
Bibliografía	257